



Universidad Tecnológica
de Pereira



Informe de Gestión 2017

13^a Audiencia Pública

de Rendición de Cuentas a la ciudadanía

www.utp.edu.co/audienciapublica

Síguenos en:



UTPereira

www.utp.edu.co

Tel. Conmutador: (57) (6) 313 7300

INFORME DE GESTIÓN 2017

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA



Dirección

Luis Fernando Gaviria Trujillo
Rector

Elaboración informe y acopio de información

Francisco Antonio Uribe Gómez
Jefe Oficina Planeación

Délany Ramírez del Río
Jaime Andrés Ramírez España
Julián Andrés Valencia Quintero
Leonardo Evelio Gaviria Grisales
Luz Adriana Velásquez Henao
Norma Patricia Ramírez Gutiérrez
Rosmira de Jesús Corro
Viviana Marcela Carmona Arias
Yheferzon Andrés Giraldo Galvis

Este informe de gestión se elaboró en Febrero de 2018 – Pereira, Colombia. Contiene resultados de la gestión de la Universidad Tecnológica de Pereira en su vigencia 2017 enmarcado en el Plan de Desarrollo Institucional.

CONSEJO SUPERIOR

OLGA LILIANA CANO ALVARAN

Representante del Ministerio de Educación
Nacional

DANIEL ARANGO ÁNGEL

Representante de la Presidencia de la
República

SIGIFREDO SALAZAR OSORIO

Gobernador del Departamento de Risaralda

LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO

Rector

JUAN GUILLERMO ÁNGEL MEJÍA

Representante Ex - Rectores

WILSON ARENAS VALENCIA

Representante de Directivas Académicas

DIEGO PAREDES CUERVO

Representante de los Docentes

RAMÓN ANTONIO TORO PULGARÍN

Representante de los Egresados

JORGE RODRIGO GÓMEZ GÓMEZ

Representante del Sector Productivo

CARLOS ANDRÉS GÓMEZ FLÓREZ

Representante de los Estudiantes

INVITADOS

ANGELA MARÍA NARVAEZ HINCAPIÉ

Representante Empleados Administrativos

FERNANDO NOREÑA JARAMILLO

Vicerrector Administrativo

JHONIERS GILBERTO GUERRERO ERAZO

Vicerrector Académico

MARTA LEONOR MARULANDA ÁNGEL

Vicerrector de Investigaciones, Innovación y
Extensión

DIANA PATRICIA GÓMEZ BOTERO

Vicerrectora de Responsabilidad Social y
Bienestar Universitario

FRANCISCO ANTONIO URIBE GÓMEZ

Jefe Oficina de Planeación

LILIANA ARDILA GÓMEZ

Secretaria General

CONSEJO ACADÉMICO

LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO

Rector

JHONIERS GUERRERO ERAZO

Vicerrector Académico

FERNANDO NOREÑA JARAMILLO

Vicerrector Administrativo

MARTA LEONOR MARULANDA ÁNGEL

Vicerrectora de Investigaciones, Innovación y Extensión

DIANA PATRICIA GÓMEZ BOTERO

Vicerrectora de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

LILIANA ARDILA GÓMEZ

Secretaria General

JUAN CARLOS BURBANO JARAMILLO

Representante de los Profesores

JAIRO ALBERTO MENDOZA VARGAS

Representante de los Profesores

ANDRES FELIPE COLLAZOS ROZO

Representante de los Estudiantes

MARIO CAMILO ERAZO ERAZO

Representante de los Estudiantes

JORGE IVÁN QUINTERO SAAVEDRA

Decano Facultad de Ciencias Agrarias y Agroindustria

RODOLFO ADRIÁN CABRALES VEGA

Decano Facultad Ciencias de la Salud

GONZAGA CASTRO ARBOLEDA

Decano Facultad Ciencias de la Educación

JOSÉ REINALDO MARÍN BETANCURTH

Decano Facultad de Tecnologías

HUGO ARMANDO GALLEGO BECERRA

Decano Facultad Ciencias Básicas

JUAN HUMBERTO GALLEGO RAMÍREZ

Decano Facultad Bellas Artes y Humanidades

LUIS GONZAGA GUTIÉRREZ LÓPEZ

Decano Facultad Ciencias Ambientales

JUAN ESTEBAN TIBAQUIRÁ GIRALDO

Decano Facultad Ingeniería Mecánica

ALBERTO OCAMPO VALENCIA

Decano Facultad Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación

WILSON ARENAS VALENCIA

Decano Facultad Ingeniería Industrial

CÉSAR VALENCIA SOLANILLA

Representante de las Directivas Académicas.

INVITADOS

FRANCISCO ANTONIO URIBE GÓMEZ

Jefe Oficina Planeación

WALDO LIZCANO GÓMEZ

Director Programas Jornadas Especiales

YETSIKA NATALIA VILLA MONTES

Directora Admisiones, registro y control académico

COORDINADORES DE OBJETIVO PLAN DE DESARROLLO 2009-2019



DESARROLLO INSTITUCIONAL

•Dr. Fernando Noreña Jaramillo – Vicerrector Administrativo



COBERTURA CON CALIDAD EN LA OFERTA EDUCATIVA

•Dr. Jhoniers Guerrero Erazo - Vicerrector Académico



BIENESTAR INSTITUCIONAL

•Dra. Diana Gómez Botero - Vicerrectora RS&BU



INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EXTENSIÓN

•Dra. Marta Leonor Marulanda Ángel - Vicerrectora de Investigaciones, Innovación y Ext.



INTERNACIONALIZACIÓN

•Dra. Maria Cristina Valderrama Alvarado – Directora ORI



IMPACTO REGIONAL

•Dr. Oscar Arango Gaviria - Representante UTP en SUEJE



ALIANZAS ESTRATÉGICAS

•Dr. Francisco Antonio Uribe - Jefe Oficina de Planeación

FACULTADES

Juan Humberto Gallego Ramírez
Facultad de Bellas Artes y Humanidades

Luis Gonzaga Gutiérrez López
Facultad de Ciencias Ambientales

Jorge Iván Quintero Saavedra
Facultad de Ciencias Agrarias y Agroindustria

Hugo Armando Gallego Becerra
Facultad de Ciencias Básicas

Gonzaga Castro Arboleda
Facultad de Ciencias de la Educación

Rodolfo Adrián Cabrales Vega
Facultad de Ciencias de la Salud

Alberto Ocampo Valencia
Facultad de Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación

Wilson Arenas Valencia
Facultad de Ingeniería Industrial

Juan Esteban Tibaquirá Giraldo
Facultad de Ingeniería Mecánica

José Reinaldo Marín Betancurth
Facultad de Tecnologías

Especiales

Waldo Lizcano Gómez
Programas de Jornada Especial

PROGRAMAS ACADÉMICOS OFRECIDOS 2017

PREGRADO

Facultad	Nombre del Programa Académico	Código SNIES	Resolución Registro Calificado (RC)	Duración (RC)	Acreditado Alta Calidad (AC)	Resolución (AC)	Duración (AC)
Bellas Artes y Humanidades	Licenciatura en Música	263	5078 DEL 24-JUN-2010 (La vigencia de la resolución cuenta a partir del "19-DIC-2010")	7	Si	15249 DEL 23-NOV-2012	6
	Licenciatura en Filosofía (Nocturno)	10264	18202 DEL 13-SEP-2017	7	Si	11247 DEL 02-JUN-2017	6
	Licenciatura en Artes Visuales	12145	12792 DEL 28-DIC-2010	7	Si	1089 DEL 28-ENE-2014	6
	Licenciatura en Bilingüismo con énfasis en Inglés	106062	1564 DEL 28-FEB-2011	7	Si	10730 DEL 25-MAY-2017	6
Ciencias Agrarias y Agroindustria	Ingeniería en Procesos Sostenibles de las Maderas	105426	04393 DEL 08-MAR-2016	7	No		
	Ingeniería en Procesos Agroindustriales	105427	04394 DEL 08-MAR-2016	7	No		
Ciencias Ambientales	Técnico Profesional en Procesos del Turismo Sostenible (por ciclos propedéuticos)	53648	22650 DEL 29-DIC-2014	7	No		
	Tecnología en Gestión del Turismo Sostenible (por ciclos propedéuticos)	53649	22663 DEL 29-DIC-2014	7	No		
	Administración del Turismo Sostenible (por ciclos propedéuticos)	53650	22665 DEL 29-DIC-2014	7	No		
	Administración Ambiental	105066	16401 DEL 13-DIC-2012 (La vigencia de la resolución cuenta a partir del "08-MAY-2012")	7	Si	4791 DEL 08-MAY-2012	6
Ciencias Básicas	Licenciatura en Matemáticas y Física	266	10181 DEL 22-NOV-2010	7	Si	16833 DEL 19-AGO-2016	6
Ciencias de la Educación	Licenciatura en Pedagogía Infantil	4099	1010 DEL 15-FEB-2011	7	Si	020530 DEL 17-12-2015	4
	Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana	106520	17077 DEL 27-DIC-2012	7	Si	15251 DEL 23-NOV-2012	6
	Licenciatura en Comunicación e Informática Educativa	19385	2073 DEL 25-MAR-2010 (La vigencia de la resolución cuenta a partir del "19-DIC-2010")	7	Si	11727 DEL 09-JUN-2017	4
	Licenciatura en Etnoeducación	105734	25088 DEL 17-NOV-2017	7	Si	11712 DEL 09-JUN-2017	6
Ciencias de la Salud	Medicina	267	6275 DEL 08-JUN-2012	7	Si	1962 DEL 28-FEB-2013	8
	Ciencias del Deporte y la Recreación	268	17152 DEL 17-OCT-2014	7	No		

Facultad	Nombre del Programa Académico	Código SNIES	Resolución Registro Calificado (RC)	Duración (RC)	Acreditado Alta Calidad (AC)	Resolución (AC)	Duración (AC)
	Medicina Veterinaria y Zootecnia	52722	15192 DEL 29-OCT-2013	7	No		
	Tecnología en Atención Prehospitalaria	53119	15093 DEL 12-SEP-2014	7	No		
Ingeniería	Ingeniería de Sistemas y Computación	269	7903 DEL 16-JUL-2012 (La vigencia de la resolución cuenta a partir del "22-DIC-2010")	7	Si	16816 DEL 19-AGO-2016	4
	Ingeniería Eléctrica	270	11109 DEL 11-SEPT-2012	7	Si	11956 DEL 16-JUN-2016	6
	Ingeniería Física	4093	10959 DEL 11-SEP-2012	7	Si	18212 DEL 13-SEP-2017	6
	Ingeniería Electrónica (Diurna)	13090	04841 DEL 14-MAR-2016	7	No		
Ingeniería Industrial	Ingeniería Industrial	271	4375 DEL 19-ABR-2013	7	Si	1315 DEL 12-FEB-2013	6
Ingeniería Mecánica	Ingeniería Mecánica	272	01280 DEL 02-FEB-2015	7	Si	12332 DEL 28-SEP-2012	6
Tecnología	Tecnología Industrial	257	9130 DEL 08-AGO-2012 (La vigencia de la resolución cuenta a partir del "25-ABR-2011")	7	No		
	Tecnología Mecánica	258	03113 DEL 3-MAR-2017 (La vigencia de la resolución cuenta a partir del "30-SEPT-2015")	7	Si	16193 DEL 30-SEP-2015	4
	Tecnología Química	260	476 DEL 16-ENE-2014 (La vigencia de esta resolución cuenta a partir de la expedición de la resolución 14969 del "19-NOV-2012")	8	Si	14969 DEL 19-NOV-2012	8
	Química Industrial	7943	11107 DEL 11-SEP-2012	7	Si	01451 DEL 03-FEB-2017	4
	Administración Industrial	12019	10433 DEL 30-AGO-2012	7	Si	15564 DEL 01-NOV-2013	4
	Ingeniería en Mecatrónica (por ciclos propedéuticos)	52680	7434 DEL 14-JUN-2013	7	No		
	Tecnología en Mecatrónica (por ciclos propedéuticos)	52681	7435 DEL 14-JUN-2013	7	No		
	Técnico Profesional en Mecatrónica (por ciclos propedéuticos)	52682	9962 DEL 31-JUL-2013	7	No		
	Tecnología Eléctrica	54255	03057 DEL 11-MAR-2015	7	Si	17488 DEL 31-AGO-2017	6

Fuente: Vicerrectoría Académica

POSGRADO

Facultad	Nombre del Programa Académico	Código SNIES	Resolución Registro Calificado (RC)	Duración (RC)	Acreditado Alta Calidad (AC)	Resolución (AC)	Duración (AC)
Bellas Artes y Humanidades	Maestría en Literatura	12038	7433 DEL 14-06-2013 (La vigencia de la resolución cuenta a partir del "23-NOV-2012")	7	Si	15252 DEL 23-NOV-2012	6
	Maestría en Literatura (Extensión Ibagué - Tolima)	53971	03056 DEL 11-MAR-2015	7	No		
	Maestría en Estética y Creación	54448	01277 DEL 28-ENE-2016	7	No		
	Maestría en Filosofía	90460	18452 DEL 20-SEPT-2016	7	No		
	Especialización en Teoría de la Música	101614	3101 DEL 26-MAR-2012	7	No		
	Doctorado en Literatura	102784	11979 DEL 06-SEP-2013	7	No		
	Maestría en Música	103174	3902 DEL 20-MAR-2014	7	No		
Ciencias Agrarias y Agroindustria	Especialización en Procesos Industriales Agroalimentarios	102819	13738 DEL 03-OCT-2013	7	No		
	Maestría en Desarrollo Agroindustrial	104295	03276 DEL 13-MAR-2015	7	No		
Ciencias Ambientales	Maestría en Ecotecnología	20973	10912 DEL 28-NOV-2011	7	No		
	Especialización en Gestión Ambiental Local	52151	13168 DEL 16-OCT-2012	7	No		
	Doctorado en Ciencias Ambientales (Convenio con la Universidad del Valle y la Universidad del Cauca)	53945	16335 DEL 30-SEP-2015	7	No		
	Maestría en Ciencias Ambientales	90776	3112 DEL 3-MAR-2017	7	No		
	Maestría en Ciencias Ambientales (Extensión Pasto - Nariño)	102033	13163 DEL 16-OCT-2012	7	No		
Ciencias Básicas	Maestría en Enseñanza de la Matemática	12039	06960 DEL 15-MAY-2015	7	No		
	Maestría en Instrumentación Física	13546	7432 DEL 14-JUN-2013	7	Si	16728 DEL 24-AGO-2017	4
	Maestría en Matemática	103173	3901 DEL 20-MAR-2014	7	No		
Ciencias de la Educación	Maestría en Comunicación Educativa	275	17971 DEL 08-SEP-2017 A partir de la Resolución 1469 del 06-FEB-2017	7	Si	01469 DEL 06-FEB-2017	4
	Doctorado en Ciencias de la Educación, Área Pensamiento Educativo y Comunicación	7174	1566 DEL 28-FEB-2011	7	No		
	Maestría en Educación	53027	17788 DEL 06-DIC-2013	7	No		
	Maestría en Comunicación Educativa (Extensión Medellín - Antioquia)	53460	10922 DEL 23-JUL-2015	7	No		
	Maestría en Lingüística	53958	13796 DEL 07-OCT-2013	7	No		
	Maestría en Migraciones Internacionales	90491	19852 DEL 18-OCT-2016	7	No		
	Maestría en Historia	90775	21959 DEL 22-NOV-2016	7	No		
	Maestría en Comunicación Educativa (Extensión Bogotá)	102581	7372 DEL 14-JUN-2013	7	No		

Facultad	Nombre del Programa Académico	Código SNIES	Resolución Registro Calificado (RC)	Duración (RC)	Acreditado		
					Alta Calidad (AC)	Resolución (AC)	Duración (AC)
	Doctorado en Didáctica	104537	06934 DEL 14-MAY-2015	7	No		
	Maestría en Educación (Extensión Riohacha - Guajira)	104965	16101 DEL 30-SEP-2015	7	No		
	Maestría en Educación (Extensión San Andrés)	104966	16102 DEL 30-SEP-2015	7	No		
Ciencias de la Salud	Especialización en Gerencia en Sistemas de Salud	4363	10737 DEL 06-SEP-2012	7	No		
	Especialización en Biología Molecular y Biotecnología	6698	10951 DEL 11-SEP-2012	7	No		
	Maestría en Biología Molecular y Biotecnología	16002	3273 DEL 14-MAR-2014	7	No		
	Especialización en Medicina Interna	53256	9834 DEL 31-JUL-2013	7	No		
	Especialización en Psiquiatría	53317	14560 DEL 16-OCT-2013	7	No		
	Especialización en Medicina Crítica y Cuidado Intensivo	53318	14562 DEL 16-OCT-2013	7	No		
	Doctorado en Ciencias Biomédicas	54197	10544 DEL 14-JUL-2015	7	No		
	Especialización en Gerencia del Deporte	106288	9553 DEL 11-MAY-2017	7	No		
	Especialización en Radiología e Imágenes Diagnósticas	90698	6928 DEL 06-AGO-2010	7	No		
	Maestría en Gerencia de Sistemas de Salud	91077	25104 DEL 17-NOV-2017	7	No		
	Ingeniería	Maestría en Ingeniería Eléctrica	5329	5348 DEL 10-MAY-2013	7	Si	3229 DEL 05-ABR-2013
Especialización en Electrónica Digital		54219	7436 DEL 14-JUN-2013	7	No		
Especialización en Redes de Datos		54220	7437 DEL 14-JUN-2013	7	No		
Maestría en Ingeniería de Sistemas y Computación		54928	08435 DEL 28-ABR-2016	7	No		
Doctorado en Ingeniería		90949	11169 DEL 20-DIC-2010	7	No		
Ingeniería Industrial	Maestría en Administración Económica y Financiera	276	2396 DEL 07-MAR-2012	7	Si	05440 DEL 24-ABR-2015	4
	Maestría en Investigación Operativa y Estadística	279	1866 DEL 24-FEB-2012	7	Si	14012 DEL 11-JUL-2016	4
	Especialización en Gestión de la Calidad y Normalización Técnica	14822	9885 DEL 22-AGO-2012	7	No		
	Maestría en Administración del Desarrollo Humano y Organizacional	51588	1606 DEL 20-FEB-2012	7	No		
	Especialización en Gestión de la Calidad y Normalización Técnica (Extensión Armenia - Quindío)	52050	9884 DEL 22-AGO-2012	7	No		
	Maestría en Sistemas Integrados de Gestión de la Calidad	54338	04754 DEL 15-ABR-2015	7	No		
	Maestría en Investigación Operativa y Estadística (Extensión Bogotá)	101694	4678 DEL 07-MAY-2012	7	No		
	Especialización en Gestión de la Calidad y Normalización	102745	10830 DEL 20-AGO-2013	7	No		

Facultad	Nombre del Programa Académico	Código SNIES	Resolución Registro Calificado (RC)	Duración (RC)	Acreditado Alta Calidad (AC)	Resolución (AC)	Duración (AC)
	Técnica (Extensión Tuluá - Valle del Cauca)						
	Maestría en Investigación Operativa y Estadística (Extensión Pasto - Nariño)	103297	5449 DEL 14-ABR-2014	7	No		
Ingeniería Mecánica	Maestría en Sistemas Automáticos de Producción	278	10349 DEL 14-JUL-2015	7	No		
	Maestría en Ingeniería Mecánica	54760	18671 DEL 17-NOV-2015	7	No		
Tecnología	Especialización en Logística Empresarial	53617	9117 DEL 08-AGO-2012	7	No		
	Maestría en Ciencias Químicas	105070	16301 DEL 30-SEP-2015	7	No		

Fuente: Vicerrectoría Académica

TABLA DE CONTENIDO

1	PRESENTACIÓN	11
2	INTRODUCCIÓN	12
3	COMUNICADO DE INVOLUCRAMIENTO	13
4	MARCO INSTITUCIONAL	14
4.1	MISIÓN	14
4.2	VISION	14
4.3	PRINCIPIOS	15
4.4	VALORES INSTITUCIONALES	16
4.5	SÍMBOLOS INSTITUCIONALES	17
4.5.1	JORGE ROA MARTINEZ.....	17
4.5.2	ESCUDO.....	17
4.5.3	BANDERA.....	18
4.5.4	PROMETEO.....	18
4.5.5	HIMNO.....	19
5	RENDICIÓN DE CUENTAS PERMANENTE	20
6	EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SUS FINES	21
6.1	POSICIONAMIENTO UTP	22
6.2	METODOLOGÍA DE MEDICIÓN	24
6.3	ESTRUCTURA DE LA CADENA DE LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	25
7	RESULTADOS DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES 2017	29
7.1	DESARROLLO INSTITUCIONAL	30
7.1.1	DESARROLLO FÍSICO Y SOSTENIBILIDAD.....	32
7.1.2	DESARROLLO INFORMÁTICO Y COMUNICACIONES.....	43
7.1.3	DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIONAL.....	48
7.1.4	DESARROLLO FINANCIERO.....	57
7.2	COBERTURA CON CALIDAD	60
7.2.1	ESTUDIANTES MATRICULADOS.....	61
7.2.2	ABSORCIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR.....	62
7.2.3	PARTICIPACIÓN DE LA UTP EN LA OFERTA POSGRADUADA DE RISARALDA.....	62
7.2.4	POBLACIÓN ESTUDIANTIL.....	63
7.2.5	ESTUDIANTES GRADUADOS POR COHORTE.....	72
7.2.6	EGRESADOS.....	74
7.2.7	GESTIÓN DE EGRESADOS.....	75
7.2.8	PROGRAMAS ACADÉMICOS.....	77
7.2.9	ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS.....	77
7.2.10	DOCENTES.....	80
7.2.11	GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN VIRTUAL.....	83

7.3	BIENESTAR INSTITUCIONAL.....	85
7.3.1	FORMACIÓN PARA LA VIDA	88
7.3.2	GESTIÓN SOCIAL	95
7.3.3	PAI-UTP (PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL)	102
7.3.4	PROMOCIÓN DE LA SALUD INTEGRAL	105
7.3.5	GESTIÓN ESTRATÉGICA	109
7.4	INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EXTENSIÓN	114
7.4.1	CREACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DEL CONOCIMIENTO	119
7.4.2	GESTIÓN, TRANSFERENCIA O APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO	122
7.4.3	GENERACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL	124
7.4.4	DESARROLLO INSTITUCIONAL.....	126
7.5	INTERNACIONALIZACIÓN	134
7.5.1	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	149
7.5.2	INSTITUTO DE LENGUAS EXTRANJERAS – ILEX.....	151
7.6	IMPACTO REGIONAL.....	152
7.6.1	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DE LOS ÁMBITOS DE LA TECNOLOGÍA Y LA PRODUCCIÓN	154
7.6.2	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DEL ÁMBITO DEL CONOCIMIENTO	157
7.6.3	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DEL ÁMBITO DE LA SOCIEDAD, EL AMBIENTE, LA CULTURA, LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA DE LA PAZ.....	163
7.7	ALIANZAS ESTRATÉGICAS.....	173
7.7.1	VIGILANCIA E INTELIGENCIA COMPETITIVA Y DEL ENTORNO	176
7.7.2	SOCIEDAD EN MOVIMIENTO.....	179
7.7.3	IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	181
7.7.4	SOPORTE A LAS ALIANZAS ESTRATÉGICAS.....	185
7.8	GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN Y LA PROMOCIÓN INSTITUCIONAL	187
7.8.1	GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN CORPORATIVA	188
7.8.2	GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL	188
7.8.3	GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN INFORMATIVA.....	189
7.8.4	GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN MOVILIZADORA	190
8	ACTUALIZACIÓN PROYECTOS PDI 2018 2019	191
9	AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL	193
10	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.....	195
11	RESUMEN DE RESULTADOS DEL PLAN DE DESARROLLO 2017	198
12	PROYECCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA LA VIGENCIA 2018	200
13	TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO	201
13.1	AVANCES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL RESULTADO DE LA AUDITORÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.....	201
13.2	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO – MECI.....	202
13.3	CÓDIGO DE INTEGRIDAD.....	204
13.4	PLAN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y TRANSPERANCIA ORGANIZACIONAL - PACTO	206
14	DIÁLOGO CON ESTUDIANTES E INFORMES DE GESTIÓN POR FACULTADES (INTERNAS).....	212
14.1	MANUAL DEL USUARIO.....	219

14.2	INFORME DE PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS	221
14.3	MEJORAMIENTO DE TRÁMITES INSTITUCIONALES.....	227
14.4	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA.....	230
14.4.1	DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTA A LA CIUDADANÍA	230
14.5	DESEMPEÑO EN DERECHOS HUMANOS	235
15	<i>SITUACIÓN DE RECURSOS</i>	239
15.1	EJECUCIONES PRESUPUESTALES.....	239
15.2	CONTRATACIÓN	241
15.3	VALOR DE LA MATRÍCULA.....	241
15.4	PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2018	242
16	<i>CONTRIBUCIÓN DE LA UTP EN EL CONTEXTO</i>	244
16.1	CONTRIBUCIÓN DEL PDI A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	244
16.2	CONTRIBUCIÓN DEL PDI 2009-2019 AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2014-2018	254
16.3	ESTRATEGIAS REGIONALES: EJES ARTICULADORES DEL DESARROLLO Y PRIORIDADES PARA LA GESTIÓN TERRITORIAL	262

1 PRESENTACIÓN

Es para mí muy gratificante presentarles los resultados vigencia 2017 de nuestro Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2009-2019, que coincide con los resultados de mi tercer año de gestión. Durante el año 2015 logramos actualizar y fortalecer el PDI armonizándolo con las apuestas del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, y los Planes de Desarrollo de los Entes Territoriales de Risaralda. Sin embargo, quiero destacar el haber logrado armonizar el PDI con los nuevos lineamientos de acreditación expedidos por el CNA, lo que nos ha permitido direccionar el Plan hacia un propósito permanente de mejoramiento de la calidad institucional. Ustedes Honorables Consejeros me dieron la confianza y el mandato de liderar estos nuevos retos, a través del Acuerdo 39 de 2015.

En tal sentido, para el período 2015-2017 quiero destacar los principales avances y resultados en temas relevantes como El Programa de Acompañamiento Integral – PAI que de acuerdo a su estudio de impacto, se determinó que es un programa eficaz y se estima que reduce la deserción en aproximadamente 2%; el egreso exitoso, donde se logró alcanzar la cifra récord de 8.834 graduados; el aumento de la retención estudiantil al 92,51% por encima de la media nacional que se encuentra en el 88%; la creación de la Facultad de Ciencias Agrarias y Agroindustria; el mejoramiento de la infraestructura física y tecnológica del campus hacia la sostenibilidad ambiental; el aumento de la oferta académica con 5 nuevos programas académicos de pregrado y 7 programas de posgrado; y el incremento de los programas acreditados (acreditación acumulada de 20 programas de pregrado y 6 programas de posgrados en alta calidad); la construcción colectiva del Proyecto Educativo Institucional; la permanente búsqueda de consensos a través de los diálogos con todos los estamentos; el posicionamiento y fortalecimiento de los grupos de investigación, semilleros, prácticas universitarias (7.974 en los tres años) y la gestión del contexto; y la exitosa ejecución del proyecto de creación y fortalecimiento del centro de innovación y desarrollo tecnológico. En infraestructura se ha hecho un enorme esfuerzo para poner al día los requerimientos de espacios académicos, de investigación y áreas comunes. Se incrementó el área construida de la Universidad de 71.960m² a 80.030,56m² entre los periodos 2015 y 2017, adicionalmente se adquirió el edificio de la Julita que tiene 17.205m², con 9.988m² de área construida (con 36 aulas de clase). Esto representa alrededor de 120 aulas nuevas para el ejercicio académico y más de 13 nuevos laboratorios para el ejercicio de investigación. También es importante resaltar la gestión de recursos que se ha realizado que ha permitido tener nuevos recursos a la base presupuestal (\$8.500.000.000) desde el Ministerio de Hacienda, la gestión de los recursos FINDETER, Coldeportes y la nueva Ley de Estampilla, y todo el acompañamiento que se ha realizado al SUE en materia de gestión financiera.

Los resultados anteriores se reflejan en el cumplimiento sobre el 98% en los tres niveles de gestión del Plan de Desarrollo Institucional en la vigencia 2017, lo anterior ha permitido el posicionamiento de nuestra institución a nivel local, regional y nacional, a pesar del complejo panorama que atraviesa el Sistema Público de Educación Superior.

Hoy la UTP cuenta con un importante reconocimiento a nivel nacional reflejado en diferentes Rankings, y en la representación que ha asumido ante diferentes instancias como son el SUE, ASCUN, CNA, Consejo Nacional Ambiental, y el OCAD de Ciencia y Tecnología, entre otros.

La Universidad Tecnológica de Pereira continua el exitoso camino que ha permitido que nos reconozcan como una de las mejores instituciones de educación superior del país. Nuestra responsabilidad es continuar y fortalecer este esfuerzo, para beneficio de la Universidad y la Sociedad a la que nos debemos.

Luís Fernando Gaviria Trujillo
Rector

2 INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Institucional 2009 – 2019 de la Universidad Tecnológica de Pereira se consolida como la carta de navegación de la estrategia de la institución y tiene como propósito el logro de sus objetivos misionales y contribuir desde las capacidades generadas a la consecución de impactos en el territorio desde la perspectiva del desarrollo social, económico, competitivo, científico, tecnológico y financiero.

Lo anterior se logra con la generación de sinergias entre los diferentes estamentos de la comunidad universitaria y la sociedad, y la inmersión definitiva de la UTP en el contexto local y regional para crear condiciones hacia la transformación económica y social. En este sentido la ejecución del PDI, se ha intervenido la agenda pública del desarrollo generando, participando y liderando procesos estratégicos en la región mediante el desarrollo de proyectos de alto impacto. Así mismo, en la incidencia de políticas públicas de impacto departamental y regional.

Por lo anterior, la Universidad debe estar en un proceso de fortalecimiento el cual es permanente para apuntar a este gran objetivo, resaltando la participación de la comunidad universitaria en los diferentes diálogos que han permitido retroalimentar el Plan para formular acciones que propendan a atender las necesidades puntuales para el fortalecimiento de la academia, la investigación y la extensión para el impacto regional y nacional.

Entre los aspectos más relevantes tenemos: la aprobación del Proyecto Educativo Institucional (PEI) para el contexto actual de la universidad, el cierre del proyecto Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico con énfasis en KPO y la ejecución del nodo de Biotecnología por el Sistema general de Regalías, el trabajo permanente para la autoevaluación institucional y con fines de acreditación y reacreditación de los diferentes programas académicos de pregrado y posgrado, que permiten hablar de 26 programas acreditados, de los cuales seis son del nivel de posgrado, consolidando la cultura de la autoevaluación en la institución.

Este informe recopila los resultados de la gestión del año 2017 de acuerdo con la estructura del plan de desarrollo institucional y las metas planteadas para la vigencia, si se desea tener un conocimiento más detallado o a un nivel más técnico se puede remitir al seguimiento al plan de desarrollo a través de la página del mismo (www.utp.edu.co/pdi).

3 COMUNICADO DE INVOLUCRAMIENTO

Como Rector de la Universidad Tecnológica de Pereira ubicada en el Departamento de Risaralda – Colombia, ratifico nuestro compromiso institucional con la inserción y promoción de los 10 principios del Pacto Global y sus estándares: derechos humanos, ambientales, laborales y anticorrupción.

El presente Comunicado de Involucramiento expone de manera amplia los avances conseguidos en cada materia fundamental, las cuales han sido abordadas previamente y con amplia participación de nuestros principales grupos de valor –GV-, especialmente estudiantes, docentes y administrativos mediante la metodología denominada -Diálogo con Facultades- que involucra comunicación directa entre los GV y las directivas académicas y administrativas del orden institucional.

Es importante destacar, que desde la gestión institucional se ha procurado siempre el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, agenda con la cual seguimos comprometidos, especialmente con los temas concernientes a la paz.

Sin lugar a dudas, es la educación (en todo su sistema), máxime la superior, la llamada a generar capacidades para la transformación de las agudas problemáticas y realidades que aquejan la sociedad siendo un medio efectivo para avanzar hacia el desarrollo sostenible de los territorios.

Disponemos de nuestras capacidades científicas, de investigación, académicas, de formación, de extensión y de proyección con responsabilidad social al servicio de los propósitos y fines superiores de Colombia ya que tenemos el deber moral de construir nuevas realidades y oportunidades, al igual que generar escenarios de convivencia para el desarrollo con equidad y justicia ambiental y social en favor de la Nación.

Luís Fernando Gaviria Trujillo
Rector

4 MARCO INSTITUCIONAL

4.1 MISIÓN

Somos una universidad estatal de carácter público, vinculada a la sociedad, que conserva el legado material e inmaterial, y ejerce sus propósitos de formación integral en los distintos niveles de la educación superior, investigación, extensión, innovación y proyección social; con principios y valores apropiados por la comunidad universitaria en el ejercicio de su autonomía.

Una comunidad universitaria comprometida con la formación humana y académica de ciudadanos con pensamiento crítico y capacidad de participar en el fortalecimiento de la democracia; con una mirada interdisciplinar para la comprensión y búsqueda de soluciones a problemas de la sociedad, fundamentada en el conocimiento de las ciencias, las disciplinas, las artes y los saberes.

Vinculada a redes y comunidades académicas locales y globales mediante procesos de investigación que crean, transforman, transfieren, contextualizan, aplican, gestionan, innovan e intercambian conocimiento, para contribuir al desarrollo económico y social de manera sostenible.

ARTÍCULO 2ºB: Sus funciones misionales le permiten ofrecer servicios derivados de su actividad académica a los sectores público o privado en todos sus órdenes, mediante convenios o contratos para servicios técnicos, tecnológicos científicos, artísticos, de consultoría o de cualquier tipo afín a sus objetivos misionales.

4.2 VISION

Como universidad pública, **al año 2028 mantendremos la condición de alta calidad** en los procesos de **formación integral, investigación, innovación y transferencia del conocimiento; con reconocimiento internacional, que vincula las tecnologías de la información y la comunicación e** impacta la academia y los diferentes sectores sociales y económicos, a nivel local, global, destacada por la sociedad, **conservando el legado material** e inmaterial como uno de sus pilares para el desarrollo sostenible.

4.3 PRINCIPIOS

- ✓ **Autonomía institucional** en los procesos de autorreflexión, autorregulación y creación de normas propias, para el cumplimiento de los propósitos misionales al servicio de la sociedad.
- ✓ Mejoramiento continuo en los procesos académicos y administrativos, que permita el cumplimiento de los propósitos y funciones misionales con **calidad** y en procura de la **excelencia**.
- ✓ Desarrollo de **conocimiento pertinente** al servicio de la sociedad, para el direccionamiento y la búsqueda de soluciones adecuadas y oportunas, que contribuya al bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades.
- ✓ Participación activa, consciente e informada de todos los miembros de la comunidad universitaria para la toma de decisiones en los diversos asuntos de la vida institucional, que aporten a la construcción de **democracia y paz**.
- ✓ Capacidad de **cooperación** de los miembros de la comunidad universitaria, a fin de alcanzar propósitos comunes al servicio de la institución y de la sociedad.
- ✓ **Equidad** en el reconocimiento de los derechos y deberes de todos los miembros de la comunidad universitaria, dando a cada quien el trato según sus particularidades y circunstancias.
- ✓ Probidad en las actuaciones de los miembros de la institución, que permitan claridad y **transparencia** en todas las actividades de la vida universitaria y en la rendición de cuentas a la sociedad.
- ✓ Mitigación de los impactos negativos entre las dimensiones ambiental, económica y social en el ejercicio de los propósitos y funciones misionales, en búsqueda de **sostenibilidad ambiental** y de una mejor calidad de vida.

4.4 VALORES INSTITUCIONALES

Responsabilidad y compromiso de los miembros de la comunidad universitaria, en el cumplimiento de su rol al servicio de la institución y en la capacidad de asumir las consecuencias de sus actos.

Ambiente de **respeto y cordialidad**, que permita el reconocimiento y valoración de los otros, independiente de su etnia, religión, sexo, ideología o condición social.

Capacidad de toma de decisiones acertadas a nivel personal o colectivo, que inspire a otros miembros de la comunidad a alcanzar los propósitos institucionales, con compromiso y **liderazgo**.

Solidaridad de los miembros de la comunidad universitaria, en búsqueda del bien ser y el bienestar de todos los integrantes de la institución.

4.5 SÍMBOLOS INSTITUCIONALES

4.5.1 JORGE ROA MARTINEZ



Nacido en Guateque Boyacá el 28 de marzo de 1891- falleció el 17 de abril de 1.966 Hombre Visionario y emprendedor, fundador de la Universidad Tecnológica de Pereira en 1.960 constituida por las leyes 41 de 1958 y 85 de 1960.

4.5.2 ESCUDO



Universidad
Tecnológica
de Pereira



Universidad
Tecnológica
de Pereira

Consiste en un doble círculo que lleva el lema en latín "Ciencia y Técnica por la Humanidad bajo la tutela de la Libertad".

Su parte interior está dividida en tres cuarteles o franjas que simbolizan:

Superior: "El Espacio exterior".

Central: "El Tiempo y la Fuerza Energética".

Inferior: El cortejo representativo de la "Física Atómica", que son las partes esenciales de la ciencia matemática y física actuales.

4.5.3 BANDERA



Forma parte indispensable de nuestros actos oficiales desde la constitución misma de la Universidad.

Sobre un amarillo ocre, cuatro franjas delgadas de igual tamaño en su orden: blanco, azul celeste, verde y rojo.

Cada color significa lo siguiente:

Amarillo: Inteligencia y Sabiduría (Mente).

Blanco: Pureza, Transparencia.

Azul: Lealtad, Fuerza y Tenacidad (Alma).

Verde: Armonía y Meditación (Espíritu).

Rojo: Voluntad y Amor Espiritual (Corazón).

4.5.4 PROMETEO



Escultura elaborada por Rodrigo Arenas Betancourt 1967 - 1968, en memoria a Juan María Mejía Marulanda brillante docente de Ingeniería Eléctrica.

Titán amigo de los mortales, honrado principalmente por robar el fuego de los dioses en el tallo de un hinojo y darlo a los humanos para su uso. En castigo los dioses enviaron a Pandora a quien Hefesto le entregó la Persuasión, Afrodita le dio el encanto y Hermes la Seducción.

Pandora llevaba una jarra con males para engañar a Prometeo, ante lo que él no sucumbió. Prometeo fue atado a orillas del Cáucaso; cada día se abría su vientre y un águila devoraba su hígado que se regeneraba en la noche hasta que Hércules lo liberó.

4.5.5 HIMNO

CORO

Tesón de almas libres y abiertas
tras el mañana en la lucha sin par
honor de razas fuertes y altivas
tallando bronce de libertad

I

Hachas labriegas vertiste en llamas
que a la ignorancia irradian saber
de insignes mentes urdes la historia
que forjan ciencia, técnica y fe.

II

Bravos titanes ciñen la gloria
y a la materia doman sin fin
abren caminos a la esperanza
que surca el aire del porvenir.

III

Crisol de ciencia, forja la historia
aulas que anidan arte y saber
lucha de nobles hombres que empuñan
lanzas y sueños tras el deber.

IV

Brilla por siempre bajo tu amparo
beneficiosa luz del saber
libres caminos tejen la gloria
oda de ciencia, fuerza y poder.

Música: Aníbal Benavides

Letra: Oscar Eduardo López Estrada

5 RENDICIÓN DE CUENTAS PERMANENTE

Para facilitar el ejercicio de Control Social, adicional a los documentos que periódicamente se construyen para Informar acerca de los resultados de la gestión (Informes al CSU, Informe de Gestión, etc.), se han diseñado instrumentos que agilizan la consulta de los resultados del Plan de Desarrollo a la comunidad y su participación en ella.

De esta forma existe un Sistema de Rendición de Cuentas Permanente que incluye:



Máximo

Personaje del PDI

La información se puede encontrar en:

Plan de desarrollo institucional
<http://www.utp.edu.co/pdi>

Allí puedes encontrar los resultados del plan en el enlace "Resultados PDI"

Rendición de Cuentas A la Ciudadanía

UTP Rinde cuentas

Su objeto es propiciar un espacio de información que incentive la interlocución de la universidad con los diferentes actores de la sociedad y de esta manera retroalimentar su gestión para el mejoramiento continuo.

<http://www.utp.edu.co/utprindecuentas>

Peticiones, Quejas y Reclamos

Permite a cualquier ciudadano solicitar a la universidad retroalimentación con respecto a un requerimiento ya sea petición, queja y/o reclamo.

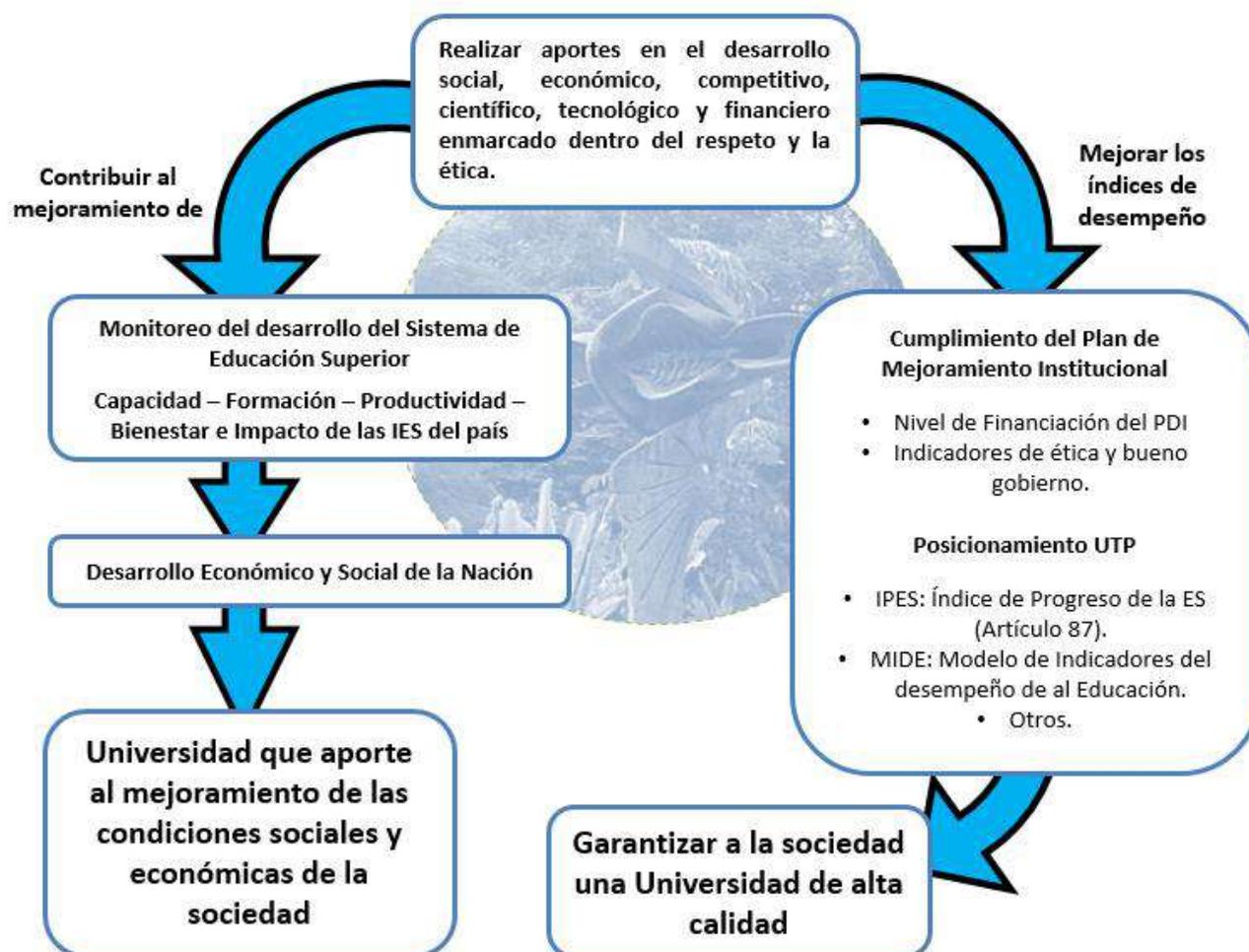
<http://www.utp.edu.co/quejasyreclamos>

Audiencia Pública

Un evento de carácter público y de libre asistencia que se realiza una vez al año, y donde el rector expone los resultados de la universidad durante la vigencia anterior.

6 EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SUS FINES

El plan de Desarrollo Institucional se enmarcan en el **monitoreo de indicadores relacionados con los aspectos sociales** por la contribución que realiza la universidad al desarrollo económico, social, sostenible de la región y el desempeño de la universidad para garantizar la alta calidad. Su propósito es crear conciencia de la importancia de colocar la educación superior, la ciencia, la tecnología y la innovación en la agenda de desarrollo como mecanismo para la transformación social.



6.1 POSICIONAMIENTO UTP

Rankings nacionales o internacionales en los que participa la Universidad Tecnológica de Pereira

Ranking	¿Qué mide?	Puesto UTP
 <p>QS World University Rankings (2018)</p>	<p>Comparación de universidades utilizando los siguientes parámetros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Academic reputation (40%) • Employer reputation (10%) • Faculty/Student Ratio (20%) • Citations per faculty (20%) • International faculty ratio/International student ratio (5% each) 	<p>26 de 53 en Colombia</p> <p>Rango 201 – 250 Latinoamérica</p>
 <p>SCImago Institutions Rankings (2017)</p>	<p>El ranking de Instituciones Scimago es una evaluación científica para valorar las universidades alrededor del mundo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Investigación • Innovación • Visibilidad en la Web 	<p>Puesto 13 en Colombia</p> <p>Puesto 105 en Latinoamérica</p>
 <p>U-Sapiens (2017-2)</p>	<p>El Ranking U-Sapiens es la clasificación de las mejores universidades colombianas según indicadores de investigación. Estos indicadores son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Revistas indexadas (ReVI) 2. Posgrados (PosG) 3. Grupos de investigación (GruP) 	<p>Puesto 14</p>

 <p>Ranking WEB Universidades (webometrics) (2018)</p>	<p>El Ranking Web (Webometrics) de Universidades proporciona la clasificación más completa y actualizada de instituciones de educación superior de todo el mundo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Visibilidad (50%) • Actividad (50%) 	<p>Puesto 13 de 288 medidas en Colombia.</p> <p>Puesto 2.368 en el mundo de 11.998</p>
 <p>Índice de Transparencia de las entidades públicas (2013 - 2014)</p>	<p>El ITEP evalúa tres características vitales en la administración pública para controlar los riesgos de corrupción:</p> <p>Visibilidad, Institucionalidad, Control y sanción.</p> <p>Cada uno de estos factores lo componen indicadores, subindicadores y variables que centran su indagación en procesos claves para la gestión institucional.</p>	<p>Puesto 6 de 32 Universidades</p> <p>Calificación de 66,7</p> <p>Nivel Medio</p>
 <p>UI GreenMetric World University Ranking (2017)</p>	<p>Este ranking mide la importancia que las Universidades alrededor del mundo otorgan a temas ambientales. Basa su puntaje en las siguientes categorías.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Configuraciones e Infraestructura (15%) • Energía y cambio climático (21%) • Tratamiento de desechos y reciclaje (18%) • Agua (10%) • Transporte (18%) • Educación (18%) 	<p>Puesto 15 de 31 en Colombia</p> <p>Puesto 278 de 619 en el Mundo</p>

6.2 METODOLOGÍA DE MEDICIÓN

La medición de los resultados alcanzados de manera cuantitativa se realiza mediante la siguiente metodología:

Los miembros del Comité Técnico del Plan de Desarrollo asignaron un peso porcentual a cada objetivo. Así mismo, cada red de trabajo de los diferentes objetivos institucionales ponderó los componentes correspondientes y a nivel de proyectos, se utilizó el mismo ponderador o peso establecido en los objetivos.

Objetivo Institucional	Ponderador de objetivo
Desarrollo institucional	12,10%
Cobertura con calidad	20,50%
Bienestar institucional	11,90%
Investigación, innovación y extensión	23,30%
Internacionalización	10,60%
Impacto regional	11,30%
Alianzas estratégicas	10,30%

Los porcentajes de ponderación, se contrastan con la medición de los indicadores correspondientes, consolidando los resultados en los tres niveles del plan de desarrollo.

Es de tener en cuenta que el porcentaje máximo a alcanzar en el cumplimiento de las metas es del 100%; a aquellas metas que superan este porcentaje, se realiza análisis y justificación, pero el porcentaje adicional no se tiene en cuenta en la medición con el fin de establecer mayor objetividad al resultado consolidado.

Para efectos prácticos, los cumplimientos de metas de todos los indicadores se ajustarán a un máximo de 100%.

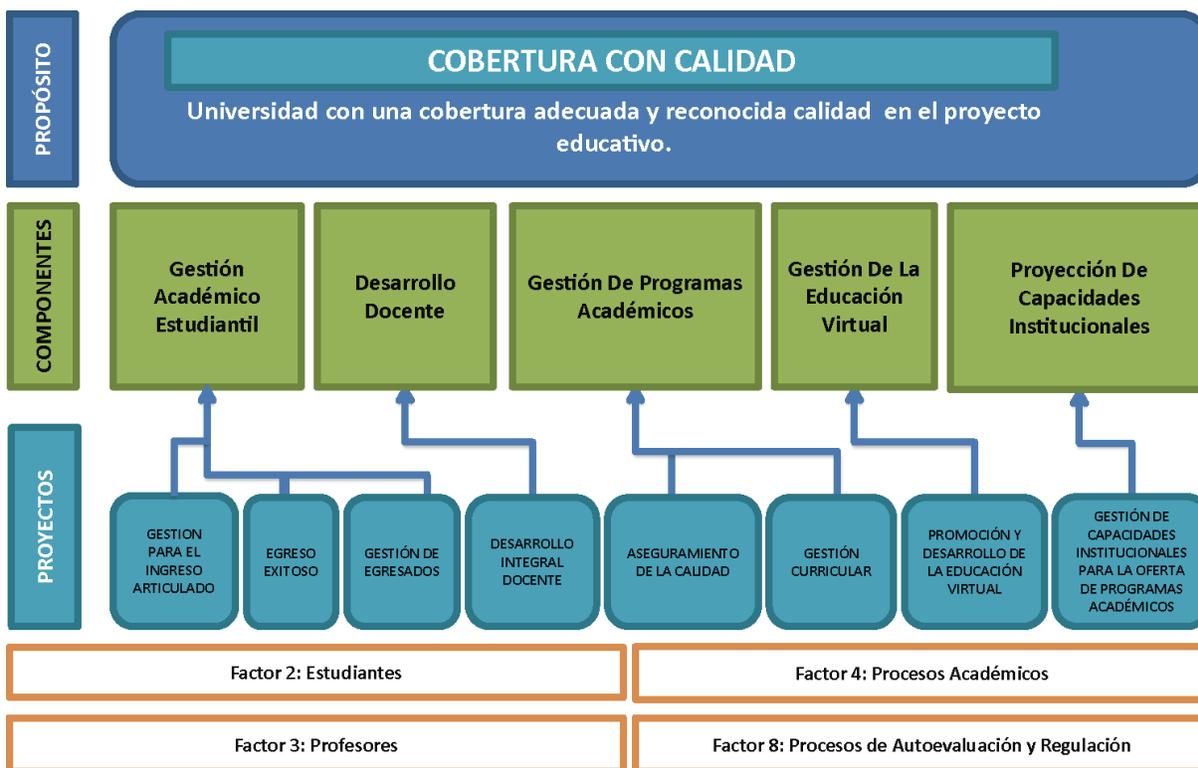
6.3 ESTRUCTURA DE LA CADENA DE LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Cada uno de los siete Objetivos Institucionales se ejecuta a través de estrategias definidas. A continuación se muestra la estructura de la cadena de logro del PDI:

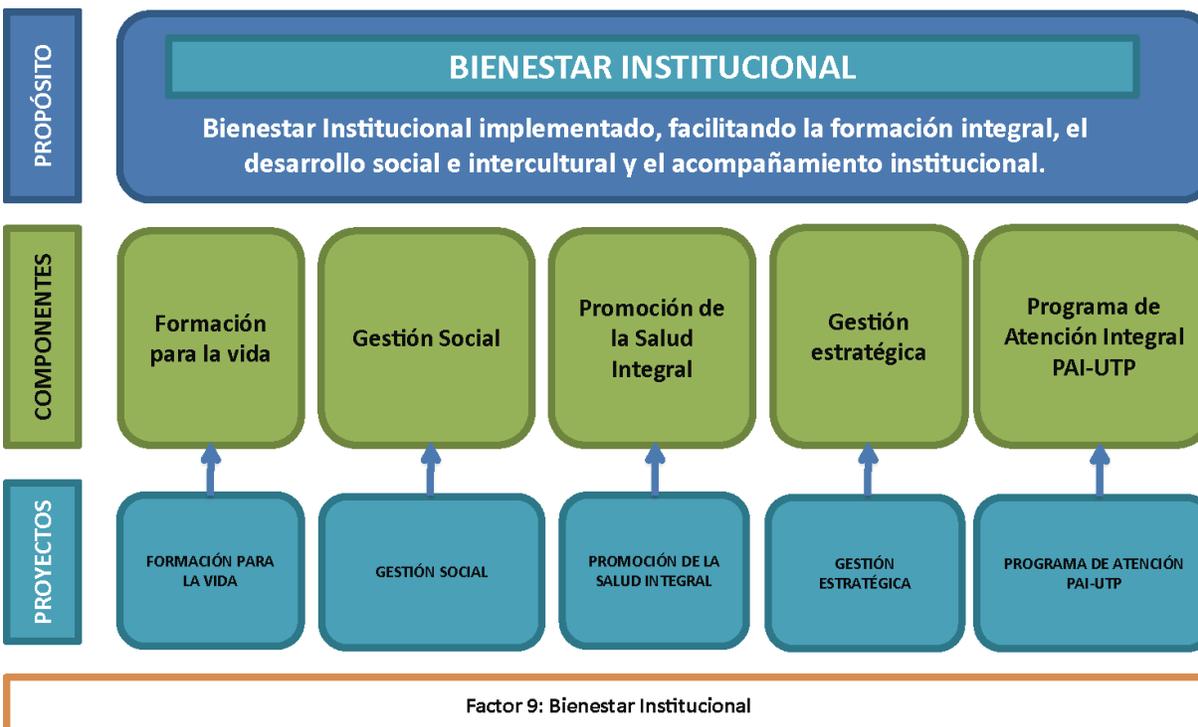
- Estructura de Desarrollo Institucional



- Estructura de Cobertura con Calidad



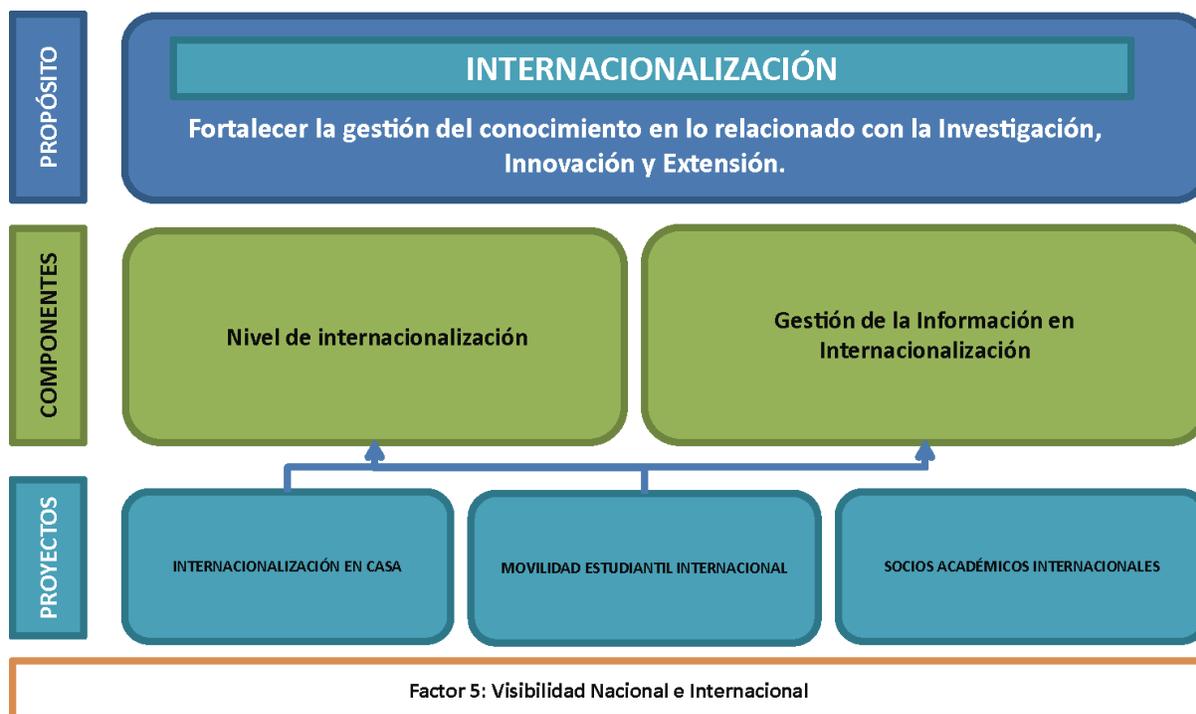
- Estructura de Bienestar Institucional



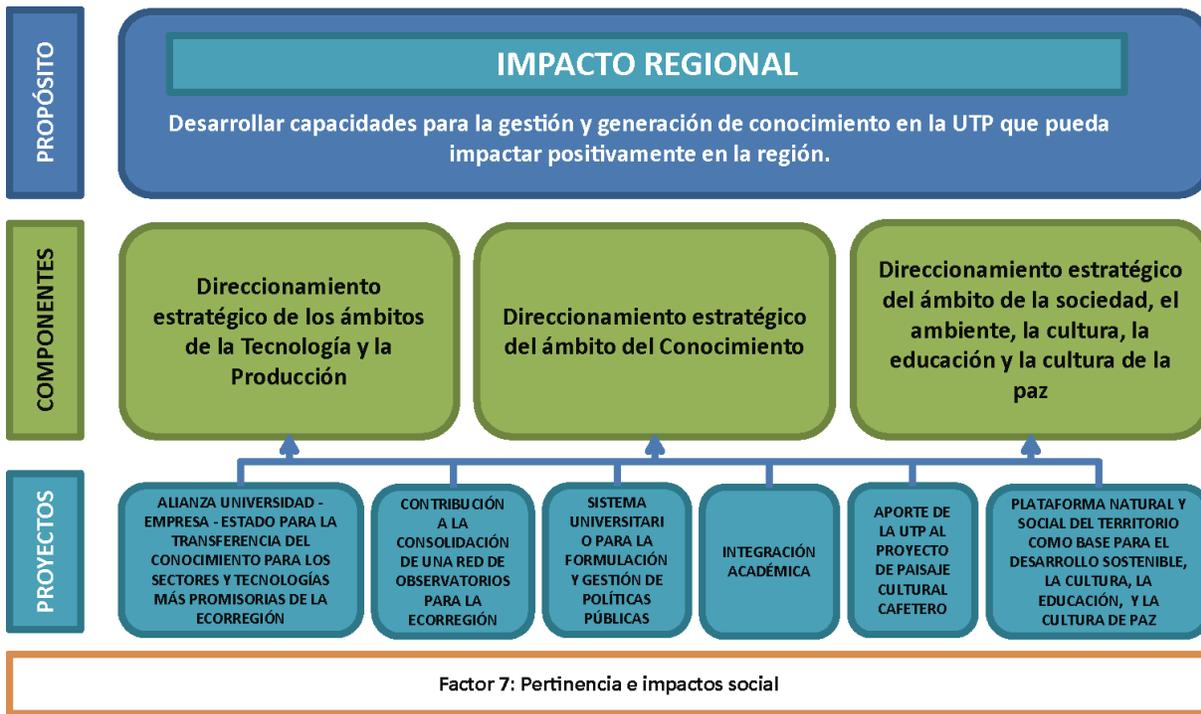
- Estructura de Investigación, Innovación y Extensión



- Estructura de Internacionalización de la Universidad



• Estructura de Impacto Regional



• Estructura de Alianzas Estratégicas



7 RESULTADOS DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES 2017

El consolidado de los 7 objetivos institucionales se presenta en la siguiente tabla:

Objetivo Institucional	Cumplimiento de las Metas a nivel de Objetivos	Cumplimiento de las Metas a nivel de Componentes	Cumplimiento de las Metas a nivel de Proyectos
Desarrollo institucional	100,00%	96,28%	94,62%
Cobertura con calidad	94,63%	98,46%	98,88%
Bienestar institucional	98,99%	96,02%	98,56%
Investigación, innovación y extensión	100,00%	97,13%	97,00%
Internacionalización	100,00%	99,29%	99,53%
Impacto regional	100,00%	100,00%	100,00%
Alianzas estratégicas	100,00%	100,00%	99,18%
Resultado 2017	98,78%	98,01%	98,12%

Si desea conocer los resultados del Plan de Desarrollo Institucional en todos los niveles, puede consultarla en la página del PDI de la Universidad:

<http://www.utp.edu.co/pdi/>

7.1 DESARROLLO INSTITUCIONAL

El Desarrollo Institucional es uno de los objetivos estratégicos establecidos en el Plan, que busca direccionar y desarrollar políticas, procesos y proyectos encaminados a la construcción de una organización moderna que sustente el desarrollo administrativo focalizando su accionar desde la gestión humana, financiera, física, tecnológica e informática, con el propósito de contribuir con la proyección y el cumplimiento de la misión y la visión institucional, mediante un enfoque de responsabilidad social y sostenibilidad ambiental. (Factores de acreditación: 10, 11 y 12).

Los resultados de este objetivo se reflejan mediante la eficiencia administrativa, indicador que incorpora los logros alcanzados en los componentes:

- **Desarrollo Físico y Sostenibilidad Ambiental.**
- **Desarrollo Informático y Comunicaciones.**
- **Desarrollo Humano y Organizacional.**
- **Desarrollo Financiero.**



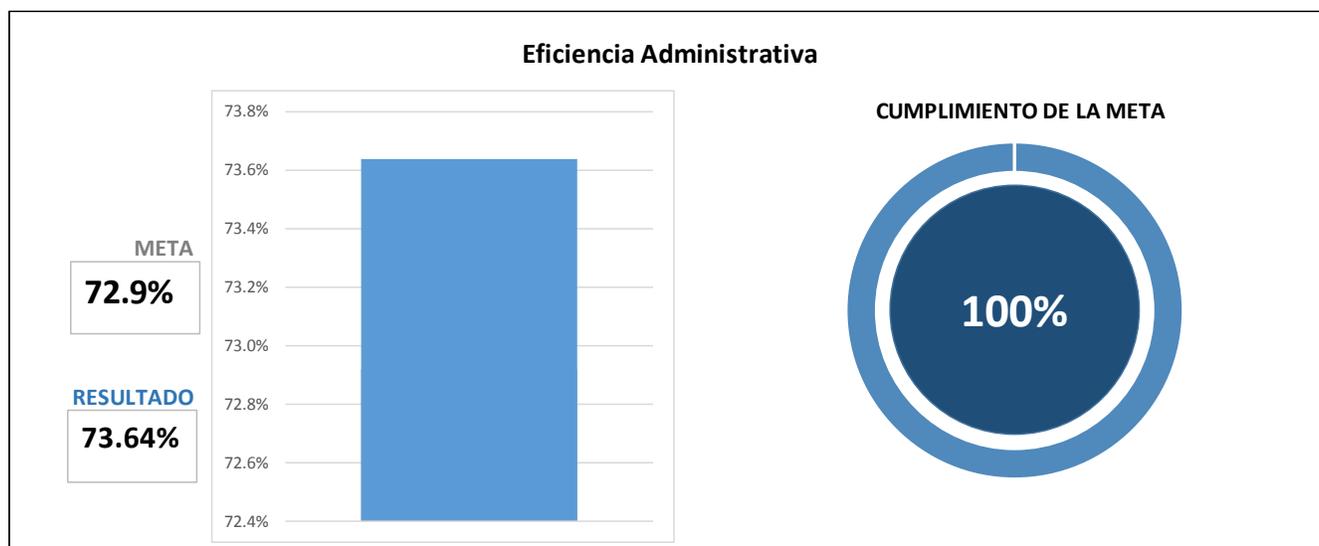
RESULTADO A NIVEL DE OBJETIVO

Eficiencia Administrativa

Para la vigencia 2017, los resultados del objetivo fueron satisfactorios, logrando un cumplimiento del **100%** con respecto a la meta planteada para la vigencia, el resultado de este indicador se mide a través de una meta-dato que se cuantifica de la siguiente manera:

Eficiencia Administrativa = DFS * 23.3% + DIC * 23.3% + DHO * 30% + DF * 23.4%.

Dónde: DFS = Resultado ponderado de Desarrollo Físico y Sostenibilidad; DIC = Resultado ponderado de Desarrollo Informático y de comunicaciones; DHO = Resultado ponderado de Desarrollo Humano y Organizacional y DF = Resultado ponderado de Desarrollo Financiero.



A través del Objetivo Desarrollo Institucional se busca desarrollar procesos, políticas, y proyectos encaminados a la construcción de una institución moderna que sustente el desarrollo administrativo, consolidando así el direccionamiento estratégico desde la eficiencia administrativa, focalizando su accionar desde la gestión.

A continuación se detallan los resultados a nivel de componente:

Convención	Descripción	Meta	Resultado	% Logro
DFS	Desarrollo Físico Sostenible (Gestión estratégica del campus, gestión y sostenibilidad ambiental, gestión de las sedes alternas y sostenibilidad de la infraestructura física)	87.71%	84.053%	95.83%
DIC	Desarrollo Informático y de comunicaciones (Sistemas de información, automatización de recursos físicos, sostenibilidad de hardware y software y sistemas de comunicación)	70.92%	70.06%	98.78%
DHO	Desarrollo Humano y Organizacional (Procesos De gestión humana, cultura organizacional, estructura organizacional y gestión de procesos)	74.59%	71.91%	94.41%
DF	Desarrollo Financiero (Optimización de ingresos, racionalización del uso de los recursos y nuevas líneas de financiamiento)	58.03%	69.1%	100%
EFICIENCIA ADMINISTRATIVA			72.92%	73.64%

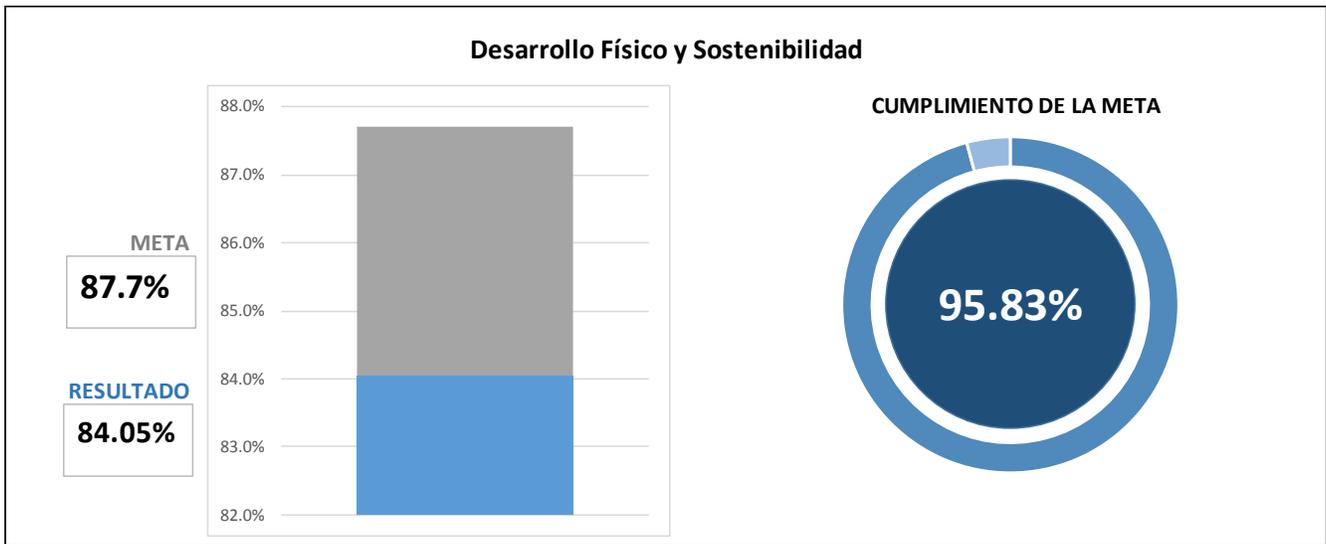
7.1.1 DESARROLLO FÍSICO Y SOSTENIBILIDAD



organización, preservación y uso racional de los recursos.

La Universidad a través de la plataforma territorial del campus universitario busca fortalecer y garantizar las capacidades físicas, urbanísticas, ambientales y normativas apropiadas para enfrentar los retos de la cobertura con calidad y el desarrollo científico y tecnológico de la Institución, las cuales han sido aprovechadas de manera eficiente y sostenible por la comunidad universitaria mejorando la calidad de vida y la efectividad de los procesos, además el fortalecimiento de dichas capacidades han permitido un reconocimiento a nivel local, regional y nacional, mostrando así una universidad con excelente planificación,

En este sentido, la Universidad desarrolla acciones en materia de la gestión y sostenibilidad ambiental, la gestión de sedes alternas, la gestión estratégica del campus universitario y la sostenibilidad de la infraestructura física, como apuestas importantes dentro del objetivo institucional:

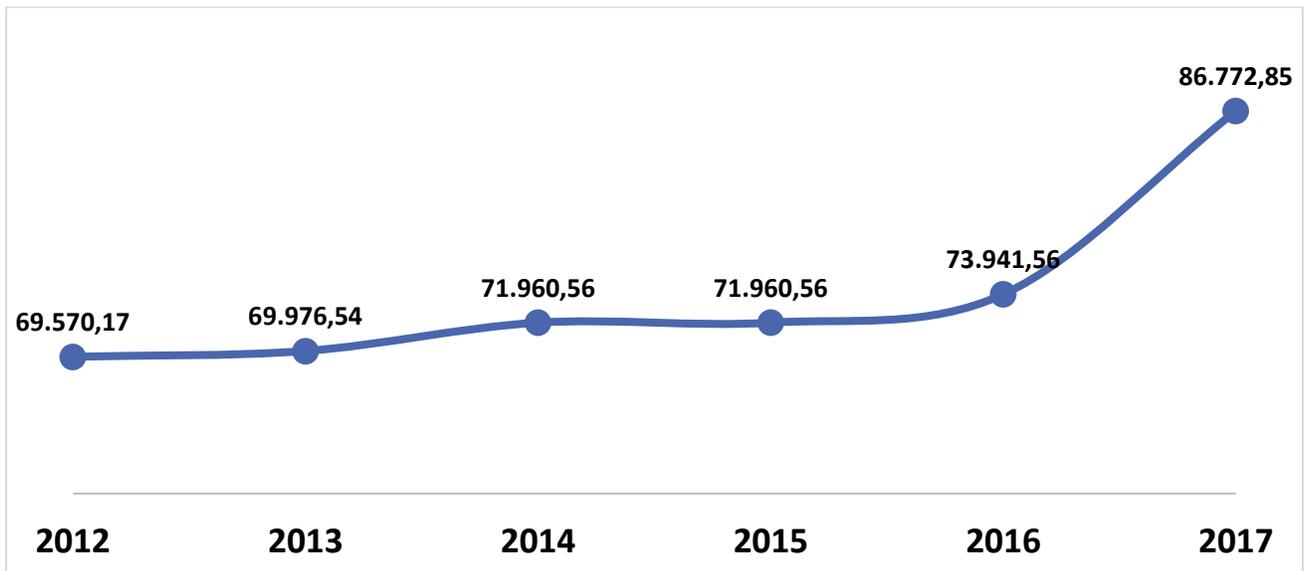


Índice de Construcción (Crecimiento de la Planta Física)

El índice de construcción corresponde a la relación de la ocupación en primer piso de las edificaciones que conforman la planta física, frente al total del área construida de la misma, buscando un mejor aprovechamiento del terreno y la modernización de la Institución a través de la densificación de sus edificaciones.

Para la vigencia 2017, el índice de construcción se mantiene en **2,25**, así mismo el área construida de la Universidad es de **86,772.85 m²**

m2 Construidos en el Campus Universitario

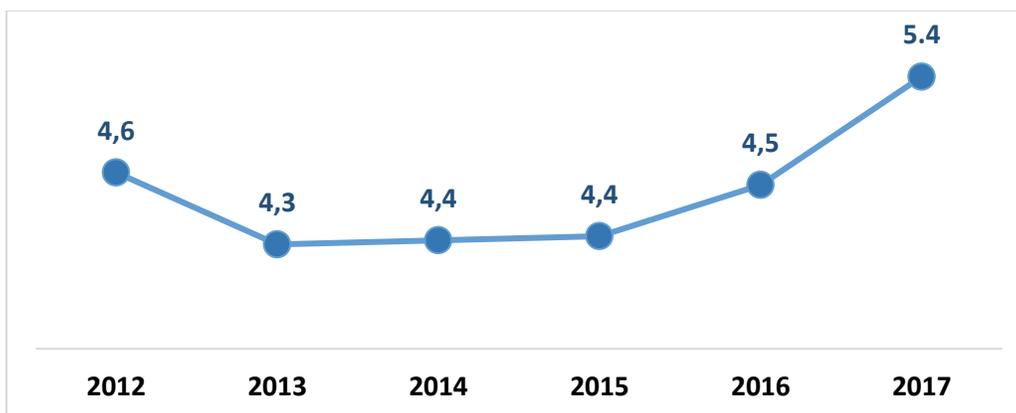


Fuente: Oficina de Planeación

De otro lado es importante mencionar que la universidad cuenta con un área total del campus de **529,011.11 m²**, entre ellos se cuenta con los **4.728 m²** lotes nuevos adquiridos (predio la Julia y Azul) y **17.205 m²** adquiridos (Colegio la Julita) con **9.988 m²** de área construida, así mismo **3.717,96 m²** en construcción: Edificio de Educación y Zona deportiva 1 y 2.

Así mismo se cuenta que para el 2017, los metros cuadrados por estudiante son de **5.4**

m2 construidos por estudiante



Fuente: Oficina de Planeación



En cuanto al tema de espacios se cuenta se cuenta con un **Incremento de 30%** en aulas nuevas (82) para el ejercicio académico.

Para las intervenciones de la infraestructura física, proyectados ejecutar en esta vigencia, se cuentan con diferentes fuentes de financiación adicional a los recursos propios, a través del plan de fomento aprobado en la vigencia 2017, las cuales son:



Como resultado de las proyecciones de esta vigencia, se cuenta con los siguientes resultados:

EDIFICIOS/ESPACIOS	ÁREA CONSTRUIDA	Área primeros pisos	Índice de construcción
TOTAL ÁREA CONSTRUIDA	86,772.85	38,612.31	2.25

Fuente: Oficina de Planeación

En cuanto al tema de espacios se cuenta con los siguientes resultados:

- 120** Aulas de clase nuevas para el ejercicio académico
- 282** existentes
- 36** Aulas de cómputo
- 5** Auditorios (**3 salas múltiples adicionales**)
- 130** Laboratorios y talleres (**13 Laboratorios nuevos**)



Para las intervenciones de la infraestructura física, proyectados ejecutar en esta vigencia, se cuentan con diferentes fuentes de financiación adicional a los recursos propios, a través del plan de fomento aprobado en la vigencia 2017, las cuales son:

- ✓ Plan de Fomento vigencia 2017 – 5.641.527.526
- ✓ FINDETER - 8.790.034.424
- ✓ Coldeportes 2.000.000.000
- ✓ Estampilla – 658.043.823



Para la ejecución de las diferentes intervenciones a la planta física se contó con no solo con recursos propios sino con recursos gestionados tales como:

PROYECTOS EN EJECUCIÓN Y FINALIZADOS

Estudios y Diseños finalizados	Diseños arquitectónicos y de Ingeniería para el Modulo de Estudio y espacio público en la zona comprendida entre los bloques 8 y 9 del campus de la UTP.
	Diseños Túnel de acceso Mecánica – CIDT
	Esquema básico para el Edificio de Ingeniería
	Diseños Casa Malla
Estudios y Diseños en ejecución	Diseños hidráulicos del desagüe del lavado de filtros de las piscinas de la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP).
	Diseños Amoblamiento docentes campus
	Diseños fase III edificio de ingenierías
	Diseño de invernadero de agroindustria
	Estudios técnicos y diseños de la Escuela de la Madera localizada en el campus de la Universidad Tecnológica de Pereira.
Intervenciones de la Planta Física en ejecución	Inicio obra “Construcción nuevos escenarios deportivos” piscina de semi olímpica para competición gimnasio y áreas complementarias
	Ejecución obra civil del Edificio de Educación (Amoblamiento, estructura metálica, redes eléctricas)
	Construcción del tanque de almacenamiento de agua para edificio química
	Optimización sistema de tratamiento de aguas residuales domésticas de la facultad de bellas artes de la UTP
	Construcción del Módulo de Estudio y espacio público en la zona comprendida entre los bloques 8 y 9 del campus de la UTP.
	Construcción de la fase I de los laboratorios alternativos (multifuncionales) en la UTP
	Construcción de la conexión del Campus General con el Bloque 15 de la UTP (Túnel peatonal) y obras complementarias.
	Construcción de la casa malla grupo A y B para investigación en biotecnología en la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP)
	Adecuaciones prioritarias Centro de Investigaciones de Salud de Risaralda (CISAR)
	Adecuaciones prioritarias Ciencias Ambientales
	Obras civiles para realizar el desmonte, traslado y reubicación de la cancha de tejo a la zona deportiva 2 Canchas múltiples UTP
	Contrato de obra de adecuación de bodegas, de los laboratorios de Ciencias Ambientales
	Intervención PTAR

PROYECTOS EN EJECUCIÓN Y FINALIZADOS

Intervenciones De La Planta Física finalizadas	Obras civiles de adecuación del Laboratorio Cuarto Limpio, ubicado en el edificio de Formación Avanzada para el proyecto Implementación de Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico.
	Fabricación e instalación de cubierta metálica localizada en el piso 3 del edificio de formación avanzada
	Construcción de las canchas de Tenis
	Optimización laboratorio de Oleoquímica - obra eléctrica y obra civil
	Remodelación Auditorio Jorge Roa (Mantenimiento silletería y obras civiles para la adecuación del revestimiento acústico)
	Obra de adecuación cubierta frutería de la Universidad Tecnológica de Pereira Graderías Canchas Múltiples
	Construcción de red para gas natural restaurante bloque 15
	Adecuaciones laboratorios de Ciencias Básicas
	Módulo central de estudio
	Edificio formación avanzada incluye conectividad
	Edificio de Aulas Alternativas incluye amoblamiento y conectividad
	Módulos de venta para estudiantes (35)
	Adecuaciones Planetario
	Traslado de los laboratorios de Mecánica (laboratorio de resistencia de materiales y laboratorio de máquinas térmicas.
	Construcción del cerramiento del módulo acústico en el sector de bellas artes y humanidades
	Adecuación de la sala de exposiciones, sala de baile, aulas, ubicados en el edificio de Bellas Artes
	Adecuación de oficinas y laboratorios en el edificio de Química
	Construcción de cerramiento en superboard para salón de clase en el edificio de bellas artes y humanidades.
	Red de detección de incendios salud
	Instalación de redes eléctricas para el laboratorio contingencia localizado en el edificio 14 de Ciencias de la salud piso 1, para adecuación CISAR.
Construcción de pavimento en la portería principal de la UTP	
Amoblamiento	Amueblamiento edificio formación avanzada
	Amoblamiento edificio Educación proceso de compra
	Amoblamiento módulo de estudio central
	Suministro e instalación de muebles de almacenamiento en el edificio de Bellas artes y humanidades

PROYECTOS EN EJECUCIÓN Y FINALIZADOS

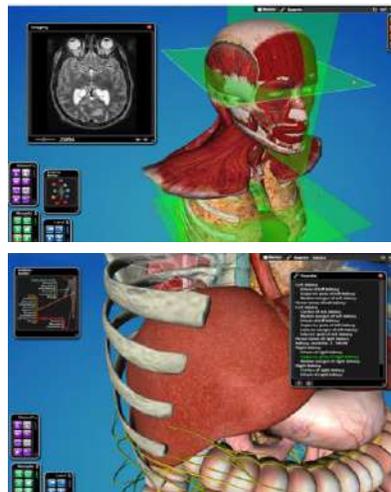
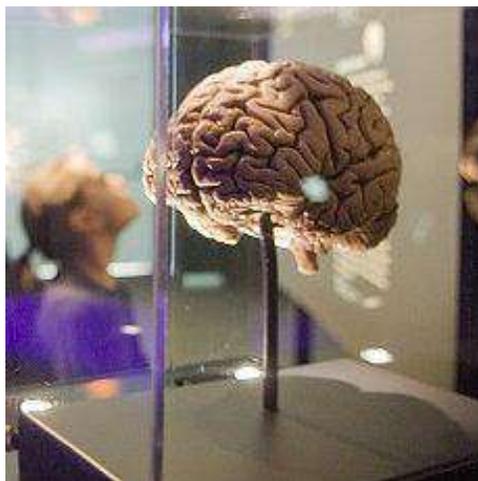
	Suministro de muebles para los estudiantes en el edificio de Química
	Suministro de compresor de tronillos para el laboratorio de motores y procesos de manufactura
	Compra e instalación del Aire acondicionado Salón Plano
	Compra de persianas del área administrativa para el edificio de Ciencias de la Salud de la Universidad Tecnológica de Pereira
	Suministro e instalación de muebles para el camerino del edificio de Bellas artes y humanidades
Mantenimiento E Inmuebles	Reparación de red de aguas negras portería principal de la UTP
	Restauración coliseo, más graderías y cubierta la julita
	Lavada, resanada y pintada la julita
	Mantenimiento de amueblamiento y paneles operables en el campus universitario.
	Instalación de 11 puntos nuevos de cámaras de seguridad.
	Mantenimiento e insonorización cubierta alero laboratorios de física.
	Mantenimiento general a redes de succión y descarga en agua potable y red contra incendio en los cuartos técnicos de bombeo ubicado en edificios 10, 12 y 13 de la universidad tecnológica de Pereira.
	Instalación de sistema de cloración a los tanques de agua potable en el campus.
	Cambio de la red de aguas lluvias en plazoleta medio ambiente, para prevención de inundaciones en la biblioteca y auditorio Jorge Roa.
	Construcción sumidero edificio CIDT para prevención de inundaciones laboratorio de mecatrónica.
	Instalación de mallas de Nylon coliseo la Julita.
	Pintura de fachadas edificio 15 zona antigua y restauración de alero fachada principal.
	Mantenimiento de la estructura metálica del puente de conexión del edificio 15 (Bloque L).
	Reparación cubierta en policarbonato alveolar del observatorio astronómico.
	Cambio de cable ecológico redes de media tensión tramo mecánica - Parqueadero Jorge Roa.
	Instalación de luminarios LED en parqueaderos, senderos y oficinas del campus universitario.
Instalación de pasamanos en senderos laboratorios física y medio ambiente.	
Cambio de manto asfáltico cubierta edificio mecánica.	

PROYECTOS EN EJECUCIÓN Y FINALIZADOS

Instalación de manto cubiertas en concreto biblioteca.
Insonorización e instalación de manto en cubierta consejo superior, control interno y vicerrectorías administrativa y académica.
Conexión CAT (Centro de acopio temporal) a la red de aguas servidas de la PTAR principal.
Construcción de vados y andenes en el campus.
Suministro e instalación de UPS central edificio 3 (sistemas)
Mantenimiento de la estructura en guadua del kiosco de frutas.
Instalación plataforma (PMR) personas movilidad reducida almacén general
Instalación de techo en polycarbonato edificio de formación avanzada.
Adecuación espacio para el centro de fuentes históricas edificio 15.
Mantenimiento de amueblamiento y paneles operables en el campus universitario.
Instalación de 11 puntos nuevos de cámaras de seguridad.

Fuente: Oficina de Planeación

Así mismo en aras de fortalecer los espacios académicos y de investigación de se realizó el proceso de contratación de **Proceso de plastinación en materiales anatómicos localizados en el laboratorio de morfología** y se realizó la compra **del de sistema estéreo 3d avanzado de realidad virtual**, el cual es un equipo avanzado sistema de realidad virtual para el aprendizaje de anatomía. Ofrece tecnología estereográfica inmersiva en 3D que permite al usuario visualizar e interactuar con el complejo anatómico a través de un enfoque fácil e intuitivo en 3D.



Cobertura de los Equipamientos

Corresponde a la capacidad de aulas, laboratorios, salas de cómputo, áreas de uso especializado, cafeterías, oficinas, auditorios y salas múltiples, áreas de servicios, circulaciones y áreas libres en relación con el número de estudiantes de pregrado.

Espacio	Estándar (NTC 4595) (meta 2019)	Estado actual 2017	% cumplimiento meta
Aulas	1.8	1.279	71.03%
Laboratorios	2.5	0.510	20.42%
Salas de cómputo	2	0.082	4.10%
Áreas de uso especializado	2.5	0.166	6.63%
Cafeterías	1.5	0.092	6.14%
Oficinas	6	10.090	168.16%
Auditorios y salas múltiples	1.5	0.140	9.37%
Áreas de servicios	1	0.296	29.61%
	1.5	1.333	88.84%
Totales	20.3	13,988	68.91%
Porcentaje cumplimiento	84.03%		

Nota: Datos en proceso de actualización de acuerdo con los estudios que se adelantan

En el cuadro anterior se puede observar el estado en que se encuentra la universidad frente a los estándares de la NTC 4595, esta información sirve como insumo para definir las priorizaciones que realiza la UTP para intervenir los espacios físicos.

Atención Sedes Alternas



Este indicador corresponde a las intervenciones que se realizan en las sedes alternas, como lo son el CDV y la Julita.

Para la vigencia 2017 se estimó un cumplimiento de **100%**, proyección que corresponde a la atención a solicitudes de mantenimiento correctivo y preventivo y adecuaciones en general de la planta física de las sedes alternas, entre ellas se encuentra: Suministro e instalación de mobiliario de oficina para garantizar los puestos de trabajo para 15 personas en el CDV, Instalación de redes eléctricas y datos

localizados en el CDV, reparación empalme bajantes-canal, y elaboración de alivios con el fin de aumentar la capacidad de los bajantes del edificio de laboratorios del programa de medicina veterinaria y zootecnia, La Julita y adecuaciones eléctricas la Julita, así como la restauración coliseo, más graderías y cubierta la Julita y lavada, resanada y pintada la Julita.

Gestión Ambiental Universitaria

La Gestión Ambiental Universitaria de la Institución, se encuentra enmarcada en la Política Ambiental Institucional y soportado operativamente por el Plan de Desarrollo Institucional y el Plan de Manejo Ambiental.

A continuación destacamos los alcances más representativos durante el año 2017:



Programa de conservación del Jardín Botánico y la Universidad



Las áreas de conservación permanecen en el **29.4 hectáreas (58.2%)** del área del campus, así mismo se logró el objetivo de llegar a **562 especies en conservación** en los bosques de la UTP.

De otro lado se cuenta con atención de **39.877 visitantes** en el Jardín Botánico, para la vigencia, lo que representa un incremento del **14.7%** en comparación con la vigencia 2016 (**34.030**). Es importante resaltar que **6552 ingresaron gratuitamente** con su huella por la nueva portería de La Julita. Se realizaron las **vacaciones creativas** con éxito con la participación de más de **120 niños**

Dentro de los **Proyectos relevantes** del jardín botánico se encuentran:

- Se ejecutaron **4 proyectos** con la CARDER:
 - Establecimiento de Corredor Ambiental en la comuna Olímpica.
 - Propuesta de creación De un Núcleo Forestal productivo Urbano
 - Jardín Botánico, Planetario y CARDER; laboratorio vivo para 700 niños de municipios de Risaralda.
 - Investigación en Fibras Naturales.
- Se realizó contrato con la Alcaldía de Pereira para realizar el acompañamiento al componente ambiental del Proyecto MegaCable de Pereira.

Así mismo se cuentan con avances tales como:

- Formulación de la Guía de Insectos del Jardín Botánico. Se realizó capacitación a los intérpretes ambientales en identificación de artrópodos y se vieron fortalecidos con el proyecto de interpretación ambiental con CARDER.
- Realización de dos cursos de capacitaciones en artrópodos dirigidos a niños y periodistas.

- Se afianzó la alianza con el grupo de investigación GATA de la Facultad de Ciencias Ambientales.
- Actualización los CvLacs, y nos presentamos al proceso de escalafonamiento como Grupo de Investigación quedando en categoría A1.
- Se han realizado adecuaciones tecnológicas de mejoramiento para el sistema de energía alternativa. Se seleccionaron 32 baterías para el funcionamiento óptimo; se instaló la unidad de transmisión remota para la telegestión. Se capacitaron los funcionarios del jardín botánico en el funcionamiento del sistema.
- De otro lado se cuenta con dos propuestas aprobadas por la Oficina de Planeación de nueva infraestructura:
 1. La Construcción de un nuevo auditorio
 2. La Construcción de bodegas y vestieros; está ultima en fase de contratación

Centro de Gestión Ambiental



En el marco del programa Gestión Ambiental Universitaria se desarrollaron los siguientes aspectos significativos:

Durante el año 2017, se continuaron los procesos de gestión ambiental universitaria, tales como: la inclusión de la dimensión ambiental en los currículos, donde se ha mantenido actualizada la información de los contenidos programáticos, para lo cual el **90% de las facultades** tienen asignaturas con dimensión ambiental.

A su vez, se aprovechó el **35% de residuos** en el **proyecto UTP recicla**, de la mano de la Cooperativa Multiactiva Paz y Futuro, que corresponde a **39.8 Ton**, se gestionó adecuadamente la disposición final de **15.8 Ton** de residuos peligrosos y se cuenta con alianza de programas posconsumo de **6** corrientes: Luminarias, Medicamentos humanos y veterinarios, Aceites Usados, Pilas y Baterías, Plaguicidas domésticos y Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos, disponiendo institucionalmente **7.1 Ton** que genera como beneficio un ahorro de **\$10.774.500**.

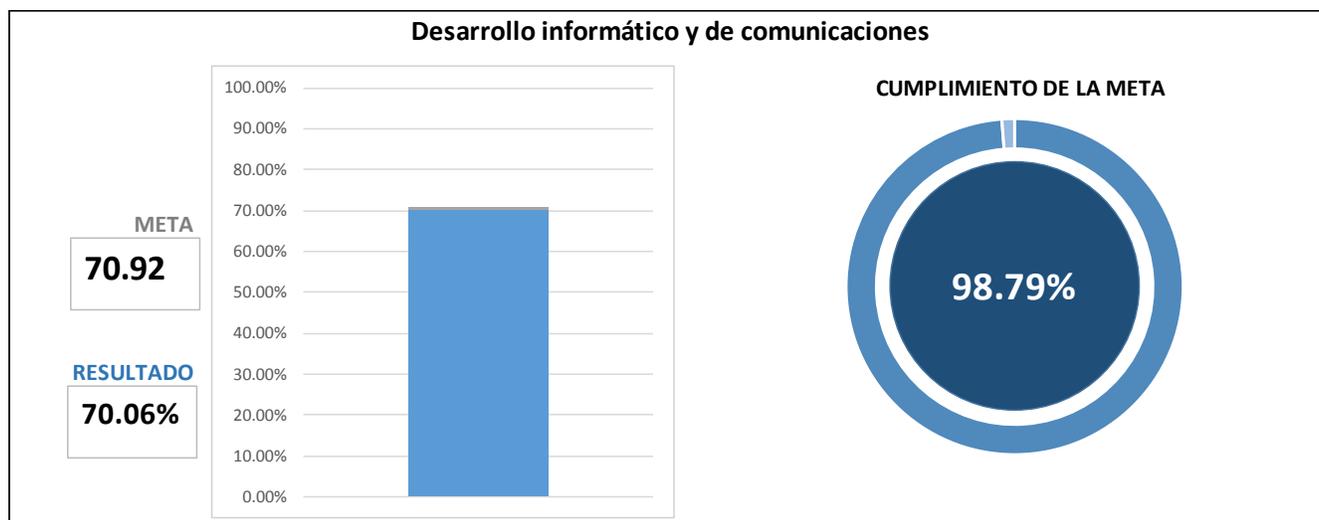
Así mismo dentro de los procesos de formación en temas ambientales se cuenta con **25.741 Personas** capacitadas y sensibilizadas a la fecha:

- ✓ **18.033** Estudiantes
- ✓ **974** Docentes
- ✓ **1.645** Administrativos
- ✓ **5.089** Externos

De otro lado en el análisis de resultados de la caracterización del sistema de tratamiento de aguas residuales domésticas principal, arrojó que según los criterios de calidad la eficiencia del sistema está acorde con la normatividad ambiental vigente, resaltando la ampliación de la misma, así como la posibilidad de tratamiento de los sólidos allí generados.

7.1.2 DESARROLLO INFORMÁTICO Y COMUNICACIONES

El desarrollo informático y de comunicaciones busca una Universidad fortalecida mediante la implementación e integración de los sistemas de comunicación e información, la automatización de los recursos físicos y la sostenibilidad del software y hardware, para garantizar el mejoramiento de los procesos y su posicionamiento a nivel nacional e internacional

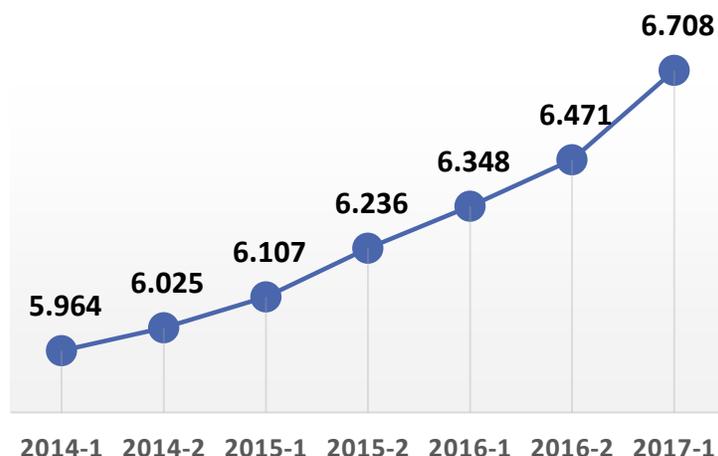


Este componente obtuvo un resultado **98.79%** a continuación se presentan los hechos destacados del componente:



De otro lado la Universidad cuenta con **7.208 Puntos de red** y **10.160 páginas web**, la red más grande del eje cafetero

Puntos de red Instalados



Automatización de Recursos Físicos



Los procesos de Automatización de los recursos físicos permiten tener una Infraestructura física automatizada con ejecución controlada y regulada, permitiendo su utilización de forma racional, ágil y segura.

Para la vigencia 2017, se cuenta con 8 edificios automatizados lo cuales son: Ciencia clínicas, Centro de innovación y desarrollo Tecnológico, Aulas alternativas, Ingeniería Industrial, Edificio de Sistemas, Bloque Interdisciplinario, Edificio Administrativo y Eléctrica.

Sistemas de Información

Como resultados para la vigencia 2017, se ha trabajado en la consolidación de un sistema de información integrado enfocado a la disminución de trámites y filas, e implementación de la política del cero papel para el mejoramiento y racionalización de los procedimientos que se llevan al interior de la Universidad, logrando un avance del **63.24%** con un **cumplimiento sobre la meta del 97.13%**, el cual se refleja los siguiente desarrollos:



- Terminaron con éxito los módulos de retención en la fuente, CIARP, liquidación de nómina, Actos Administrativos de los Documentos Anexos (Comisiones de Servicio), Estructura de Centro de Costos - Estructura Orgánica, Administración de Banco de Hojas de Vida de personas Naturales, Ajustes al evaluación de competencias, Ajustes a Contratación Transitorios - Planta - Ocasionales otros.
- Software Financiero: Terminaron con éxito los módulos de tesorería Egresos, Cartera, contratación, Administración de Hojas de Vida de Personas Jurídicas y caja menor.

- Sistema de Votaciones: Dentro de las fases de desarrollo de software ya término con la programación, se encuentra en la fase de pruebas y realizar el manual de usuario.
- Software de Investigaciones y ORI: Termino los módulos de Integración del módulo de Investigaciones con los demás sistemas que lo requieran (plan docente, página web, informes, entre otros) y Ajustes al módulo de investigaciones por nuevos requerimientos.
- Software del PAI: Terminaron los módulos de agendamiento profesional PAI y administración de permisos.
- Software de Egresado: Termino con éxito el ajuste a las encuestas de seguimiento al egresado y empleador y se desarrolló el módulo de Gestión de la Información.
- Web Institucional: Se logró en gran porcentaje la Investigación, reestructuración, actualización, Administración, lineamientos, estandarización y soporte del portal institucional y sus sitios internos.
- Diseño, Diagramación y Gestión de Marca e Identidad UTP: Se realizaron actividades de Diseño de productos gráficos para las áreas académicas y administrativas de la institución y creación e implementación de estrategias de mercadeo, diseño y comunicación para promover y posicionar la marca UTP.

Sistema de Comunicaciones



Centro de datos – Universidad Tecnológica de Pereira

En los Sistemas de Comunicación se contó con un avance de **80.76%** con un cumplimiento sobre la meta del **100%**, correspondiente a:

- ✓ Se mantuvo comunicada la universidad mediante la red de voz con 650 líneas telefónicas instaladas.
- ✓ Se realizó la socialización del informe de hallazgos de ethical hacking
- ✓ Se realizó el levantamiento de los activos de información con todas las dependencias académicas como primer paso para ingresarlos al SGSI
- ✓ Se inició con la unificación del centro de soluciones Mesa de ayuda; para dar soporte de nivel 1 en los temas de soporte técnico
- ✓ Se desarrolló el prototipo de la base de datos en línea que se encarga de gestionar a los usuarios y el contenido
- ✓ Se recibieron propuestas para la formalización y atención de llamadas de la mesa de ayuda.
- ✓ Se está trabajando en la nueva política de protección de datos personales.
- ✓ Se seleccionaron los 5 procesos de formación con los que se comenzarán el servicio: Web 2.0, Internet de las cosas, Big data, Productividad de las TICs. Se diseñó el marco legal del servicio.

- ✓ Reconocimiento, clasificación y visibilización del grupo de Investigación MENTA del CRIE: Visibilizar las competencias técnicas, tecnológicas administrativas para la ejecución y consolidación de macroproyectos en temas relacionados con educación y TIC.
- ✓ Vigilancia Tecnológica: Identificar las necesidades del entorno educativo en el uso e implementación de las TIC, para aportar desde la investigación, innovación o extensión.
- ✓ Realización y Producción de material audiovisual para apoyo a la comunidad universitaria.
- ✓ Se realizaron más de 700 artes finales, diseño de productos gráficos para las áreas académicas y administrativas de la institución.

Sostenibilidad de Hardware y Software

Se cuenta con un resultado en la vigencia del **99.64%**, con un cumplimiento sobre la meta del **64%**, correspondiente a:

Administración de la Red:

- Ampliación de la red de datos, voz e inalámbrica, alcanzando una cobertura del **80 %** del campus con **251 access points** instalados.
- Adquisición de equipos para potenciar la red y contar con disponibilidades estándares.
- En el sistema inalámbrico el comportamiento de los usuarios se incrementa día a día, teniendo un uso promedio en el año 2017 de **5.054** usuarios por mes.

Administración de Recursos Educativos:

- Optimización y alcance de la cobertura total de los recursos educativos administrados por el CRIE para la comunidad académica UTP.
- Actualización de las aplicaciones para administración de las salas y la vista de los servicios de cubículos.
- Se terminaron los procesos de evaluación docente y se dio respaldo a la realización de las PRUEBAS DE SALIDA, para estudiantes.
- Se realizó modificación al Módulo de estadísticas con el fin de dar respuesta a la solicitud de la Vicerrectoría Académica al actualizar el indicador de cobertura en servicios TI para estudiantes.
- Se realizó la reposición de los equipos para salas, docentes y administrativos. Mantenimiento Preventivo: Se realizaron **172** mantenimientos preventivos. Mantenimientos Correctivos: Se atendieron y resolvieron **200** solicitudes de mantenimiento

Mantenimientos Preventivos y Correctivos

Mantenimientos Correctivos	
Revisión, configuración equipo de cómputo - Hardware	349
Revisar Equipos, Software, Partes	78
Instalación- cambio equipo de computo	270
Instalación Stock de Partes	101
Revisión, configuración - Sistema Operativo	386
Instalación, configuración Software	384
Instalación, configuración - Impresoras y Escáner	274
Instalación. Tóner / Tinta	463
Garantías equipos – partes	23
Conceptos Técnicos	8
Préstamos	85
Servicios Especiales - Backup, conceptos técnicos, contraseñas, otros	107
Mantenimientos Preventivos	
Equipos de cómputo – Oficinas	1.217
Equipos de cómputo – Salas	178
Impresoras	28
Escáner	17
<i>Total</i>	3.968 Solicitudes Atendidas

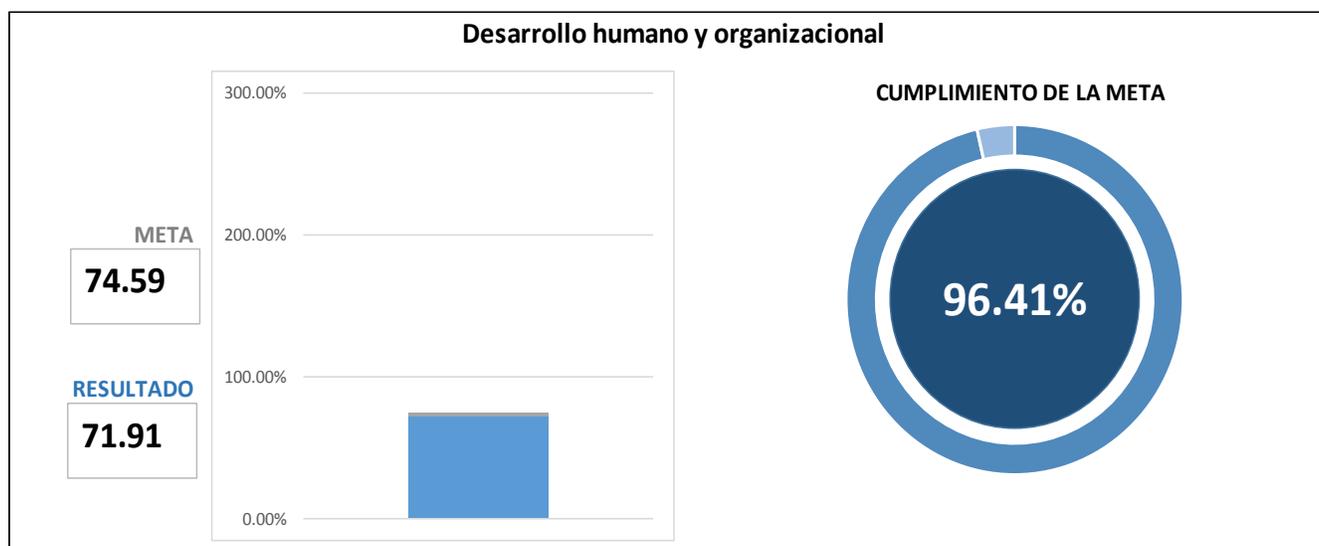
De otro lado se cuentan con resultados como:

- Actualización tecnológica brindando mejores velocidades en la conexión a la red de datos.
- Renovación de equipos de conectividad para las salas de computadores (31 nuevos switches)
- Crecimiento en dispositivos para cobertura del sistema inalámbrico y renovación tecnológica (65 AP's nuevos y una controladora a un costo de 0 pesos para la Universidad)

7.1.3 DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIONAL

El crecimiento de la comunidad, la vinculación de nuevos funcionarios, el requerimiento de nuevos sistemas de vinculación, el seguimiento a la gestión, la evaluación para el desarrollo, los procesos de alineación de competencias requeridas para adelantar las labores con calidad, la satisfacción de los colaboradores y su productividad, son transformaciones en el quehacer institucional de la Universidad que han hecho necesario dimensionar la implementación de un sistema de gestión del talento humano sistémico y articulado, con procesos y procedimientos definidos los cuales son requeridos por la comunidad académica y administrativa.

La implementación y ejecución de procesos de gestión humana, el fomento a la cultura y el clima organizacional, el fortalecimiento de la estructura organizacional y la gestión de procesos acorde con los estándares de calidad, son acciones que estructuran el Desarrollo Humano y Organizacional en la Universidad Tecnológica de Pereira.



Éste indicador reporta un resultado del **96.41%**. El cual se mide por los resultados de los indicadores: Ejecución de procesos para el desarrollo del Talento Humano (PGH), Resultados de Medición de la Cultura Organizacional (CO), Percepción de la comunidad sobre el esfuerzo institucional para mejorar el clima (CO), Nivel de implementación de la Modernización Administrativa en la Institución (NIMA), Nivel de satisfacción de usuarios internos y externos (NSIE) y Nivel de implementación del Sistema Integral de Calidad (NISG).

Dentro de los resultados destacados:

Procesos de Gestión Humana

Es importante precisar que el indicador de procesos de gestión humana es acumulativo, por lo que el avance de **95.54%** corresponde a un avance del **18.51%** respecto a la meta del **77.55 %** para el año 2017, es decir un avance general del **76.63%**, del cual se destacan las siguientes actividades:

- Realización de inducción administrativa al personal vinculado como transitorio ocasional de proyectos primer semestre (asistencia 75 personas)
- Realización Reinducción Administrativa tema: primer semestre Símbolos y Valores institucionales, Régimen de Inhabilidades e incompatibilidades y conflictos de interés (asistencia **396 personas**)
- Evaluación de competencias: Avances: Autoevaluación: **92.7%** - Evaluación de jefes: **98%** - Planes de mejoramiento **75.9%**
- Elaboración informe formación y desarrollo de competencias gestión vigencia 2016
- Presentación propuesta plan de capacitación institucional vigencia 2017
- Avance en la implementación del plan de capacitación, realización de talleres de causalidad en dependencias administrativas, ejecución **96.5%**
- Capacitación Servicio al ciudadano (Dirigido a personal Auxiliar Administrativo)
- Elaboración primer boceto de cartilla inducción administrativa a través del RIE
- Avance implementación evaluación de desempeño - Revisión **Acuerdo 565** y capacitación a las personas que ejecutaran el proceso de implementación
- Procesos de selección (Auxiliar – Modelo Bellas Artes, Técnico Facultad de Mecánica, Técnico y profesional de Gestión de tecnologías informáticas y sistemas de información finalizado).
- Avance en la ejecución concurso de méritos – fase prueba de conocimientos
- Realización de **1.300 evaluaciones** medicas ocupacionales
- **77 investigaciones** por accidentes laborales, de los cuales **67** están cerrados y 10 pendientes de investigación por la ARL
- Elaboración matrices de peligros y riesgos: avance 96% en visitas de campo, avance **78% matrices** realizadas y documentadas, avance **41 % matrices cargadas en página web ARL Sura**
- **1.752 participantes** en capacitaciones del sistema de seguridad y salud en el trabajo



Gestión Organizacional y de Procesos

Gestión Integral De Calidad:

El indicador del Sistema Integral de Gestión para el año 2017 logra una medición del **84,84%**, el cual representa la gestión realizada en cada uno de los sistemas que lo componen y las actividades generales propias de la planificación correspondiente al año 2017, obteniendo un resultado satisfactorio frente a la meta planteada de **91.67%**.



- **Organismos Evaluadores de la Conformidad:**

- ✓ Se dio continuidad a la acreditación por parte del ONAC para los Laboratorios de Ensayo y Calibración, como resultado de la auditoría externa de vigilancia.
- ✓ Se realizó la auditoría interna al Grupo de Investigación de Agua y Saneamiento (GIAS) y seguimiento al proceso de acreditación con el IDEAM.
- ✓ Se realizó el curso de Fundamentos ISO 17025 a los funcionarios del centro de laboratorios.

- **Seguridad de la Información:**

- ✓ Se revisaron los procedimientos de gestión de la capacidad, control de accesos, instructivo control de accesos.
- ✓ Se realizó la presentación del manual para supervisores UTP en seguridad de la información, para dar a conocer las responsabilidades que se adquieren con la implementación de las directrices, **41 asistentes**.
- ✓ Se llevaron a cabo las jornadas de sensibilización de las directrices correo electrónico institucional, protección contra código malicioso, pantallas, escritorios limpios y equipos desatendidos en las diferentes dependencias.
- ✓ Se llevó a cabo el perfeccionamiento del plan de continuidad institucional.
- ✓ Se realizó la capacitación por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio, en el tema de protección de datos personales y Registro Nacional de Base de Datos.
- ✓ Se finalizó la actualización de activos de información en áreas administrativas y se solicitan las actualizaciones en áreas académicas.



- **Sistema de Gestión de Calidad:**

- ✓ Se ajustó el mapa de proceso, contenido y caracterizaciones por proceso.
- ✓ Se actualizó la matriz de cumplimiento requisitos ISO 9001:2015 y definición renovación Manual de Calidad.
- ✓ Se identificaron los procedimientos de cargos auxiliares en las áreas académicas y almacenistas.

- ✓ Se realizaron brigadas de calidad de socialización del direccionamiento estratégico del programa.
- ✓ Se realizó una encuesta de medición de la satisfacción del usuario con la asesoría de la firma Cifras & Conceptos.
- ✓ Se diseñó una propuesta de articulación de planes de mejoramiento.

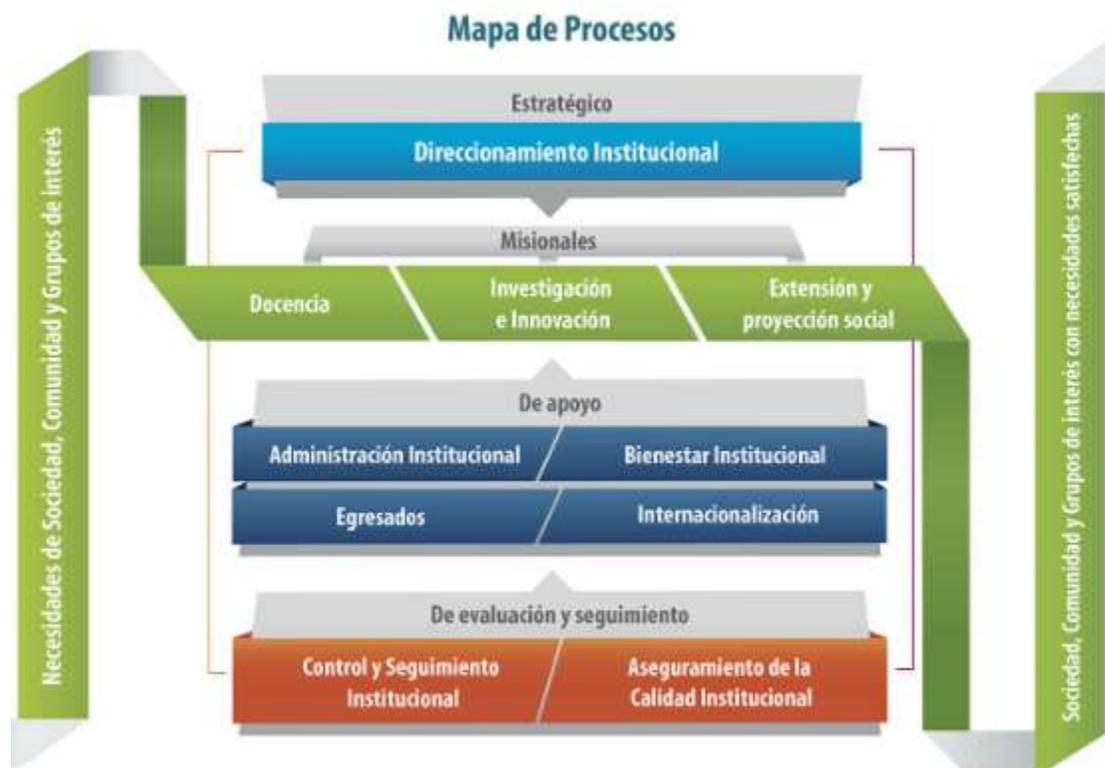
- **Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo**

- ✓ Se realizó la socialización a supervisores e interventores del Manual de SST para contratistas Avance Matrices de Peligros y riesgos.
- ✓ Se dio inicio a la intervención riesgo psicosocial.
- ✓ Se elaboró el Programa de reintegro laboral Inducción a estudiantes en práctica.
- ✓ Se realizó la documentación y actualización en página web.



Mapa de Procesos:

En revisión por la Dirección del Sistema de Gestión de Calidad, se aprobó el ajuste al Mapa de Procesos, en el cual se visibiliza la misión institucional, trascendiendo a la academia. Así mismo dentro del nuevo mapa se le da mayor visibilización a la internacionalización y a los egresados.

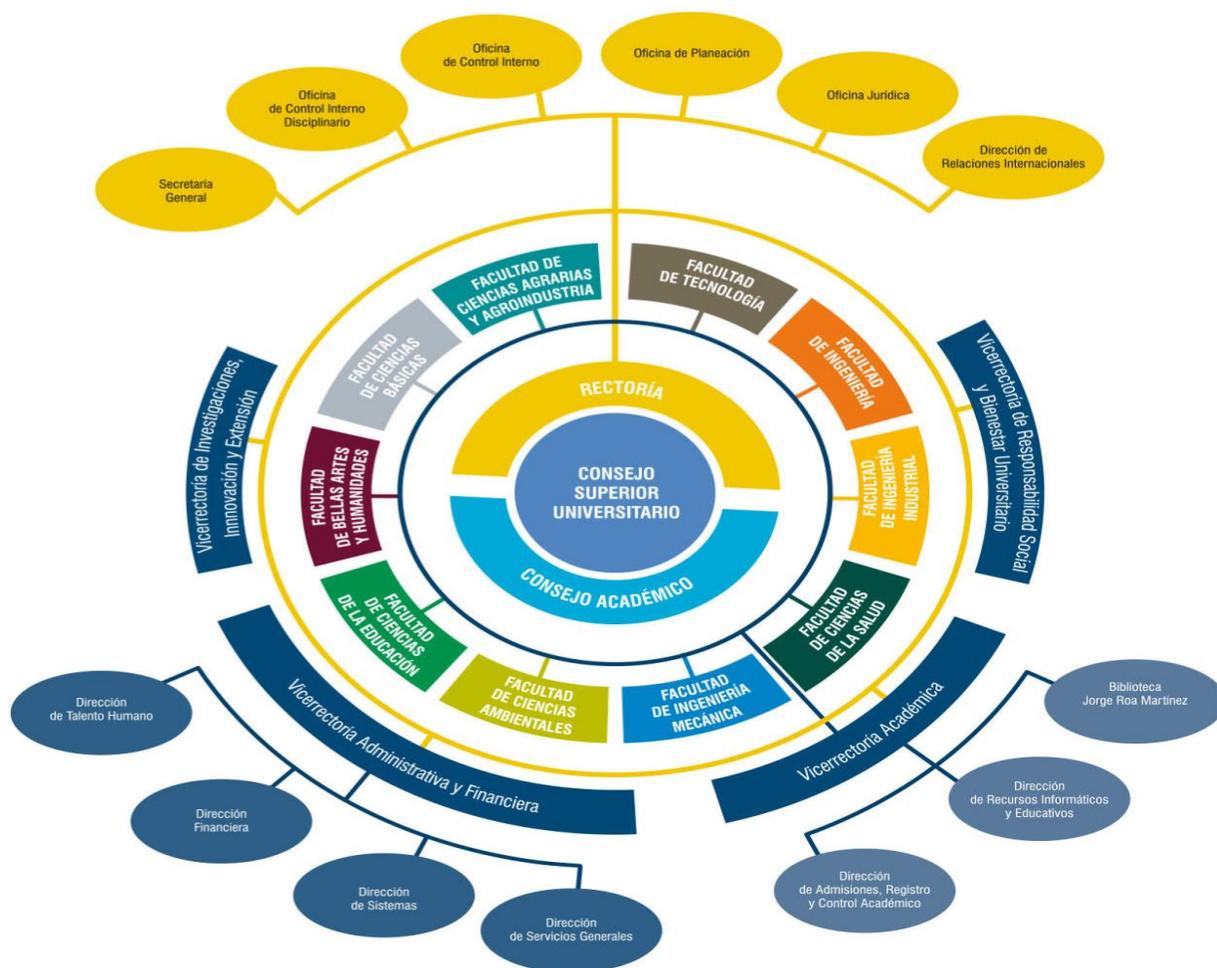


Mapa de procesos – Universidad Tecnológica de Pereira

Nivel de Satisfacción de los Usuarios Internos y Externos:

El Sistema Integral de Gestión finalizó las etapas programadas para la Medición de la Satisfacción de los usuarios, obteniendo un resultado correspondiente al año 2017 del **74% de satisfacción**, teniendo en cuenta que para esta vigencia se modificó la metodología de medición basada en la caracterización de los usuarios de los diferentes servicios de la institución, de tal manera que se tuviera una mejor cobertura de la población y se permita mejorar el análisis de resultados por dependencia, servicio y usuario. Los soportes de la medición reposan en los archivos del SIG y serán presentados en la primera revisión por la dirección del sistema para su posterior socialización.

Modernización Administrativa:



Para la vigencia 2017 se tiene una meta del **52%**, el cual mide el nivel de implementación del proyecto de modernización administrativa con corte al 31 de diciembre presenta un avance del **50,34%**.

Dentro de las actividades de mayor impacto que permitieron alcanzar este porcentaje están:

1. Finalización de la intervención relacionada con el levantamiento de los objetivos y la actualización de las funciones de las diferentes Unidades Organizacionales de primer y segundo nivel aprobados mediante el **Acuerdo No 14 del 5 de junio de 2014**.
2. Elaboración del **proyecto de acuerdo de estructura organizacional** de la Universidad, en donde se consolidan los resultados obtenidos con las dependencias de los objetivos y funciones, así como el alcance desde la estructura y responsabilidad de la administración.
3. Elaboración de la propuesta de conformación de las áreas internas de trabajo de la Rectoría y las 4 Vicerreorías, así:
 - **Rectoría:** Comunicación y Promoción Institucional.
 - **Vicerreoría Académica:** Gestión Académica, Educación Virtual, Admisión y Reconocimiento de Puntaje y Egresados.
 - **Vicerreoría Administrativa y Financiera:** Sistema Integral de Gestión, Direccionamiento Económico y Financiero, Gestión Organizacional y Proyectos Institucionales y Especiales.
 - **Vicerreoría de Investigaciones, Innovación y Extensión:** Investigación, Extensión y Gestión Tecnológica, Innovación y Emprendimiento.
 - **Vicerreoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario:** Formación Integral, Gestión Social, Entornos Universitarios Saludables y Gestión del Bienestar y la Responsabilidad Social.

Así mismo se realizó la propuesta de las áreas de algunas dependencias adscritas a la Vicerreoría Administrativa y Financiera como son Gestión de Tecnologías Informáticas y Sistemas de Información, Gestión del Talento Humano, Gestión de Servicios Institucionales y Gestión Financiera y de la Vicerreoría Académica específicamente para Recursos Informáticos y Educativos.

4. Presentación de la propuesta de **Centros de Costos** de la Universidad, lo que permitió el desarrollo del aplicativo correspondiente para su administración, lo que se articulará con los aplicativos de gestión documental, humano, PCT y Admisiones, Registro y Control Académico de la Institución, bajo el soporte de Gestión de Tecnologías Informáticas y Sistemas de Información. Para la puesta en marcha se realizó la alimentación del software de la estructura organizacional base de la Universidad, que será el insumo y referente de éstos.



5. Elaboración y envío de tips de apropiación a los docentes y administrativos relacionados con el proyecto de Modernización Administrativo y sus alcances.

Por otro lado, desde la fase relacionada con la actualización de los manuales específicos de funciones y competencias laborales, se muestra el avance acumulado de las actividades que desarrolladas hasta el mes de diciembre y que permitieron el avance cuantitativo reportado anteriormente.

6. Proyección de la **Resolución de Rectoría No. 5858 del 20 de Octubre de 2017** "Por medio de la cual se distribuyen los cargos de la Planta Global de la Universidad Tecnológica de Pereira"; soportado en el plan de cargos aprobado por el Consejo Superior Universitario mediante el **Acuerdo No. 05 del 1 de febrero de 2017**, atendiendo las necesidades institucionales y la creación de programas académicos.
7. Ajuste a las funciones de los cargos Directivos Grado 18 y 12 (Decano y Director de Programa o Departamento respectivamente), cumpliendo el proceso de construcción, revisión y validación con las instancias respectivas, incluyendo al Vicerrector Académico y a la Secretaria General.

De igual manera, se inició el proceso de actualización de manuales de funciones y competencias laborales en las dependencias administrativas de acuerdo con la programación definida en el proyecto de Modernización Administrativa, presentando los siguientes resultados:

- Desarrollo de **7 actividades de sensibilización** en la Universidad en las siguientes dependencias: Gestión del Talento Humano, Gestión de Servicios Institucionales, Gestión de Tecnologías informáticas y Sistemas de Información, Admisión, Registro y Control Académico, Jurídica, Secretaria General y Biblioteca e Información Científica.
- Realización de **133 Entrevistas** a personas en empleos del área académica y administrativa, con revisión previa de información histórica de cada cargo y procedimientos asociados.
- Actualización de **59 Manuales de funciones** de empleos del área académica y administrativa, que impactan **123 empleos**.
- Ejecución de **3 Actividades de seguimiento** a los planes de acción de Facultades con respecto a oportunidades de mejora evidenciados en 2016.
- Elaboración de **5 Informes Técnicos** de resultados y la respectiva socialización de los mismos a las dependencias de Gestión Financiera, Gestión del Talento Humano, Admisiones, Registro y Control Académico, Servicios Institucionales y Gestión de Tecnologías Informáticas y Sistemas de Información.
- Validación de **34 Manuales de funciones** con el Equipo Técnico Interdisciplinario de Manuales de Funciones que impactarían **108 cargos**.
- Análisis de la información obtenida en la encuesta de percepción realizada para conocer la percepción de los funcionarios involucrados en los procesos de actualización de manuales de funciones, así como su respectiva consolidación de resultados.
- Proyección de **6 Actos Administrativos** relacionados con los Manuales de Funciones, dentro de los propósitos están:
 - Ajuste de la Resolución de Adopción de Manuales de Funciones de las dependencias Académicas.
 - Adopción de los manuales de funciones de los Auxiliares Grado 19 – Vigilante, de Servicios Institucionales.

- Proyecto de Acuerdo para ajustar el Estatuto General relacionado con las funciones de Decanos, Directores y Secretaria General.
- Resolución de Adopción de Manuales para los cargos de Directores de Programa o Departamento y Cargos de Planta de Gestión Financiero.
- Resolución para derogar y ajustar los Lineamientos de actualización de Manuales de Funciones.
- Resolución de Adopción de Manuales de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de Gestión de Tecnologías informáticas y Sistemas de Información y Modificación de Manuales de Funciones de Financiera y Directores.

Personal Administrativo

En la Universidad, el personal administrativo se encuentra vinculado mediante las siguientes modalidades de contratación: Funcionarios de Planta, Transitorios y a través de Ocasional de Proyectos. Al finalizar el 2017-II se contaba con un total de **399 administrativos**, los administrativos de planta representan el **30.33%** (121) del total, los transitorios el **47.87%** (191) y los contratados como transitorios ocasionales el **21.80%** (87).

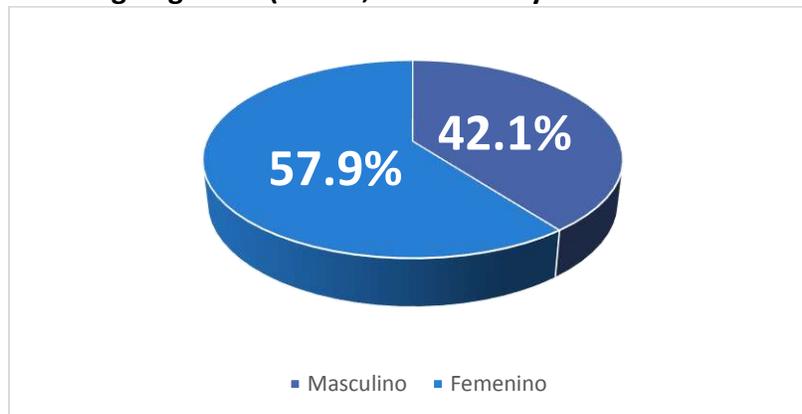
Distribución de Personal Administrativo por tipo de Vinculación 2017



Fuente: Unidad de Gestión del Talento Humano

En cuanto a su distribución por género, el personal administrativo posee una participación equilibrada, el género femenino representa el **57%** y el **43%** restante corresponde al masculino. Esta cifra demuestra los esfuerzos de la UTP realizados para garantizar la equidad de género en los cargos de la planta administrativa, gracias a la inserción del enfoque de género dentro del Plan de Desarrollo Institucional.

Personal Administrativo según género (Planta, Transitorio y Transitorio ocasionales) en el año 2017



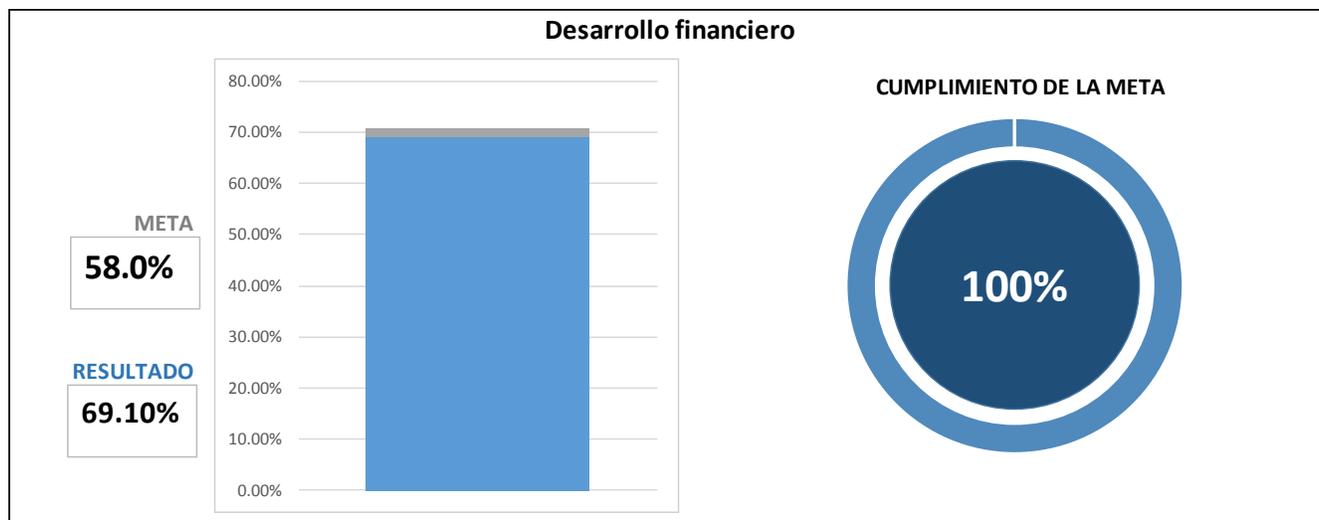
Fuente: Unidad de Gestión del Talento Humano

7.1.4 DESARROLLO FINANCIERO

En la universidad el componente Desarrollo Financiero fortalece los procesos académicos y administrativos desde la revisión, actualización, modificación de políticas, lineamientos y estrategias que permiten el uso eficiente del recurso humano, físico, tecnológico y financiero.

Desde aquí se busca la consecución de nuevos recursos para el fortalecimiento de programas de capacitación, bienestar, investigación, entre otros y la financiación de los proyectos del Plan de Desarrollo Institucional.

Adicionalmente se monitorean las fuentes de financiación actuales con las que cuenta la Universidad, para generar proyectos que permitan la optimización de los ingresos y hacer una distribución adecuada de los mismos para financiar las necesidades de la Institución.



Éste indicador reporta un avance del **69.10%**, logrando el 100% de la meta propuesta. El cual se mide por los resultados: Porcentaje de cubrimiento del presupuesto de gastos con los recursos de Transferencia de la Nación, cumplimiento en el aporte a la investigación y Bienestar establecido en el Estatuto General, nuevas líneas de financiamiento a la base presupuestal, porcentaje de necesidades de funcionamiento atendidas con el presupuesto de la vigencia, racionalización del uso de los recursos.

Dentro de los resultados más relevantes acorde con el avance se encuentra:

- Con la aprobación del presupuesto por parte del Consejo Superior a través del Acuerdo No. 62 del 7 de diciembre del 2016, se dio cumplimiento a los aportes estipulados en la Ley 30 de 1992 y en el Estatuto General de la Universidad correspondiente a un 5% para Investigación y a un 2% para Bienestar.



- El 91% de las necesidades de funcionamiento dadas a conocer por el área académica y administrativa en el ejercicio del anteproyecto de presupuesto, fueron atendidas con el presupuesto aprobado por el Consejo Superior a través del Acuerdo No. 62 del 7 de diciembre del 2016, para la vigencia 2017.
- La universidad a 31 de diciembre de 2017 presentó compromisos presupuestales de funcionamiento por valor de \$201.201 Millones, de los cuales el 58% fueron atendidos con recursos de la Nación, logrando el 90% de la meta propuesta para esta vigencia que correspondía al 65%
- Durante el 2017 se logró el reconocimiento por parte de la nación de parte del Déficit originado en el sistema salarial y prestacional docente, recursos cuya fuente es la reforma tributaria y constituye la base para reducir el impacto del 1279.

Otros de los logros del proyecto Desarrollo financiero a destacar son los siguientes:

- Durante la presente vigencia, las gestiones realizadas por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la de la Universidad Tecnológica de Pereira que lidera la comisión de Vicerrectores del SUE, logró la consecución de recursos puntuales tales como Votaciones, CREE, Estampilla y Artículo 87; lo que ha permitido la inversión en infraestructura física, tecnológica e investigación.



- Se logró la prorroga y modificación de la ley de estampilla para la Universidad de Caldas, Universidad Nacional sede en Manizales y la Universidad Tecnológica de Pereira en la cual se destaca que su aplicación se realizará a “todos los contratos que celebre la Gobernación de Risaralda y el Municipio de Pereira en su Administración Central, con un porcentaje de aplicación del 1% del valor del contrato”.

- Se llevó a cabo una ponencia por parte del Vicerrector Administrativo y Financiero de la situación y las necesidades de las Universidades Públicas en la Audiencia sobre el “Financiamiento de la Educación Superior Pública” llevada a cabo el 26 de octubre de 2017, en la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes.
- Se realizó acompañamiento por parte de la Universidad Tecnológica de Pereira en el VI Encuentro de Gestión Universitaria SUE, realizado el 19 y 20 de Octubre en la Universidad del Cauca, el cual contó con 97 asistentes y la participación de 19 Universidades e Instituciones de Educación Superior; reuniendo expertos académicos del ámbito internacional y de gran reconocimiento a nivel nacional; y recogiendo en su contenido temático una selección de 31 prácticas exitosas de Universidades Públicas y Privadas en Gestión Administrativa y Financiera, Investigación e Innovación, Desarrollo Académico, Infraestructura y Sostenibilidad.
- El Viceministerio de Educación Superior conformó en la presente vigencia diferentes comisiones para el análisis en temas financieros en las cuales la Universidad Tecnológica de Pereira en representación de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera participa. Dicha comisión del Plan de financiamiento viene analizando las diferentes problemáticas de las universidades, causas y posibles soluciones, con el fin de desarrollar una política CONPES.
- Calificación de riesgos dada por la Fitch Ratings en categoría AA, lo que implica que la Institución tiene una perspectiva estable en su desempeño financiero; adicionalmente, se destaca su posición competitiva en la región del eje cafetero, como resultado de acciones que tienden a fortalecer su oferta académica y ser receptora de una demanda estudiantil significativa.



7.2 COBERTURA CON CALIDAD

El objetivo de Cobertura con Calidad en la Oferta Educativa busca responder a los retos económicos y sociales, sobre el rol que tiene la Universidad, de asumir un compromiso mayor en los procesos de transformación cultural, social y económica, permitiendo a una mayor población estudiantil, apropiarse del conocimiento y las herramientas necesarias para cambiar el entorno y la sociedad.

Desde la construcción colectiva de este objetivo, donde participaron diversos variados actores de la sociedad, se pensó en privilegiar la opción de acceso a la educación superior para transformar el entorno. Se estudió la capacidad instalada y las proyecciones de crecimiento.

Desde lo académico se buscó integrar los programas en currículos universales, flexibles y pertinentes, involucrando propuestas innovadoras en materia pedagógica e investigativa, articulados con todos los niveles educativos. Siempre, bajo los lineamientos institucionales y misionales, pensando en una educación integral, ética y humana.

Es así como desde el proceso de fortalecimiento del objetivo en el año 2016, se determinaron cinco (5) componentes claves y necesarios para darle respuesta a los retos que se plantearon. Estos elementos corresponden a: **Gestión para el ingreso articulado, Desarrollo docente, Gestión de programas académicos, Gestión de la educación virtual y Proyección de capacidades institucionales.**

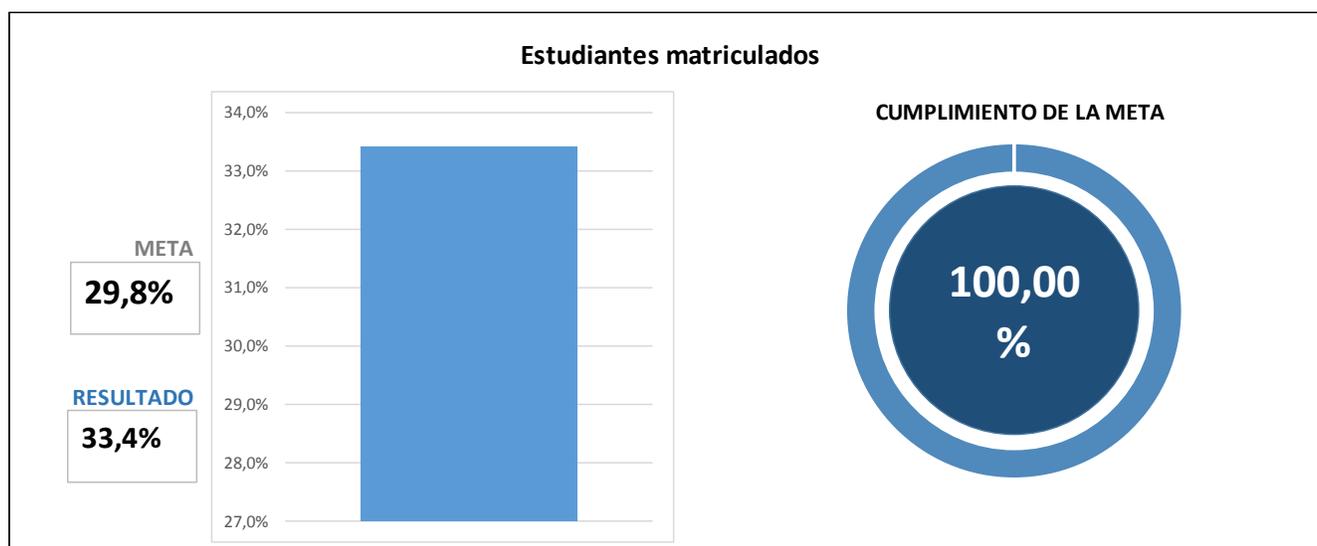
En términos generales, el Objetivo de Cobertura con calidad obtuvo un nivel de cumplimiento a nivel de propósitos del **94.63%**, en el nivel de componentes de **98,46%** y en el nivel de proyectos del **98,88%**. Los resultados contemplan los siguientes aspectos:



RESULTADO A NIVEL DE OBJETIVO

7.2.1 ESTUDIANTES MATRICULADOS

El indicador de estudiantes matriculados calcula la relación del número de estudiantes que se matricularon por primera vez en la Universidad en programas de pregrado y el número de estudiantes que se graduaron en la educación media en el departamento de Risaralda en el año anterior al vigente, para este caso el año 2016.

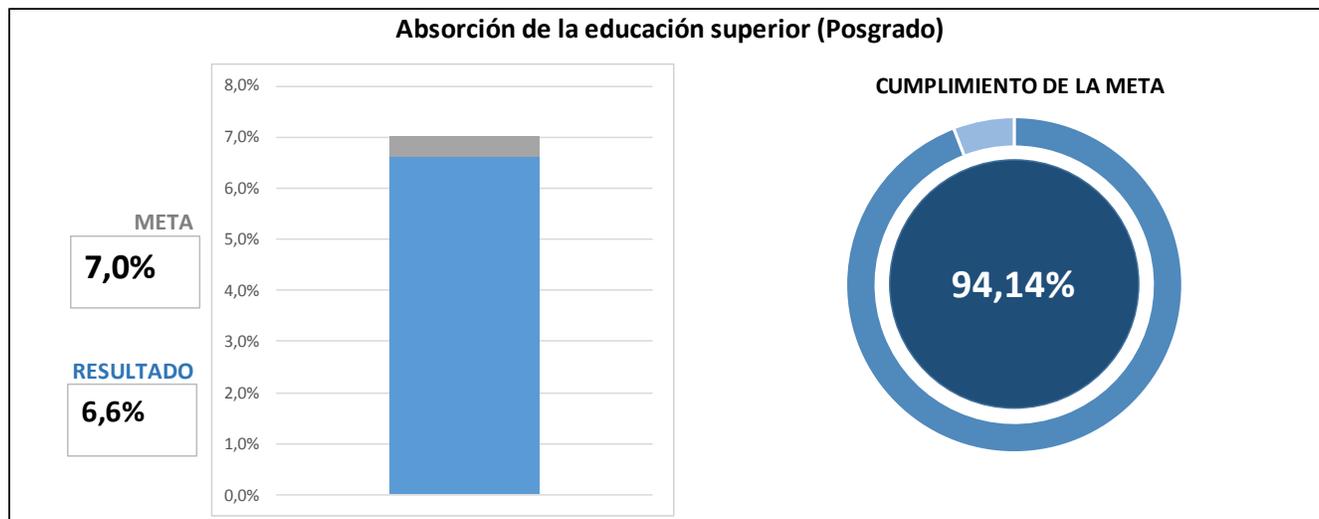


Éste indicador reporta un resultado de **33.43%**, correspondiente a un nivel de cumplimiento del **100%** de la meta propuesta para la vigencia establecida en **29.8%**. Para su cálculo se tomó del total de **4.241** estudiantes de pregrado matriculados por primera vez en la Universidad Tecnológica de Pereira durante el año 2017, sobre **12.683** estudiantes graduados en educación media a nivel departamental en el año 2016 (Valor estimado con base en información proporcionada por el Ministerio de Educación Nacional).

Dentro de las estrategias implementadas para el avance en éste indicador se encuentran charlas dictadas a estudiantes de educación media de colegios de la región, la nueva oferta académica en Ingeniería en procesos sostenibles de la madera e Ingeniería en procesos agroindustriales. En cuanto a la línea dada por la Universidad para la articulación entre la educación media y la superior, en la actualidad se encuentra en ejecución el proyecto PAI, en el marco del cual se diagnostica al estudiante a su ingreso a la Universidad y generan estrategias que propenden por su permanencia y egreso exitoso.

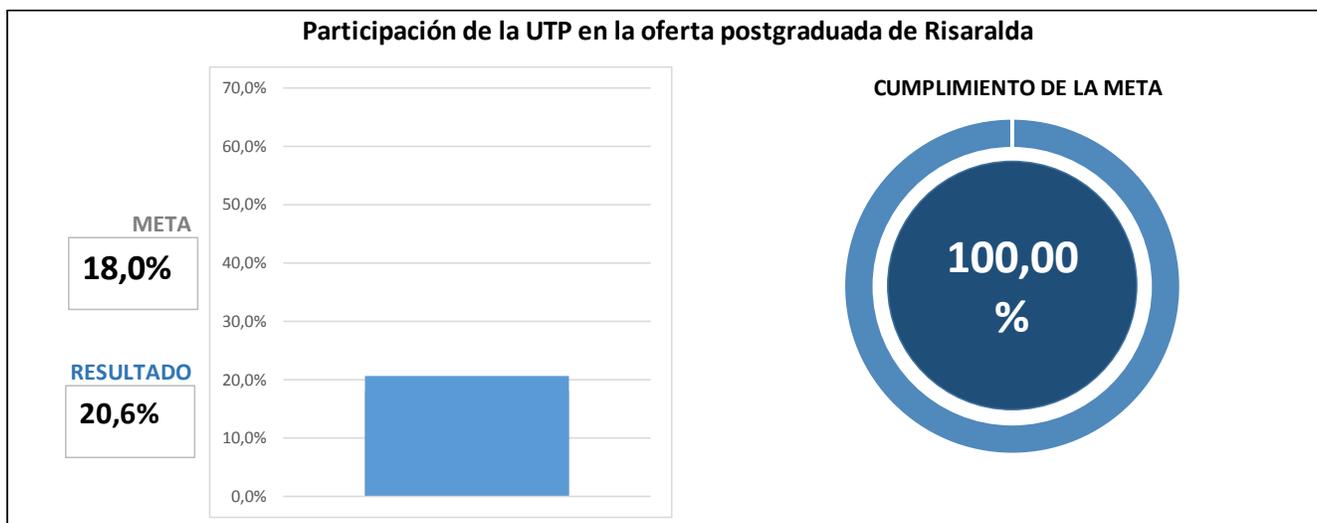
7.2.2 ABSORCIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

El indicador se ubicó en **6.6%**, lo cual corresponde a un avance del **94.14%** de la meta planteada del **7%**, el indicador se calculó tomando el total de **415** estudiantes matriculados por primera vez en cursos de posgrado en el año 2017; sobre el número de graduados en pregrado en Risaralda que fue de **6.293** (valor estimado).



7.2.3 PARTICIPACIÓN DE LA UTP EN LA OFERTA POSGRADUADA DE RISARALDA

La participación de la oferta posgraduada de Risaralda se refiere al porcentaje total de estudiante que se matriculan por primera vez en programas de posgrado de la UTP, para este periodo el **20,6%** de los estudiantes matriculados en primer curso de posgrado ofertados en Risaralda se matricularon en programas de posgrado de la UTP, superando la meta esperada del **18%**.



7.2.4 POBLACIÓN ESTUDIANTIL

Cupos

El número de cupos general que se ofrece en cada semestre en la Universidad Tecnológica de Pereira se determina mediante resolución de Rectoría, previa consulta con los Decanos. La distribución de los cupos en cada programa académico de pregrado se realiza por puntaje, comenzando desde el mayor en forma descendente de acuerdo con los resultados de las pruebas de estado SABER/ICFES. Sin embargo, algunos programas académicos tienen consideraciones especiales para la admisión de estudiantes. Para mayor información consultar el reglamento estudiantil en su capítulo III “De la Admisión”.

- <http://www.utp.edu.co/secretaria/es/reglamentoestudiantil>

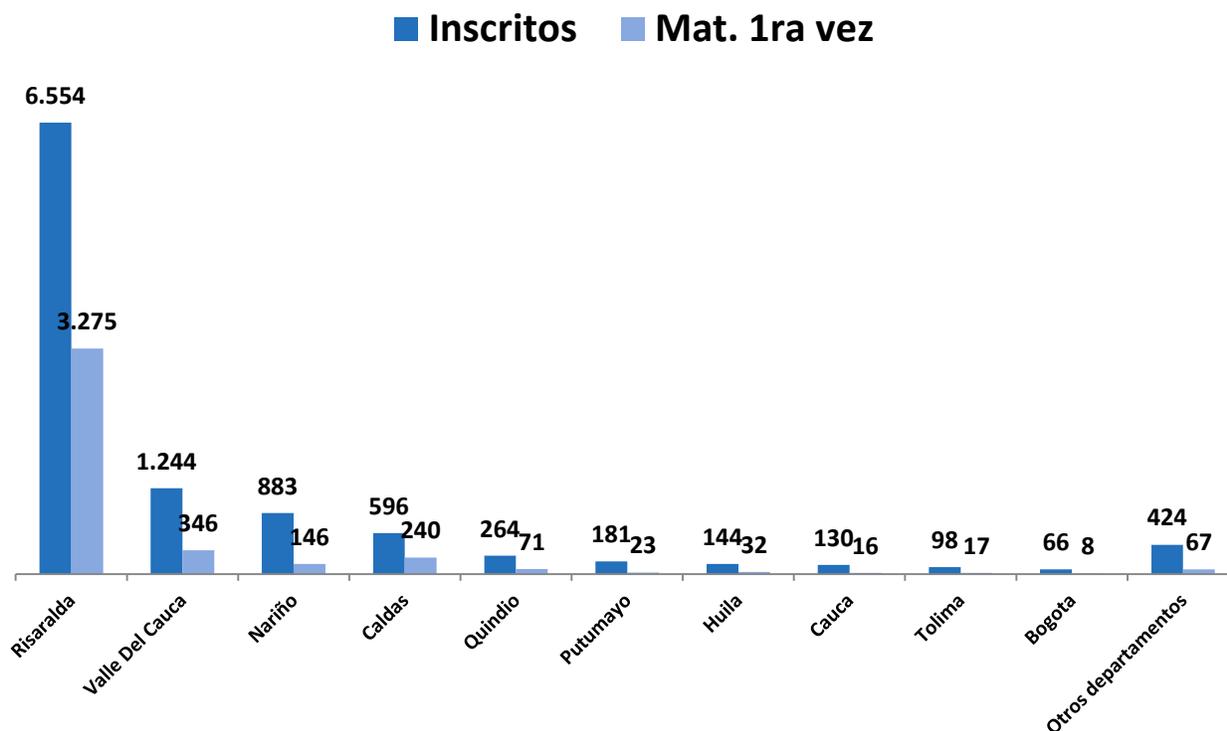
Inscritos y estudiantes matriculados por primera vez en pregrado

La demanda de ingreso para el año 2017 fue de **10.584** inscritos en pregrado, superior a la presentada en el año 2015 (**10.292 inscritos**), siendo este incremento alrededor del **2,8%**.

Por otro lado, luego de culminar el proceso de admisión, durante el año 2017 se matricularon por primera vez un total de **4.241** estudiantes distribuidos así: **2.398 (57%)** correspondientes al primer semestre y **1.843 (43%)** en el segundo semestre del año.

La relación entre los inscritos y los matriculados por primera vez fue de **2,49 a 1**. Esto quiere decir que por cada **2,49** estudiantes inscritos, 1 estudiante es matriculado para el periodo académico.

• Inscritos y Matriculados por primera vez por Departamento de procedencia 2017 •

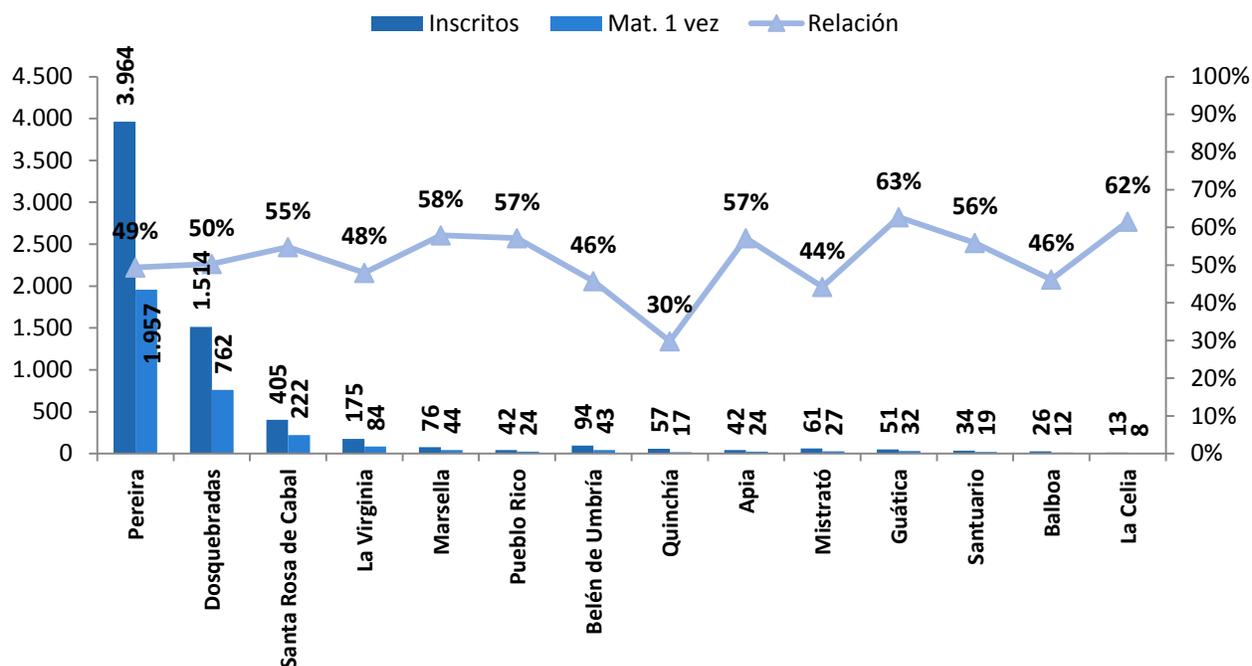


Fuente: Base de datos Admisiones, Registro y Control Académico

El anterior gráfico muestra la relación de estudiantes inscritos/matriculados en los departamentos con mayor número de inscritos y matriculados por primera vez.

Risaralda es el departamento con más representación de estudiantes matriculados por primera vez en el país; el **77%** de estudiantes de la Universidad proceden de Risaralda. Otros departamentos representativos son Valle del Cauca (**8%**), Caldas (**6%**), Nariño (**3%**), y Quindío (**2%**). El resto de departamentos del país representan el **4%** de la población matriculada.

• Relación Inscritos – Matriculados por primera vez en programas de Pregrado para Risaralda en el 2017 •



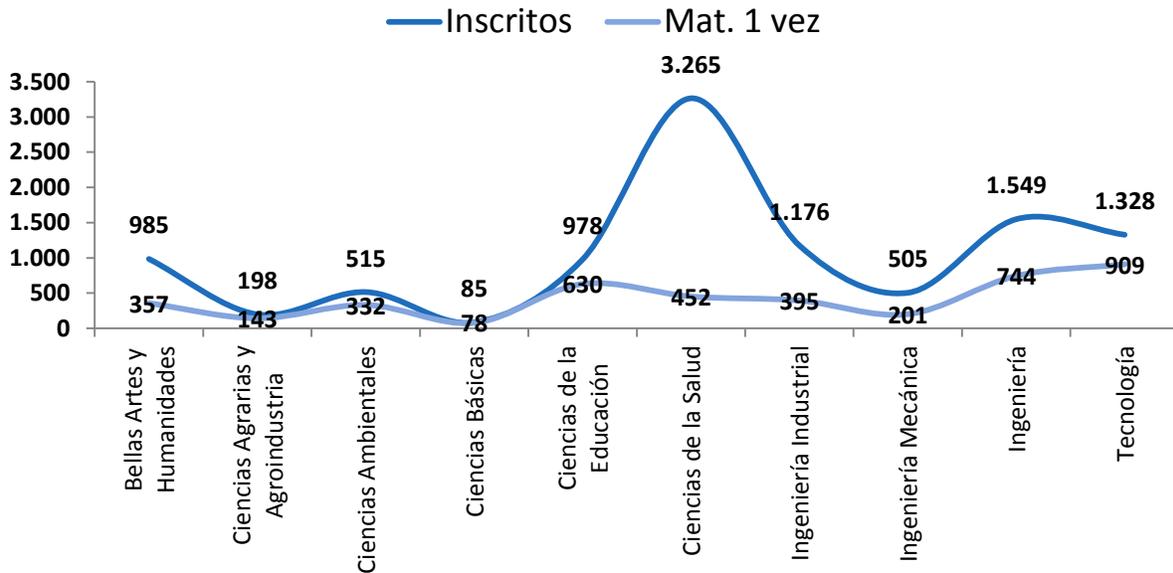
Fuente: Base de datos Admisiones, Registro y Control Académico

Del total de la demanda de Ingreso en pregrado, en el departamento de Risaralda **6.554** personas se inscribieron a algún programa académico, representados en un **60%** por el municipio de Pereira, seguido de Dosquebradas con el **23%**, La Virginia y Santa Rosa de Cabal en una proporción menor representan el **9%** de los inscritos. Los demás municipios de Risaralda representan el **87%** de las personas inscritas durante el año 2017.

En el caso de los matriculados nuevos, para el departamento Risaralda se alcanzaron **3.275** estudiantes, representados en una proporción mayor con un **60%** por el municipio de Pereira, seguido del municipio de Dosquebradas con el **23%**, Santa Rosa de Cabal y La Virginia Representan el **9%** de la matrícula. El resto de municipios del Departamento alcanzan un **8%** de representación.

En términos de relación inscritos matriculados para el departamento de Risaralda, se puede notar como todos los municipios cubren la demanda de ingreso en una proporción mayor al **30%**, siendo el municipio de Guática el de mayor cobertura con un **63%** de matriculados con respecto a sus inscritos.

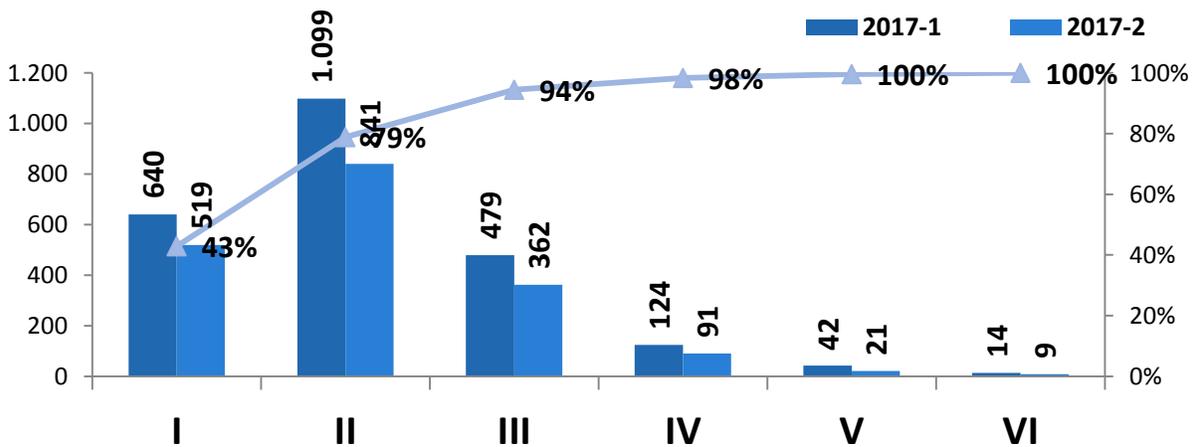
• Relación de Inscritos - Matriculados en Pregrado por Facultad en el año 2017 •



Fuente: Base de datos Admisiones, Registro y Control Académico

La gráfica anterior permite observar la existencia de una brecha considerable en la relación entre inscritos y admitidos. Esta relación se presenta en mayor intensidad en la facultad de Ciencias de la Salud, especialmente en el programa académico de Medicina. Vale destacar la presencia de la Facultad de Ciencias agrarias y agroindustria que inicio oferta académica en pregrado a partir del año 2017.

• Matriculados por primera vez según estrato socioeconómico en el año 2017 •



Fuente: Base de datos Admisiones, Registro y Control Académico

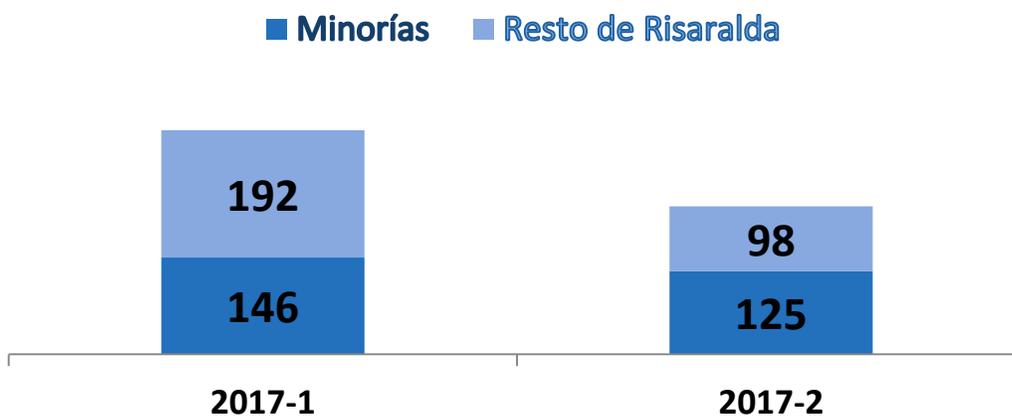
Con respecto al Estrato Socioeconómico, el **94%** de los estudiantes que se matricularon por primera vez en pregrado en el año 2017 pertenecen a los estratos I, II y III. En general el estrato II representa la mayoría de la matrícula primera vez (**36%**).

Matriculados primera vez por Mecanismos de Excepción

La Universidad en su reglamento estudiantil estipula la reserva de cinco (5) cupos para asignarlos a las comunidades negras, reinsertados por procesos de paz, desplazados por la violencia, indígenas y deportistas de alto rendimiento y doce (**12**) cupos para municipios apartados, exceptuando a Pereira y Dosquebradas.

Las personas que deseen ingresar a los programas de formación en las condiciones de **excepción** deben realizar igualmente el proceso de inscripción y presentar las certificaciones correspondientes de la autoridad competente.

- **Estudiantes matriculados por primera vez según mecanismos de excepción en Pregrado para el año 2017 •**



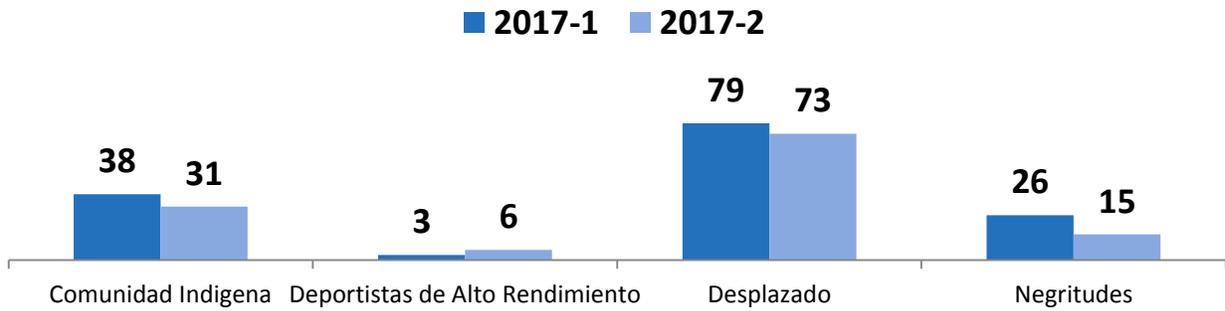
Fuente: Base de datos Admisiones, Registro y Control Académico

Durante el año 2017 se matricularon por primera vez en pregrado un total de **561** estudiantes por medio de mecanismos de excepción, **338** estudiantes en el primer semestre y **223** en el segundo semestre.

Para el primer y segundo semestre del año 2017 respectivamente, **146** y **125** estudiantes ingresaron por el mecanismo de “Minorías”. En el caso del mecanismo “Resto de Risaralda”, **192** y **98** estudiantes respectivamente ingresaron para el primer y segundo semestre de 2017.

A continuación, se presenta la distribución del mecanismo de Excepción “Minorías”.

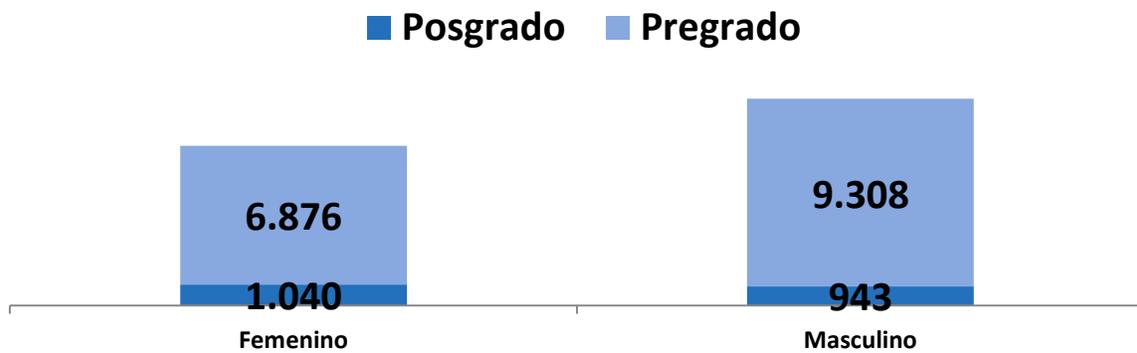
• Estudiantes matriculados por primera vez según Mecanismo “Minorías” en Pregrado para el año 2017 •



Fuente: Base de datos Admisiones, Registro y Control Académico

Matrícula Total

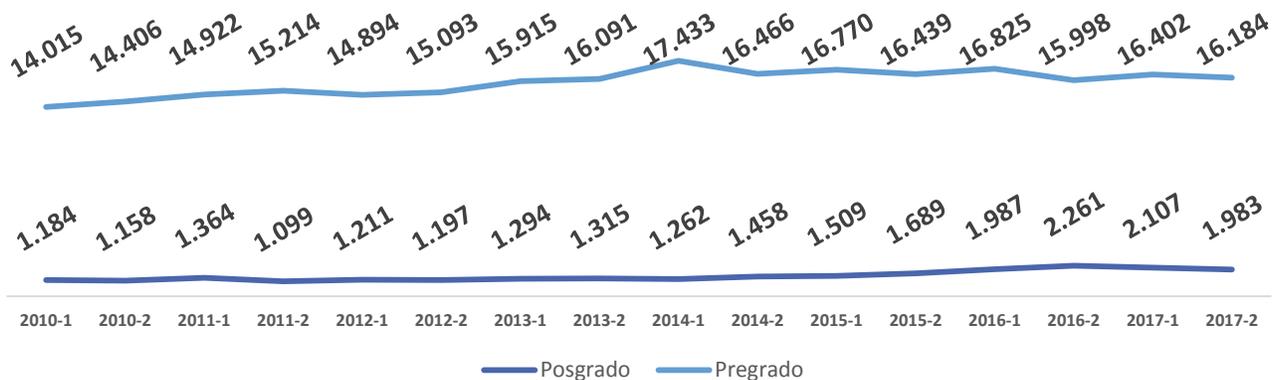
• Matrícula total por Género 2017-II •



Fuente: Base de datos Admisiones, Registro y Control Académico

La matrícula total (pregrado y posgrado) ascendió a **18.167** estudiantes para el segundo semestre de **2017**, **16.184** estudiantes de pregrado y **1.983** estudiantes de posgrado.

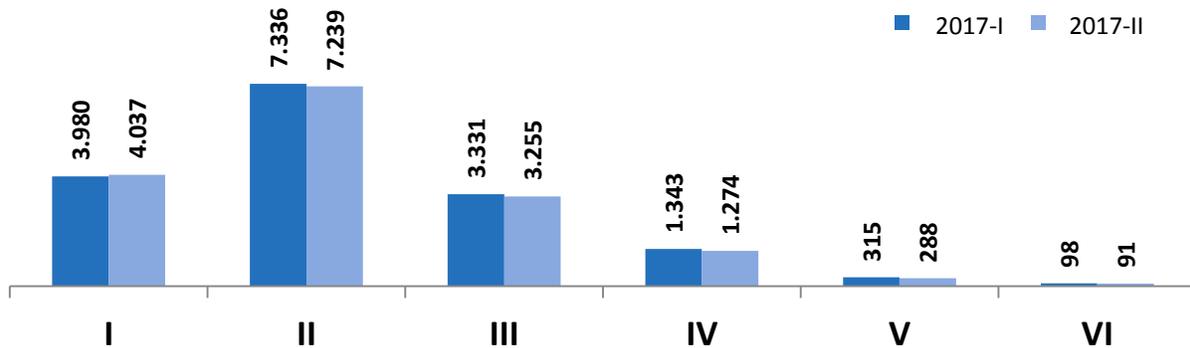
• Evolución de la Matrícula Total en Programas de Pregrado y Posgrado entre los años 2010-2017 •



Fuente: Base de datos Admisiones, Registro y Control Académico

La matrícula total de pregrado de la Universidad está representada en su mayoría por los estratos I, II y III, con un **89%** de participación. La mayor participación, sin embargo, corresponde al estrato II (**45%**), y la menor al estrato VI (**1%**).

• **Matrícula Total de Pregrado según Estrato Socioeconómico para el año 2017** •



Fuente: Base de datos Admisiones, Registro y Control Académico

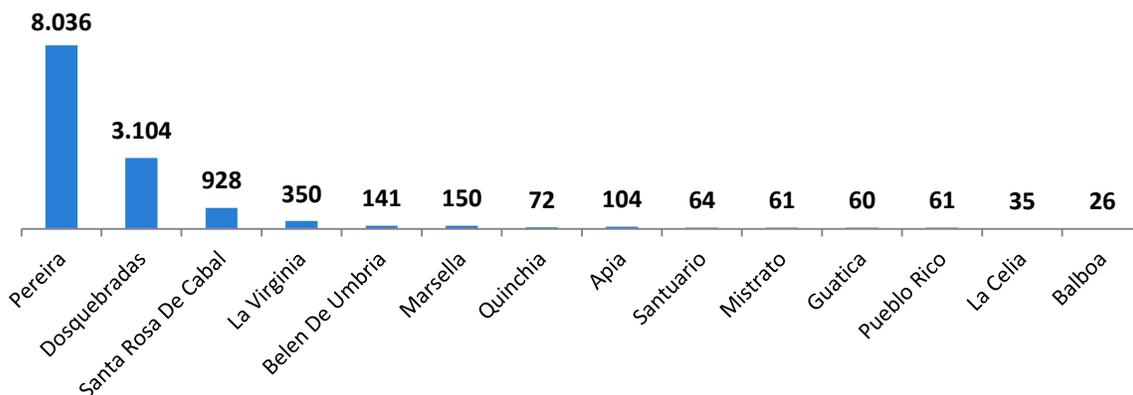
A continuación, se muestra la distribución de los estudiantes matriculados durante el año 2017 por facultad.

• **Proporción de matrícula total por facultades 2017** •

Facultad	2017-I		2017-II	
	Posgrado	Pregrado	Posgrado	Pregrado
Bellas Artes y Humanidades	232	1.608	197	1.497
Ciencias Agrarias y Agroindustria	25	57	33	129
Ciencias Ambientales	118	1.136	108	1.141
Ciencias Básicas	152	240	161	203
Ciencias de la Educación	824	2.604	775	2.604
Ciencias de la Salud	150	2.124	150	2.130
Ingenierías	41	2.794	162	2.747
Ingeniería Industrial	162	2.082	333	2.018
Ingeniería Mecánica	388	958	37	934
Tecnología	16	2.800	27	2.781
Total	2.108	16.403	1.983	16.184

Fuente: Base de datos Admisiones, Registro y Control Académico

• Matrícula total en pregrado para los municipios de Risaralda en el año 2017 •



Fuente: Base de datos Admisiones, Registro y Control Académico

La Universidad cuenta con **13.192** estudiantes matriculados provenientes del departamento de Risaralda. Del total de matriculados en Risaralda, el **61%** pertenece al municipio de Pereira, seguido de Dosquebradas con el **24%**. Posteriormente, Santa Rosa de Cabal con un **7%** y La Virginia con un **3%**. El resto de municipios tiene una participación del **6%**.

Fomento a la Permanencia

La universidad ha venido fortaleciendo su sistema para propender por la permanencia y egreso exitoso de los estudiantes, mediante el despliegue logístico de las estrategias de intervención a las poblaciones en riesgo de deserción.

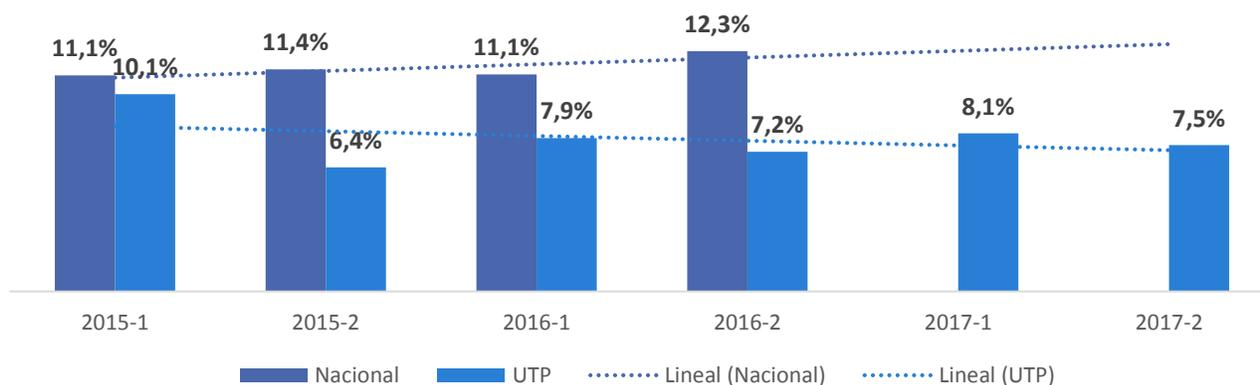
El programa acompañamiento integral ofrece un acompañamiento integral a los estudiantes mediante procesos de acercamiento, orientación y atención que permitan disminuir la deserción intersemestral. A la Vicerrectoría Académica le corresponde el acompañamiento desde el eje académico (SIAC).

El SIAC es el conjunto de lineamientos, estrategias y actores encargados de identificar los factores causantes de la deserción académica, y generar estrategias para mitigar su ocurrencia e impacto, generando en el estudiante un desempeño académico destacado, alto sentido de pertenencia hacia la Institución y su egreso exitoso.

- **OBJETIVOS DEL SIAC:** Proporcionar al estudiante herramientas académicas para su proceso de formación, garantizando su egreso exitoso. Identificar los factores académicos que inciden en los fenómenos de deserción, repitencia y rezago estudiantil. Generar e implementar estrategias institucionales para disminuir las tasas de deserción, repitencia y rezago estudiantil.
- **SEMESTRE DE CRÉDITOS REDUCIDOS (Acuerdo 41 de 23 de diciembre de 2014 – Resolución 1654 del 7 de junio de 2016):** Ésta estrategia se implementó con el objetivo de cerrar un poco la brecha entre la educación superior y la educación media, por medio de pruebas clasificatorias de acuerdo al programa que ingresa el estudiante, (matemáticas y comprensión de lectura) y así mismo poder identificar que estudiantes necesitan una fundamentación más intensa en su primer semestre, cursando una asignatura denominada prioritaria (la cual será la que vea el estudiante en fundamentación), algunas asignaturas del primer semestre del plan de estudios y los correspondientes cursos de inglés. La idea es nivelar a estos estudiantes en el transcurso de sus primeros semestres por medio de intersemestrales gratuitos y fundamentarlos de tal modo que pueda cursar las asignaturas de los primeros semestres con bases más sólidas y pueda terminar su carrera dentro del tiempo estimado inicialmente.

Con respecto a la medición deserción interanual (utilizando la metodología SPADIES), la universidad en el último periodo de medición obtuvo un resultado del **7,5%**, es decir una retención del **92,5%**, el último dato publicado por parte del MEN¹ para la deserción Nacional fue del **12,3%**, indicando que la UTP se encuentra en un nivel menor de deserción.

Tendencia deserción anual 2015-1 a 2017-2

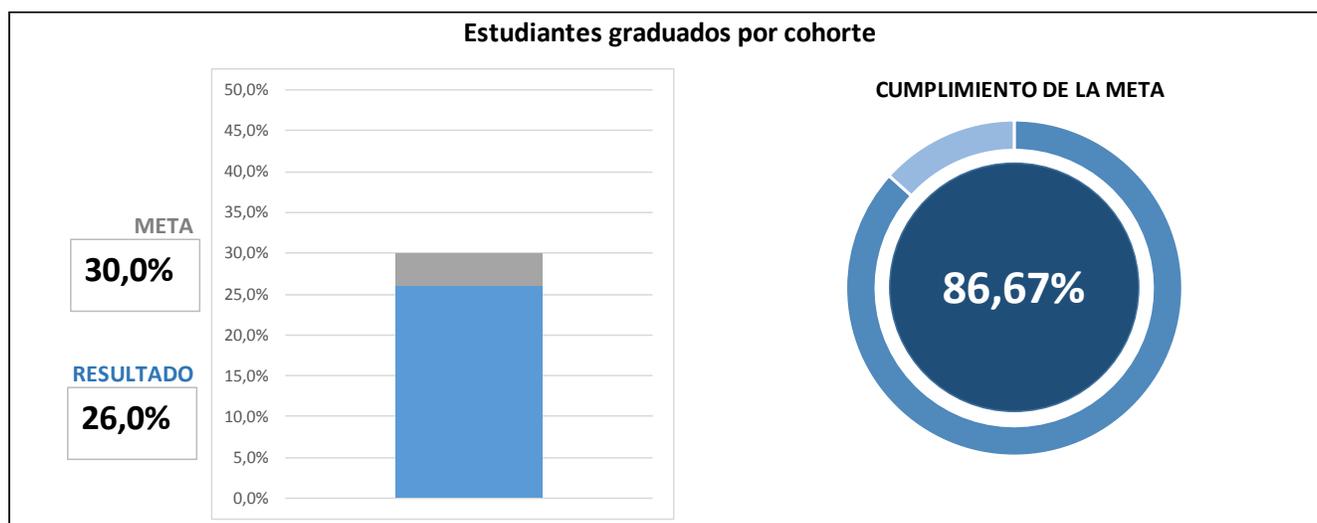


Fuente: Planeación

¹ El Ministerio de Educación Nacional se encuentra en proceso de actualización del sistema de información SPADIES, por tanto, existe una brecha en la medición, se espera que en el año 2018 active la nueva plataforma y el requerimiento de información a las Instituciones de Educación Superior para los periodos faltantes.

7.2.5 ESTUDIANTES GRADUADOS POR COHORTE

El indicador de estudiantes graduados por cohorte tiene como objetivo realizar monitoreo al egreso exitoso de los estudiantes, este indicador da cuenta del porcentaje de estudiantes que se gradúan de su programa académico en un tiempo regular, tomando este tiempo como la duración normal de la carrera más 4 semestres adicionales, es decir, para un programa de Ingeniería en jornada diurna que tiene una duración de 10 semestres, se tomaría como tiempo regular un total de 14 semestre.



El indicador muestra a la fecha un nivel de cumplimiento de **26%**, correspondiente al **87.67%** de la meta propuesta para la presente vigencia, que se ubica en **30%**, este valor se obtiene realizando la medición de los programas académicos de pregrado, analizando el comportamiento de las cohortes desde el primer semestre de 2006.

Con el fin de garantizar la permanencia y egreso exitoso de los estudiantes de la institución, se vienen implementando las siguientes estrategias:

- Aplicación de pruebas clasificatorias de inicio: buscan caracterizar al estudiante a su entrada a la Institución.
- Semestre de créditos reducidos: busca fortalecer las competencias de entrada del estudiante, de tal forma, que pueda afrontar de manera exitosa su proceso de formación.
- Programa de Acompañamiento Integral (PAI): Una estrategia liderada por la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario y la Vicerrectoría académica, ofrece a los estudiantes acompañamiento en cuatro ejes fundamentales: académico, biopsicosocial, económico y normativo.

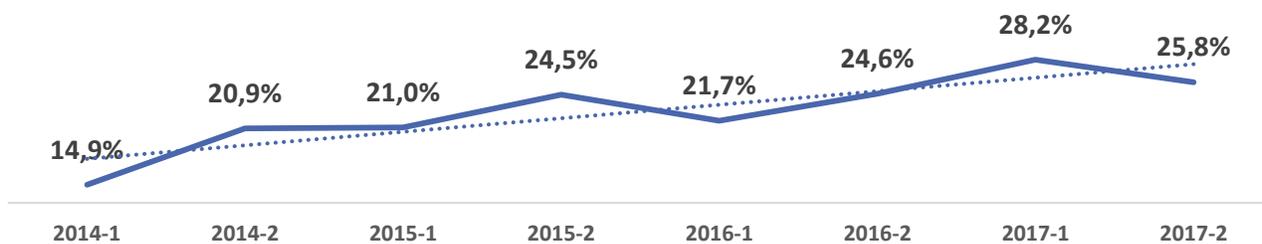
Egreso Exitoso

Con respecto al egreso exitoso de los estudiantes, se calcularon las estadísticas de graduación acumulada según la duración de estudios más 4 semestres de espera según lo establecido por el Ministerio de Educación Nacional, en este sentido, tanto para los programas profesionales de la jornada normal, profesionales de la jornada especial y los programas de tecnología se observa una tendencia de incremento, es decir, que los estudiantes están tomando menos tiempo para graduarse, mostrando el impacto de las estrategias de egreso exitoso.

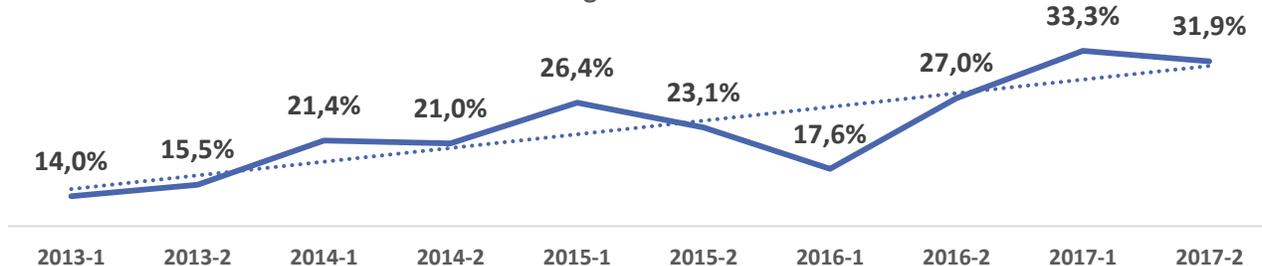
Graduados Profesional (JN) en 14 o menos semestres



Graduados Profesional (JE) en 16 o menos semestres



Graduados Tecnología en 10 o menos semestres



Fuente: Planeación

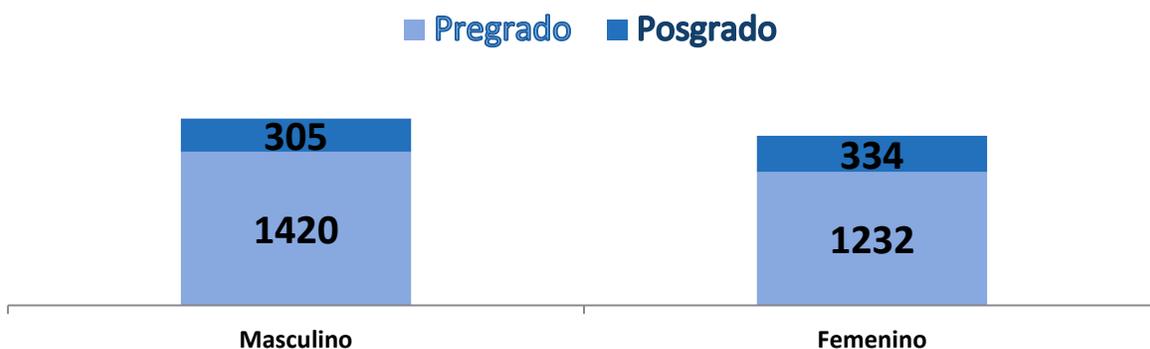
7.2.6 EGRESADOS

• Ceremonia de grado 2017 •



Fuente: Oficina de Comunicaciones

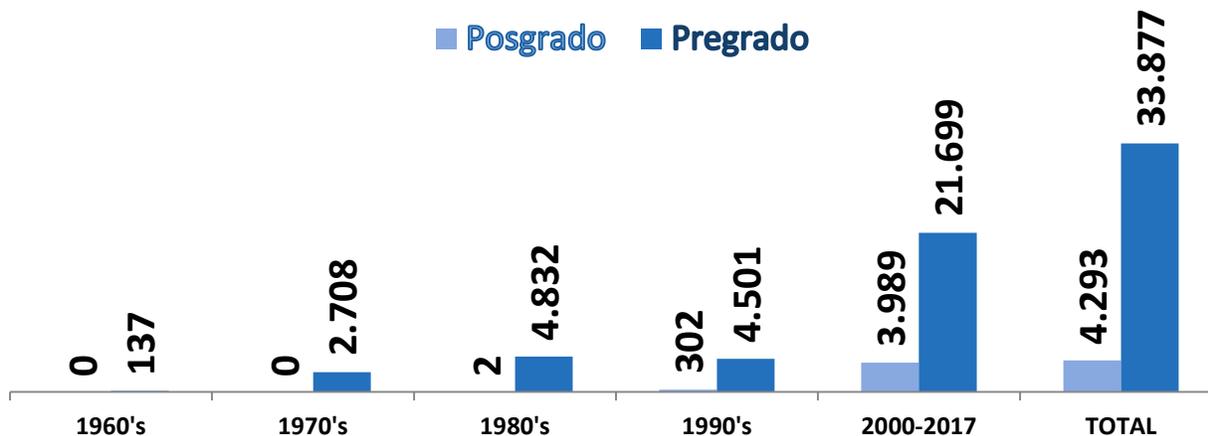
• Graduados 2017 por nivel educativo y género •



Fuente: Base de datos Admisiones, Registro y Control Académico

Durante el año 2017, se graduaron un total de **3.291** estudiantes, **2.652** (80%) se graduaron en la modalidad de pregrado y **639** (20%) en la modalidad de posgrado. De los **3.291** egresados graduados durante el 2016, el **52%** pertenece al género masculino y el **48%** al género femenino.

• Graduados desde el inicio según Nivel de Formación hasta el 2017 •



Fuente: Base de datos Admisiones, Registro y Control Académico

La Universidad Tecnológica de Pereira ha otorgado un total de **38.170** títulos desde el inicio de sus operaciones, de los cuales el **88,75%** (**33.877**) pertenecen al nivel de formación de pregrado y **11,24%** (**4.293**) restante a títulos de posgrado.

7.2.7 GESTIÓN DE EGRESADOS



La Universidad desde finales del año 2009 viene fortaleciendo la relación con sus egresados, a través del Observatorio de Egresados, que luego del fortalecimiento del Plan de Desarrollo Institucional realizado en el año 2015 se consolidó en el Proceso Egresados. Durante el año 2017 se avanzó en aspectos estratégicos como la actualización de la Política Institucional del Egresado mediante el acuerdo de Consejo Superior N. 68 de 2017, así mismo se fortaleció el sistema de información del Proceso Egresados para la toma de decisiones, arrojando los siguientes resultados:

Seguimiento a egresados

Se han vinculado a **13.415** egresados al Sistema de Seguimiento de **35** programas académicos, lo cual permite retroalimentar la toma de decisiones en distintos aspectos; por ejemplo, creación de empresas, empleabilidad, satisfacción de los egresados con el programa académico cursado cuyo resultado para el año 2017 fue de **90%**, el impacto de los egresados en el medio y preferencias académicas para capacitación y actualización profesional, entre otros aspectos.

Adicionalmente, se pudo establecer el nivel de satisfacción de empleadores con los egresados graduados, el cual alcanzó un valor de **80.9%**, este valor es el reflejo del resultado de **209** empresas encuestadas con respecto **3** aspectos específicos como es el grado de impacto positivo de los egresados del programa en el medio contribuyendo al desarrollo; la calidad del desempeño del egresado y el nivel de desarrollo de las competencias generales de los profesionales evaluados.

Vinculación del egresado

Desde el lanzamiento del Programa de filantropía y responsabilidad social “Pasa la Antorcha”, como mecanismo de vinculación de los profesionales a la comunidad universitaria y conformada por 3 líneas de acción, se propicia un espacio para la interacción y participación activa del egresado dentro de la comunidad universitaria.

A través de la línea banco de tiempos del Programa “Pasa la Antorcha”, se realizaron **38** actividades de actualización académica. A lo largo del 2017, se beneficiaron **2.038** personas (comunidad universitaria e invitados externos).

7.2.8 PROGRAMAS ACADÉMICOS

• Programas Académicos 2017 •



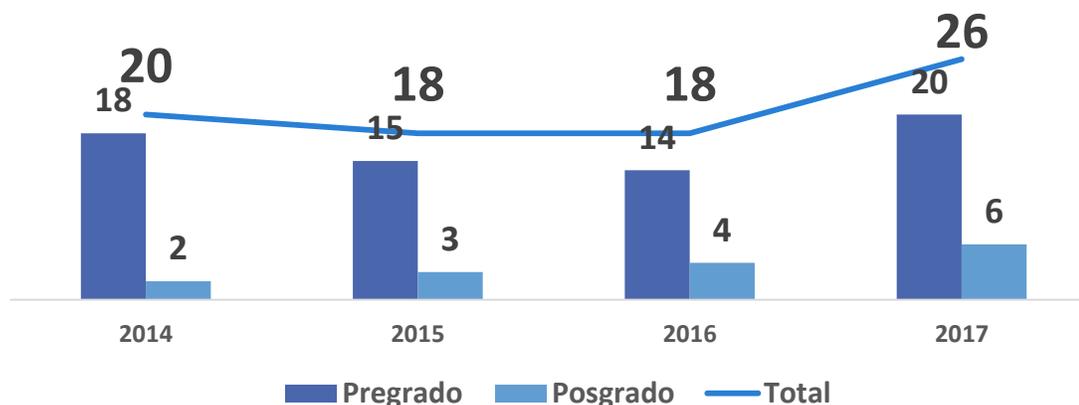
Fuente: Vicerrectoría Académica

La Universidad Tecnológica de Pereira tiene **86** programas académicos con registro calificado (no se incluyen los programas en extensión). El mayor número de programas académicos ofrecidos son de nivel Maestría (**40%**), seguido de los programas de pregrado (**38%**), luego especialización (**15%**) y por último los programas de doctorado (**7%**).

7.2.9 ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS

Se tienen actualmente **26** programas acreditados en alta calidad por el Consejo Nacional de Acreditación, representados en **20** programas acreditados de pregrado y **6** programas acreditados de posgrado, adicionalmente **1** programa de pregrado ha recibido concepto de pares académicos favorable. Con estos resultados se afirma que el **64%** de los programas acreditables cuentan con resolución de acreditación de Alta Calidad en Pregrado o concepto afirmativo de pares académicos (28 programas acreditables en pregrado y 13 en posgrado).

Comparativos programas acreditados de Alta Calidad



Fuente: Reportes del Sistema de Gerencia del PDI

Pregrado

La Universidad Tecnológica de Pereira cuenta con **20** programas de pregrado con acreditación de calidad. Cuentan con acreditación los siguientes programas:

PROGRAMAS PREGRADO ACREDITADOS UTP					
Nº	PROGRAMAS ACADÉMICOS	RESOLUCIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	DURACIÓN	ESTADO	AÑO VENCIMIENTO
1	Administración Ambiental	4791 DEL 8 DE MAYO DE 2012	6 años	Reacreditado	2018
2	Ingeniería Mecánica	12332 DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2012	6 años	Reacreditado	2018
3	Tecnología Química	14969 DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2012	8 años	Reacreditado	2020
4	Licenciatura en Música	15249 DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2012	6 años	Acreditado	2018
5	Licenciatura en Español y Literatura	15251 DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2012	6 años	Acreditado	2018
6	Ingeniería Industrial	1315 DEL 12 DE FEBRERO DE 2013	6 años	Reacreditado	2019
7	Medicina	1962 DEL 28 DE FEBRERO DE 2013	8 años	Reacreditado	2021
8	Licenciatura en Artes Visuales	1089 DEL 28 DE ENERO DE 2014	6 años	Acreditado	2020
9	Tecnología Mecánica	16193 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015	4 años	Reacreditado	2019
10	Licenciatura en Pedagogía Infantil	20530 DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2015	4 años	Reacreditado	2019
11	Ingeniería Eléctrica	11956 DEL 16 DE JUNIO DE 2016	6 años	Reacreditado	2022
12	Ingeniería de Sistemas y Computación	16816 DEL 19 DE AGOSTO DE 2016	4 años	Reacreditado	2020
13	Licenciatura en Matemáticas y Física	16833 DEL 19 DE AGOSTO DE 2016	6 años	Reacreditado	2022
14	Química Industrial	1454 DEL 3 DE FEBRERO DE 2017	4 años	Acreditado	2021
15	Licenciatura en Bilingüismo con Énfasis en Inglés	10730 DEL 25 DE MAYO DE 2017	6 años	Acreditado	2023
16	Licenciatura en Filosofía	11247 DEL 2 DE JUNIO DE 2017	6 años	Reacreditado	2023
17	Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario	11712 DEL 9 DE JUNIO DE 2017	6 años	Acreditado	2023
18	Licenciatura en Comunicación e Informática Educativa	11727 DEL 9 DE JUNIO DE 2017	4 años	Reacreditado	2021
19	Tecnología Eléctrica	17488 DEL 31 DE AGOSTO DE 2017	6 años	Reacreditado	2023
20	Ingeniería Física	18212 DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017	6 años	Reacreditado	2023

Fuente: Vicerrectoría Académica

Posgrado

La Universidad Tecnológica de Pereira cuenta con **6** programas de posgrado con aseguramiento de la calidad, **1** programa con concepto afirmativo, en total **7** programas de posgrado con aseguramiento de la calidad. Cuentan con acreditación los siguientes programas:

PROGRAMAS POSGRADO ACREDITADOS UTP					
Nº	PROGRAMAS ACADÉMICOS	RESOLUCIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	DURACIÓN	ESTADO	AÑO VENCIMIENTO
1	Maestría en Literatura	15252 DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2012	6 años	Acreditado	2018
2	Maestría en Ingeniería Eléctrica	3229 DEL 5 DE ABRIL DE 2013	6 años	Acreditado	2019
3	Maestría en Administración Económica y Financiera	05440 DEL 24 DE ABRIL DE 2015	4 años	Acreditado	2019
4	Maestría en Investigación Operativa y Estadística	14012 DEL 11 DE JULIO DE 2016	4 años	Acreditado	2020
5	Maestría en Comunicación Educativa	1469 DEL 6 DE FEBRERO DE 2017	4 años	Acreditado	2021
6	Maestría en Instrumentación Física	16728 del 24 DE AGOSTO DE 2017	4 años	Acreditado	2021

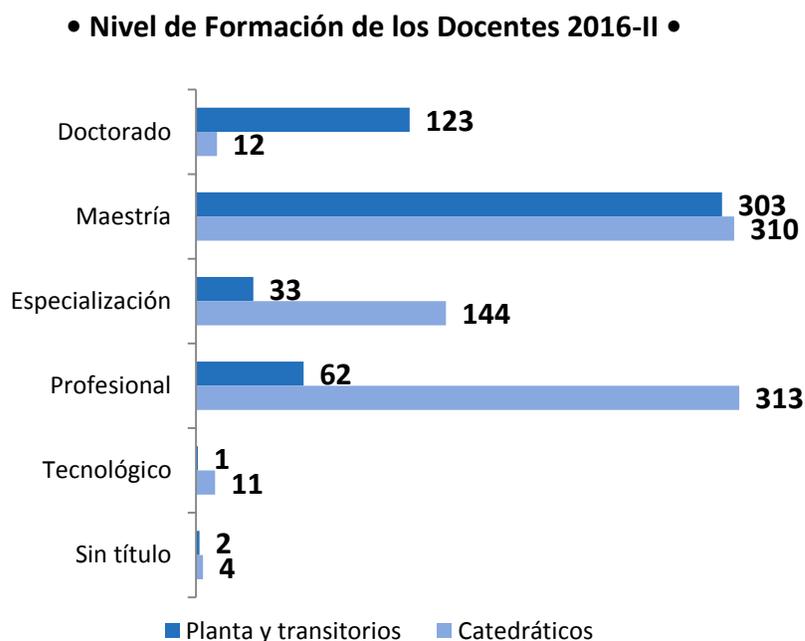
Fuente: Vicerrectoría Académica

7.2.10 DOCENTES

Al cerrar el año 2017 La Universidad Tecnológica de Pereira tenía un total de **1.318 docentes**, vinculados en tres modalidades: Docentes de Planta, Transitorios y Docentes catedráticos.

Los docentes de planta y transitorios representan el **39.76% (524)** del total de docentes y docentes hora cátedra el **60.24% (794)**.

Con respecto al nivel de formación de los Docentes de Planta y Transitorios **23,5%** tiene nivel de formación de Doctorado, **57,8%** de Maestría, **6,3%** nivel de Especialización, **11,8%** nivel profesional y **0,2%** nivel tecnólogo y **0,4%** sin título.

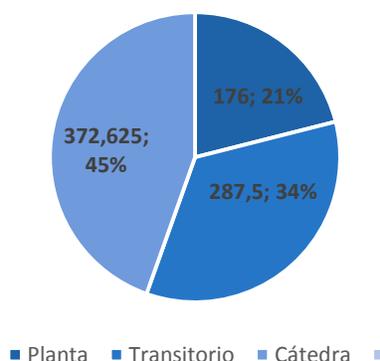


Fuente: *Gestión del Talento Humano*

En términos de dedicación, el total de docentes tiempo completo equivalente² (DTCE) para el segundo semestre de 2017 es **836 DTCE**, de los cuales el **55%** corresponde a docentes de Planta y Transitorios, el **45%** a docentes.

² Para los docentes catedráticos y sobrecarga, el valor de Tiempo Completo Equivalente se calcula con base a 16 horas, es decir un docente catedrático con 16 horas de asignación semanal corresponde a 1 docente tiempo completo.

• Docentes tiempo completo equivalente 2017-II •



Fuente: Gestión del Talento Humano

Docentes en Formación Posgraduada

En la búsqueda continua de mejorar el nivel de sus docentes, la Universidad a través del proyecto de Desarrollo Integral Docente del objetivo de Cobertura con Calidad, presta apoyo económico para la formación posgraduada tanto para planta como transitorios.

Durante el año 2017, un total de **86** docentes de Planta y Transitorios se encontraban realizando estudios, en las modalidades de Maestría y Doctorado, como lo indica la siguiente tabla.

• Docentes en formación de posgrado en el año 2017 •

TIPO DE VINCULACIÓN	EN FORMACIÓN DOCTORAL	EN FORMACIÓN DE MAESTRÍA
Planta	47	4
Transitorio	22	13
TOTAL	69	17

Fuente: Vicerrectoría Académica

Formación Permanente

Hace referencia a los esfuerzos de capacitación relacionados con la práctica cotidiana de la actividad docente e Investigativa de los profesores. Debe estar estrechamente vinculada con la evaluación del desempeño y la producción académica de los mismos, de esta evaluación se deriva información sobre aspectos en los cuales los profesores deberán fortalecer y mejorar; esta información junto con el seguimiento que deberá hacerse también a cada una de las capacitaciones recibidas, e impartidas dentro del marco institucional y las necesidades e intereses colectivos manifestados por las vías institucionales, será tenida en cuenta en la programación de las actividades de capacitación y el ajuste periódico que debe hacerse al plan.

Los componentes de este Programa son: Uso y manejo de Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC), Pedagogía, Humanidades, Segunda Lengua, y Administración Educativa.

Administración Educativa: Fortalecer y promover las competencias administrativas necesarias para laborar una Institución de Educación Superior.

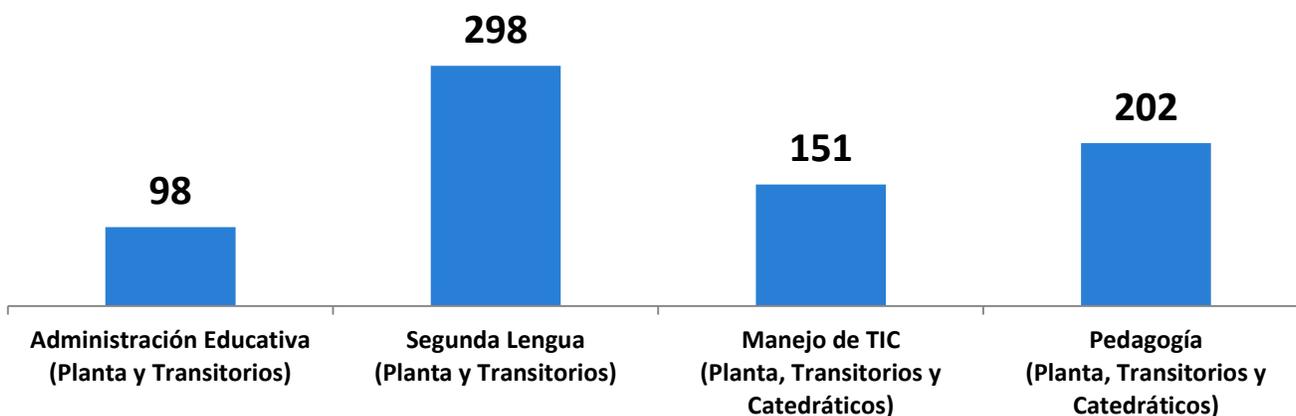
Segunda Lengua: Capacitar la comunidad docente en un segundo idioma, facilitando su participación en redes internacionales de investigación.

Tecnologías de la Información y la Comunicación: Promover la cualificación de los profesores en el uso pedagógico de TIC y estrategias de Educación Virtual.

Pedagogía: Desarrollar en el profesor competencias en el campo de la pedagogía universitaria, que faciliten y promuevan el acceso cualificado de los estudiantes al conocimiento.

Humanidades: Brindar espacios que posibiliten la ampliación de la riqueza humana y cultural de los Profesores

• Docentes participantes de la oferta de formación del componente Gestión Docente 2017 •



Fuente: Vicerrectoría Académica

7.2.11 GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN VIRTUAL



Con el objetivo de contribuir al logro del Proyecto Promoción y Desarrollo de la Educación Virtual, se desea construir y ofrecer formación virtual; para esto, es necesario adaptar o rediseñar los procesos académico - administrativos de la Universidad Tecnológica de Pereira que actualmente están adaptados para programas presenciales.

De este modo con el objetivo de contribuir al cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional, en el cual se contempla el aumento de la cobertura en la formación profesional a nivel nacional e internacional, se desea construir y ofrecer procesos de formación virtual que cumplan con las condiciones específicas académicas y administrativas de acuerdo a lineamientos establecidos por el CNA y el MEN (procedimientos, estatutos, reglamentos, servicios, implementación de tecnología, entre otros).

Como resultado de este propósito, la Universidad cuenta con la Maestría en Educación en modalidad Virtual, aprobada mediante la Resolución de Registro Calificado 6663 de 2014, adicionalmente se realizó la solicitud del Registro Calificado ante el Sistema de Aseguramiento de la Calidad en Educación Superior (SACES) para el programa Especialización de Gestión Ambiental Global.

En cuanto a los Programas académicos con alternativas de formación virtual en sus currículos, para el año 2017, **33** programas académicos de pregrado (relacionados a continuación) cuentan con este tipo de alternativas:

ADMINISTRACION AMBIENTAL	INGENIERIA INDUSTRIAL	LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL
ADMINISTRACION DEL TURISMO SOSTENIBLE JORNADA ESPECIAL NOCTURNA	INGENIERIA INDUSTRIAL JORNADA ESPECIAL NOCTURNA	LICENCIATURA ENARTES PLASTICAS
ADMINISTRACION INDUSTRIAL	INGENIERIA MECANICA	MEDICINA
CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACION	LICENCIATURA EN ARTES VISUALES	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA JORNADA ESPECIAL DIURNO
INGENIERIA DE SISTEMAS Y COMPUTACION (JORNADA NORMAL Y ESPECIAL)	LICENCIATURA EN BILINGÜISMO	QUIMICA INDUSTRIAL
INGENIERIA DE SISTEMAS Y COMPUTACION (JORNADA NORMAL)	LICENCIATURA EN COMUNICACION E INFORMATICA EDUCATIVA	TECNOLOGIA ELECTRICA
INGENIERIA ELÉCTRICA	LICENCIATURA EN ESPAÑOL Y LITERATURA	TECNOLOGIA EN ATENCION PREHOSPITALARIA JORNADA ESPECIAL NOCTURNA
INGENIERIA ELECTRÓNICA	LICENCIATURA EN ETNOEDUCACION Y DESARROLLO COMUNITARIO	TECNOLOGIA EN GESTION DEL TURISMO SOSTENIBLE NOCTURNA
INGENIERIA EN MECATRONICA-Ciclos Propedéuticos	LICENCIATURA EN FILOSOFIA	TECNOLOGIA INDUSTRIAL
INGENIERIA EN PROCESOS AGROINDUSTRIALES	LICENCIATURA EN MATEMATICAS Y FISICA	TECNOLOGIA MECANICA
INGENIERIA FISICA	LICENCIATURA EN MUSICA	TECNOLOGIA QUIMICA

Adicionalmente, se cuenta con el espacio abierto digital “Focalízate” para fortalecer competencias transversales en estudiantes y docente en las líneas de Matemáticas, Lectoescritura, Preparación para pruebas Saber Pro (inglés) y Preparación para pruebas Saber Pro (Técnicos y Tecnológicos).

Por otro lado, se desarrolló la estrategia de Formación para docentes UTP - FOCO, dentro del cual se desarrollaron los siguientes módulos:

- Diseño de Estrategias para Implementación de Aula Extendida
- Presentaciones Digitales.
- Diseño de Actividades para el Aprendizaje Colaborativo

Cada uno de estos espacios contó con la participación de 40 docentes.

7.3 BIENESTAR INSTITUCIONAL

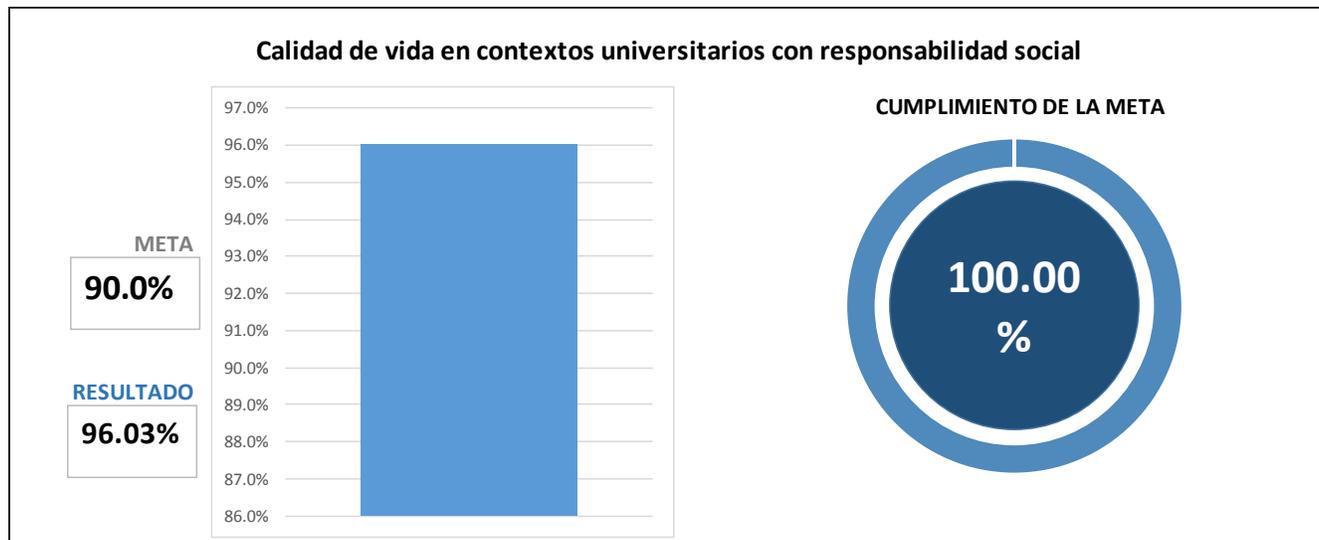
El Objetivo de Bienestar Institucional pretende facilitar la formación integral, el desarrollo humano, social e intercultural y el acompañamiento institucional, en un ambiente de participación, diálogo, ética y sentido crítico, contribuyendo a la formación para la transformación social, el crecimiento y el desarrollo de la región y la nación. Promover el ejercicio colectivo de la responsabilidad social con perspectiva de desarrollo humano sostenible, en donde los grupos involucrados trabajen en red permanentemente.

Lo anterior se plantea, a partir de los propósitos que contribuyen al **mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad universitaria**, materializado bajo los componentes de Formación para la vida, Promoción de la Salud Integral, Gestión Social, Gestión estratégica y Programa de atención integral PAI-UTP. Así mismo, la **Permanencia y camino al egreso exitoso de los estudiantes atendidos**, como ejercicio necesario concurrente y complementario para la formación académica.



RESULTADO A NIVEL DE OBJETIVO

Calidad De Vida En Contextos Universitarios Con Responsabilidad Social.



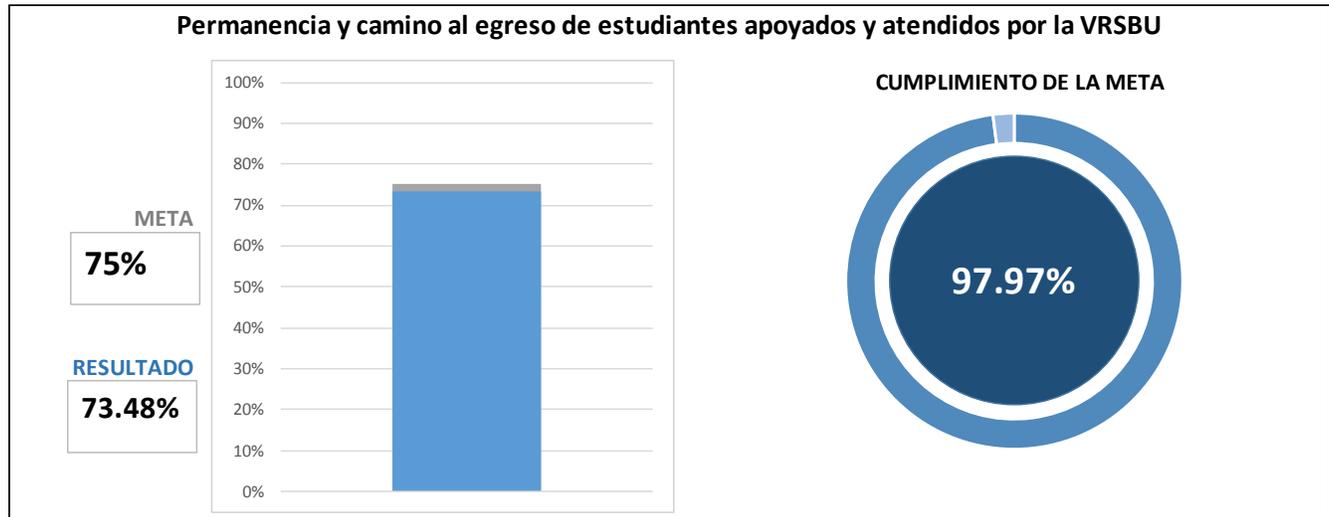
El Objetivo de Bienestar Institucional tiene como reto impactar positivamente la Calidad de vida en contextos universitarios con responsabilidad social, mediante las estrategias de intervención de Formación para la Vida, Gestión Social, Salud Integral, Gestión estratégica y PAI.

Fuente: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

Se obtiene un cumplimiento del 100% con respecto a la meta, siendo un cumplimiento satisfactorio, ya que todos los componentes impactaron de manera positiva:

Componentes Bienestar institucional	AVANCE DEL COMPONENTE	PONDERACIÓN	AVANCE OBJETIVO
FORMACIÓN PARA LA VIDA	92.37	20%	18.47
GESTIÓN SOCIAL	96.55	20%	19.31
SALUD INTEGRAL	100	20%	20.00
PAI	100	20%	20
GESTIÓN ESTRATÉGICA	91.21	20%	18.24
AVANCE OBJETIVO INSTITUCIONAL		96.03%	

Permanencia Y Camino Al Egreso Exitoso De Estudiantes Apoyados Y Atendidos Por La Vicerrectoría De Responsabilidad Social Y Bienestar Universitario.



Representa a los estudiantes atendidos en todas las actividades de la Vicerrectoría y que continuaron sus estudios en el siguiente semestre, aprobando un mínimo de créditos³, esto con el propósito de identificar el avance académico de los estudiantes.

Fuente: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

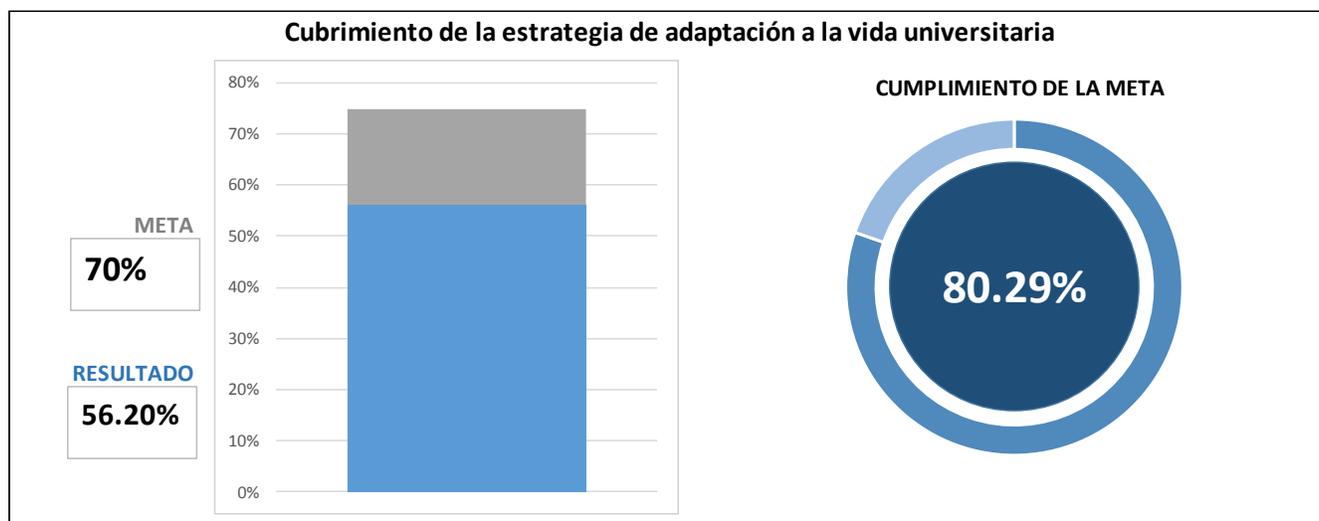
Para este cálculo, se realiza el análisis en los semestres 2016-2 y 2017-1, donde se identifica atendidos que cumplieron con la permanencia y camino al egreso exitoso.

Por lo tanto, en el 2016-2 a 2017-1 el resultado fue de 73.93%, en el 2017-1 a 2017-2, se obtuvo el 73.03%.

Logrando como avance promedio en el año de 73.48% correspondiente al 98% de cumplimiento con respecto a la meta.

³ Este número de créditos que se exige para el cumplimiento corresponde a 9 créditos académicos para quienes tuvieron una matrícula normal y para quienes tuvieron caso de excepcionalidad (permiso de matricular menos de 9 créditos) se les midió que aprobaran el número de créditos vistos. Es decir que, si un estudiante matriculó 6 créditos, cumple con el indicador si aprobó esos 6 créditos y además continuó en la universidad en el semestre siguiente.

7.3.1 FORMACIÓN PARA LA VIDA



Mide el porcentaje de cubrimiento que presenta la estrategia de vinculación a la vida universitaria respecto del total de estudiantes que llevan entre uno y cuatro semestres matriculados en la Universidad.

Fuente: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

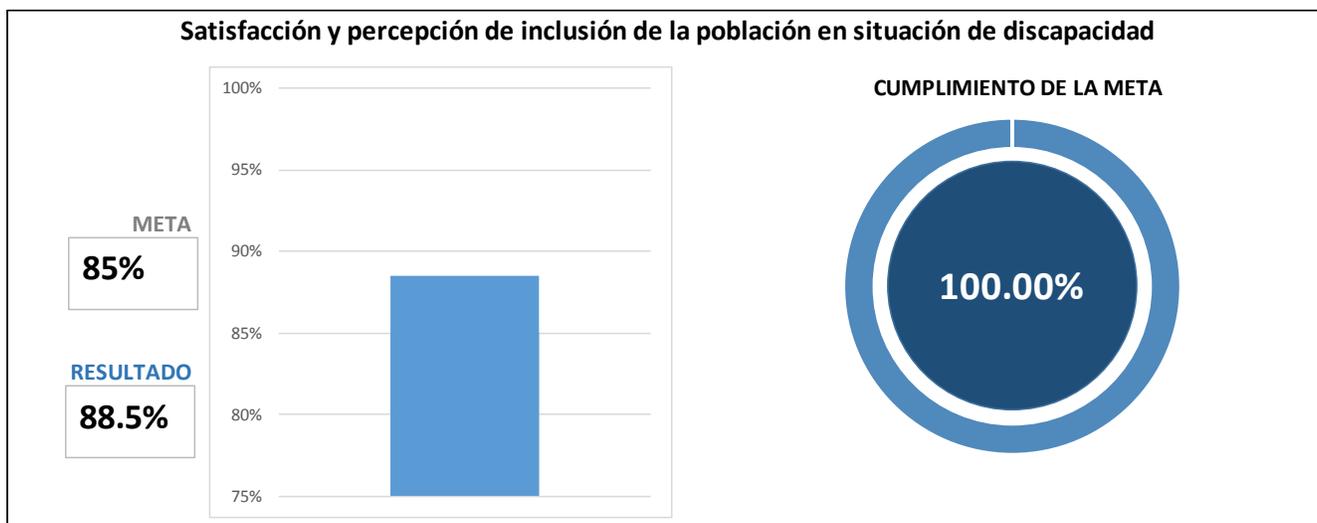
Se realiza un cubrimiento del 56.20% de los estudiantes matriculados entre 1 y 4 semestres en la UTP, correspondiente a 3.255 asistentes en **aproximadamente 39 talleres**; las principales temáticas fueron:

En total 3.255 estudiantes atendidos por la estrategia de vinculación a la vida universitaria.

Semestre	Atendidos	
1	1413	89,5%
2	1492	89,1%
3	188	16,5%
4	162	11,5%
Total general	3.255	56,2%

Bienvenida a padres y madres de familia, sensibilización a la comunidad universitaria en inclusión de la discapacidad, responsabilidad social y derechos humanos, estrategias de adaptación, manejo de psicoactivos, taller de habilidades psicosociales y detención temprana del bullying en la universidad, entre otros.

También se destaca que los estudiantes de primer y segundo semestre, son los más activos, donde es lo esperado ya que son los que inician su etapa universitaria.



Este indicador se mide por medio de encuestas a los estudiantes en situación de discapacidad que hacen parte de la Comunidad Universitaria, en estas se evalúa principalmente el tema de inclusión.

Fuente: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

Durante el año se proporcionó continuidad en el acompañamiento integral a la comunidad en situación de discapacidad, generando una calificación positiva por parte de los estudiantes.

La prueba para el primer semestre, es realizada a 11 estudiantes, de los cuales se obtiene un puntaje promedio de 4.42, donde 5 es la calificación más alta.

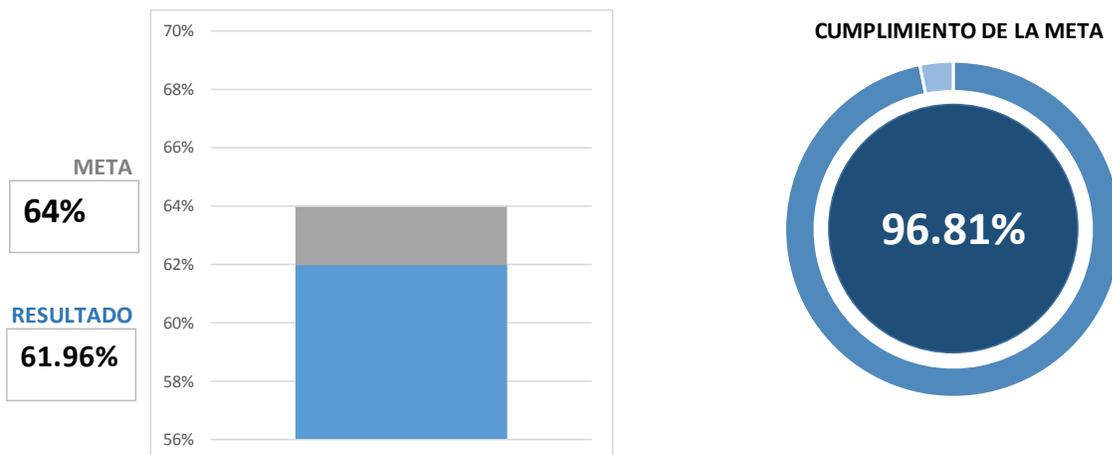
Para el siguiente semestre 2017-2, se realiza la encuesta a 12 estudiantes, donde se obtiene exactamente la misma calificación de 4.42.

Esto demuestra que el proceso de satisfacción e inclusión que se viene desarrollando desde el área de Desarrollo Humano, ha sido representativo en estudiantes en condición de discapacidad.

El siguiente cuadro contiene las temáticas de las preguntas realizadas:

Proceso Académico Social y cultura, que ha vivido dentro de la Universidad Tecnológica
 Acompañamiento académico, social y psicológico, que recibe dentro de la UTP.
 Información por parte de la Universidad sobre los programas de apoyo que se le brinda a la comunidad en situación de discapacidad.
 La inclusión que la VRSBU fomenta a estudiantes en situaciones de discapacidad en el ámbito universitario.

Porcentaje de la comunidad universitaria atendida en procesos de formación para la vida.



Permite conocer la proporción de personas pertenecientes a la comunidad universitaria, que participan en los procesos de formación para la responsabilidad social, desarrollo humano, formación deportiva y artístico cultural.

Fuente: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

Se atendieron en total a **12.424** personas de la comunidad universitaria con **106.188** participaciones, lo que representa un **61.96%** de los integrantes de la comunidad universitaria, entre docentes, estudiantes y administrativos.

Resumen Participantes por cada área y semestre:

Participantes por cada área	2017-1	2017-2
Cultura	1779	2092
Deportes	2145	1203
Deportes/Deporte Competitivo	629	492
Deportes/Deporte Formativo	631	404
Deportes/Deporte Recreativo	875	532
Desarrollo Humano	2859	1674
Desarrollo Humano/Acompañamiento Integral A Comunidad En Situación De Discapacidad	48	72
Desarrollo Humano/Egreso Exitoso	196	467
Desarrollo Humano/Perspectiva De Género En La Vida Universitaria	324	467
Desarrollo Humano/Semana De Adaptación A La Vida Universitaria	1783	1358

Formación Para La Responsabilidad Social – Cátedra De Responsabilidad Social, Ética Y Universidad

Durante el año la estrategia FORMARSE genera un registro acumulado de **3.336** participantes con **13.534** participaciones en actividades Intramural y Extramural.

Esta estrategia, consiste en generar acciones que contribuyen al fortalecimiento de la formación de la responsabilidad social, la ética, la estética y la política, así como potenciar las capacidades de la comunidad universitaria orientadas a la integración entre la universidad, el estado, la empresa y la sociedad para la construcción sustentable del territorio como horizonte común.

Se destaca entre las actividades:

- Trabajo articulado con la oficina de Control Interno Disciplinario para promover la formación en el tema de Control Social e incentivar la participación ciudadana, donde se realizaron los siguientes conversatorios:
 - Ética, corrupción y transparencia.
 - Participación ciudadana y control social.



- Desarrollo de la Cátedra de responsabilidad social, ética y universidad (virtual y presencial).
- Desarrollo del Diplomado de responsabilidad social organizacional.

Orientación del seminario en Innovación Social a estudiantes de la UTP.

Formación deportiva

Se atendieron en total **3.713** participantes de la comunidad universitaria, con **40.853** asistencias.

En deporte académico se desarrollaron las asignaturas de manera adecuada y normal.

En cuanto a los seleccionados deportivos y competitivos de estudiantes, obtuvieron buenos resultados a nivel local, zonal y nacional: La universidad Tecnológica de Pereira, participó en **los XXVI Juegos Universitarios Nacionales (JUN) 2017** con 94 deportistas 11 entrenadores de 11 disciplinas deportivas y 3 delegados, para un total de 108 personas. **OBTENIENDO EN TOTAL 5 MEDALLAS DE ORO, 5 MEDALLAS DE PLATA, 9 MEDALLAS DE BRONCE.**

Los funcionarios (empleados y docentes) se destacaron en el evento inter-docentes y lograron retener su campeonato de fútbol a nivel nacional en ASCUN.

Participación de los Juegos nacionales deportivos de SINTRAUNICOL realizados en Pasto, con 83 personas, obteniendo logros en Atletismo, Billar, Natación, Tenis y Tenis de mesa.

En cuanto a escenarios deportivos se iniciaron las obras de las piscinas, las canchas de tenis y la nueva sede del Gimnasio o centro de acondicionamiento físico.

La Administración de la UTP a través de la gran gestión de la Vicerrectoría de Responsabilidad Social permitió que se revivieran los **juegos interfacultades** UTP, siendo los primeros del siglo XXI.

Se realizó en la UTP el **pleno regional de bienestar** con 27 IES del nodo centro de ASCUN perteneciente a 9 departamentos (Caldas, Caquetá, Chocó, Cundinamarca, Huila, Putumayo, Quindío, Risaralda y Tolima) con la asistencia de 51 personas de los cargos como: Directores de bienestar, vicerrectores de bienestar, coordinadores de Deportes, coordinadores de cultura, coordinadores de Desarrollo humano, coordinadores de Salud.

Participación en **las competencias zonales ASCUN** clasificatorias a juegos nacionales ASCUN 2017, en tenis de mesa, futbol sala, ajedrez, karate, tenis y ultimate con una honrosa participación y clasificación a juegos Nacionales.



Tabla de resultados por tipo de actividades:	2017-1		2017-2	
	Participaciones	Participantes	Participaciones	Participantes
Deportes	15407	2146	10691	1176
Deportes/Deporte Competitivo	7104	652	5282	522
Deportes/Deporte Formativo	4099	601	2796	363
Deportes/Deporte Recreativo	2542	770	2221	471

Formación para el Desarrollo Humano

Se alcanza un total de **9.662** participantes, con **29.897** participaciones, consolidándose como una estrategia que propende por el desarrollo humano de la comunidad universitaria.

Logros en actividades encaminadas a fortalecer la vinculación familiar, acompañamiento a la comunidad en situación de discapacidad, formación en lengua de señas, sensibilización de la comunidad docente y administrativa en temas de inclusión; adaptación a la vida universitaria de los estudiantes de primero a cuarto, continuidad del proceso de internacionalización adelantado con la ORI (oficina de relaciones internacionales).



Además se destaca, consolidación del equipo humano de intérpretes para los estudiantes UTP, así como los guías para los invidentes y conformación del equipo o comisión para la construcción de la política de inclusión con enfoque diferencial para al UTP.

Formación Artístico cultural

En las actividades de formación artístico cultural, hubo un total de **292 integrantes**, pertenecientes principalmente al **Cabildo Indígena, Semillero de Danzas y Grupo Trietnias**, los cuales realizaron en total **3.349 participaciones**.

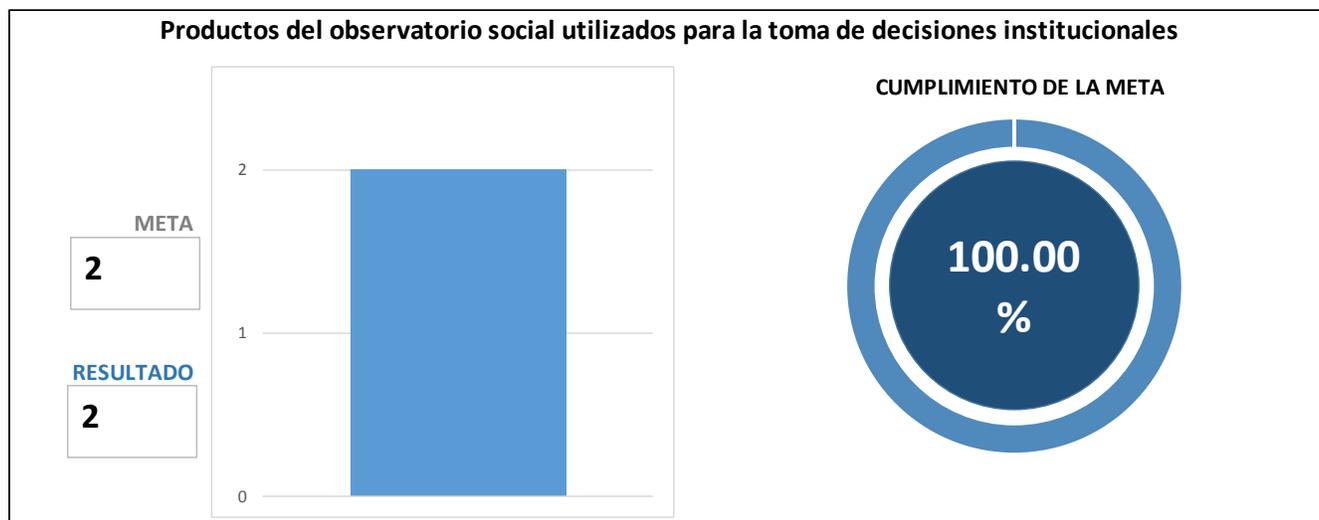
Con respecto a las asistencias tomadas dentro del campus universitario se obtiene un total de 4.596.



Con respecto a las asistencias tomadas dentro del campus universitario se obtiene un total de 4.596.

Eventos al interior del Campus	Cine club, noche cultural, Quédate en la U, Conciertos Itinerantes, tomas culturales, Jueves de teatro, Cuentaría y narración oral, festival de la canción, festival de teatro, festival de danzas, Conversatorios, Asesorías y representaciones.
Presentaciones Grupo de Danzas	Presentaciones dentro del Campus para eventos especiales como la Bienvenida a Primíparos y padres de familia primer y segundo semestre. Día del idioma, de la mujer. Fiesta de la luz. FAVI UTP. Cumpleaños de Facultades. Semana de la Danza, grupo semillero Trietnias. Día internacional de la danza grupo Trietnias. Día de la familia asociación padres de familia UTP. Feria del libro Jorge Roa Martínez. Seminario nacional de deporte, escuela de deporte y recreación.
Presentaciones en la región	<ul style="list-style-type: none"> • Representación de Risaralda en ANATO 2017. • Encuentro departamental de danzas Quincha (Grupo semillero). • Santa Rosa de Cabal Planeación Nacional. • Cumpleaños hospital Santa Mónica Dosquebradas. • Cumpleaños de Pereira. • Cumpleaños hospital Mental de Pereira. • Presentación Universidades de la ciudad. • Pereira Danza, fiestas de Pereira. En el teatro Lucy Tejada. • Pereira danza internacional. • Invitado especial encuentro departamental de danzas municipio La Celia. • Fiestas del progreso Dosquebradas. • 74 años Instituto Técnico Superior. • Presentación festival nacional de baile por pareja, fiestas de las Araucarias Santa Rosa de Cabal • Club de Leones de Pereira, grupo Trietnias. <p>Intercambio cultural música y danzas en la Universidad Autónoma de las Américas, Universidad del Área Andina, Universidad Católica de Pereira, Fundación Universitaria Comfamiliar Risaralda.</p>
Presentaciones nacionales	Presentación en el Caquetá: Universidad la Amazonia en Florencia, Cartagena del Chaira, San Vicente del Caguan. Presentación en Ibagué: Festival de Nacional de ganadores de festivales, Reinado Nacional del folclor (invitado especial) Presentación Juegos Sintraunicol grupo administrativos-docentes. Pasto Nariño 2DO CONGRESO LATINOAMERICANO DE GESTION CULTURAL Cali Universidad Autónoma.
Actividades Grupo Danzas	Taller teórico practico sobre la música y la danza en el eje cafetero. Amazonia en Florencia, Cartagena del Chaira, San Vicente del Caguan. Ibagué. Ensayos programados según horarios (grupo base, semillero y taller). Trabajo de campo municipio de Guatica vereda San Clemente (Semillero de Investigación), Quincha (Semillero de Investigación).
Diplomados	DIPLOMADO en Folclor Colombiano – Semillero y Taller DIPLOMADO pedagogía para enseñanza de la danza – Grupo Base.
Conversatorios	Influencia del Afro en la música del Pacífico Colombiano. Música parrandera paisa, dirigido a estudiantes escuela música. Danza y música parrandera. Herencia Africana en el Folclor colombiano. Danza y música vallenata. Orígenes teorías y pruebas. Danza en el Eje Cafetero semillero.

7.3.2 GESTIÓN SOCIAL



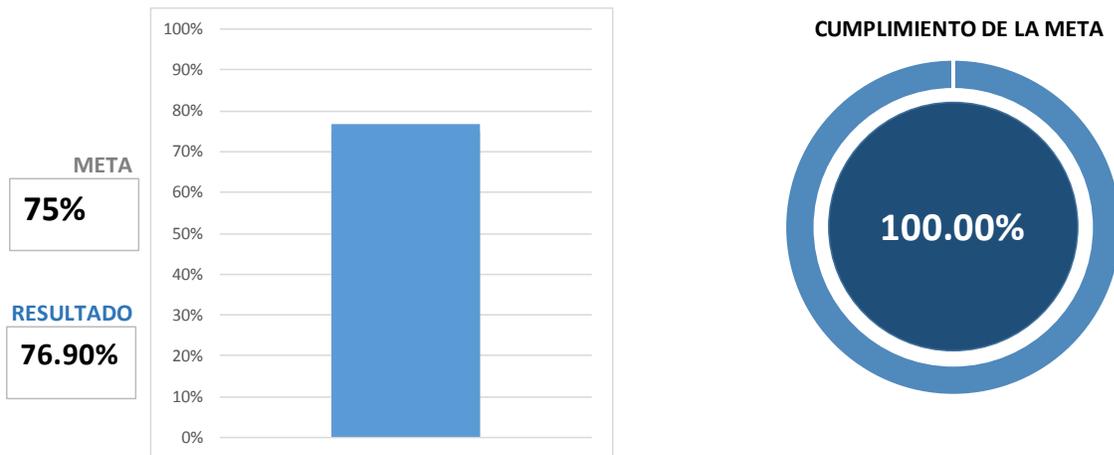
Mide el número de productos elaborados por el observatorio social que sirven para la toma de decisiones estratégicas relacionadas con la permanencia y egreso exitoso.

Fuente: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

El Observatorio Social realiza un total de 25 productos durante el año, dos de ellos fueron destacados para la toma de decisiones institucionales:

- Tableros de mando. BI Publisher bienestar: se realizaron 16 tableros de mando, analizados y socializados con los equipos de trabajo. Este producto fue realizado entre el equipo AIE de la oficina de planeación y Observatorio Social de la VRSBU. El cual es utilizado para la toma de decisiones e intervención por parte del equipo PAI, además para la realización de informes ante los decanos de cada facultad.
- Informe Audifarma- Análisis bono de transporte: Este documento contiene información, sobre el impacto que genera el apoyo del bono de transporte en el bienestar de los estudiantes, donde se presentan resultados desde el punto de vista académico, utilizando los indicadores de PERMANENCIA Y CAMINO AL EGRESO, categorización de los promedios académicos obtenidos por los estudiantes, relación del desempeño con la participación en otras actividades de la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario y resultados obtenido con encuesta realizada sobre entorno familiar de los estudiantes. Para este producto, se presentan gráficos con visualización georreferenciada de la distribución territorial de los estudiantes apoyados.

Permanencia y camino al egreso de los estudiantes apoyados



Establece el porcentaje de estudiantes que han recibido apoyos y/o servicios de la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Institucional en un semestre académico y que continúan sus estudios en el periodo siguiente, aprobando al menos 9 créditos académicos en el semestre que reciben el apoyo y/o servicio. Adicional a ello también son considerados los estudiantes que obtienen egreso exitoso.

Fuente: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

Se realiza el cálculo de los estudiantes apoyados durante el 2016-2 y que en el 2017-1 cumplieron con la permanencia y camino al egreso exitoso, obteniendo como resultado 77.42%.

Además, también se realiza el cálculo de los estudiantes apoyados 2017-1 y cumplen en el 2017-2, con un resultado del 76.4%.

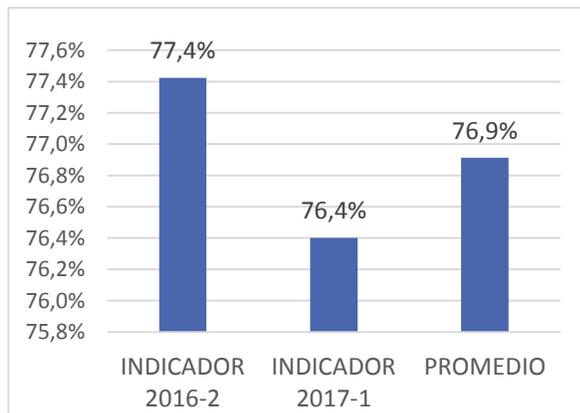
Logrando como avance promedio en el año de 76,9% correspondiente al 100% de cumplimiento con respecto a la meta.

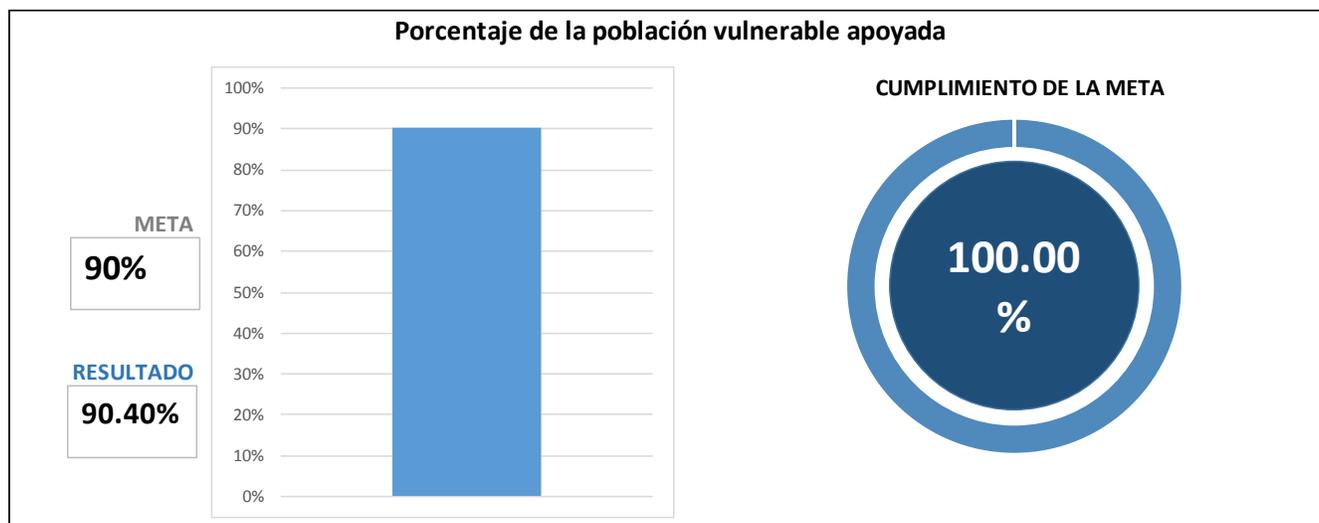
Cumplimiento de la Permanencia y Camino al egreso por tipo de apoyo:

	CUMPLE	NO CUMPLE	Total	
BECAS PA PEPAS COHORTE 1	82	27	109	75%
BECAS PA PEPAS COHORTE 2	125	112	237	53%
BECAS TALENTO	40	4	44	91%
BONO DE ALIMENTACIÓN	360	154	514	70%
BONO DE DONACIONES	3	13	16	19%
BONO DE MATRÍCULA	63	13	76	83%
BONO DE TRANSPORTE	527	199	726	73%
DPS JÓVENES EN ACCIÓN	1.888	535	2.423	78%
MONITORÍA SOCIAL	195	46	241	81%
PLAN PADRINO	56	4	60	93%
RELIQUIDACIÓN DE MATRÍCULA	31	8	39	79%
SER PILO PAGA 1	172	32	204	84%
SER PILO PAGA 2	160	51	211	76%
SER PILO PAGA 3	67	29	96	70%
TODOS A LA UNIVERSIDAD	124	17	141	88%
Total	3.893	1.244	5.137	76%

Fuente: Tablero de Mando. Bienestar. Permanencia y Camino al Egreso estudiantes apoyados.

Se destaca los programas Plan padrino con 93% y Becas Talento con un 91% de cumplimiento.





Porcentaje de la población identificada en condición de vulnerabilidad (dentro de los grupos focales de atención) que solicita apoyo socioeconómico y que es atendida efectivamente.

Fuente: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

El 90.4% de los estudiantes identificados en condición de vulnerabilidad fueron apoyados, logrando un cumplimiento de la meta en un 100%.

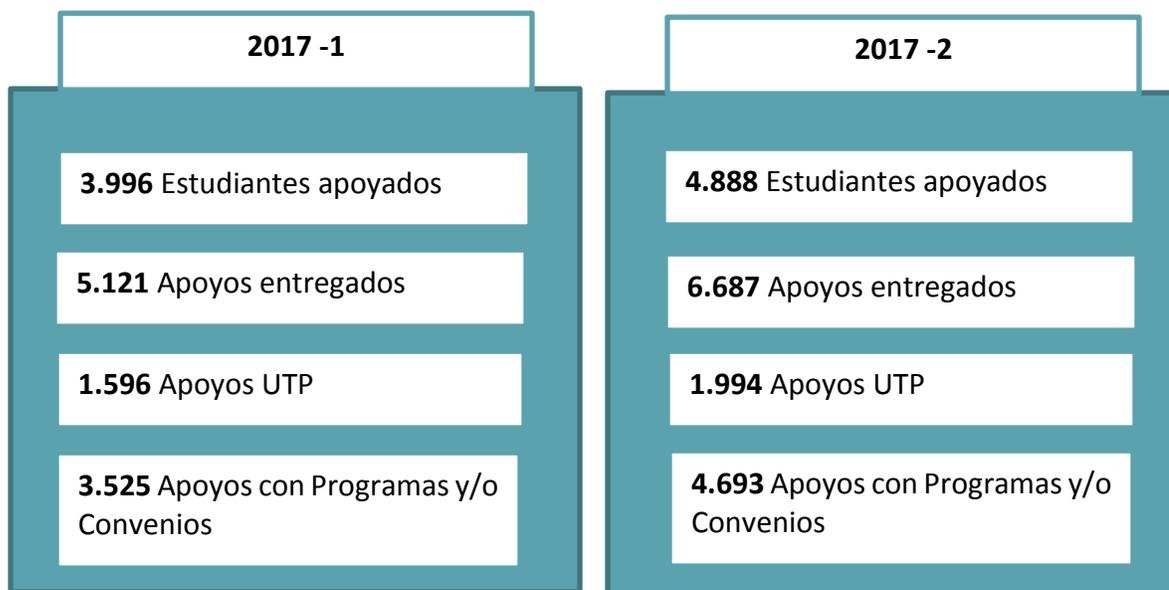
Número de Estudiantes Apoyados.

En total se apoya a 3.996 estudiantes en el 2017-1 y 4.888 en el 2017-2, donde en el primer semestre se entregó 5.121 apoyos socioeconómicos y 6.687 apoyos en el 2017-2.

De los apoyos proporcionados por la Universidad, se presenta un alza considerable en la cantidad de estudiantes apoyados en el segundo semestre del año, siendo el **Bono de Transporte el que representa el mayor número de estudiantes** con 726 en el 2017-1 y 980 en el 2017-2, seguido por el Bono de Alimentación con 514 en el 2017-1 y 666 en el 2017-2 y por último las monitorias sociales con 241 en 2017-1 y 244 en 2017-2.

Se presenta el resumen de apoyos socioeconómicos entregados por semestre:

		APOYOS 2017-1	APOYOS 2017-2
APOYOS UTP	BONO DE ALIMENTACIÓN	514	666
	BONO DE DONACIONES	16	1
	BONO DE MATRÍCULA	60	76
	BONO DE TRANSPORTE	726	980
	MONITORÍA SOCIAL	241	244
	RELIQUIDACIÓN DE MATRÍCULA	39	27
PROGRAMAS Y/O CONVENIOS	BECAS PA PEPAS COHORTE 1	109	92
	BECAS PA PEPAS COHORTE 2	237	176
	BECAS PA PEPAS COHORTE 3	-	269
	BECAS TALENTO	44	52
	DPS JÓVENES EN ACCIÓN	2.423	3.524
	PLAN PADRINO	60	77
	SER PILO PAGA 1	204	200
	SER PILO PAGA 2	211	208
	SER PILO PAGA 3	96	95
TODOS A LA UNIVERSIDAD	141	-	
Total		5.121	6.687

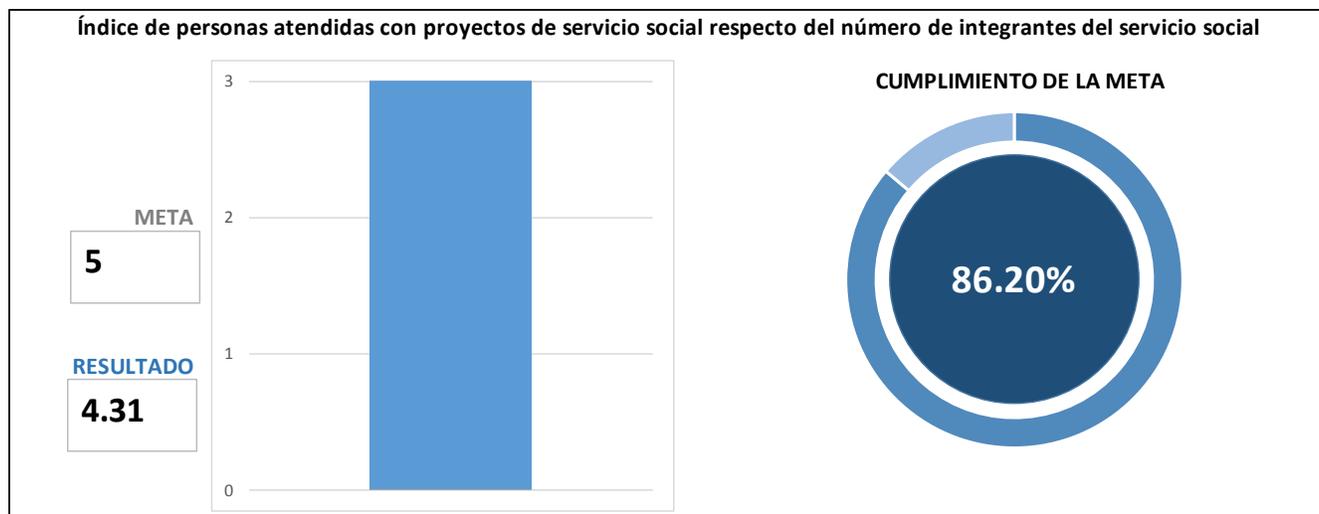


Número de Atenciones por parte de Promoción Social.

Se realiza en total 8.936 atenciones por parte de Trabajo Social, para un avance con respecto a la meta del 99%.

Las actividades realizadas fueron:

- Estudios de casos de solicitantes del Bono de Transporte, Alimentación, Monitoria Social, Reliquidación de Matrícula y Bono de Matrícula. En los formatos y sistema establecido para resultados.
- Estudios de casos extemporáneos de manera individual con el estudiante.
- Visitas domiciliarias a estudiantes para verificación y recolección de información que permita realizar el estudio.
- Estudios de casos de Programas especiales.
- Coordinación de remisiones del PAI, para atender estudiantes con riesgos.
- Planeación de la logística y organización de las entregas de los apoyos.



Índice de personas atendidas con proyectos de servicio social respecto del número de integrantes del mismo proceso, para así determinar el número de impactados por cada miembro del servicio social.

Fuente: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

De acuerdo a las estrategias realizadas por los integrantes del Servicio Social, se impacta en total a **5.078 personas** de la comunidad universitaria.

Líneas del Servicio Social y enfoque de trabajo:

Cultura Ciudadana - Imaginarios Urbanos: La propuesta desarrollada se denomina IMAGINANDO JUEGOS EN LA UTP y se plantea a “jóvenes para jóvenes”, atendiendo la necesidad de intervenir los imaginarios existentes en relación con la Universidad e interpelar su cultura ciudadana; es decir intervenir los modos de apropiar e imaginar el campus universitario en su cotidianidad.



Cultura Ciudadana - Identidades, Sexualidades y Género: Se realizan estrategias que expresan vivencias relacionadas con problemáticas de género, utilizando la fotografía y videos como herramienta para identificar vidas cotidianas, con enfoque a las dinámicas de género y sensibilidad frente a desigualdades.



Gestión Ambiental Universitaria: Actividades con estudiantes, diseñadas principalmente para relacionar la formación con la gestión ambiental, enfocada en: Diagnóstico de caracterización de la granja El Pilamo, Marketing del mercado agroecológico y seguimiento de las especies de la huerta agroecológica.



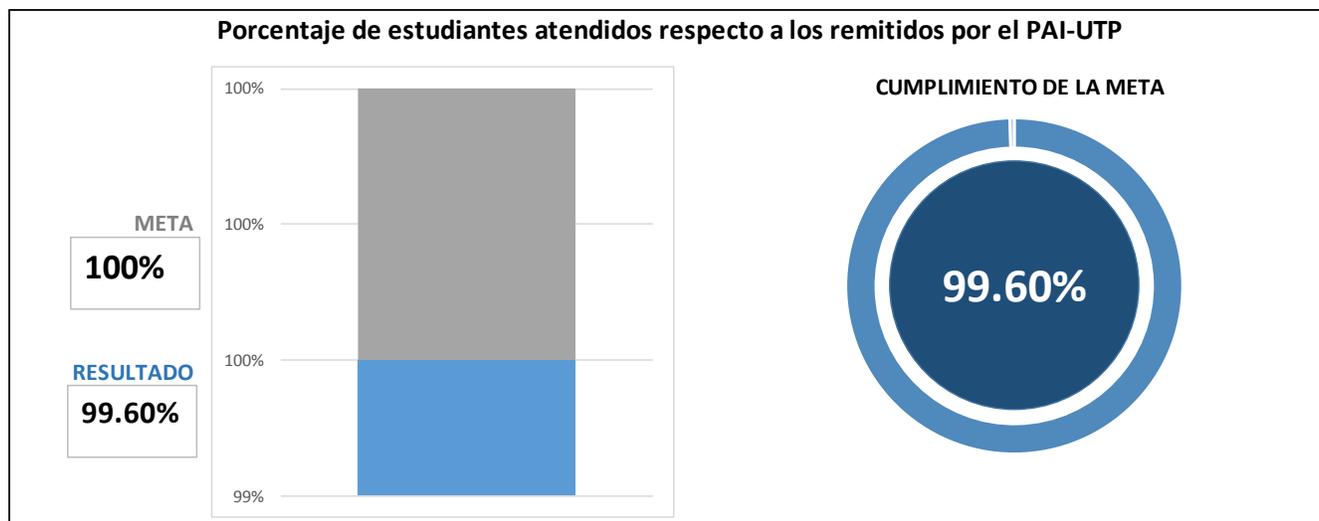
Jóvenes para Jóvenes: Concientización a los participantes en el reconocimiento de los diferentes ámbitos y conceptos relacionados con el consumo de SPA. Análisis de los factores de protección y riesgo del consumo por medio del estudio de casos. Aspectos generales de las distintas sustancias más consumidas. Herramientas para distinguir e implementar estrategias de prevención y/o mitigación.



Realidades, dinámicas y escenarios de política: Temática de discusión con enfoques a: dominación cultural y eurocentrismo. La multilateralidad y la cooperación entre países. Nacionalismos y la cuestión de Cataluña. Democracia y ciudadanía. Sistemas de participación democrática dentro de la Universidad. La sociedad civil y los movimientos de resistencia.



7.3.3 PAI-UTP (PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL)



Estudiantes que son intervenidos por el PAI en las líneas biopsicosocial y socioeconómica, respecto de los estudiantes identificados por el PAI con alertas altas y medias en las pruebas SAT-PAI-SALUD.

Fuente: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

De acuerdo a los resultados de las pruebas, se hicieron los llamados para atender a todos los estudiantes que presentaron riesgos de atención, proporcionando acompañamiento oportuno y seguimiento en los casos identificados.

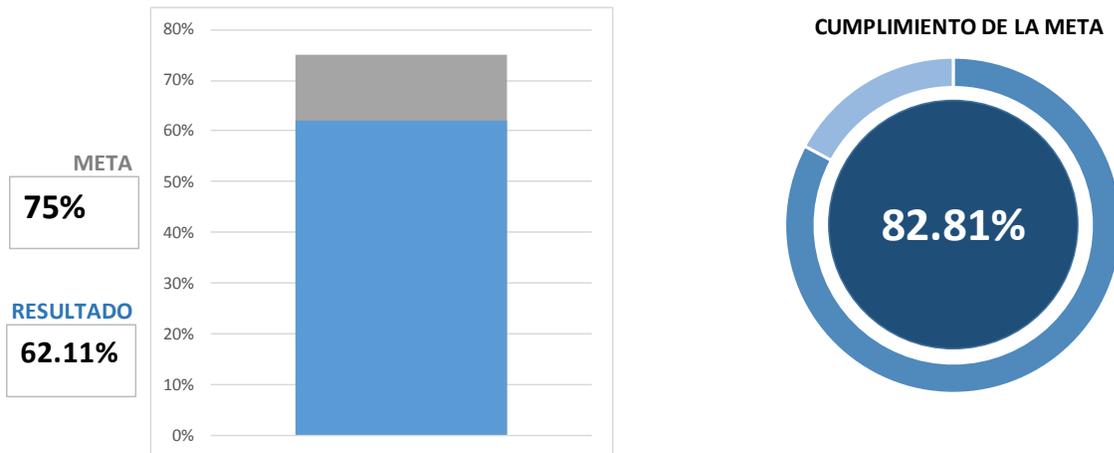
Las solicitudes de citas, se asignaron por correo electrónico o personalmente en varias oficinas de la VRSBU, donde cada profesional PAI se contactó directamente con el solicitante.

Se presenta distribución total por riesgos evaluados en el 2017:

Tipo de riesgo	2017 – 1			2017 .2		
	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo
Riesgo Académico	10%	82%	8%	12%	79%	9%
Riesgo Económico	27.5%	68.2%	4.3%	27%	68%	5%
Riesgo Familiar	3%	35%	62%	2%	34%	64%
Riesgo Psicosocial	4%	34%	63%	2%	32%	66%

Durante los dos semestres se presenta comportamientos muy similares en cada uno de los riesgos evaluados, siendo mayores los componentes Económicos y Académicos con alertas altas y medias.

Permanencia y camino al egreso de estudiantes PAI-UTP



Establece el porcentaje de estudiantes atendidos por el PAI en un semestre académico y que continúan sus estudios en el periodo siguiente, aprobando al menos 9 créditos académicos en el semestre de atención.

Fuente: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

Para el semestre 2016-2 y 2017-1 se realiza el cálculo de la permanencia y camino al egreso exitoso de los estudiantes atendidos por el PAI, los cuales son aquellos que continúan en la universidad y/o programa académico y al mismo tiempo aprueban mínimo 9 créditos, para los casos en que los estudiantes tengan permiso de matricular menos de 9 créditos deberán aprobar estos créditos en su totalidad.

	2016-2	2017-1
Estudiantes que recibieron tres o más veces atenciones por el PAI en las líneas socioeconómica y biopsicosocial y que egresaron exitosamente de la Universidad o que aprobaron un número mínimo de créditos y matricularon el siguiente semestre al apoyo.	518	629
Total de estudiantes atendidos por el PAI en las líneas socioeconómica y biopsicosocial tres o más veces.	824	1025
Permanencia y camino al egreso de los estudiantes apoyados.	62.86%	61.37%
PROMEDIO	62.11%	

Es importante resaltar, que este es un buen resultado debido a que la atención PAI ha venido realizando ajustes de mejoramiento a los procesos para dar un acompañamiento y análisis de la información efectiva. Además, las atenciones realizadas hacen referencia principalmente a los estudiantes con mayores riesgos de deserción y se trabaja en pro de garantizar la continuidad y un avance en el programa de modo que se gradúe en el mejor tiempo posible.

Se destaca, la evaluación de impacto del PAI, realizado a través del análisis de las variables relacionadas con el programa, logrando establecer que es eficaz en el cumplimiento de su objetivo principal de reducir la deserción de la UTP.

	2016-I, 1 per.	2016-I, 2 per.	2016-II, 1 per
No. Nuevos desertores	575	381	816
Deserción original	10,64%	8,21%	10,66%
Deserción simulada	14,1%	10,48%	15,76%

A partir de los resultados se puede interpretar que la eficiencia del PAI, es evitar en aproximadamente 5 % la deserción de un semestre y en un 2 % la deserción de dos semestres.

Atención Y Orientación

Se atiende en total 4.463 estudiantes de pregrado, para un cumplimiento de la meta del 100%, siendo un buen valor ya que se ha alcanzado más de lo propuesto, esto se debe en gran parte al compromiso del equipo PAI en el análisis y mejora de los procesos.

Entre las actividades realizadas se destaca:

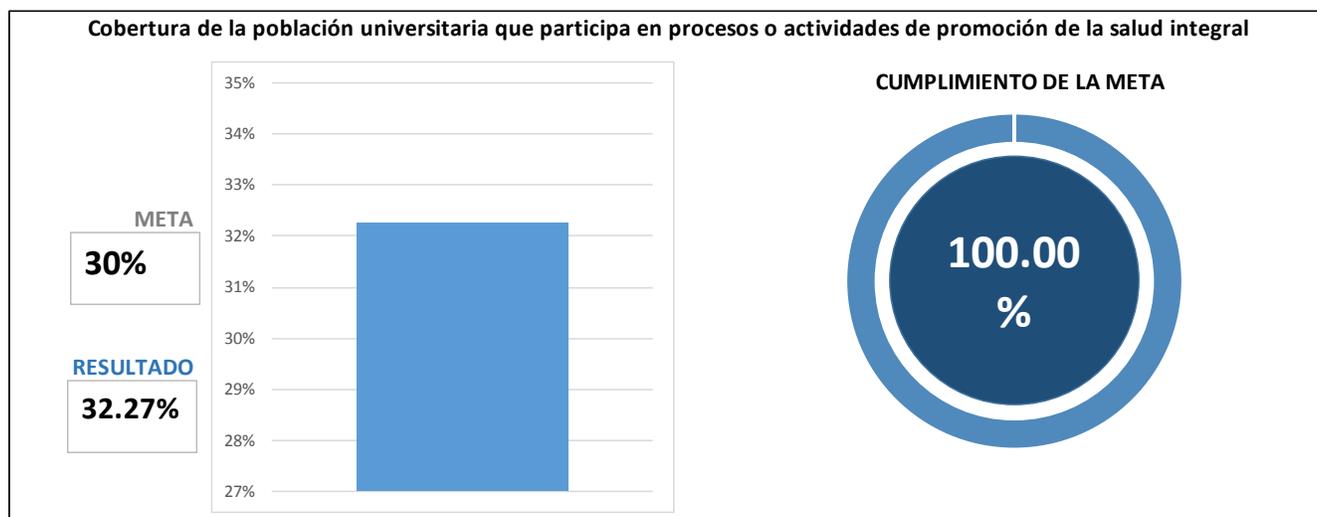
- ✓ Realización de la Semana de Pruebas y actividades de inducción para los estudiantes que ingresaron al primer y segundo semestre. Donde se aplicaron la prueba de acompañamiento: SAT, ASSIST, PAI Salud. Y las pruebas clasificatorias: Comprensión Lectora, inglés y Conocimientos en Matemáticas.
- ✓ Aplicación de la prueba sobre Tabaquismo, en el formulario Google como segunda prueba piloto e insumo al programa de consumo de sustancias y al club de la salud.
- ✓ Talleres por parte de los profesionales PAI hacia cada uno de los programas académicos que iniciaron el semestre, buscando la socialización y sensibilización del proyecto PAI e incorporación a la Vida Universitaria. Estos talleres tuvieron una excelente acogida por parte de los estudiantes, demostrando participación activa de los mismos.
- ✓ Realización de todas las atenciones que se solicitaron por parte de los estudiantes de programas especiales.
- ✓ Torneo de la Copa Amistad UTP, donde participaron más de 1000 estudiantes dejando aprendizajes significativos tanto para los participantes como para la organización.
- ✓ Continuación con el proceso de intervención PAI en los estudiantes de Cuba.
- ✓ Realización de dos jornadas con los estudiantes de básicos de los municipios para caracterizarlos a través de las pruebas de acompañamiento y clasificatorias.
- ✓ Abordaje con la asociación de padres de familia, entorno al aporte que desde el PAI se le puede hacer para el plan de acción en cuanto a capacitación de los padres.

Difusión E Información Del PAI

Las actividades destacadas fueron:

- Planeación, desarrollo y análisis de resultados, relacionadas a la semana de pruebas para los estudiantes que ingresan a primer semestre.
- Elaboración y socialización de informe y diagnóstico sobre el estado de los estudiantes de primer y segundo semestre por facultad.
- Citación, intervención, acompañamiento y seguimiento a estudiantes que realizaron las pruebas (SAT-PAI-Medica) y obtuvieron alertas altas y medias en la línea bio-psico-social.
- Detección, remisión y seguimiento de los estudiantes con alertas altas y medias (SAT-PAI-Medica) a las líneas socioeconómica y académica.
- Copa de la Amistad UTP y Paradas deportivas PAI.
- Promoción durante los talleres de AVU.
- Reuniones con facultades y programas académicos.
- Participación en programas de la emisora UTP y Redes Sociales.
- Detección, recepción, atención, remisión y seguimiento puntos PAI.
- Socialización y acompañamiento a los estudiantes de los Programas Especiales.

7.3.4 PROMOCIÓN DE LA SALUD INTEGRAL



Fuente: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

El 32.27% de la comunidad universitaria ha participado en las diferentes actividades y servicios que presta el área de promoción de la Salud Integral, para un logro con respecto a la meta del 100%.

Durante el año 2017 se lograron atender **6.470 personas** de la comunidad universitaria en programas de promoción de la salud integral, equivalente al 30% de la comunidad entre docentes, administrativos y estudiantes.

Las actividades destacadas fueron:

- ✓ Promoción de la salud integral de la **UTP como modelo nacional**.
- ✓ Proyecto piloto ministerio de salud, ASCUN e instituto nacional de salud “conoce tú riesgo peso saludable”, para identificar el nivel de avance de la Universidad como un entorno Educativo Saludable.
- ✓ Evento ACCESO A LA SALUD PARA JÓVENES con la Superintendencia Nacional se Contextualiza a la comunidad estudiantil, sobre el derecho a la salud y la oferta institucional.
- ✓ Campaña de donación de sangre.
- ✓ La Universidad, el Comando de la Policía de Risaralda y otras instituciones, desarrollaron actividad de Proyección Social.
- ✓ Circuito de la salud para asociación de egresado.
- ✓ Participación en el GAGAS, grupo de gestión ambiental, tratando temas estratégicos para la comunidad universitaria.



PRESENTACIÓN PROMOCIÓN DE LA SALUD DE LA UTP COMO MODELO NACIONAL DE ENTORNOS UNIVERSITARIOS SALUDABLES

Estrategia de abordaje del consumo de psicoactivos en la UTP

- ✓ Integración de esfuerzos con la oficina de Planeación, la Secretaría General, la División de Servicios y otras Dependencias, para abordar la problemática de manera Institucional y multilateral desde un comité COMITÉ DE ENTORNOS SALUDABLES.
- ✓ Clínica para la Cesación de Tabaco. Avances en la articulación entre los grupos de investigación FARMACOGENÉTICA y el grupo EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD.



Salud Sexual y Derechos Sexuales y Reproductivos

- ✓ Feria de género.

Salud Mental

- ✓ Articulación DE LA LINEA DE ACOMPAÑAMIENTO BIOPSIOSOCIAL con Salud Integral
- ✓ Avance en el protocolo de atención en casos de violencia de género y violencia intrafamiliar.

Gestión del Riesgo Estudiantil

- ✓ Apoyo en Garantía del Derecho a la Salud. La Superintendencia Nacional de Salud presenta propuesta a la Universidad de Caldas (Rectoría, Facultad y Bienestar), tomando como modelo el trabajo adelantado con la Universidad Tecnológica de Pereira.
- ✓ Gestión con Nueva EPS. En el marco del convenio con el Ministerio de Salud y ASCUN, se acordó con la Nueva EPS el desarrollo de acciones conjuntas para la promoción de la salud en la comunidad de afiliados a dicha EPS.
- ✓ Gestión con la EPS COOMEVA. a partir del convenio adelantado con el Ministerio de Salud y el Instituto Nacional de Salud sobre programa Valora Tú Riesgo Peso Saludable, se realizará reunión con seguridad y salud en el trabajo para abordar a docentes y administrativos adscritos a dicha EPS.
- ✓ Convenio de prácticas con el INEC. Para odontología en el servicio de salud.
- ✓ Apoyo a Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, en el manejo de agenda y comunicación para la evaluación médica de deportistas administrativos y docentes.
- ✓ Capacitación en Bioseguridad, para el equipo asistencial sobre riesgo biológico con el apoyo de Seguridad y Salud en el Trabajo y de la ARL Sura.
- ✓ Formación de Primer Respondiente. Desarrollo del curso de Primeros Auxilios y Gestión del Riesgo para estudiantes.
- ✓ Programa radial Entorno Saludable.



Salud oral

- ✓ Incremento de la frecuencia de atención en las consultas de Promoción, Prevención y urgencias, ampliando la cobertura a todos los estudiantes universitarios y la atención prioritaria para aquella población que cuenta, con los servicios médicos de la Universidad.
- ✓ BOCAS SANAS EN LA UTP. Difusión, educación, promoción y prevención de la salud bucodental en el ambiente con el propósito de conservar una buena salud oral.

Club de la Salud

- ✓ Desde el club de la salud y el programa ciencias del deporte y la recreación se desarrolló las siguientes actividades del Día mundial de la salud, con el nombre UTP activa y saludable. Clase de yoga, sesión actividad física musicalizada, sesión de cardio box, sesión spinning al aire libre, simultanea de ajedrez, concurso bici-lenta, feria de salud integral, exhibición artes marciales, sesión insanity, apoyo centro de acondicionamiento california, apoyo locos por la bici, campaña educativa: nuevo código de policía enfocado en la bicicleta, campaña educativa instituto de movilidad de Pereira, foro actividad física y bienestar y ciclo paseo nocturno. A todo pedal se celebró el día del veterinario en la UTP.



Casita Utepitos

Es un jardín infantil en las instalaciones de la Universidad, para atender a los hijos de estudiantes, orientado a condenser un desarrollo integral y oportunidades en el proceso de formación profesional.

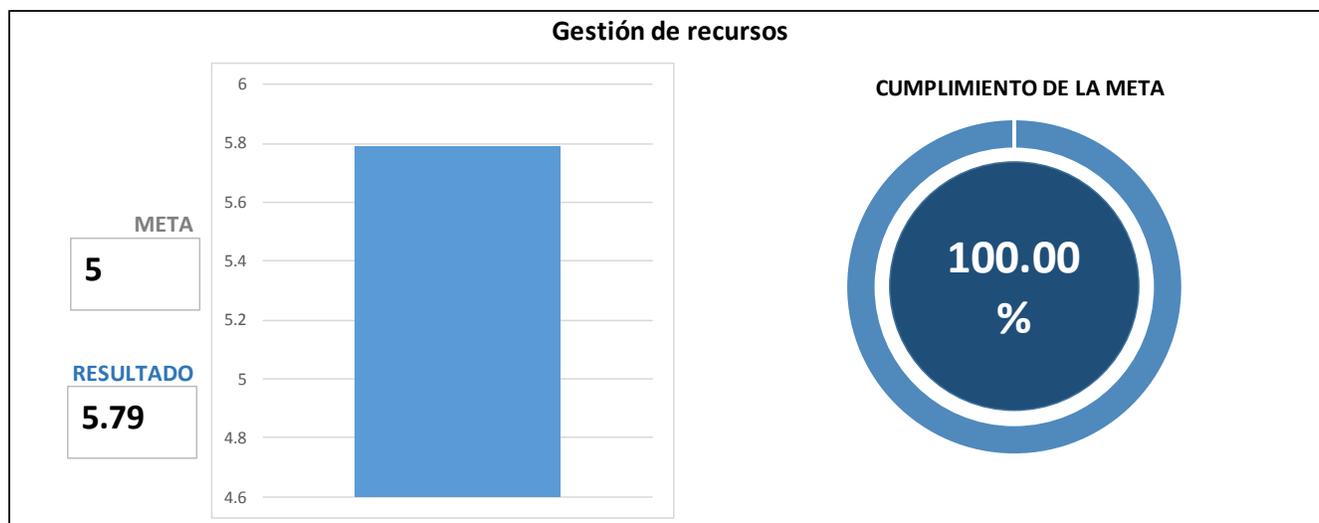
En total 56 niños beneficiados.

- ✓ El **tren Utepitos** estrategia de solidaridad, que interactúa con toda la comunidad universitaria, a través del trueque de materiales que no son utilizados y en buen estado para los estudiantes.
- ✓ Premiación Mujer Comfamiliar Risaralda 2017, Categoría Institucional para la Gestora Social por Casita Utepitos.
- ✓ Por decisión del ICBF Casita Utepitos con nuevo operador "Asociación de Padres del Hogar San José".
- ✓ Visita de revisión de estándares de calidad, la cual ha certificó de nuevo el servicio y cuidado de los niños.



- ✓ Visita de auditoria de la Secretaría de Salud, ente que también certificó la calidad de los servicios en cuanto a higiene y cuidado de la salud de los niños.
- ✓ Donantes para apadrinar el fortalecimiento del CDI.
- ✓ Celebración del cumpleaños de CASITA UTEPITOS.

7.3.5 GESTIÓN ESTRATÉGICA



Recursos gestionados para el fortalecimiento de la responsabilidad social, el bienestar, la inclusión, la permanencia, la retención y la promoción institucional sobre el presupuesto de inversión asignado a los proyectos de Bienestar Institucional.

Fuente: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

Se gestiona \$ **8.491.201.297**, correspondiente al 100% de avance con respecto a la meta, \$ **4.308.281.688**, recursos entregados a estudiantes de pregrado a nivel institucional.

Un total de **27 alianzas** entre la Gobernación de Risaralda, Alcaldías, empresas privadas, donantes y rendimientos cuentas de la nación.

ALIANZAS Y/O CONVENIOS	
AUDIFARMA DR GEOVANNY MESA INGENIO RISARALDA PENTAGRAMA RG DISTRIBUCIONES ASEMTUR ATRANSEC JARDIN S.A.S DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL - DPS SER PILO PAGA FUNDACION BOLIVAR DAVIVIENDA JARDIN SA PAE PROVIDENCIA	FUNDACIÓN VOLAR FUNDACIÓN GLORIA RESTREPO DE MEJÍA COOPERATIVA DE EMPLEADOS FAVI CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ALCALDIA DE PEREIRA FUNDACION RENAULT ABB COOPERATIVA SU CREDITO COOPERATIVA SAN FERNANDO PROVIDENCIA MEDICION CARGA TURISTICA CLUB ROTARIO ALCALDIA FILANDIA ALCALDIA DE ALCALA AGUAS Y AGUAS DE PEREIRA FASE II CLUB ROTARIO

ORQUESTA SINFÓNICA UTP



La Orquesta Sinfónica UTP, se sigue consolidando como un eje de formación integral para los estudiantes de la Universidad y una apuesta cultural con impacto regional, en la cual el compromiso de la institución, ha sido fundamental para el crecimiento y reconocimiento de la misma.

Es así como la Orquesta Sinfónica, en el año 2017, conto con aproximadamente 50 músicos entre: externos, docentes y estudiantes; donde los instrumentos como: el Violín, la Viola, el Violonchelo, el Trombón, Contrabajo, Corno, Oboe entre otros, se fusionaron al compás del Director de Orquesta Leopoldo López Gonzales, para generar piezas majestuosas que enriquecieron los sentidos y enardecieron la expresión artística de la Universidad en el medio.



Muestra de lo anterior fue:

- Intercambio con otras Universidades del eje cafetero como la Universidad del Quindío.



- Presentaciones en Municipios del Departamento como: Dosquebradas, la Virginia y Belén de Umbría:

- Concierto en el marco del año Colombia – Francia



- Otros eventos representativos:
 - ❖ Presentación oficial de la Musicalización del Himno de Risaralda.
 - ❖ Presentación en el marco del Día de Alemania.

- ❖ Presentación visita embajador de Francia.
- ❖ Fusión con el coro sinfónica de la Universidad y la Orquesta Sinfónica de Caldas a través de una apuesta majestuosa: “Gran Misa en C Menor”.
- ❖ Acto de inauguración edificio del CIDT.
- ❖ 1er encuentro nacional red de lenguaje y pedagogía.
- ❖ Presentación inauguración Batuta.
- ❖ Conciertos en el marco del día de la luz, espacio orientado a la integración y bienestar de la Comunidad Universitario.
- ❖ Misa en C menor Orquesta y Coro Sinfónico UTP.



- ❖ Conciertos itinerantes en el Teatro de Bellas Artes



7.4 INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EXTENSIÓN

El propósito de este objetivo es incrementar los niveles de investigación básica y aplicada, la innovación, la transferencia y gestión del conocimiento; así mismo contribuir al desarrollo social, cultural e institucional, e impacta la construcción y uso del conocimiento científico y tecnológico a favor del desarrollo sostenible y humano.

El objetivo de Investigación, Innovación y Extensión tiene 4 componentes:

- **Creación y transformación del conocimiento.**
- **Gestión, transferencia o aplicación del conocimiento.**
- **Generación de desarrollo social y cultural a través de la extensión**
- **Desarrollo Institucional.**



RESULTADO A NIVEL DE OBJETIVO

Número de contratos de transferencia de resultados de propiedad intelectual

Se cuenta con seis (6) Contratos de transferencia de resultados de propiedad intelectual, los cuales son:

- Software: Metodología para la Determinación de Parámetros Orbitales de Asteroides y Cometas desde el Observatorio Astronómico UTP: Asteroid Position v.1.0 de la Facultad de Ciencias Básicas
- Marca: QLCT para ALMACEN SANITARIO EJE CAFETERO S.A.S, LONJA INMOBILIARIA EJE CAFETERO – LONJICAFE, MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, TRANSPORTES FLORIDA S.A.
- Marca: Centro de recursos informáticos y educativos.

Porcentaje de libros resultados de investigación que hayan sido comercializados

De los **877** libros resultados de investigación enviados a los canales de distribución se vendieron **489**, logrando un **55.7%** de comercialización.

Facultad	No de Libros Comercializados	% Participación
Ingeniería Mecánica	60	12.26
Ciencias ambientales	41	8.38
UTP	26	5.31
Ingeniería industrial	38	7.77
Ciencias básicas	8	1.63
Tecnología	50	10.22
Bellas Artes y H.	34	6.95
Educación	185	37.83
Ingenierías	47	9.61
Total	489	99.96

Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

Otros logros relevantes en el proceso editorial fueron:

- 25 Libros publicados y 15 en proceso.
- 8 Libros financiados en la Convocatoria Interna.
- 1447 Libros enviados a los canales de distribución y 959 Libros vendidos y facturados.

Porcentaje de proyectos de investigación apropiados por la sociedad

El 20% de los proyectos de investigación concluidos en los últimos años, han sido apropiados por la sociedad.

Facultad	Sector	Nivel de Solución	Proyectos Apropriados por la Sociedad	% de Participación
Bellas Artes y Humanidades	Social	Social	2	3,92
	Cultural			
	Pedagógico			
Facultad De Ciencias Ambientales	Ambiental	Social	26	50,98
	Industrial	Tecnológico		
	Social			
Facultad De Ciencias Básicas	Industrial	Tecnológico	2	3,92
Facultad De Ciencias De La Educación	Académico	Social	4	7,84
	Industrial	Tecnológico		
Facultad De Ingeniería Mecánica	Industrial	Industrial	1	1,96
Facultad De Ingenierías Física, Eléctrica, Electrónica Y Ciencias De Computación	Industrial	Tecnológico	2	3,92
Facultad De Tecnologías	Industrial	Tecnológico	1	1,96
Ingeniería Industrial	Académico	Tecnológico	2	3,92
Ingeniería mecánica	Industrial	Social	1	1,96
Vicerrectoría Administrativa	Industrial	Industrial	0	0,00
Vicerrectoría De Investigaciones, Innovación Y Extensión	Industrial	Industrial	1	1,96
Ciencias de la Salud	Industrial	Social	9	17,65
TOTAL			51	100

Número de artículos publicados en los índices internacionales

El indicador busca mostrar el impacto de la publicación científica de la Universidad, de acuerdo a los referentes internacionales. La Universidad Tecnológica de Pereira cuenta con un registro de **176** artículos de investigación publicados en índices internacionales (Base de datos Scopus).

NÚMERO DE ARTÍCULOS PUBLICADOS EN LOS ÍNDEX INTERNACIONALES		
Facultad	No de Artículos	% de Participación
INGENIERÍAS	57	32,39
CIENCIAS AMBIENTALES	4	2,27
CIENCIAS BÁSICAS	9	5,11
CIENCIAS DE LA SALUD	85	48,30
INGENIERÍA MECÁNICA	7	3,98
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	2	1,14
TECNOLOGÍAS	12	6,82
TOTAL	176	100,00

Fuente: Base de datos SCOPUS a diciembre 2017

RESULTADOS A NIVEL DE COMPONENTES

Componente	Nombre del Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento de la meta
Creación y transformación del conocimiento	Número de obras de creación artística	9	8	88,89%
	Número de libro o capítulo de libro resultado de investigación	10	15	100,00%
	Número de artículos publicados en revistas indexadas	198	174	87,88%
Gestión, transferencia o aplicación del conocimiento	Número de citas de investigadores de la Universidad en revistas indexadas internacionales	1000	1102	100,00%
	Número de patentes nacionales e internacionales, registros, secretos industriales, marcas y software de la institución	12	20	100,00%
Generación de Desarrollo social y cultural a través de la extensión	Número de Proyectos de extensión enfocados en el tema socio-cultural	68	118	100,00%
	Número de actividades de educación continua + asesorías y consultorías + No de servicios de laboratorio	610	804	100,00%
	Número de entidades vinculadas a prácticas + asesorías y consultorías	155	269	100,00%
	Número de estudiantes vinculados al programa de Prácticas Universitarias	1800	4256	100,00%
	Numero de seguimientos realizados a instituciones ya vinculadas a prácticas universitarias	60	109	100,00%
Desarrollo institucional	Número de Grupos de Investigación reconocidos por Colciencias	82	86	100,00%
	Porcentaje de grupos de investigación reconocidos, vinculados en los programas de maestría y doctorado	80	78	97,50%
	Número de grupos de investigación reconocidos participando en redes	40	35	87,50%
	Índice de productividad de investigadores	1,2	1,49	100,00%

Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

7.4.1 CREACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DEL CONOCIMIENTO

Número de obras de creación artística

La Universidad Tecnológica de Pereira cuenta con un registro para la vigencia 2017 de 8 obras de creación artística (Fuente de Información: CIARP), las cuales se relacionan a continuación:

- "LOS ARTISTAS NO ENTIENDEN. Presentado en Intercambios Muestra Internacional De Video Arte y Video Performance. Ciudad Quito- Ecuador, el 18 de marzo de 2016. Certificado de Registro como Obra Artística N° 4-14-205 del 22 de junio de 2016.
- MI MAMÁ. Presentado en Programa Radial Cajita Musical 10/05/2015. Ciudad Colombia, el 10 de mayo de 2015. Certificado de Registro como Obra Artística N° 5-503-438 del 15 de julio de 2016"
- CIRCUNMUNDO: Presentado en México, jarabe artístico, autor referencias y manierismos de una generación sumergida realizado en Veracruz- México. Certificado de Registro N° 5-495-61 del 8 junio de 2016
- Sólo lo efímero es real. Ediciones sin Nombre ISBN: 978-607-9413-33-0, en México - 978-958-46-8990-0, en Colombia. Presentado en la Feria Internacional del Libro del Zócalo. Ciudad México D. F., el 14 de octubre de 2016. Certificado de Registro como Obra Artística N° 2-88-38 del 25 de julio de 2016."
- ANIMAL HUMANO: Es un dibujo realizado con tinta sobre papel donde aparece un personaje mitad humano y mitad animal el cual se encuentra encorvado. El personaje aparece sin brazos, pero si con las piernas y una gran columna vertebral aumentada. Presentado en México, Jarabe Artístico, Autor referencias y Manierismos de una generación sumergida. Ciudad Veracruz, el 16 de junio de 2016.
- "RIO: La obra consiste en la representación de un personaje vestido de traje y corbata quien de manera indiferente y cínica se ríe al arrojar bolsas de basura al río. El objeto de la obra consiste en crear consciencia sobre la destrucción de la naturaleza por efecto de la depredación y contaminación humana. Presentado en Exposición, esplendor y fracaso del 2do Festival Internacional de Arte y Agua: Resonancias, el 02 de agosto de 2016."
- "SALSITA VS NUMU- Podemos ver al autor representando un duelo ficticio contra el nuevo museo de arte contemporáneo de la ciudad de Guatemala. En la obra se pretende crear una crítica sobre las pocas oportunidades que el artista de hoy tiene de ingresar al selecto grupo del arte actual en un entorno general del arte. Con el video cargado de humor se denota una posición casi que de reclamo frente a la institución arte por parte de los artistas quienes muchas veces nos vemos marginados. Presentado en el VII Festival de Videoarte de ""Video al Cuarto"". Ciudad Madrid, el 12 de enero de 2016"
- EL TIEMPO EN ZIGZAG. LA CRISIS DE LAS CERTEZAS EN EL NUEVO MILENIO. Ánthropos ISBN: 978-84-16421-48-0. Presentado en Feria Internacional del Libro de Bogotá. Ciudad Colombia, el 25 de abril de 2017

Número de libros o capítulos de libros resultados de investigación

La Universidad Tecnológica de Pereira cuenta con un registro para la vigencia 2017 de 15 libros o capítulos de libros resultados de investigación (Fuente de Información: CIARP), los cuales se relacionan a continuación:

- Vislumbrando agroecosistemas menos vulnerables a la variabilidad climática en los andes de Colombia. Casos en la cuenca media del río Otún
- Localización de fallas de baja impedancia en sistemas de distribución de energía eléctrica, a partir del fundamental de tensión y corriente.
- Alternativas para el manejo integral de aguas subterráneas en las zonas de expansión occidental de la ciudad de Pereira.
- Diseño y construcción de un vehículo solar híbrido.
- La relación con el saber. Concepto, investigación, enseñanza universitaria.
- Mimesis I: Platón.
- Diagnóstico de los conocimientos y la actitud hacia la matemática en instituciones públicas de educación básica y media de la ciudad de Pereira. Editorial UTP
- VIBRACIONES MECÁNICAS: UN ENFOQUE TEÓRICO - PRÁCTICO Editorial Utp.
- OLUCIONES PERIÓDICAS EN ECUACIONES DIFERENCIALES SINGULARES Editorial Utp.
- NodeXL para el análisis de redes de comunicación en Twitter. Guía práctica. Editorial UTP.
- Redes de Comunicación de Profesores en Twitter. Editorial UTP
- ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LAS MEDICIONES EN EL LABORATORIO DE FÍSICA Universidad Libre Seccional Cali.
- La enseñanza y el aprendizaje de la comprensión lectora y de los sistemas geométricos con la mediación de las TIC: Mateletic Editorial UTP.
- Efecto de la mezcla de Combustible E-20 en el Parque Automotor Colombiano. Editorial UTP

El diálogo nos forja. Infancia y ciudadanía. Editorial UTP.

Número de artículos publicados en revistas indexadas

La Universidad Tecnológica de Pereira cuenta con un registro para la vigencia 2017 de 174 artículos publicados en revistas indexadas (Fuente de Información: CIARP), los cuales se relacionan a continuación por facultades y categoría de revistas:

Facultad	Año 2017					Índice
	N° Artículos A1	N° Artículos A2	N° Artículos B	N° Artículos C	Total	
FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS	2	2	5	9	18	56%
FACULTAD DE INGENIERIAS	11	13	10	9	43	-14%
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	13	22	6	1	42	86%
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION	1	2	3	1	7	100%
FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL	0	0	2	2	4	75%
FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA	4	4	5	2	15	67%
FACULTAD DE TECNOLOGIAS	0	3	8	11	22	86%
FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES	2	5	3	5	15	100%
FACULTAD DE BELLAS ARTES Y HUMANIDADES	0	5	1	2	8	100%
Total	33	56	43	42	174	

Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

7.4.2 GESTIÓN, TRANSFERENCIA O APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

Número de citas de investigadores de la Universidad en revistas indexadas internacionales



Se obtuvo 1102 citas de docentes de la Universidad Tecnológica de Pereira registradas en la base de datos de **SCOPUS**.

Número de citas de investigadores de la Universidad en revistas indexadas internacionales

Facultad	Número de Investigadores citados	Número de citas
Ciencias Ambientales	3	72
Ciencias Básicas	3	17
Ciencias de la Salud	44	601
Ingeniería Mecánica	7	41
Ingenierías	23	302
Tecnología	7	69
Total	87	1102

Fuente: Base de datos SCOPUS con corte al 31 de diciembre de 2017

Número de patentes nacionales e internacionales, registros, secretos industriales, marcas y software de la institución

Se obtuvo 20 registros de propiedad intelectual en el año 2017, los cuales se relacionan a continuación:

- ✓ Equipo portátil para evitar la contaminación vehicular en las estaciones de servicio"
- ✓ Aplicativo para el seguimiento de la calidad y caracterización de los cultivos de aguacate papelillo cultivados en Marsella, asociación COOPRAMAR.
- ✓ Megaruta.
- ✓ MMACUTP: aplicación móvil para la enseñanza de la química analítica
- ✓ LAMBDA FOR LHIRES III
- ✓ Aplicación móvil para la postproducción y comercialización de la mora en la región de santuario, asociación la amorosa.
- ✓ Metodología para el análisis de casos en el tiempo (regresión loess).
- ✓ Sistemas de información y proyección para la administración y gestión de políticas públicas sociales.
- ✓ APLICACIONES SOPORTE PARA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR FINANCIERO (SICI)
- ✓ CALIDAD SOFT
- ✓ PLATAFORMA DE EMULACIÓN DE SERVICIOS SOBRE REDES INTELIGENTES
- ✓ APLICACION WEB PARA DETERMINAR EL NIVEL DE SEVERIDAD DE LA ENFERMEDAD ANTRACNOSIS EN CULTIVOS DE MORA (MORANT)
- ✓ SISTEMA DE GESTIÓN ENERGÉTICA CON INYECCIÓN A RED
- ✓ INTELIGENCIA INSTITUCIONAL PARA LA TOMA DE DECISIONES EN AMBIENTES COLABORATIVOS (PRISMA)
- ✓ ASTEROID POSITION V1.0
- ✓ HERRAMIENTA INFORMÁTICA PARA LA DETECCIÓN DE USUARIOS INFRACTORES - DISCOVER DE LA LÍNEA SMART GRIDS
- ✓ EVALUADOR FINANCIERO
- ✓ "VISPADRX"
- ✓ MATHTIC
- ✓ PINET

7.4.3 GENERACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

Número de Proyectos de extensión enfocados en el tema socio-cultural - 2017

La Universidad Tecnológica de Pereira realizó **118** proyectos de extensión enfocados en el tema socio – cultural en el año 2017:

PROGRAMA ACADÉMICO	NÚMERO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES	% DE PARTICIPACIÓN
Facultad de Tecnología	3	2.54%
Facultad de Bellas Artes y Humanidades	37	31.36%
Vicerrectoría de Responsabilidad Social Y Bienestar Universitario	6	5.08%
Facultad de Ciencias de la Salud	23	19.49%
Facultad de Ciencias de la Educación	16	13.56%
Facultad de Ciencias Básicas	4	3.39%
Facultad de Agrarias y Agroindustria	1	0.85%
Facultad de Ingenierías	3	2.54%
Facultad de Ingeniería Industrial	1	0.85%
Rectoría	16	13.56%
Vicerrectoría Administrativa	3	2.54%
Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión	5	4.24%
Total	118	

Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

Número de actividades de educación continua + asesorías y consultorías + No de servicios de laboratorio

La Universidad Tecnológica de Pereira realizó **804** actividades de educación continua, asesoría y consultoría y servicios de laboratorio, las cuales se discriminan a continuación:

Número de actividades de educación continua + asesorías y consultorías + servicios de laboratorio	
CARACTERÍSTICA	CANTIDAD
Educación continua	281
asesorías y consultorías	117
Servicios de laboratorio	406
TOTAL	804

Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

Número de entidades vinculadas a prácticas + asesorías y consultorías

Se cuenta con **269** entidades nuevas vinculadas a prácticas y a servicios de extensión (Asesorías y Consultorías).

Número de entidades nuevas vinculadas a extensión	
PRÁCTICAS UNIVERSITARIAS	116
EXTENSIÓN	153
TOTAL	269

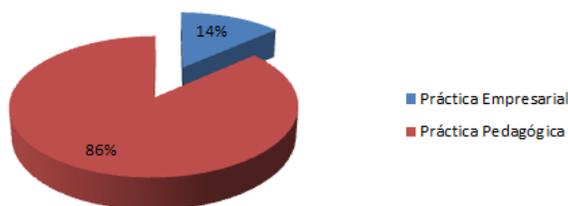
Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

Número de estudiantes vinculados al programa de Prácticas Universitarias

Se obtuvo como resultado la vinculación de **4256** estudiantes al programa de Prácticas Universitarias.

Número de estudiantes vinculados a prácticas	
Conducente	347
No Conducente	3909
TOTAL	4256

Estudiantes en Práctica Año 2017



Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

Número de seguimientos realizados a instituciones ya vinculadas a prácticas universitarias

Se realizaron **109** seguimientos a instituciones vinculadas a prácticas universitarias.

SEGUIMIENTOS REALIZADOS	
CARACTERÍSTICA	CANTIDAD
Llamadas Telefónicas	77
Visitas (Formatos de Asistencia)	32
TOTAL	109

Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

Otros resultados relevantes del Proceso de Extensión son:

- Aprobación de la nueva política de prácticas de la Universidad. Acuerdo 38 del 13 de Diciembre de 2017.
- Formación de 789 estudiantes para la realización de prácticas universitarias.
- 451 Organizaciones a nivel nacional vinculadas a prácticas.

7.4.4 DESARROLLO INSTITUCIONAL

Número de grupos de investigación reconocidos por Colciencias

Se obtuvieron **86** Grupos de Investigación reconocidos por Colciencias, a continuación se detalla el número de grupos por facultad y categoría.

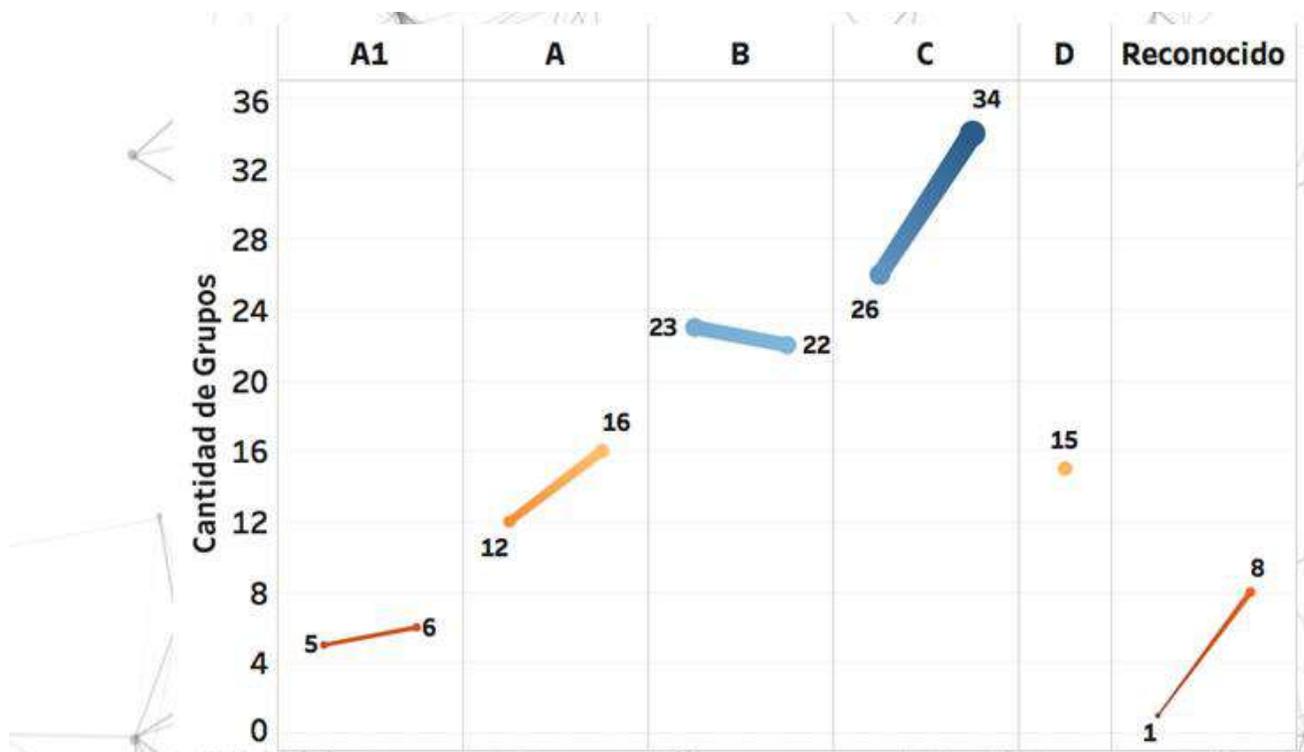


Número de grupos de investigación reconocidos por colciencias

	A1	A	B	C	Reconocido sin Categoría	Total
Facultad de Bellas Artes y Humanidades	1	1		3	2	7
Facultad de Ciencias Básicas		2	5	5	2	14
Facultad de Ciencias de la Educación	1	3	2	3		9
Facultad de Ciencias Ambientales	1	4	1		1	7
Facultad de Ciencias de la Salud	2	1	5	6	2	16
Facultad de Ingeniería Industrial		1	3	2		6
Facultad de Ingeniería Mecánica	1		1	2		4
Facultad de Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación	2	3	3	3	1	12
Facultad de Tecnología			3	7		10
Vicerrectoría de Investigaciones innovación y Extensión			1			1
Total	8	15	24	31	8	86

Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

CATEGORÍA	A1	A	B	C	D	Reconocido	Total
2015	5	12	23	26	15	1	82
2017	6	16	22	34	NA	8	86



Porcentaje de grupos de investigación reconocidos por Colciencias vinculados en los programas de maestría y doctorado

Se cuenta con un total de 67 Grupos de Investigación reconocidos por Colciencias vinculados a los programas de maestrías y doctorados, es decir, el 78% de los Grupos reconocidos.

GRUPOS VINCULADOS	Maestría	Doctorado	TOTAL GRUPOS VINCULADOS	Total grupos reconocidos	Porcentaje
Total	65	27	67	86	78%

Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

Número de grupos de investigación reconocidos por Colciencias participando en redes

35 Grupos de Investigación reconocidos por Colciencias participan en redes nacionales o internacionales, es decir, el 87.5%.

Número de grupos de investigación reconocidos participando en redes

	INTERNACIONAL	NACIONAL	SIN RED	Total
Facultad de Bellas Artes y Humanidades	1	2	5	7
Facultad de Ciencias Básicas	3	3	10	14
Facultad de Ciencias de la Educación	2	4	4	9
Facultad de Ciencias Ambientales	3	5	1	7
Facultad de Ciencias de la Salud	1	3	12	16
Facultad de Ingeniería Industrial	2	1	3	6
Facultad de Ingeniería Mecánica	3	1	1	4
Facultad de Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación	3	3	9	12
Facultad de Tecnología	2	3	6	10
Vicerrectoría de Investigaciones innovación y Extensión	0	1	0	1
Total	20	26	51	86

Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

Índice de productividad de investigadores

El índice de productividad de investigadores para el año 2017 fue de 1.49, teniendo en cuenta la siguiente información:

Tipo de producto	Cantidad
Obras de Creación Artística	8
Libros Resultados de Investigación	15
Software y marcas	20
Artículos publicados	350

Productos resultados de investigación	393
Cantidad de docentes investigadores	263
Índice de productividad de investigadores	1,49

Otros resultados relevantes del objetivo de Investigaciones, Innovación y Extensión son:

1. Actualización de la política y reglamentación en temas de Investigaciones, Prácticas y Propiedad Intelectual:
 - Resolución de Rectoría Número 651 de 19 de Enero de 2017 que implementa el Acuerdo de Investigaciones.
 - Acuerdo de Propiedad Intelectual: Acuerdo 32 del 2017 Consejo Superior.
 - Acuerdo de Prácticas: Acuerdo 38 de 2017 Consejo Académico
2. Fue otorgada la patente “EQUIPO PORTÁTIL PARA EVITAR LA CONTAMINACIÓN VEHICULAR EN LAS ESTACIONES DE SERVICIO”.
3. Se presentaron 5 proyectos a la convocatoria para el APOYO A LA PROTECCIÓN DE INVENCIONES CON POTENCIAL DE MERCADO – PIPM-17 de Innpulsa Colombia y se aprobaron los siguientes:
 - Calcetín protector de pierna (Leg protector sock)
 - Dispositivo para medición de polarizado en vidrios.
4. Se presentó la solicitud de registro de la marca EDITORIAL UTP ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

5. Realización de Convocatorias Internas y Financiación de los siguientes proyectos:
 - 19 Proyectos Trabajo de Posgrado (Maestrías y Doctorados)
 - 23 Proyectos Financiación Proyectos Grupos de Investigación reconocidos por Colciencias.
 - 9 Proyectos Financiación Proyectos Grupos Registrados.

6. Tercera Jornada de Apropiación Social del Conocimiento “Investigación, Innovación y Extensión”, con la participación de:
 - 29 Ponencias.
 - 8 Stand de Grupos de Investigación
 - 8 Stand de Laboratorios
 - 100 Participantes Itinerantes.

7. Realización del Séptimo Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación, con la participación de:

Instituciones	13
Ponencias	122
Poster	61
Ponentes	312
Asistentes	129
Evaluadores	115

8. Programa de Formación de Semilleros de Investigación.

Módulos	15
Participantes	40

9. Los siguientes Proyectos fueron gestionados y ejecutados por la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión:

PROYECTO	ENTIDAD	VALOR
Implementación de programas de seguridad y convivencia ciudadana en el Municipio de Pereira	Alcaldía de Pereira	\$ 300.000.000
Interventoría Técnica-Funcional, administrativa, financiera, operativa y legal de la contratación derivada del convenio especial de cooperación 168/543 de 2013 Subcuenta FITI, celebrado entre Colciencias, Fondo Francisco José de Caldas y FONTIC	Fiduprevisora y Colciencias	\$ 2.397.700.000
Promover el fortalecimiento de la industria TI del país en las regiones a través de la construcción de un banco de proyectos compuesto por iniciativas de los entes territoriales	Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	\$ 500.000.000
Realizar interventoría integral al convenio para la creación de sistemas de generación de innovación, emprendimiento y empresarismo en la población dedicada a la economía informal en el municipio de Magangué, Bolívar	Municipio de Magangué, Bolívar	\$ 65.400.000
Fortalecimiento del idioma inglés en 33 instituciones educativas oficiales del departamento de Risaralda	Gobernación de Risaralda	\$ 3.712.000.000
Consultoría especializada en el área de ingeniería de software, con el fin de supervisar el cumplimiento de los objetivos presentados en el proyecto de Colciencias desarrollado por la empresa Audifarma S.A.	Audifarma S.A.	\$ 79.628.400
Fortalecimiento del grupo de Investigación en Gestión Ambiental de la CARDER	Corporación Autónoma Regional de Risaralda - CARDER	\$ 15.000.000
Realizar actividades de apropiación de la estrategia TIC en el departamento de Risaralda	Gobernación de Risaralda	\$ 153.414.000
Gestionar el proceso de evaluación de propuestas de investigación de las diferentes convocatorias que realiza la oficina de investigaciones y desarrollo científico de la Universidad del Tolima	Universidad del Tolima	\$ 33.250.000
Formulación del programa de monitoreo del PNN Tatamá y realizar un monitoreo preliminar de las fuentes de agua superficiales priorizadas	Organización World Wildlife Fund, Inc. (WWF)	\$ 20.000.000

10. Se realizaron los siguientes relacionamientos con el entorno desde Gestión Tecnológica, Innovación y Emprendimiento:

- Juancamole
- Alpina
- Semillas del Valle
- Ingenio Risaralda
- López Correa
- Neuroser

11. Se cuenta con una Spinn Off en Incubación denominada:



12. En el Área de Gestión Tecnológica e Innovación se realizaron los siguientes eventos estratégicos:



13. Proyectos de Investigación Financiados con recursos del Fondo de CTel del Sistema General de Regalías



7.5 INTERNACIONALIZACIÓN

La internacionalización, uno de los siete objetivos fundamentales de la Universidad Tecnológica de Pereira, se convierte en eje central de la evolución integral de las funciones de investigación, docencia, extensión y proyección social, para su integración en un contexto multicultural, globalizado y de excelencia académica.

La Internacionalización en la Universidad se unifica a través de sus 2 componentes:

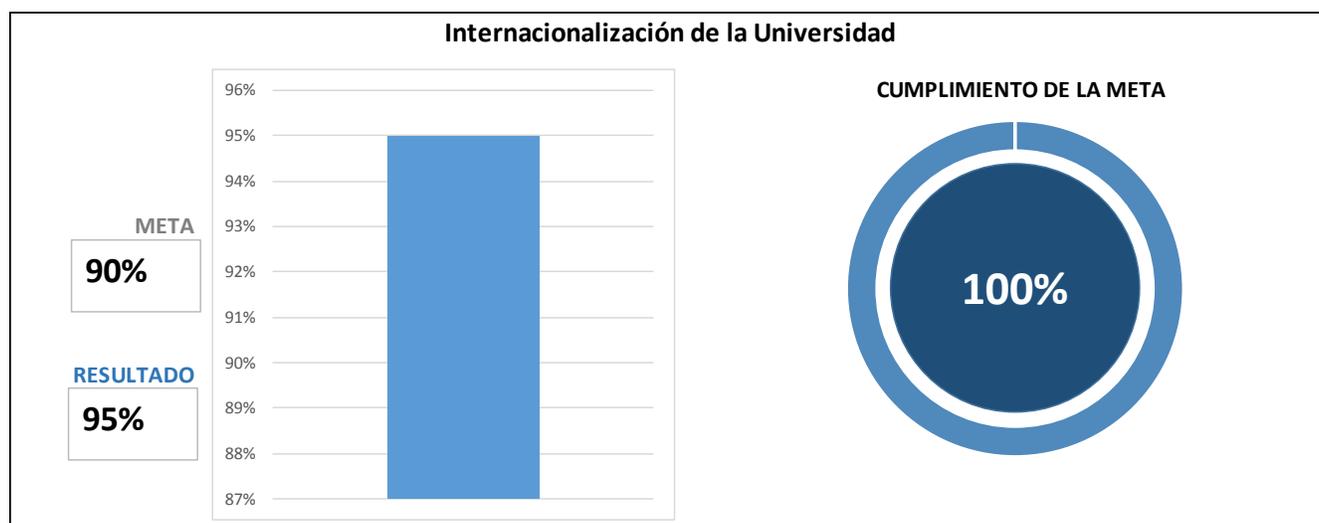
- **Nivel de Internacionalización.**
- **Gestión de la Información en Internacionalización.**



RESULTADO A NIVEL DE OBJETIVO

Internacionalización de la Universidad

Este indicador mide los avances realizados en la universidad en relación con su participación en procesos internacionales tales como movilidad, relacionamiento y visibilidad, cooperación académica, internacionalización en casa. La meta planteada para esta vigencia 2017 fue del **90%**, obteniendo como resultado de cumplimiento el **100%**.



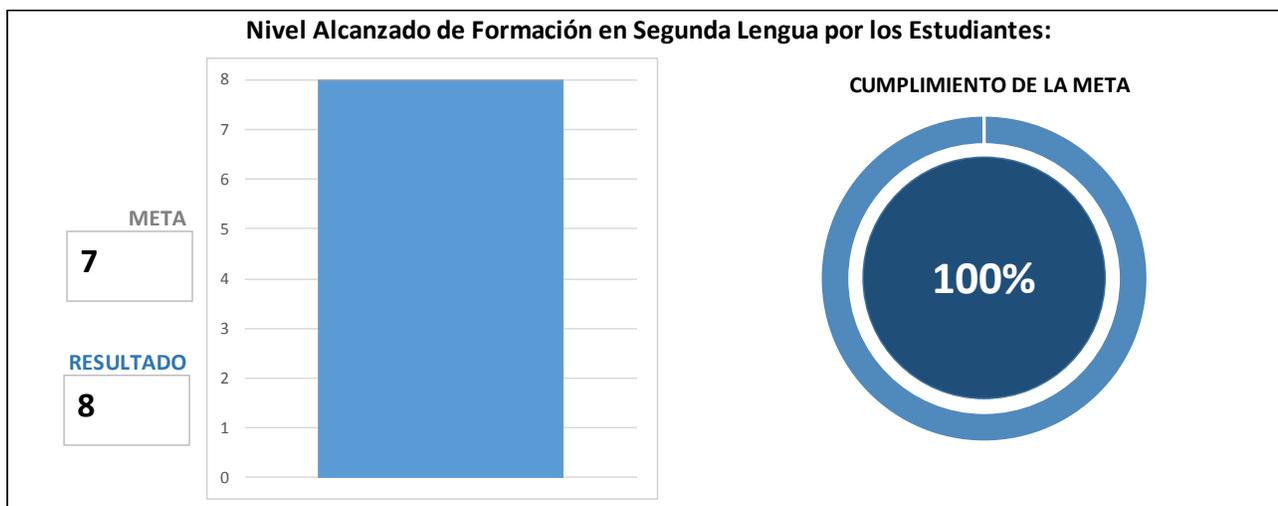
Este se encuentra constituido por los indicadores de los componentes de: **Nivel de Internacionalización** el cual tiene un cumplimiento del **98,58%** y el de **Gestión de la Información**, cuya meta ha sido alcanzada al **100%**.

RESULTADO A NIVEL DE COMPONENTES

El **nivel de internacionalización** cerró el año 2017 en **98,58%**. Se conforma por los siguientes indicadores:

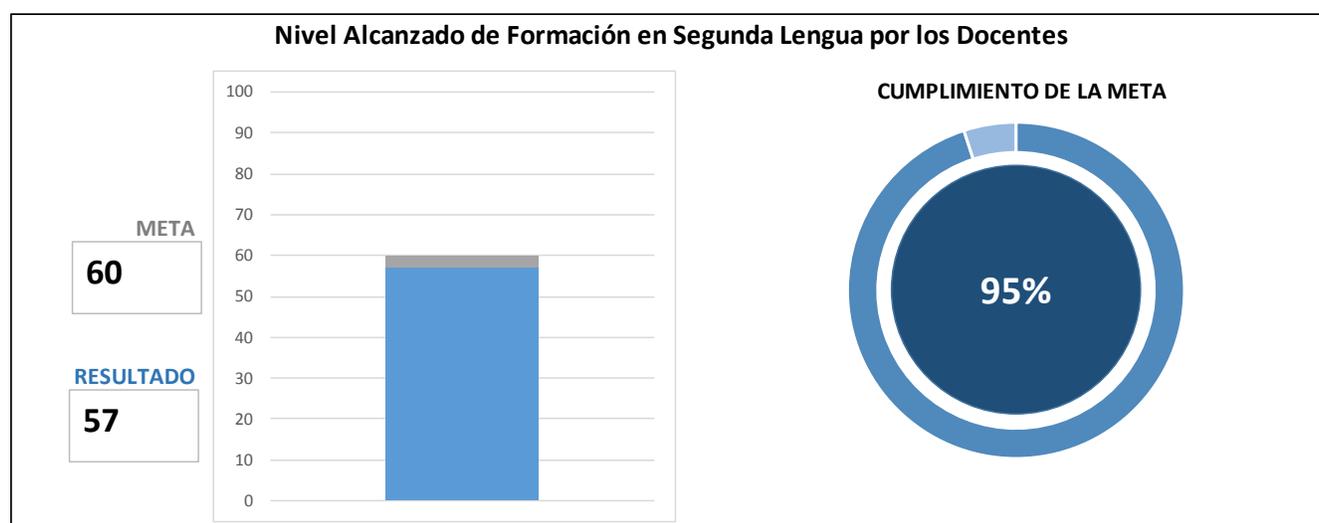
Nivel Alcanzado de Formación en Segunda Lengua por los Estudiantes:

Este indicador se calcula con base en la suma del número de estudiantes que han superado la prueba de suficiencia en lengua inglesa más aquellos que han cumplido el requisito de participación en los cursos de inglés ofrecidos por el ILEX, el cual para la vigencia 2017, es del 8.1% sobre una meta del 7%, obteniéndose un cumplimiento del **100%**. Se refleja por **1.275** estudiantes que durante el 2017 cumplieron con el requisito de formación en lengua inglesa sobre **15,682** estudiantes matriculados en pregrado.



Nivel Alcanzado de Formación en Segunda Lengua por los Docentes:

La Vicerrectoría Académica, mediante su estrategia de formación de docentes para mejorar sus competencias en lengua extranjera, viene ofreciendo una variada gama de posibilidades para el fortalecimiento del inglés, francés y alemán. Durante el año 2017, esto se hizo mediante cursos de inglés, en el Colombo Americano y mediante la plataforma Blended-Learning “My Oxford English”; de francés, en la Alianza Francesa, y, de alemán, dictado por un profesor certificado. Esto permitió que los docentes mejoraran sus competencias en lenguas extranjeras. El indicador cierra en 57% de una meta de 60%, explicado así: 290 han alcanzado ya B1 o más en inglés, 7 en francés, 1 en alemán, de 520 docentes de planta y transitorios, para un resultado final de cumplimiento del **95%**.



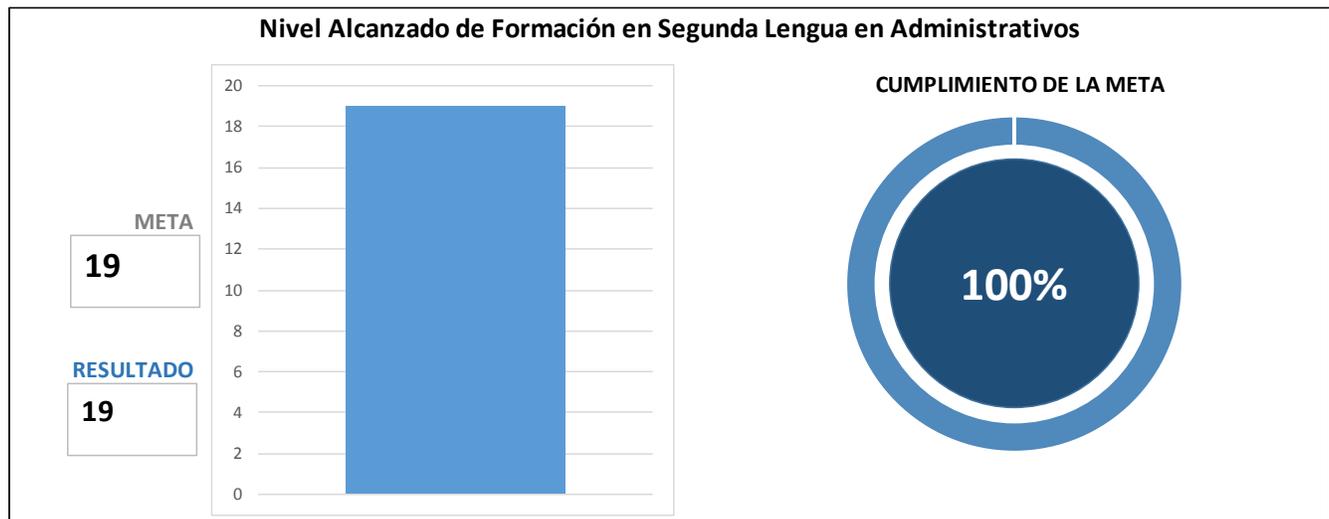
Es importante mencionar que en el 2017, se desarrolló el programa de inmersión en inglés en asocio con Purdue University, lo que redundó además de la mejora de las competencias en inglés de los participantes, en un mayor conocimiento y relación entre los docentes de las dos instituciones.



Docentes en Inmersión en Purdue University, 2017.

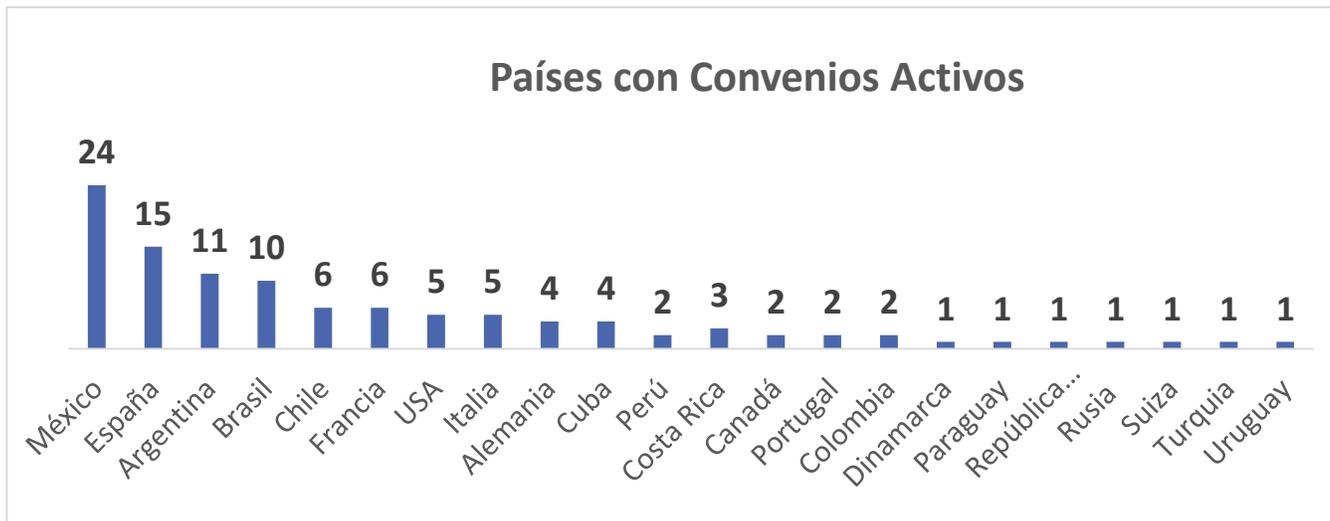
Nivel Alcanzado de Formación en Segunda Lengua en Administrativos:

Para este indicador que es un acumulado y considera a los funcionarios adscritos a las diferentes dependencias administrativas, que desde el 2010 hasta el 2017, han presentado la prueba *Oxford Placement Test*, han participado en cursos de inglés y han alcanzado un nivel de competencia B1. El valor es de **58** administrativos alcanzando un valor de **19%** para el indicador, lo que corresponde a la meta anual planeada, siendo este el **100%** del cumplimiento.



Convenios internacionales de cooperación académica

El indicador cierra para el 2017 en el **90%**. Contamos actualmente con **108** convenios vigentes, de los cuales hay **97** activos, es decir que se ha realizado al menos una actividad en el marco del mismo. A lo largo del año, se renovaron o concretaron entre otros, los convenios con las siguientes instituciones: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (México), Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – FLACSO (Argentina), Universidad de Salamanca (España), Universidad Nacional del Sur (Argentina), Universidad Andrés Bello (Chile), Università Degli Studi di Bergamo (Italia), Purdue University (U.S.A.), Sigma Clermont (Francia), Missouri State University (U.S.A.), Universidad de Salerno.



Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales

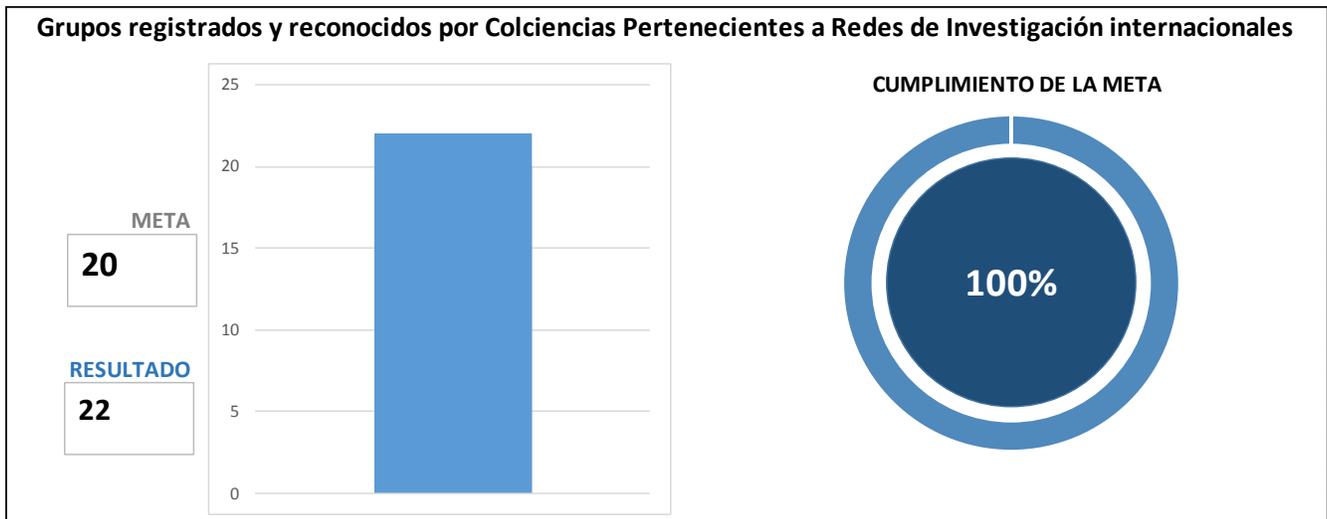


Como resultado de la gestión de monitoreo permanente, podemos contar con una base actualizada de convenios internacionales. El mayor porcentaje de ellos, está suscrito con instituciones de México (24% de los activos), España (15% de los activos), Argentina (11% de los activos) y Brasil (10% de los activos).

Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales

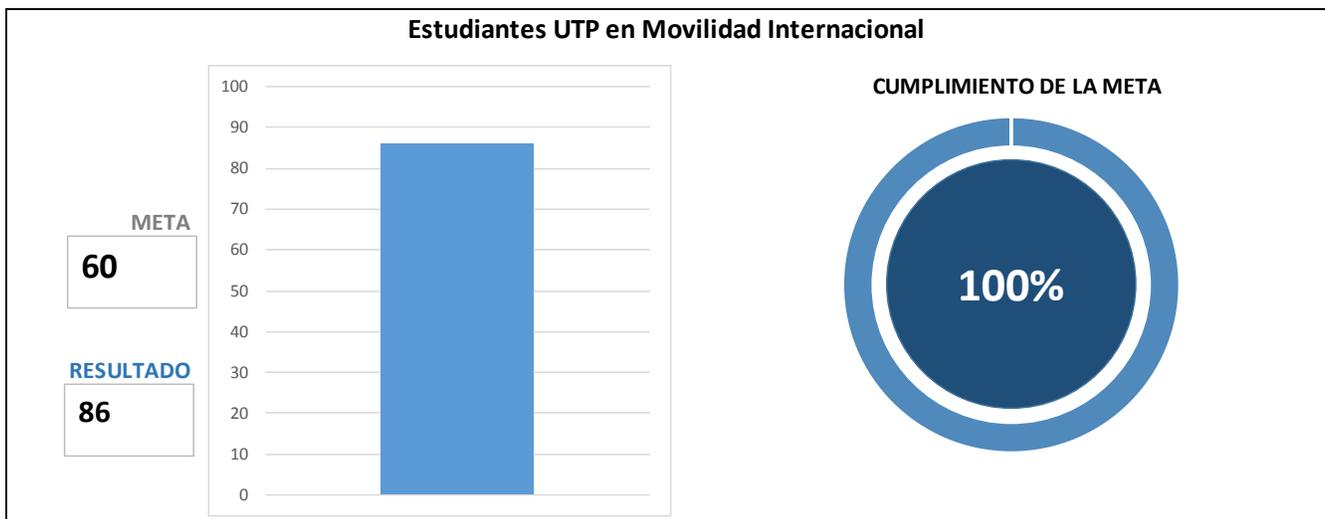
Grupos registrados y reconocidos por Colciencias pertenecientes a redes de investigación internacionales

Desde la Vicerrectoría de Investigación Innovación y Extensión, se informa que para el cierre de la vigencia de 2017, 22 grupos de investigación se encuentran trabajando en redes internacionales de una meta de 20; siendo este un cumplimiento del **100%**.



La Facultad con mayor participación de grupos en redes internacionales es la de Ciencias Ambientales con un 18%, luego vienen las Facultades de Ingenierías, Ingeniería Mecánica, y Tecnología con el 14% cada una, en seguida Bellas Artes y Humanidades, Ciencias Básicas, Ciencias de la Educación e Ingeniería Industrial cada una con un 9% de participación y por último Ciencias de la Salud con el 5%; Ciencias Agrarias no reporta.

Estudiantes UTP en Movilidad Internacional



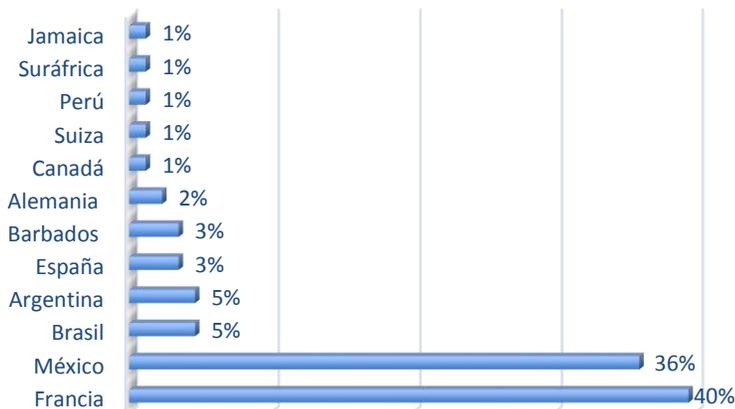
Porcentaje de Participación por Facultad



Para la vigencia 2017, el indicador cierra en 86 estudiantes de la UTP realizando alguna movilidad internacional tal como, pasantía, intercambio o doble diploma. La Facultad de Ingeniería Industrial lidera el indicador con el 37% de participación, seguida por Ingeniería Mecánica con el 14%, Ciencias de la Salud y la Recreación con el 12%, Tecnología con el 11%. Las Facultades de Ciencias Básicas y de Ciencias Agrarias y Agroindustria no presentan movilidad.

Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales

Países con Mayor Movilidad



El país destino de mayor frecuencia fue Francia con una participación del 40%, seguido por México con el 36%, Brasil y Argentina con el 5%, España y Barbados con el 3%, y le siguen Alemania con el 2%, Canadá, Suiza, Perú, Suráfrica y Jamaica con el 1%.

Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales

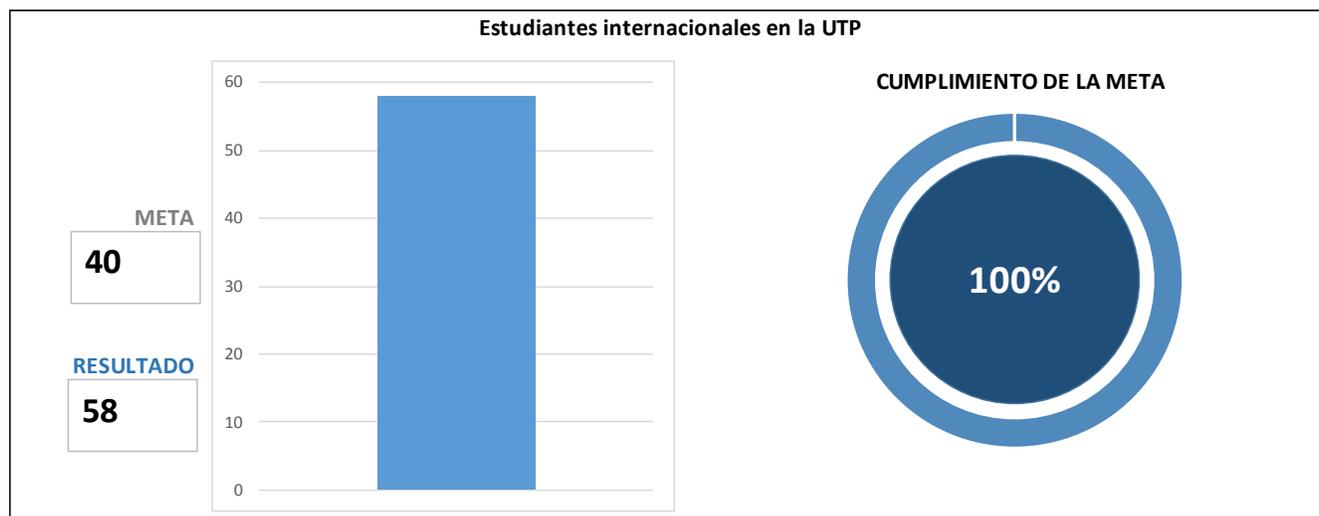
Convocatoria “Pilos por el Mundo – Fomento para la Movilidad Hacia Francia

En el año 2016, los Gobiernos de Colombia y Francia se unieron para ofrecer **40** becas de movilidad a estudiantes de pregrado de universidades acreditadas públicas de Colombia: de las 40, la UTP se quedó con 15, las cuales se finalizaron exitosamente durante el año 2017. La UTP fue la institución con mayor número de beneficiados, resultado que se debió entre otros al apoyo brindado a los estudiantes en su aprendizaje del francés por parte de la universidad.

Vale la pena mencionar que gracias a la gestión de la oficina, se adjudicaron becas de movilidad internacional mediante APC Colombia, EIFFEL (gobierno de Francia), Banco de Santander, Alianza Pacífico.

Estudiantes internacionales en la UTP

El indicador cierra con **58** estudiantes internacionales que realizaron su movilidad internacional durante el año 2017. Esto equivale a un cumplimiento del **100%**. La Facultad de Ingeniería Industrial fue quién más recibió, con una participación del 41%, seguida por la Facultad de Ciencias de la Salud con el 16%, Ciencias de la Educación con el 14%, Ciencias Ambientales con el 12%, Bellas Artes y Humanidades e Ingeniería Mecánica con el 7%, y Tecnología con el 3%. El origen más frecuente fue México con una participación del 50%, seguido por Francia con el 19%, Alemania y Perú con el 7%, Brasil, Ecuador, Argentina y España con el 3%, Bélgica y Dinamarca con el 2%.



La Oficina de Relaciones Internacionales realizó una importante gestión logrando superar también la meta, actividad que se desarrolla en el ámbito de las misiones y grandes conferencias internacionales de educación superior, durante las cuales se hace mantenimiento y fortalecimiento de las alianzas existentes.

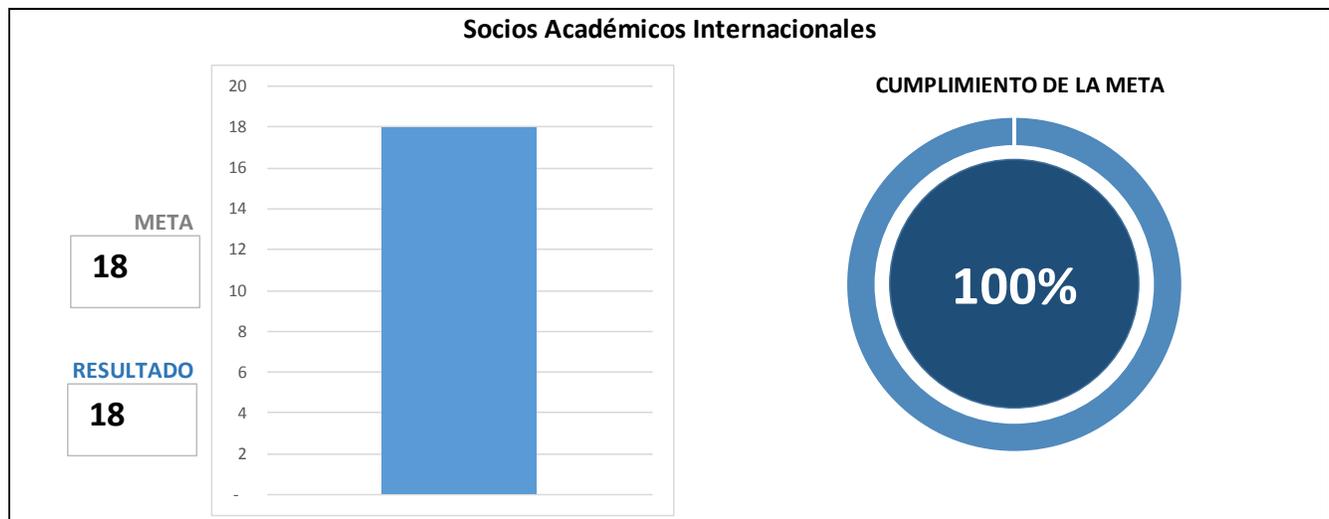


Misión A Francia en el Marco del Año Francia Colombia



Socios Académicos Internacionales

Este indicador da el número de socios académicos activos internacionales con que cuentan las Facultades de la UTP y con los que se encuentran trabajando en temas de interés común. El cumplimiento fue del **100%** al alcanzar la meta de 18 socios académicos activos. La Facultad de Ciencias de la Educación participa en este indicador con el 22%, le siguen la Facultad de Tecnología con el 17%, las Facultades de Ciencias de la Salud y del Deporte, Ingeniería Industrial e Ingenierías con el 11%, y Ciencias Agrarias y Agroindustria, Ciencias Ambientales, Bellas Artes y Humanidades e Ingeniería Mecánica y Ciencias Básicas con el 6% de participación.



Reunión con Pares de la Universidad de Purdue.



Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales

Asignaturas orientadas por profesores visitantes Internacionales

Se cierra con **13** seminarios/cursos dictados por profesores internacionales invitados de una meta de **12**, en el marco de la internacionalización especialmente de los posgrados. Doce (12) de los trece (13) participan en programas de la Facultad de Ciencias de la Educación y uno (1) en la Facultad de Ingeniería Mecánica.



Organización de Eventos Internacionales

El indicador cierra con un cumplimiento del **100%** de la meta planteada, donde se destaca la celebración del mes de la francofonía en el marco del Año Cruzado Francia - Colombia 2017 y el Coloquio Itinerante Internacional Paces Justicia y Convivencia Social.



Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales

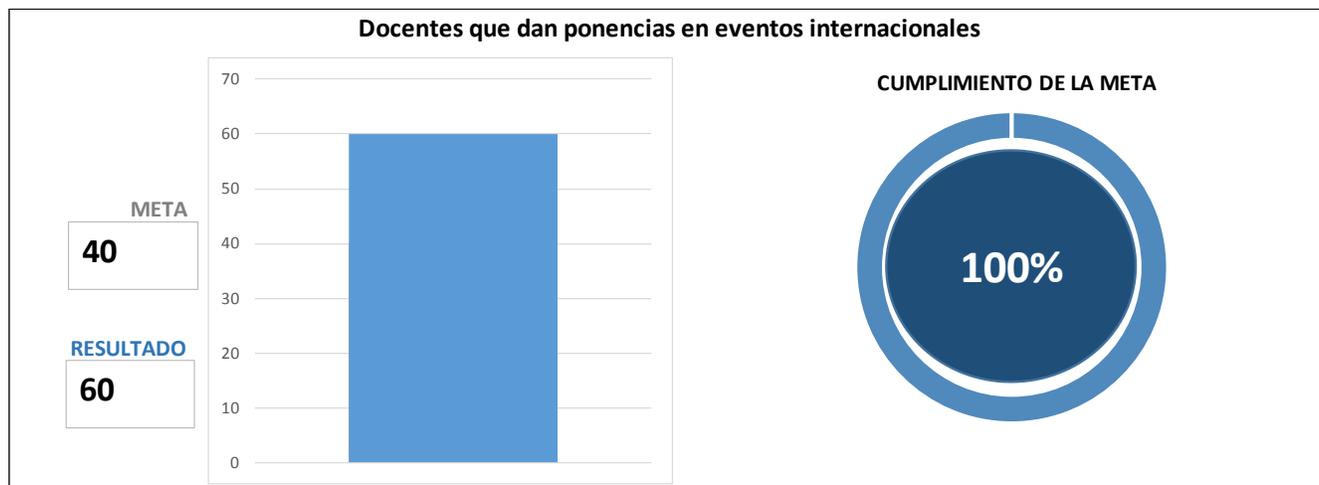
Clausura del Coloquio Internacional Itinerante Paces Justicia y Convivencia (Quinchía).



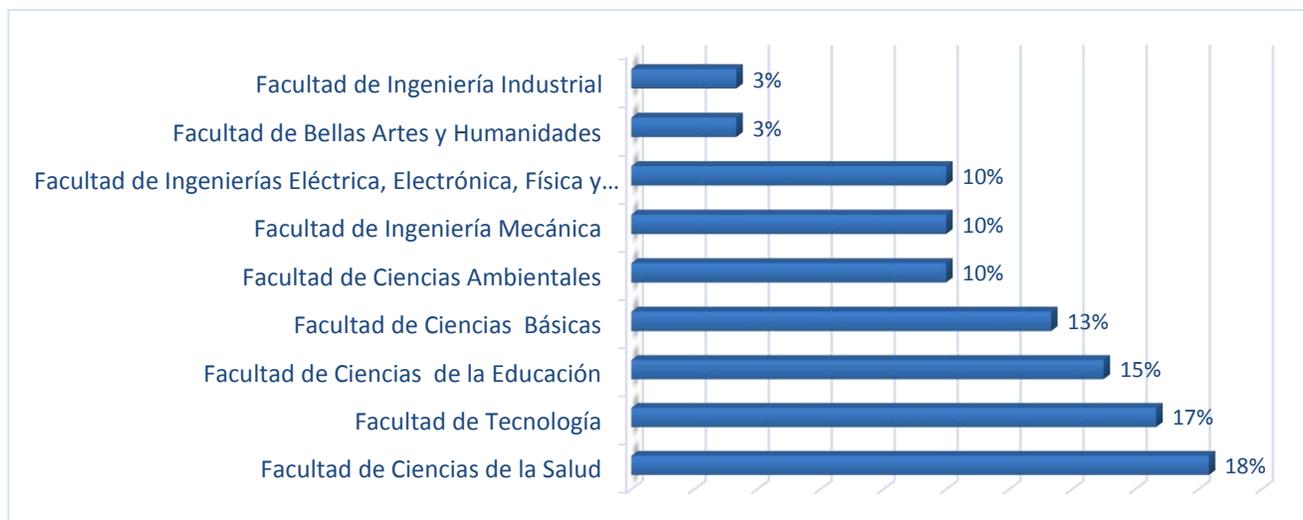
Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales

Docentes que dan ponencias en eventos internacionales

Al finalizar el año, el reporte es de **60** docentes que presentaron ponencias en eventos internacionales, superando la meta propuesta de **40**.



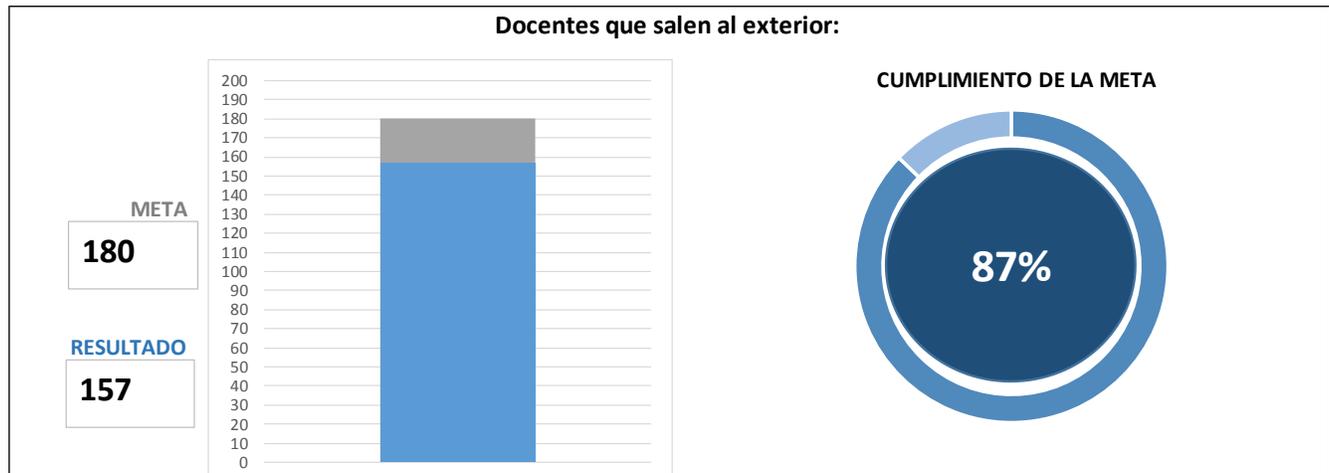
La Facultad de Ciencias de la Salud participa con el **18%** de los docentes que dan ponencias, la Facultad de Tecnología con el **17%**, la Facultad de Ciencias de la Educación con el **15%**, la Facultad de Ciencias Básicas con el **13%**, las Facultades de Ingenierías, Ingeniería Mecánica y de Ciencias Ambientales con el **10%** cada una, las Facultades de Ingeniería Industrial y de Bellas Artes y Humanidades con el **3%**. Los destinos principales en su orden de mayor a menor frecuencia son: México, Perú y Portugal con el **12%**, Chile y los Estados Unidos con el **10%**, Cuba y Panamá con el **8%**, España con el **5%**.



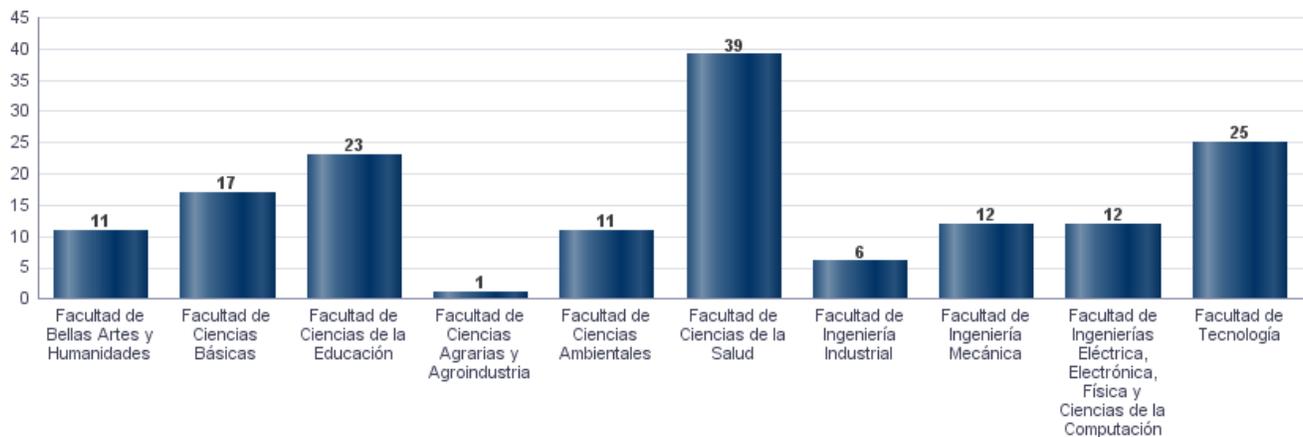
Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales

Docentes que salen al exterior

Al cierre de la vigencia 2017, el reporte del sistema arroja una estadística de **157** docentes de una meta de **180**, que se desplazaron al exterior para cumplir distintas actividades.



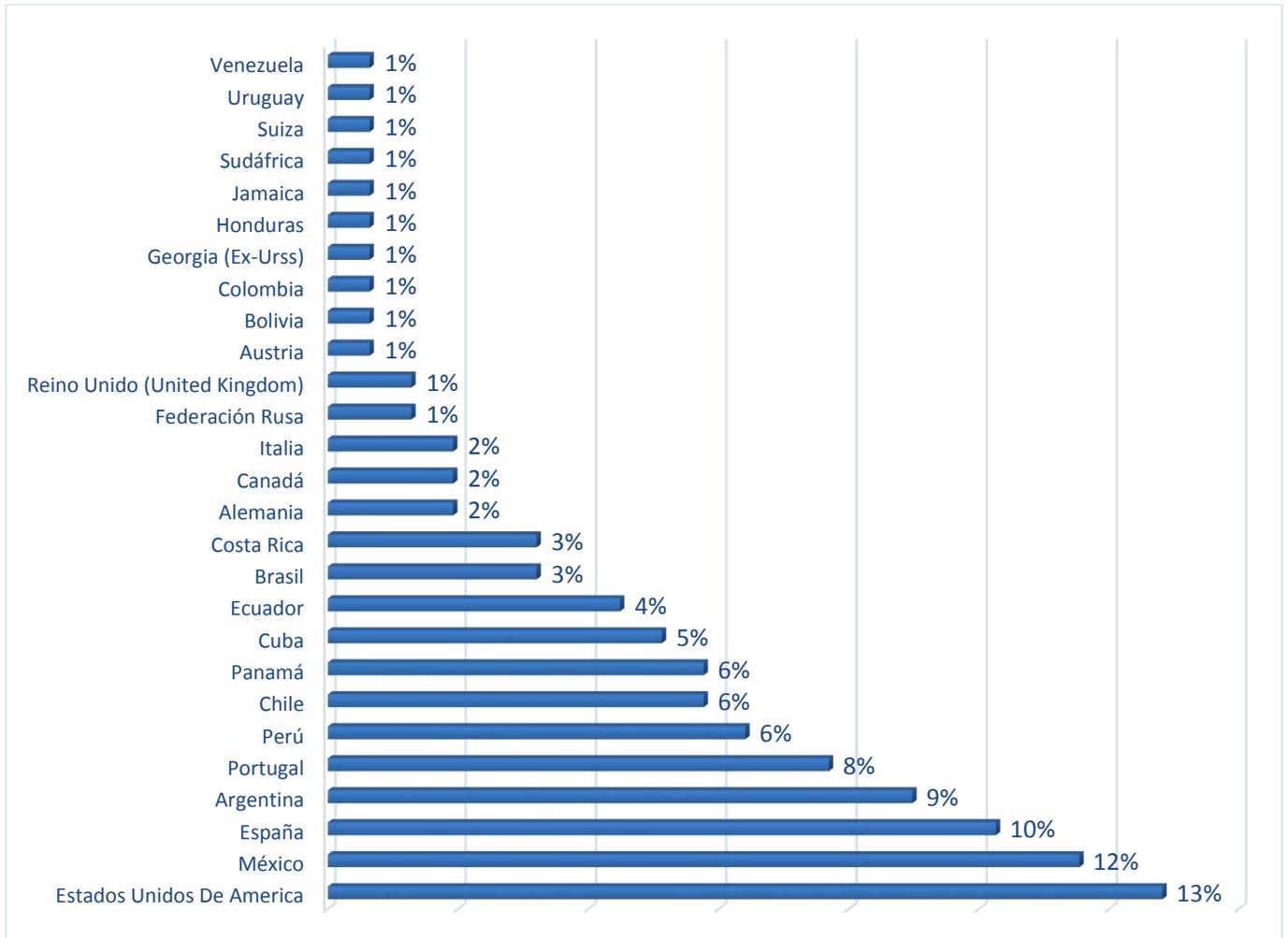
Movilidad de docentes hacia el exterior por facultad



Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales

Los destinos principales han sido los Estados Unidos con el 13%, México con el 12%, España con el 10%, Argentina con el 9%, Portugal con el 8%, Perú, Chile y Panamá con el 6%, Cuba con el 5%, Ecuador con el 4%.

• País de Destino de los Docentes que salen al exterior •



Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales

Membresías y participación en asociaciones y/o redes Internacionales

Al cierre de la vigencia 2017, la UTP gestionó 4 membresías de una meta de 3. Corresponden a:

• Membresías de la Universidad Tecnológica de Pereira en asociaciones internacionales •

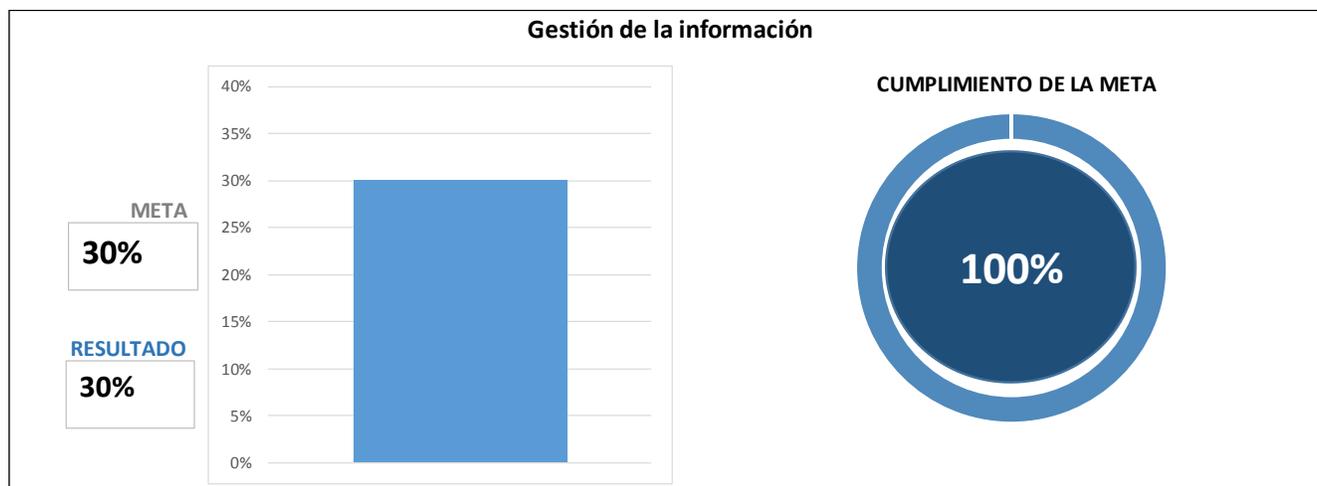
Nombre de la membresía	Objetivo
Asociación COLUMBUS Paris et Genève	Asociación fundada por la Asociación Europea de universidades Latinoamericanas (AULA), promueve la cooperación entre las universidades de Europa y América Latina, con el objetivo de identificar y acceder a oportunidades de cooperación, mejorar y evaluar sus programas académicos, y más.
Consortio de Escuelas de Ingeniería de Latinoamérica y el Caribe - LACCEI.	La misión de LACCEI es ser la principal organización de instituciones de ingeniería de América Latina y el Caribe que traerá innovaciones en enseñanza de la ingeniería y la investigación, y emerger como una fuerza importante en este hemisferio para fomentar las asociaciones entre el mundo académico, la industria, el gobierno y las organizaciones privadas para la beneficio de la sociedad y las naciones.
Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado - AUIP	Organismo internacional no gubernamental reconocido por la UNESCO, dedicada al fomento de los estudios de posgrado y doctorado en Iberoamérica.
International Council on Large Electric Systems - CIGRE	Fundada en 1921, CIGRE, el Consejo de Grandes Sistemas Eléctricos, es una asociación internacional sin fines de lucro que promueve la colaboración con expertos de todo el mundo compartiendo conocimientos y uniendo fuerzas para mejorar los sistemas de energía eléctrica de hoy y de mañana.

Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales

Corresponden a: Association Columbus Paris et Genève que es una asociación cuyos servicios pueden ser utilizados por todas las facultades de la universidad y que busca conectar instituciones de América Latina y Europa; Consorcio de Escuelas de Ingeniería de Latinoamérica y el Caribe – LACCEI, que conecta instituciones en proyectos académicos, de investigación y extensión de los programas de ingeniería de la región; Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado – AUIP, organismo no gubernamental dedicado al fomento de los estudios de posgrado en Iberoamérica, y en el cual pueden participar los miembros de todas las facultades de la UTP; Council on Large Electric Systems (CIGRE) que es una asociación internacional sin fines de lucro que promueve la colaboración con expertos de todo el mundo compartiendo conocimientos y uniendo fuerzas para mejorar los sistemas de energía eléctrica de hoy y de mañana.

7.5.1 GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

El indicador de gestión de la información está conformado en un 50% por el avance del sistema de información en cuanto a la recolección de los datos relacionados con la internacionalización de la UTP desde las fuentes, más un 50% de generación de reportes desde las mismas fuentes de la información institucional. Se logra una ejecución del **30%** y que corresponde al adelanto en el levantamiento de los requerimientos para el desarrollo del sistema de información de movilidad estudiantil internacional.



Con respecto a los **proyectos** que soportan la internacionalización de la UTP y que se fundamentan en actividades que giran alrededor de la internacionalización en casa, movilidad estudiantil y socios académicos internacionales, se siguen desarrollando respectivamente las actividades siguientes generales:

Internacionalización en Casa

Las estrategias de formación en segunda y tercera lengua extranjeras se continuaron de manera consistente tanto en la población estudiantil, como académica y administrativa. Se destaca el apoyo de la Alta Dirección para promover el aprendizaje del inglés, el francés y el alemán. Es muy gratificante para la institución brindar oportunidades en diversos idiomas.

La Universidad Tecnológica de Pereira, participó con las representantes de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión y de la Oficina de Relaciones Internacionales, así como con algunos docentes, en el Primer Encuentro de Investigadores Franceses y Colombianos, organizado por la Embajada de Francia. Este se realizó con el fin de crear la primera asociación de investigadores franceses y colombianos, que busca promover el acercamiento, fortalecimiento y visibilidad de la investigación de ambos países. El objetivo de la UTP es hacer parte de esa red.

La Vicerrectoría Académica coordinó entre otros talleres internacionales en casa, dirigidos a los docentes y administradores académicos, con el fin de promover y apoyar la revisión curricular de los programas académicos de la Universidad, y, las acreditaciones internacionales especialmente de los programas de ingeniería.

A través del año, se recibieron las visitas de los embajadores de Alemania, Francia, representantes de Corea y Rumania, con el objetivo de promover las relaciones bilaterales y fomentar procesos de multiculturalidad en el campus universitario.

Movilidad Internacional Estudiantil

La Oficina de Relaciones Internacionales continuó su gestión para promover la movilidad estudiantil internacional tanto saliente, como entrante, y para lograr oportunidades de becas y/o apoyos que brinden facilidades a los estudiantes de la UTP para acceder a intercambios académicos y programas de doble titulación, entre otros. Igualmente se realizaron de manera sistemática, los lanzamientos de convocatorias tanto para los estudiantes de la Universidad, como para los internacionales a través de las oficinas de Relaciones Internacionales de nuestras universidades socias en el extranjero. A través del año, también recibimos la visita de diferentes agencias internacionales de educación superior tales como Campus France, la agencia nacional para la promoción de la educación superior francesa, DAAD, la agencia nacional para la promoción de la educación superior alemana, entre otros. Igualmente se contó con la presencia de representantes de instituciones de educación superior de los Estados Unidos, de Canadá, de Francia, de México.

Vale la pena mencionar que la UTP participó en el III Encuentro de Instituciones de Educación Superior de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico, evento que se realizó en Cali, con el fin de fortalecer la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico como herramienta fundamental para la integración regional. En el encuentro se reconocieron los procesos académicos y esfuerzos de las IES, en el cumplimiento del objetivo misional de ese mecanismo de integración.

Socios Académicos Internacionales

Se continuó con el desarrollo del proyecto Erasmus+ en el cual participa la Facultad de Ciencias Ambientales (Citylabs LA Erasmus Key action 2: Cooperation for innovation and the exchange of good practices (Capacity Building in the field of Higher Education), la Facultad de Ingeniería Mecánica.

Igualmente, se siguió con el trabajo conjunto con el Consulado de Alemania en el Eje Cafetero a fin de fortalecer los programas de Ingeniería de Procesos Sostenibles de la Madera e Ingeniería de Procesos agroindustriales.

Se adelantaron gestiones por parte de las Facultades para atraer a profesores visitantes internacionales al campus de la UTP en la búsqueda de la internacionalización de los programas.

7.5.2 INSTITUTO DE LENGUAS EXTRANJERAS – ILEX

Antecedentes y Normatividad

Acuerdo No. 49 de 2000: Por medio del cual se adopta la suficiencia en la segunda lengua como requisito para optar a título de grado, con el propósito de facilitar al estudiante oportunidades de acceso en el medio (8 módulos o cursos).

Acuerdo No. 06 de 2001: Por medio del cual se crea el Instituto de Lenguas Extranjeras – ILEX, con el fin de facilitar al estudiante la oportunidad de oferta en inglés a través de un Instituto especializado en lenguas modernas.

Acuerdo No. 03 de 2005: Por medio del cual se reglamenta la prueba de suficiencia en inglés como requisito de grado.

Acuerdo No. 24 de 2006: Por medio del cual se fortalece la oferta de inglés como requisito de grado.

(Se duplica gradualmente el número de cursos hasta llegar a 16 para programas profesionales, propuesta del ILEX acogida por el Consejo de Facultad de Bellas Artes y el Consejo Académico, y aprobada por el Consejo Superior Universitario)

Acuerdo No. 13 de 2015: Por medio del cual se adoptan medidas relacionadas con competencias en una segunda lengua dentro del plan general de desarrollo estudiantil y se derogan los acuerdos No. 24 de 2006 y 32, 36 y 37 de 2013.

Instituto de Lenguas Extranjeras – ILEX

✓ Estudiantes que presentaron la prueba de suficiencia:

El indicador tuvo un avance total para la vigencia 2017, de **561** pruebas de suficiencia realizadas, lo que equivale a un avance del **93,5%** respecto a la meta de **600** pruebas realizadas.

✓ Matrículas de estudiantes en cursos de inglés:

Se consolida un resultado de un **119,73%**, equivalente a **14.368** sobre la meta de **12.000** matrículas en cursos de inglés.

✓ Estudiantes que presentaron la prueba de clasificación:

Se terminó con un total de **3.568** participaciones en pruebas de clasificación en lengua inglesa, que corresponde a la totalidad de nuevos estudiantes que presentaron prueba durante el año 2017. El resultado de este indicador equivale al **98%** sobre la meta de **3.650** pruebas de clasificación presentadas.

✓ Personas atendidas por el área de extensión del ILEX:

Se obtuvo como resultado final que se tiene un acumulado de **1.366** personas atendidas por el área de extensión, mediante cursos de idiomas, pruebas u otros servicios, consolidando un resultado de un **97,57%**, sobre la meta de **1.400** personas atendidas por el área de extensión del ILEX.

7.6 IMPACTO REGIONAL

El objetivo institucional de impacto regional como un reto de gran visión prospectiva, que le brindará a la universidad y a la región el relacionamiento más dinámico que esté acorde y resuene desde su autonomía, a los planes indicativos, las tendencias y las agendas de desarrollo local, regional, nacional e internacional.

Durante el año 2017, se desarrolló el objetivo gracia a la sinergia que hubo entre diferentes instituciones de la región y con la promoción de la participación en la sociedad, quienes reciben el efecto de los procesos de formación, investigación y desarrollo, gestión de la innovación, proyección social, dirección, planeación y administración del servicio educativo de la Universidad Tecnológica de Pereira y que también ha trascendido como referente regional.

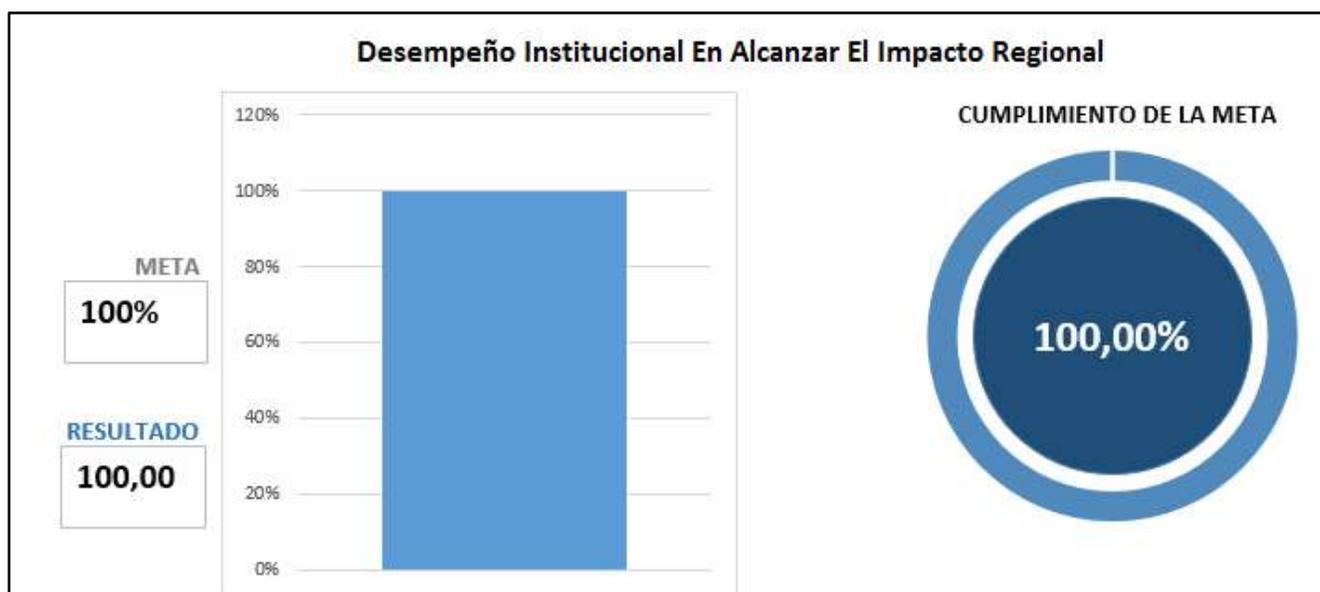
En este sentido, la Universidad se vincula activamente en procesos de construcción de políticas públicas, agenda ambiental regional, Paisaje Cultural Cafetero y lineamientos estratégicos de desarrollo de territorio que se verán reflejados en las actualizaciones de los planes de ordenamiento territorial, los observatorios y la formación postgraduada en red, además la Universidad se ha destacado por ser líder regional y nacional en todo lo que se relaciona con la construcción de una cultura de paz.



RESULTADO A NIVEL DE OBJETIVO

El objetivo de Impacto Regional se mide a través del indicador **“Desempeño Institucional En Alcanzar El Impacto Regional”** el cual se relaciona con los factores de autoevaluación institucional “Inserción de la institución en contextos académicos nacionales e internacionales”, “Visibilidad nacional e internacional”, “Investigación y creación artística” y, “Pertinencia e Impacto Social”.

Este indicador, mide el desempeño que ha tenido la Universidad para la generación de nuevo conocimiento que impacte positivamente la región, con el objetivo de evaluar el aporte de la Universidad Tecnológica de Pereira en los ámbitos del conocimiento, la tecnología, la producción, la sociedad, el medio ambiente, la educación y la paz enmarcada en el contexto regional.



El indicador presenta un cumplimiento del **100%**, según el reporte del SIGER a corte 31 del mes de diciembre del año 2017. Siendo un metadato calculado con el avance de los tres componentes del objetivo Impacto Regional.

Para la realización de este cálculo se tienen en cuenta los siguientes componentes:

- Direccionamiento estratégico de los ámbitos de la tecnología y la producción.
- Direccionamiento estratégico del ámbito del conocimiento.
- Direccionamiento estratégico del ámbito de la sociedad, el ambiente, la cultura, la educación y la cultura de la paz.

Fórmula de cálculo:

Desempeño institucional en alcanzar el impacto regional = (Direccionamiento estratégico de los ámbitos de la tecnología y la producción) ***40%** + (Direccionamiento estratégico del ámbito del conocimiento) ***20%** + (Direccionamiento estratégico del ámbito de la sociedad, el ambiente, la cultura, la educación y la cultura de la paz) ***40%**.

A continuación, se presentan los avances por los componentes que hacen parte de este indicador de objetivo:

7.6.1 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DE LOS ÁMBITOS DE LA TECNOLOGÍA Y LA PRODUCCIÓN

Este componente tiene como meta realizar alianzas estratégicas que busquen la transferencia de conocimiento de la Universidad con el entorno, ya sean empresas privadas, estatales, mixtas o instituciones de educación superior.

El indicador registra un cumplimiento del **100%**, el cumplimiento está sustentado por el desarrollaron de las 13 alianzas estratégicas que se trazaron para el año 2017.

Nombre del indicador	Meta	Avance	% de Avance
Transferencia de conocimiento al sector productivo.	13	13	100%



Las siguientes son las alianzas estratégicas generadas en el transcurso del año 2017:

1. Acuerdo de competitividad en la cadena de valor de Cafés Especiales.
2. Mujeres productoras de cafés especiales. Acuerdo para generar procesos en torno a la comercialización y cadena de valor de los Cafés Especiales.
3. Alianza Agroindustria con la Gobernación del Risaralda, Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión.
4. Alianza Agroindustria entre la Universidad y el SENA.
5. Alianza entre la Universidad Tecnológica de Pereira, la Universidad del Quindío y la Cámara de Comercio de Comercio (Maestría en Cafés Especiales).
6. Alianza entre la universidad y el hotel Movich para que algunos de los estudiantes de la escuela de Turismo Sostenible realicen sus prácticas.
7. Alianza entre la universidad y el Bioparque Ukumarí para practicantes de la escuela de Turismo Sostenible.
8. Convenio con el Instituto Johann Heinrich von Thunen para cooperar en el campo de la ciencia y la tecnología de la madera.
9. Convenio firmado con The Energy and resources Institute - TERI de Nueva Delhi (India).
10. Convenio con la Universidad de Pichincha (Ecuador) con el objetivo de realizar investigación y transferencia tecnológica para cooperar al mejoramiento de las actividades agrícolas, pecuarias y ambientales de la provincia de Pichincha.
11. Mesa de cafés especiales de Risaralda.
12. Fortalecimiento de actividades que estén alineadas en el Plan de Desarrollo municipal para el mejoramiento de la producción y la generación de innovación a través de la alianza con la Alcaldía de Filandia y Asociaciones de Productores de la UTP.
13. Alianza Unisarc: Asociaciones de producción agrícola y pecuaria de Risaralda y UTP para el fortalecimiento de las actividades relacionadas con la producción, desarrollo y planificación de nuevos métodos, innovación y capacitación.

ALIANZA UNIVERSIDAD - EMPRESA - ESTADO PARA LA TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO A LA ECORREGIÓN EJE CAFETERO, en este proyecto se desarrolla todo lo relacionado con las alianzas de la Universidad, la empresa y el Estado en temas de transferencia de conocimiento en la tecnología y la producción. De manera significativa se tiene una apuesta en torno a temas que se integran de forma sistémica en todo el objetivo de impacto regional y con el quehacer de la Universidad en temas de agroindustria, cadenas productivas, entre otras.



Este proyecto tiene un cumplimiento del 100% correspondiente a 31 actividades adelantadas durante el 2017. De manera significativa se tiene una apuesta en temas que se integran de forma sistémica en todo el objetivo de impacto regional y con el quehacer de la Universidad en temas de agroindustria, cadenas productivas, entre otras.

A continuación, se describen las actividades más relevantes en la vigencia del 2017 que se desarrollaron en las diferentes líneas estratégicas que conforman el proyecto:

➤ **MESA DE CAFES ESPECIALES**

Durante el 2017 se realizaron más de 7 reuniones en las que se comparte información estratégica, se articula y se trabaja en sinergia desde las diversas instituciones para el beneficio del sector.

➤ **MUJERES PRODUCTORAS DE CAFÉ**

En la vigencia del 2017 se realizó el Segundo encuentro de Mujeres Productoras de cafés Especiales del Paisaje Cultural Cafetero.

Dadas las nuevas realidades del sector, se realizó un segundo encuentro, el 18 de noviembre del 2017, como parte de las responsabilidades derivadas del Plan de Manejo para la sostenibilidad del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano.

➤ **PARTICIPACIÓN EN PROCESOS REGIONALES Y NACIONALES**

- ✓ Reunión de Secretarios de Desarrollo Económico de los municipios del Eje Cafetero.
- ✓ Ponencia: Café y Paisaje Cultural Cafetero, Retos y Perspectivas en Expo Eje del Café – Universidad del Quindío.
- ✓ Participación en el Foro: Risaralda en la Región Pacífica.
- ✓ Asistencia al Segundo Encuentro Departamental de Organizaciones de Productores de café de alta calidad.

➤ **INVESTIGACIONES Y PRODUCCIÓN ACADÉMICA ASOCIADA AL PROYECTO:**

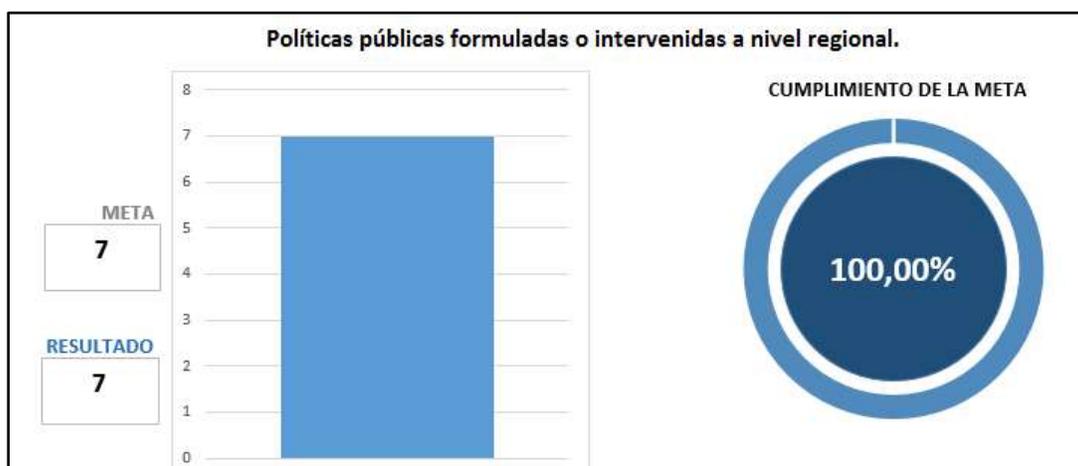
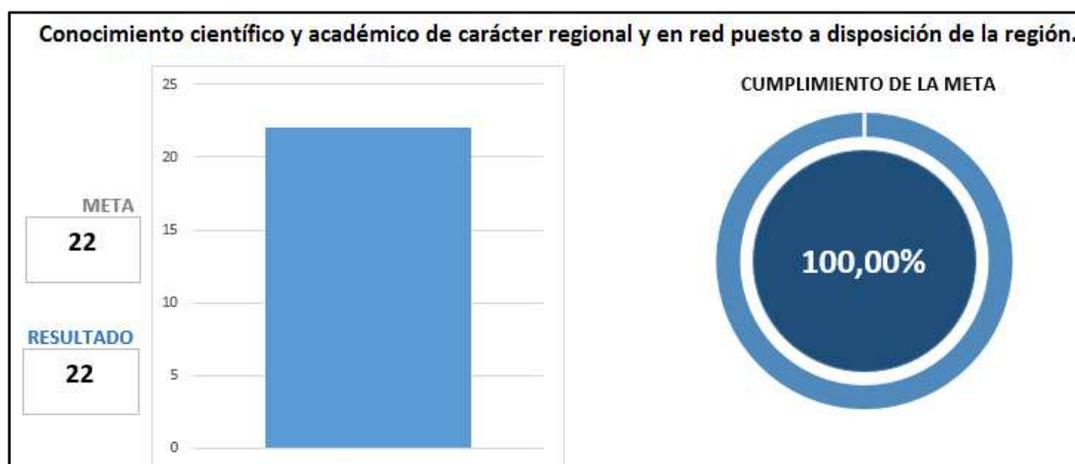
- ✓ Socialización de caracterización sobre el consumo de café.
- ✓ Informe Acompañamiento empresarial en el sector agroindustrial y fortalecimiento de capacidades a jóvenes rurales de cuatro municipios de Risaralda y dos municipios del Quindío.
- ✓ Visita técnica a clúster café.
- ✓ Conversatorio en la Universidad Tecnológica de Pereira entre Tiendas de Café del Paisaje Cultural Cafetero: Vivir la cultura del mejor café suave del mundo.
- ✓ Conversatorio Entre Tiendas de Café Especial del PCC. María Antonia Café Boutique
- ✓ Participación en el evento Trabajo decente en el Área Metropolitana y la formalización laboral.
- ✓ Informe documento final: Caracterización de la población juvenil entre los 15 y 24 años en el Área Metropolitana Centro Occidente (NINIS-jóvenes que ni estudian ni trabajan).
- ✓ Caracterización de las asociaciones productoras de cafés especiales del Risaralda.
- ✓ Caracterización de cafés especiales en las tiendas de café de Armenia.
- ✓ Charla tienda de café en la UTP.
- ✓ Caracterización tiendas cafés especiales Pereira.

7.6.2 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DEL ÁMBITO DEL CONOCIMIENTO

Este componente tiene la finalidad de brindarle a la región el fortalecimiento científico y académico.

El componente está establecido mediante dos indicadores que para el año del 2017 se ejecutó en un **100%**, a continuación se describe su respectivo porcentaje con las metas trazadas.

Nombre del indicador	Meta	Avance	% de Avance
Conocimiento científico y académico de carácter regional y en red puesto a disposición de la región.	22	22	100%
Políticas públicas formuladas o intervenidas a nivel regional.	7	7	100%



- Conocimiento científico y académico de carácter regional y en red puesto a disposición de la región: compuesto por la sumatoria de los resultados de diferentes proyectos, tiene un cumplimiento del **100%**. Los proyectos que hacen parte del indicador son: Observatorios regionales en los cuales participa la UTP, programas de postgrados en red, proyectos en redes académicas y participación de la UTP en las convocatorias del Fondo Regional de Investigaciones.

Respecto al Conocimiento científico y académico de carácter regional y en red puesto a disposición de la región, cabe resaltar que la universidad participó en 14 observatorios:

- ✓ Observatorio Ambiental Urbano Regional.
- ✓ Observatorio de Salud Pública Eco Regional.
- ✓ Observatorio de Mercado Laboral (ORMET).
- ✓ Observatorio de Drogas del Eje Cafetero.
- ✓ Observatorio de Convivencia y Seguridad Ciudadana.
- ✓ Observatorio para la conservación del patrimonio en paisajes.
- ✓ Exploraciones para la constitución de un observatorio de paz.
- ✓ Observatorio de Turismo Sostenible.
- ✓ Observatorio de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia.
- ✓ Observatorio de Educación Ambiental.
- ✓ Observatorio DRAEF (Deporte Recreación Actividad y Educación Física).
- ✓ Pereira Cómo Vamos.
- ✓ Observatorio de Políticas Públicas de la ESAP.
- ✓ Observatorio de Políticas Públicas Alcaldía de Pereira.

Así mismo, apoyó cuatro programas de investigación en red financiadas a través del fondo FRI, los cuales son:

- ✓ Realización de un estudio comparativo de recubrimientos selectivos aplicados en absorbedores metálicos de colectores solares planos (aluminio, cobre y acero inoxidable) implementando la técnica de depósito de vapor químico asistido por aerosol (CVDA); y además caracterizar las propiedades mecánicas, ópticas y de durabilidad de los recubrimientos, con el fin de obtener superficies de alta absorptividad, baja emisividad y alta eficiencia térmica, comparándolas con recubrimientos (pinturas) existentes en el mercado.
- ✓ Annona montana un recurso renovable para la obtención de compuestos activos como una alternativa sostenible para el control de insectos-plaga en la Región Cafetera.
- ✓ "Macroinvertebrados acuáticos como indicadores de calidad de agua y controladores biológicos en quebradas".
- ✓ Evaluación del efecto de nanofluidos de óxido de titanio (TiO₂) sobre plantas de plátano infectas con la marchitez bacteriana (moko).

- Políticas públicas: Para el 2017 se tuvo una meta de 7 políticas públicas apoyadas en su formulación y difusión con un cumplimiento del 100%. A continuación se describen:
 - ✓ "Implementación del acuerdo de Paz (Difusión Acto legislativo para la Paz, Ley de Amnistía, Ley de Víctimas entre otras).
 - ✓ Política departamental de primera infancia, infancia y juventud (en proceso), Participación en construcción y debate del documento (en proceso).
 - ✓ Ordenanza 016 del 17 de noviembre de 2016 "Por la cual se modifica la Ordenanza 029 de 2011 que formaliza el presupuesto participativo en el departamento de Risaralda", aprobado Implementación (Educación).
 - ✓ Sostenibilidad del Paisaje Cultural Cafetero en proceso Formulación.
 - ✓ Centro Regional de Producción más limpia (CRPML) lidera la formulación de la Ley de la Guadua "Por medio de la cual se incentiva la sostenibilidad ambiental y el uso productivo de los bambúes y la guadua en el territorio nacional", actualmente para tercer debate en la Cámara de Representantes.
 - ✓ Política pública y plan municipal de seguridad alimentaria y nutricional para el municipio de Pereira 2012-2019.
 - ✓ Ordenanza Política cafetera el cual se encuentra en proceso de formulación.

En este componente se desarrollan tres proyectos, los cuales tiene por nombre, **CONTRIBUCIÓN A LA CONSOLIDACIÓN DE UNA RED DE OBSERVATORIOS PARA LA ECORREGIÓN EJE CAFETERO, SISTEMA UNIVERSITARIO PARA LA FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS e INTEGRACIÓN ACADÉMICA.**

De acuerdo con lo anterior se detalla la ejecución en cada uno de ellos:

CONTRIBUCIÓN A LA CONSOLIDACIÓN DE UNA RED DE OBSERVATORIOS PARA LA ECORREGIÓN EJE CAFETERO, este proyecto se mide a través de 3 indicadores:

Indicador	Meta	Avance	Porcentaje de Avance
Observatorios regionales en los cuales participa la UTP	13	13	100%
Grupos de investigación de la UTP que apoyan observatorios de la Ecorregión	9	9	100%
Observatorios apoyados con procesos de transferencia de conocimiento	9	9	100%

En el 2017 se tuvo un cumplimiento del **100%** de acuerdo con los siguientes logros:

○ Observatorios en los cuales participa la UTP.

- ✓ Observatorio Ambiental Urbano Regional.
- ✓ Observatorio de Salud Pública Eco Regional.
- ✓ Observatorio de Mercado Laboral (ORMET).
- ✓ Observatorio de Drogas del Eje Cafetero.
- ✓ Observatorio de Convivencia y Seguridad Ciudadana.
- ✓ Observatorio para la conservación del patrimonio en paisajes.
- ✓ Exploraciones para la constitución de un observatorio de paz.
- ✓ Observatorio DRAEF (Deporte, Recreación, Actividad Física y Educación Física).
- ✓ Observatorio de Educación Ambiental.
- ✓ Observatorio de Turismo Sostenible.
- ✓ Observatorio Social.
- ✓ Pereira Cómo Vamos.
- ✓ Observatorio de Políticas Públicas ESAP.

○ Grupos de investigación de la UTP que apoyan observatorios de la Ecorregión.

- ✓ Grupo de investigación GAT aporta información al Observatorio Ambiental Urbano Regional.
- ✓ Grupo de investigación en Epidemiología aporta información al Observatorio de Salud Pública Ecorregional.
- ✓ Grupo de investigación en estadística aplicada al Observatorio de Drogas del Eje Cafetero.
- ✓ Grupo de investigación en Gestión Cultural y Educación Ambiental - Semillero de Investigación en Gestión Ambiental Cultural SIGAC aportan información al Observatorio para la conservación del patrimonio en paisajes.
- ✓ Grupo de investigación en Cultura de la Salud de la UTP aporta al Observatorio DRAEF Deporte, Recreación, Actividad Física y Educación Física.
- ✓ Grupo de investigación en Turismo Sostenible (aún sin clasificar) aporta información al Observatorio de Turismo Sostenible.
- ✓ Grupo de investigación en Gerencia Deportiva (GIGEDE) aporta información al Observatorio DRAEF.
- ✓ Grupo de investigación en aporta información al Observatorio de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia.
- ✓ Grupo de investigación vicerrectoría de responsabilidad social y bienestar universitario-formación integral deportes - aporta al Observatorio Social.

○ Observatorios apoyados en procesos de transferencia de conocimiento.

- ✓ Observatorio Ambiental Urbano Regional.
- ✓ Observatorio de Salud Pública Eco Regional.
- ✓ Observatorio de Drogas del Eje Cafetero.
- ✓ Observatorio para la conservación de los paisajes culturales.
- ✓ Observatorio de Turismo Sostenible.
- ✓ Observatorio de Educación Ambiental UTP.
- ✓ Observatorio de Mercado Laboral (ORMET).
- ✓ Observatorio DRAEF (Deporte, Recreación, Actividad Física y Educación Física).
- ✓ Observatorio de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

Sistema Universitario Para La Formulación Y Gestión De Políticas Públicas

Este proyecto se mide mediante el indicador “Facultades y/o dependencias de la UTP que participan en procesos de construcción y/o actualización de políticas públicas regionales”, obteniendo un avance del **100%**, mediante los siguientes procesos:

- ✓ Departamento de Humanidades apoya la socialización y discusión de todas las políticas públicas asociadas al proceso de paz y su posterior implementación.
- ✓ Sociedad en movimiento que apoya la socialización y discusión de todas las políticas públicas asociadas al proceso de paz.
- ✓ Facultad de Ciencias Ambientales a través del semillero de Paisaje Cultural apoya la revisión de los lineamientos del paisaje cultural cafetero en el tema de sostenibilidad ambiental del mismo.
- ✓ Centro de Gestión Ambiental participa en la difusión de la política pública y plan municipal de seguridad alimentaria y nutricional para el municipio de Pereira 2012-2019.
- ✓ Oficina de Planeación/ Sociedad en Movimiento/ Departamento de Humanidades apoyan política pública de primera infancia, infancia y adolescencia y las actividades adelantadas para la implementación de la Ordenanza 016 que modifica la Ordenanza 029 del 2011 de Presupuesto Participativo con énfasis en primera infancia.
- ✓ Sociedad en Movimiento - SUEJE. Taller Veedurías “Política Pública de transparencia”
- ✓ Participación mesa para ajuste política pública de primera infancia.
- ✓ Centro Regional de Producción más limpia (CRPML) lidera la formulación de la Ley de la Guadua "Por medio de la cual se incentiva la sostenibilidad ambiental y el uso productivo de los bambúes y la guadua en el territorio nacional", actualmente para tercer debate en la Cámara de Representantes.
- ✓ Sociedad en Movimiento/SUEJE Política Pública Mesa Social con equidad, justicia e inclusión.

INTEGRACIÓN ACADÉMICA

Este proyecto se ejecutó en un **100%**, éste se mide a través de los planes operativos “Gestión para la participación activa en el fondo regional de investigación” y “Programas de postgrado en red”, los cuales presentan los siguientes avances:

Indicador	Meta	Avance	Porcentaje de Avance
Programas de postgrados en red	5	5	100%
Proyectos de investigación gestionados por medio de redes académicas regionales	4	4	100%

Durante el 2017 se cumplió con el **100%** correspondiente a la gestión de 2 nuevos postgrados en red y de 3 postgrados interinstitucional existentes.

- Nuevos postgrados en gestión:
 - ✓ Maestría en gestión del riesgo (Se anexan actas de avance de reuniones realizadas).
 - ✓ Maestría en cafés (se anexan actas de avance de reuniones realizadas).
- Postgrados interinstitucional actual:
 - ✓ Doctorado en Ciencias Ambientales.
 - ✓ Doctorado en Ciencias Básicas (en ajuste).
 - ✓ Doctorado en Ciencias Biomédicas.

En cuanto a Gestión para la participación activa en el fondo regional de investigaciones, se adelantan 4 procesos de investigación financiados a 1 año:

- ✓ Estudio experimental comparativo de recubrimientos de alta absortividad y baja emisividad utilizados como absorbentes en colectores solares.
- ✓ Annona montana un recurso renovable para la obtención de compuestos activos como una alternativa sostenible para el control de insectos plaga de la Región Cafetera.
- ✓ Evaluación del efecto de nanofluidos de dióxido de titanio sobre plantas de plátano infectadas con la marchites bacteriana (moko).

Macroinvertebrados acuáticos como indicadores de calidad del agua y controladores biológicos en quebradas urbanas.

7.6.3 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DEL ÁMBITO DE LA SOCIEDAD, EL AMBIENTE, LA CULTURA, LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA DE LA PAZ

Este Componente integra los Proyectos a Plataforma natural y social del territorio como base para el desarrollo sostenible, el ambiente, la educación, la cultura y la paz y Paisaje Cultural Cafetero.

En el Plan Operativo Plataforma Natural y Social del Territorio se desarrolla lo relacionado con la sostenibilidad, el ambiente, la educación, la cultura y la paz. De manera significativa se tiene una apuesta en torno a la construcción de una cultura de paz que se refleja en el compromiso y liderazgo y que ha permitido que la Universidad sea un referente en este proceso a nivel región y nacional.

El indicador registra un cumplimiento del en su totalidad de acuerdo a las metas planteadas para la vigencia del 2017.

Nombre del indicador	Meta	Avance	% de Avance
Actividades y/o Proyectos presentados, gestionados o desarrollados a nivel regional en los ámbitos de la sociedad, el ambiente, la cultura, la educación y la cultura de paz.	36	36	100%



Proyecto Plataforma Natural Y Social Del Territorio Como Base Para El Desarrollo Sostenible, El Ambiente, La Educación, La Cultura Y La Paz

Se adelantaron procesos en los que resalta diversas líneas estratégicas enmarcadas en la Agenda Regional de Paz tales como:

Coordinación Mesa De Paz Y Gobernabilidad Del Sue

En el marco de este proceso adelantaron 14 reuniones que permitieron avanzar en una ruta de trabajo planteada, hacer un proceso de discusión académica, así mismo como de concertación y participación, liderazgo e incidencia en procesos tan importantes como la nominación y participación de una representante de las Universidades como delegada del SUE en el Comité de Escogencia de los Magistrad@s de la JEP; la generación de acciones encaminadas a la conformación de un sistema de información y seguimiento a la implementación de los Acuerdos de Paz para lo cual en un primer esfuerzo se adelantó un taller con el experto Jean Paul Lederach de la Universidad de Notre Dame y del Instituto de estudios internacionales de la paz y la realización de un taller para avanzar en el reconocimiento de iniciativas de las universidades para la paz y el postconflicto.

De igual forma se adelantó un gran evento a nivel nacional “Evaluación del Acuerdo de Paz: Primer año de avances y retos” realizado el 7 y 8 de noviembre en la ciudad de Cali en el que se tuvieron expertos académicos internacionales y de las Universidades Públicas del País, estudiantes y docentes; representantes del Instituto Kroc y de la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común, entre otros. Como resultado de este proceso se logra una mayor visibilidad, potencialización de los trabajos nacionales y regionales y posible generación de alianzas. En reunión posterior se logra la designación de la Universidad Tecnológica de Pereira como sede para realización del encuentro nacional en el 2018.

Voluntario De Paz

Se resalta de igual forma el **Voluntariado de paz** que adelantan jóvenes estudiantes de la Universidad Tecnológica – Vicerrectoría de Responsabilidad Social en asocio con la Federación de Estudiantes Universitarios FEUU y que tiene propósito: “Generar iniciativas de acción que afiancen la relación entre las Instituciones de Educación Superior y los territorios para la implementación efectiva del Acuerdo, a través de la movilización de la comunidad universitaria”. El proceso adelantado en el 2017 se realizó en el Espacio Territorial de Capacitación y Normalización “Pin Silver Vidal Moral” de Caracolí Chocó/ La Florida entre los municipio de Carmen del Darién y Riosucio en el departamento del Chocó.

Diplomado Por La Paz

En el marco de la Agenda Regional de Paz y dando continuidad al proceso liderado por la Universidad durante el 2017 se realizó el diplomado por la Paz, Cohorte VI con énfasis: “Participación ciudadana en la construcción de paz territorial en el marco de la verificación e implementación de los Acuerdos de la Habana” y Cohorte VII con énfasis: “Reconciliación y Construcción de paz territorial”.

Este proceso es coordinado por el Sistema Universitario del Eje Cafetero en asocio con el Departamento de Humanidades y ha permitido que la Universidad se posicione como líder a nivel regional y nacional y sea reconocida como autoridad en temas asociados a la paz. Ha sido posible además por el compromiso de más de 30 profesores y expertos que han compartido su conocimiento como autoridades en los diversos temas que se adelantan en el diplomado; ha generado más de 10 alianzas con entidades tanto a nivel nacional como regional en las que resalta: La Agencia de Reintegración y Normalización (ARN), la Corporación Viva la Ciudadanía, Plataforma Común Acuerdo, la Unidad para la Atención y Reparación Integral de Víctimas (UARIV), la Agencia para la Restitución de Tierra, el Centro Nacional de Memoria Historia, la Ruta Pacífica de Mujeres, la Oficina de Paz y Reconciliación de la Alcaldía de Pereira, la Corporación SUR, entre otras.

El profesor Oscar Arango fue nombrado presidente del Consejo Municipal de Paz, un espacio de trabajo aprobado mediante Acuerdo del Concejo de Pereira.

Alianzas Regionales Y Nacionales En Temas Asociados A La Construcción De Paz

En el marco de las alianzas regionales y nacionales se participó en diversas actividades entre los que resaltan:

- ✓ 5to. Foro Internacional de No Violencia: Conflictos Socio Ambientales, buen vivir, reconciliación y postconflicto.
- ✓ Taller Nacional programado por la UARIV para debatir los temas claves de Víctimas en el marco del acuerdo de paz con las Farc-EP y para la presentación de propuestas y posibles investigaciones.
- ✓ II Encuentro Internacional Balance de la Implementación del Acuerdo adelantado por la Corporación Viva la Ciudadanía y la Plataforma Común Acuerdo.
- ✓ Foro Educación Superior como herramienta de paz adelantado por la UARIV.
- ✓ Coordinación de la Mesa Social de Paz y participación en los procesos asociados.
- ✓ Participación como ponentes el Foro “Las universidades en la construcción de paz y en la implementación del Acuerdo de Paz” adelantado en la Universidad del Tolima.
- ✓ Iniciativa proyecto Paz Territorial: Eje Pedagogía de paz con niños y niñas y exploración posibilidades de formulación, aliados y posibles financiadores.
- ✓ Participación en el Festival cultural: Agua Bonita se pinta de colores con manos en paz y reconciliaciones. Proceso adelantado en asocio con la Vicerrectoría de Bienestar Universitario de la Universidad en el Espacio Territorial de Capacitación y Reconciliación en el Caquetá para la exploración de alianzas académicas e investigativas.
- ✓ Participación como organizadores y ponentes en el Seminario “Avances y Retos de la Paz en Colombia” realizado en alianza con la Alcaldía de Pereira, la Universidad Cooperativa de Colombia, la Universidad Andina, Universidad Libre, Colectivo de Abogados Gerardo Bernal, el Sistema Universitario del Eje Cafetero y la Sociedad en Movimiento, entre otros.

Procesos Académicos Asociados A La Paz. Red De Investigadores En Paz, Conflictos Y Derechos Humanos.

Durante el año 2017 se hicieron las siguientes actividades principales: II Encuentro regional 2017 de la *Red de investigadores en Paz, Conflicto y DDHH del eje cafetero*. Manizales, mes de Agosto; **I Coloquio internacional en Paz, Conflictos y Derechos humanos** "Escenarios transicionales e implementación de los acuerdos de Paz"; Construcción de un espacio de análisis, reflexión y debate de temas de Paz, conflictos y DDHH desde investigadores del Red.



Participación en el Año Cruzado Colombia Francia, proceso liderado por el Departamento de Humanidades y la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad.

Procesos Ambientales Y En La Construcción De Paz A Nivel Regional

- ✓ Esta línea está conformada por diversos procesos que se han liderado, en los que se ha participado en la coordinación o como ponentes o asistentes
- ✓ Dentro de ellos resalta:
- ✓ Participación en la Asamblea de la Sociedad Promotora del Proyecto Arquímedes en Quibdó (Chocó)
- ✓ Presentación de ponencia en el Foro Ciudades Sostenibles en el Postconflictos
- ✓ Reunión de Integración Territorial Secretaría de Planeación Alcaldía de Pereira
- ✓ Evento Arqueología preventiva en los POMCAS y en el Paisaje Cultural Cafetero con el objetivo de consolidar un plan de manejo arqueológico para las Cuencas Otún y Risaralda en el marco de las líneas estratégicas de los POMCAS Otún y – Risaralda. Actividad adelantada como parte de una alianza entre la CARDER, la UTP, SUEJE, Corpocaldas con el liderazgo del Laboratorio de Ecología Histórica y Patrimonio Cultural de la UTP.
- ✓ Participación como ponente en la Primera Cumbre de concejales Cañón del Garrapatos/Serranía de los Paraguas, Paisaje Cultural Cafetero proceso liderado por los Concejos Municipales de los municipios de Sipí, Nóvita, San José del Palmar (Chocó), El Dovio, Versailles, El Cairo, Ansermanuevo y Argelia en el que se trabajó en torno a la declaratoria de áreas protegidas y gobernanza comunitaria y se avanzó en las bases técnicas y jurídicas para cimentar un modelo a nivel nacional de EOTs y PDETs por la conservación de la biodiversidad y los beneficios ecosistémicos, y por el buen vivir campesino.



- ✓ Participación Foro de Ordenamiento territorial en los municipios del Paisaje Cultural Cafetero de Colombia, PCCC, Patrimonio Mundial
- ✓ Dando continuidad a los procesos adelantados en años anteriores en torno al debate académico y reflexión en torno al Manejo y Ordenación de cuencas, se adelantó una alianza con la CARDER, la Gobernación de Risaralda, SUEJE, el Grupo GAT y varios docentes de la Facultad de Ciencias Ambientales para la realización del evento “Retos y alcances de los consejos de cuencas en el modelo de ocupación de las cuencas en el departamento de Risaralda y la ecorregión Eje Cafetero” el cual abordó diversas temáticas de interés para los consejeros, y constituyó un escenario propicio para la articulación regional y la definición de consensos en torno a los retos de la implementación de los POMCA, así como el accionar de los consejos. Evento realizado el 4 y 5 de diciembre en el Santuario de Fauna y Flora Otún Quimbaya. Pereira.
- ✓ Foro Nacional: 20 años de ordenamiento territorial –experiencias y desafíos en el postconflicto”, adelantado en la Universidad Nacional sede Colombia.

Procesos de Participación Ciudadana

Se destaca el proyecto adelantado en el marco del Convenio 179 a través de la alianza con el ICBF y la Gobernación del Risaralda con el objetivo de Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, humanos y financieros con el fin de promover prácticas de democracia participativa en niños, niñas y adolescentes, a través de procesos de movilización y sensibilización en el derecho fundamental a la participación, con énfasis en presupuesto participativo en la gestión pública territorial, en los municipios de Santa Rosa de Cabal, Dosquebradas y Pereira del departamento de Risaralda. El proceso se adelantó con más de 5000 NNA y representa un referente a nivel nacional para los ejercicios de participación directa y formación con NNA.

Aporte de la UTP Al Proyecto de Paisaje Cultural Cafetero

Este proyecto alcanzo la meta con un cumplimiento del **100%**, el cálculo del metadato para este proyecto fue atreves de los dos siguientes indicadores que se presentan a continuación:

Indicador	Meta	Avance	Porcentaje de Avance
Proyectos de investigación en temas relacionados con el Paisaje Cultural Cafetero	4	4	100%
Promoción para la participación de la comunidad en la conservación del PCC	30	30	100%

Para **el indicador Promoción para la participación de la comunidad en la conservación del PCC** para el 2017 tenía una meta de 30 actividades asociadas y un cumplimiento del 100% en procesos asociados al Aporte de la UTP al Paisaje Cultural Cafetero equivalentes así:

- ✓ **Actividades académicas**, algunas de las actividades que soportan el cumplimiento son:
 - ✓ Taller Educación Rural.
 - ✓ Reunión de concertación evento mujeres cafeteras.
 - ✓ Reunión con rectores del área rural Pereira.
 - ✓ Reunión comité técnico PCC Santa Rosa de Cabal.

- ✓ **Procesos con aliados regionales y nacionales**, algunas de las actividades que soportan el cumplimiento son:
 - ✓ Organización de evento de turismo sostenible.
 - ✓ Reunión de acuerdo de voluntades para la metodología de pedagogía rural en el marco de la apropiación social del Paisaje Cultural Cafetero.

- ✓ **Preparación evento mujeres cafeteras**, algunas de las actividades que soportan el cumplimiento son:
 - ✓ Reunión de concertación evento mujeres cafeteras.
 - ✓ Dos (2) Reuniones preparatorias Evento Mujeres Cafeteras.

- ✓ **Publicación Diccionario de dichos populares y refranes de la cultura cafetera.**



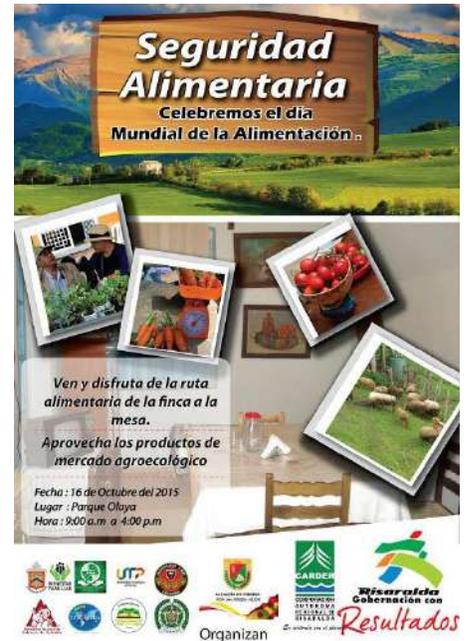
Plataforma Natural Del Territorio Como Base Para El Desarrollo Sostenible, La Educación, La Cultura Y La Paz

Es un proyecto que tuvo un cumplimiento del 100% correspondiente a 34 actividades o procesos. En él se desarrollaron interacciones con la sociedad, el ambiente, la educación, la cultura y la paz, como anteriormente se mencionó dentro del componente. De manera significativa se tiene una apuesta en torno a la construcción de una cultura de paz que se refleja en el compromiso y liderazgo, que ha permitido que la Universidad sea un referente en este proceso a nivel región y nacional.

Indicador	Meta	Avance	Porcentaje de Avance
Ejecución de Gestión ambiental comunidades	100	100	100%
Ejecución de Uso de la agro biodiversidad en la Ecorregión Eje Cafetero	100	100	100%
Número De actividades a nivel regional con la participación de la UTP en temas ambientales, sociales, la educación, la cultura y cultura de paz	34	34	100%

En relación con los procesos de **Gestión Ambiental con comunidades**, se resalta la realización del Foro Taller Innovaciones Sociales para la Agricultura Familiar con participación de **300 personas**, así como la representación de la universidad en las reuniones del Consejo Municipal de Desarrollo Rural, Nodo de Negocios Verdes y Comité Metropolitano de Residuos. Por otra parte, se apoyaron diversos procesos de gestión ambiental, de los que se destacan los siguientes:

- ✓ Coordinación del día internacional del Medio Ambiente con el acompañamiento de entidades como Carder, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado Aguas y Aguas de Pereira, la alcaldía de Pereira, el Batallón San Mateo y la Policía Nacional, con una agenda que integró múltiples actividades para el evento.
- ✓ Acompañamiento en la Huerta Agroecológica del Jardín Infantil Utepitos, donde se realizaron talleres y jornadas de cosecha y preparación de semillas para su siembra y para su almacenamiento, entre otras.
- ✓ Encuentro Nacional de Mercados Agroecológicos.
- ✓ Celebración del día mundial de la alimentación, realizado con el Comité Municipal de Seguridad Alimentaria de la Alcaldía de Pereira.
- ✓ Participación en el workshop sobre Green Metric, donde participó la presidenta actual de Ranking, quien dirige el proceso desde la Universidad de Indonesia. Este evento se dio en la ciudad de Bogotá y se realizó una exposición sobre la gestión ambiental universitaria del UTP.
- ✓ Acompañamiento en visitas a la UTP para conocer la Gestión Ambiental Universitaria, con estudiantes del Sena y el comité de jardín botánico de la Universidad del Valle.
- ✓ Participación del II Foro Latinoamericano de Universidades y Sostenibilidad.



Uno de los aspectos más significativos de este plan operativo, es la operación y gestión de la Alianza CARDER – UTP, proceso que se desarrolla desde hace 11 años y que ha incidido notablemente en la gestión ambiental del territorio Risaraldense y en el cuál el Centro de Gestión Ambiental realiza la Secretaría Técnica.

Finalmente, se le dio continuidad a los procesos de gestión ambiental institucional que se vienen llevando a cabo desde hace tres años en las Instituciones educativas Jaime Salazar Robledo y Hugo Ángel Jaramillo, donde se construyó el Diagnóstico Ambiental y el Plan de Acción Ambiental Institucional, esta acción complementa el proyecto Circulo Virtuoso.



El siguiente indicador se refiere al **uso de la agrobiodiversidad en la Ecorregión Eje Cafetero**, dentro del cual se llevaron a cabo once (11) Mercados Agroecológicos “UTP Alimentos para la Vida”; Seminario en Producción y Conservación de Semillas de Hortalizas; Reunión Nacional de Mercados Agroecológicos y realización de la Conferencia denominada Semillas Criollas Campesinas y Nativas. En cuanto a la Red de Custodios de Semillas de Risaralda, se sistematizó la información sobre 125 especies conservadas en la Casa de Semillas Taapay Mikuy y para este año se encuentran 46 custodios vinculados.



En los procesos de extensión, se realizó una gira de custodios de semillas a los municipios del Valle del Cauca y se apoyó el proceso de Custodios de semillas criollas y nativas en el Resguardo Indígena Flor del Monte del Municipio de Belén de Umbría y la Parcialidad Emberá Chamí.

El último aspecto se relaciona con el fortalecimiento de la Certificación de confianza Risaralda - proceso de verificación de la producción agroecológica del departamento-, donde se realizaron ocho (8) visitas de certificación, así como el desarrollo de la estrategia de difusión del sello.

7.7 ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Teniendo en cuenta que para la Universidad Tecnológica de Pereira da por entendido que una alianza estratégica es un entendimiento en el tiempo que se produce entre dos o más actores, del orden local, departamental, regional, nacional e internacional, con aportes concretos para el fortalecimiento de los participantes y sus capacidades, en el marco misional, la institución a través del objetivo institucional de Alianzas Estratégicas centra sus esfuerzos en la gestión de oportunidades y el entorno para afianzar relaciones y fortalecer los componentes técnicos, humanos, financieros, académicos, logísticos, científicos e investigativos con que cuenta la Universidad.

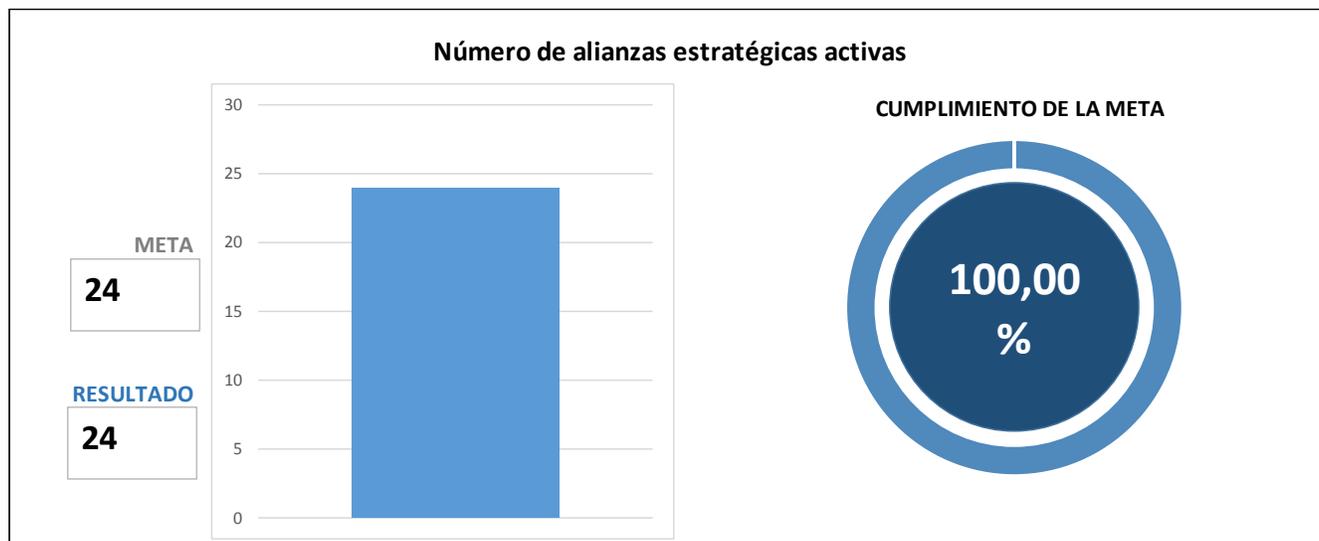
Así mismo a través del trabajo en conjunto con demás entidades del orden nacional, territorial y local, se pueden lograr grandes aportes en el desarrollo social, económico, competitivo, científico, tecnológico y financiero de los participantes en las alianzas.



RESULTADO A NIVEL DE OBJETIVO

En la vigencia 2017, éste objetivo tuvo un cumplimiento del **100%**, este resultado se refleja del cumplimiento de los siguientes indicadores.

NÚMERO DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS ACTIVAS



El objetivo de Alianzas estratégicas es un dinamizador de la interacción con otras instituciones y demás agentes generadores de trabajo en red, es por esta razón que el presente indicador mide el número de alianzas que se encuentren vigentes o activas, como factor importante para realizar un acompañamiento que permita la consolidación de las alianzas existentes y la identificación de nuevas o potenciales alianzas.



La universidad ha realizado la identificación de las iniciativas de trabajo en red que se tienen con las diferentes instituciones y demás actores de la región durante cada vigencia; teniendo para el año 2017, un total de 24 alianzas existentes, así:

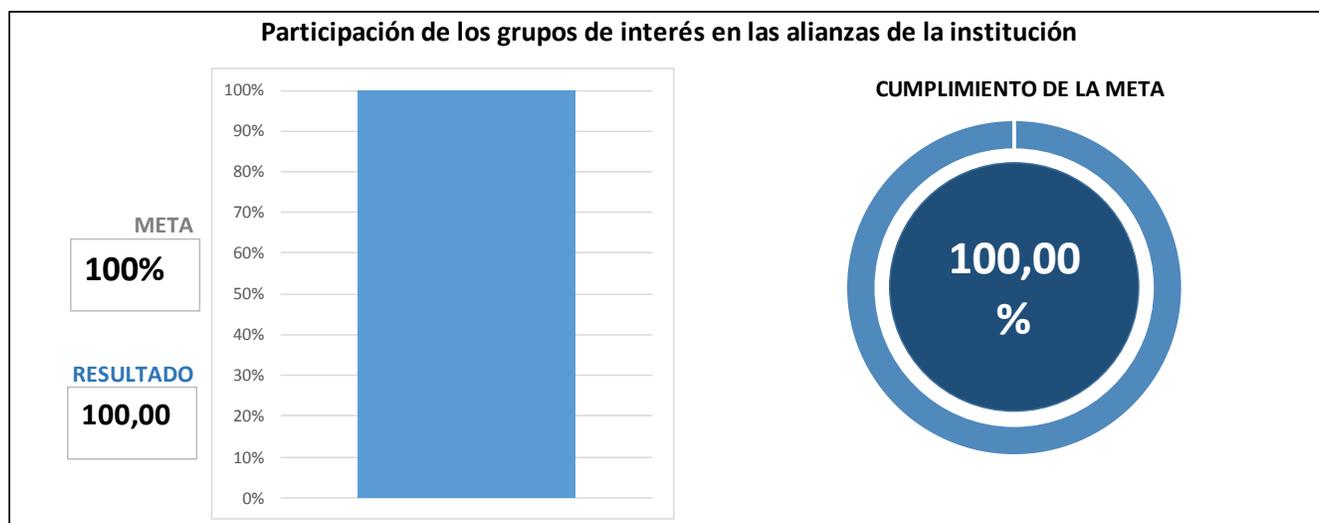
Nombre Alianza	
1	Alianza con 13 IES Instituciones de educación superior para la transformación social en la "Sociedad en movimiento"
2	Fundación Empresarios por la educación.
3	Juntas de Acción Comunal y Gestores Sociales.
4	Rectores Colegios Núcleo No 8
5	Comfamiliar Risaralda.
6	Incubar
7	ANDI
8	Pereira Virtuosa e Innovadora
9	Sistema Universitario del Eje Cafetero – SUEJE
10	Convenio CARDER - UTP
11	Gobernación – UTP- Alcaldías: Risaralda Profesional.
12	Programa Ondas.
13	Alianza Parquesoft
14	RADAR
15	CERES (Ministerio de Educación)
16	Red de Nodos (Colciencias, Alcaldía, Gobernación)
17	AHA - Centro de Entrenamiento Internacional- Laboratorio de Simulación Clínica.
18	Red Hidroclimatológica del departamento de Risaralda.
19	Desarrollo de capacidades científicas y tecnológicas en biotecnología aplicadas a los sectores de la salud y la agroindustria en el departamento de Risaralda.
20	Pereira Cómo Vamos
21	Novitas
22	Formación Musical para la Convivencia
23	Alianza UTP - AGUAS Y AGUAS de Pereira
24	Alcaldía de Pereira: Programa "BECAS PA´PEPAS"

De éstas, dos están en proceso de liquidación: Risaralda Profesional y CERES (Ministerio de Educación). Se trabajó en una propuesta de ajuste a la metodología de caracterización e identificación de alianzas, con el objetivo de tener una mayor inclusión, que permite visibilizar el trabajo de las diferentes unidades de gestión, que hacen parte de la universidad.

PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS EN LAS ALIANZAS DE LA INSTITUCIÓN

Son cinco (5) los grupos de interés reconocidos en la universidad, los cuales se describen a continuación:

- **Academia:** Instituciones de Educación en sus diferentes niveles de formación
- **Gobierno:** Entes del orden local, departamental, Regional, nacional o internacional.
- **Soc. Civil Organizada:** ONG'S, Fundaciones, Asociaciones, entre otras.
- **Actores Institucionales:** Facultades, programas académicos, grupos de investigación, proyectos de operación comercial y formas organizadas de los funcionarios administrativos, docentes, estudiantes y egresados.
- **Sector productivo:** Actores que intervienen formalmente en las diferentes actividades productivas y económicas del país.



Con el objetivo de identificar la participación de los grupos de interés en las alianzas existentes, se realizó una revisión de aquellas instituciones que hacen parte de las alianzas, encontrando que los 5 grupos de interés identificados (es decir, el 100%), se encuentran participando de las alianzas estratégicas.

7.7.1 VIGILANCIA E INTELIGENCIA COMPETITIVA Y DEL ENTORNO

La Universidad tiene una gran cantidad de variables que afectan su direccionamiento estratégico que hacen más compleja la toma de decisiones, estas pueden ser externas o internas y están en permanente evolución. Dado a la dinámica cambiante del entorno y la incertidumbre que él genera, surge la necesidad por parte de la Universidad de fortalecer sus capacidades en materia de análisis y monitorear y vigilar los escenarios que permita a la Institución se adapte a los cambios. Lo anterior implica conocer los ejes de actuación de estos actores y sus impactos, con el fin de revisar las acciones que convergen hacia una apuesta en común y establecer alianzas estratégicas, que minimicen esfuerzos, aumente capacidades y genere mejores resultados.

Dado lo anterior se ha venido consolidando un sistema de vigilancia mediante el establecimiento de metodologías que permitan a través de la participación de diferentes actores de la Institución, generar análisis, alertas acerca de amenazas, oportunidades y propuestas para una toma de decisiones soportada en información objetiva y confiable.

Para la vigencia 2017, el proyecto tuvo un cumplimiento del 100%, éste avance depende de la ejecución de dos planes operativos, a continuación se presentan los avances en ambos planes, los resultados de sus indicadores y algunos de sus avances:

Plan Operativo	Indicador	Meta	Avance	% Avance	% Avance del Plan Operativo	% Avance del Proyecto
Implementación del sistema de vigilancia y monitoreo del entorno	Implementación del sistema de vigilancia	6	6	100%	100%	100%
	Ejecución de Implementación del sistema de vigilancia y monitoreo del entorno	100	100	100%		
Inteligencia Institucional	Personas capacitadas en el sistema de información estratégico	20	30	100%	100%	
	Ejecución de Inteligencia Institucional	100	100	100%		

- Al final de la vigencia se cierra con los siguientes 6 informes terminados:
 - SABER PRO, presentado ante la rectoría, jefe de planeación y el vicerrector académico.
 - Estudio de factibilidad construcción clínica Valle del Risaralda.
 - Análisis ICU e IDC presentado ante la red de universidades de Risaralda.
 - Informe de monitoreo de fuentes de financiación del PDI.
 - Buenas prácticas en alianzas estratégicas
 - Informe del estado del arte de la ES en Risaralda
- Se intervino en los diálogos con estudiantes de las facultades de Mecánica, Ingenierías, Tecnologías.
- Se realizó una capacitación a los funcionarios de la vicerrectoría académica y registro y control con 9 asistentes, adicionalmente se han venido acompañado los ejercicios de autoevaluación con capacitación, en el mes de julio se capacitó a 21 personas, para un resultado total del indicador de 30 personas capacitadas.
- Se trabajó articuladamente con el Objetivo de Bienestar Institucional, donde construyeron algunos reportes para dar mayor visibilidad a las acciones desarrolladas desde el objetivo y a su vez apoyar a los procesos académicos de las diferentes facultades. Los reportes ya se encuentran finalizados y a disposición de la vicerrectoría a través del observatorio social.

- Con respecto a internacionalización, ya se construyeron los reportes y son funcionales, sin embargo, por parte de la Oficina de Relaciones Internacionales se está actualizando la información base para mejorar su visualización en los mismos.
- Para el sistema de estadísticas e indicadores se mejoró la visualización del menú.
- Se han realizado mejoras a los tableros de deserción y se creó un nuevo reporte de análisis por cohorte, y se mejoró el acceso a los informes de deserción por periodo semestral y anual. Adicionalmente se han construido varios reportes, tales como; Matricula por semestre de ubicación, Deserción histórica y Deserción primer semestre.
- Durante el mes de septiembre se retomó la articulación con los factores de calidad, para este año se terminaron los reportes relacionados con el factor 2 - Estudiantes y 3 - Docentes.

7.7.2 SOCIEDAD EN MOVIMIENTO



Gestión de la Movilización Social o Sociedad en Movimiento actualmente es respaldada por diferentes universidades de la región y otras instituciones; para generar en el debate público políticas públicas, planes, programas y proyectos que favorezcan la educación, la ciencia, la tecnología y la innovación como aspectos relevantes y prioritarios en la agenda de desarrollo regional; a través de acuerdos sociales que permitan crear las bases para una sociedad y economía basada en el conocimiento, con equidad, justicia, inclusión y responsabilidad social.

Para la vigencia 2017, el proyecto tuvo un cumplimiento del **98,30%**, a continuación se presentan los avances en los planes operativos, los resultados de sus indicadores y algunos de sus avances:

Plan Operativo	Indicador	Meta	Avance	% Avance	% Avance del Plan Operativo	% Avance del Proyecto
Difusión del sentido de la movilización	Número total de personas difundidas por los reeditores	48000	47875	99,74%	99,82%	98,30%
	Reeditores formados	26	27	100%		
Políticas públicas gestionadas, proyectos estructurales y de alto impacto	Políticas públicas de la sociedad en movimiento gestionadas ante las instancias pertinentes (local y departamental)	6	7	100%	91,67%	
	Número de Proyectos de la sociedad en movimiento construidos y en ejecución	6	5	83,33%		
Generación y Gestión de acuerdos de trabajo	Cumplimiento del plan de acción anual con seguimiento en los Comités Directivos	85%	100%	100%	100%	
	Número de instituciones o entidades que se vinculan formalmente a la sociedad en movimiento	122	135	100%		
Sistematización de la experiencia y transferencia del modelo	Número de entidades territoriales que conocen el modelo	2	2	100%	100%	
Sociedad en movimiento al interior de la UTP	Número total de personas de la comunidad universitaria UTP difundidas por los reeditores	5000	5905	100%	100%	
	Participación de las instancias de la Universidad en los propósitos de la sociedad en movimiento	6	11	100,00%		

- Se trabajó alrededor de las siguientes políticas públicas (PP):
 - PP Educación Integral.
 - PP Desarrollo Social.
 - PP Primera infancia.
 - PP Competitividad
 - PP Ciencia Tecnología e Innovación.
 - PP Ambiental - Plan de gestión ambiental de Risaralda (PGAR)
- Se llevó a cabo la operación del convenio Circulo Virtuoso.
- En la Escuela de Liderazgo se logro culminar el proceso de certificación
- En Comunidad Innovadora se avanzó en la articulación y gestión para la formación y alfabetización digital de las comunidades.
- En Red de nodos se avanzó en comité técnico para la construcción del plan de acción y gestión de memorando de entendimiento para el año 2018.
- En la Mesa Departamental de Humanidades y la Ciencias Sociales, se gestionó la construcción del plan de acción de la mesa para 2018, de la mano con la Red de Universidades.
- Se avanzó con el apoyo de comunicaciones de planeación para proyectar mayor difusión por redes sociales y notas en la página web. Se gestiona vinculación de nueva practicante de apoyo en comunicaciones de Universidad Católica.
- Se suscribieron nuevos memorandos de entendimiento con la UNAD, Universidad COMFAMILIAR, Universidad Claretiana, el CIDCA y la Universidad del Tolima, lo que suma 135 instituciones firmantes en total.
- Se realizó transferencia del modelo de sociedad en movimiento a los Municipios de Pueblo Rico en Risaralda y Rio Sucio en Caldas. En dicho espacio se socializo los avances de gestión, el modelo de trabajo, los componentes y sus avances. Se acordó gestionar futuros encuentros de articulación y asistencia técnica con los equipo de trabajo que disponga el señor alcalde en sus administraciones.
- Se logró articular al interior de UTP, especialmente para los proyectos circulo virtuoso, Escuela de Liderazgo , con las siguientes áreas:
 - VRSBU
 - Licenciatura en Pedagogía Infantil
 - Ciencias Del Deporte Y Recreacion
 - Licenciatura en Bilingüismo con Énfasis en Ingles
 - Licenciatura en Música
 - Licenciatura en Etno-educación
 - SUEJE
 - Humanidades
 - Ciencias Sociales
 - Planeación
 - Maestría Historia

7.7.3 IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

Después de 39 meses de ejecución, queda para la región un Centro con infraestructura física, tecnológica y el conocimiento para liderar procesos de innovación y desarrollo útil para dinamizar los diversos sectores económicos y sociales de Risaralda. En el Informe, los auditores del DNP consideraron tres aspectos para evaluar: Técnico, administrativo y social. En los tres componentes la calificación de la auditoría visible fue sobresaliente, encontrando que en la totalidad de compromisos la meta se alcanzó en el 100% y en algunos casos en más.

Para la vigencia 2017, el proyecto presenta un avance de **98,43%**, éste avance depende de la ejecución de seis planes operativos, a continuación se presentan los avances en los planes, los resultados de sus indicadores y algunos de sus avances:

Plan Operativo	Indicador	Meta	Avance	% Avance	% Avance del Plan Operativo	% Avance del Proyecto
Gestión del Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico	Implementación del CI&DT -Nodo Central	100%	99,88%	99,88%	93,71%	98,43%
	Formalización del Centro y su reconocimiento (Ejecución plan de trabajo)	80%	65%	81,25%		
	Vinculación de las facultades de la Universidad en el proyecto Red de Nodos Innovación, Ciencia y Tecnología	7	7	100%		
Proyectos de Innovación	Número de proyectos de innovación susceptibles de ser spin-off apoyados en el CIDT	16	15	93,75%	96,88%	
	Número de personas vinculadas a procesos de apropiación social del conocimiento	2000	2298	100%		
Gestión de la innovación	Número de ideas de innovación apoyadas desde la unidad de gestión de innovación del CIDT	100%	100%	100,00%	100,00%	
	Grupos de investigación alineados	14	24	100,00%		
	Sistemas de información utilizados al servicio de los proyectos de innovación en sector KPO	100%	100%	100,00%		
Banco de Talentos (Fomento a la cultura de la innovación,	Gestión para la Formación del Talento Humano como soporte del CI&DT	5	8	100%	100%	

Plan Operativo	Indicador	Meta	Avance	% Avance	% Avance del Plan Operativo	% Avance del Proyecto
emprendimiento y creatividad)						
Red de Nodos de Innovación, Ciencia y Tecnología	Ejecución plan de Trabajo Red de Nodos 2017	80%	80%	100%	100%	
	Formulación de Propuestas y Proyectos para la RNIC	2	2	100%		
Gestión de la Unidad de Desarrollo Agroindustrial (UDA)	Ejecución plan de trabajo UDA 2017	80%	80%	100%	100%	

- Se ejecutaron las actividades de apropiación social llevando la ciencia y la tecnología a más niños de la región, así como, las actividades con la Alcaldía y Gobernación para el mejoramiento de las capacidades de la región en ciencia, tecnología e innovación alcanzando a un total de 2298 personas.
- Se ejecutaron actividades para la formación y consolidación de un banco de talentos buscando fortalecer las competencias de las empresas y profesionales de la región.
- Gracias a la gestión de los profesionales del CIDT se firmó un nuevo acuerdo de trabajo conjunto con facultades, en esta ocasión la facultad de tecnologías de la Universidad Tecnológica de Pereira. Con esto se alcanza la meta de 7 facultades vinculadas a la Red de Nodos.
- Se avanzó en la revisión de la resolución de creación del CIDT en sesión de trabajo con las directivas de la UTP y se definieron unos ajustes que serán incorporados en la información a reportar para el proceso de reconocimiento ante Colciencias.
- Se apoyaron 15 Proyectos, por línea éstos son:
 - Línea de desarrollo de software
 - Centro de Aseguramiento de Calidad de Software CACS
 - Centro de Aseguramiento de Calidad de Software ARQSOFT
 - Aplicaciones de soporte para seguridad de la información en el sector financiero
 - Plataforma de emulación de servicios sobre redes inteligentes
 - Sistemas de información y proyección para la administración y gestión de políticas públicas sociales
 - Inteligencia Institucional para la toma de decisiones en redes colaborativas (NUEVO)
 - Línea Smart Grids
 - Herramienta computacional para detección de usuarios infractores
 - Herramienta computacional para detección de fallas en redes eléctricas
 - Sistema de gestión energética con inyección a red (NUEVO)
 - Línea Sistema de Transporte Inteligente
 - Arquitectura Regional para Sistemas Inteligentes de Transporte
 - Visión artificial - Sensor ITS

- Universidad Católica de Pereira : Se dió por finalizado el Convenio No 15 suscrito entre la UCP y la UTP, que tenía los siguientes alcances:
 - Alcance 1: Revisión y ajustes al micro currículo de una asignatura en los programas de posgrado: Maestría en Gestión del Desarrollo Regional y Especialización en Finanzas de la Universidad Católica de Pereira, a través de consultoría temática.
 - Alcance 2: Revisión y mejoramiento al material de trabajo de una asignatura de los programas de posgrado: Maestría en Gestión del Desarrollo Regional y Especialización en Finanzas de la Universidad Católica de Pereira, a fortalecer con el apoyo de expertos temáticos.
 - Alcance 3: Orientar tres (3) asignaturas del programa Maestría en Gestión del Desarrollo Regional y Especialización en Finanzas de la Universidad Católica de Pereira, con el apoyo de 4 expertos.
 - Alcance 4 : Seleccionar de forma concertada con la Universidad Tecnológica de Pereira, los estudiantes a los cuales se les realizará el pago parcial de un semestre académico, como parte del fortalecimiento a la formación posgraduada en el componente de Banco de Talentos.
 - Alcance 5: Apoyo económico para pago parcial de un semestre académico a cuatro (4) estudiantes posgrado, seleccionados de los programas: Maestría en Gestión del Desarrollo Regional y/o Especialización en Finanzas de la Universidad Católica de Pereira, quiénes formularán o acompañarán el desarrollo de proyectos relacionados con las líneas de interés del CIDT.
 - Alcance 6: Definir un docente tutor para el acompañamiento de los estudiantes que obtendrán apoyo económico para pago parcial de un semestre académico, orientando la entrega de resultados de su labor articulada al CIDT.
 - * Apoyo a estudiantes UTP: Se escogió un proyecto del programa de Maestría en Ingeniería de sistemas, que cuenta con investigación aplicada, alineada al foco de temas de interés del CIDT, los estudiantes entregaron el desarrollo de un modelo de negocio asociado a sus tesis.
 - *Asociación de Egresados de la UTP: Quienes en alianza con los programas de Posgrado, están realizando un trabajo colaborativo para ofertar electivas de interés y pertinencia (Maestría en Administración Económica y Financiera, Administración del Desarrollo Humano y Maestría en Ingeniería de Sistemas)
 - Vicerrectoría de Investigación Meta: 250 Emprendedores Caracterizados, Aprobada Resolución y propuesta. Tiene pendiente realizar corrección de su informe final
 - Asociación de Egresados : Meta 1000 Emprendedores Caracterizados, Avance de 700 fichas
 - CIDCA: Meta 50 Emprendedores Caracterizados; Envió informe que da soporte a la caracterización de 50 emprendedores.
- Se realizan además en los meses de octubre y noviembre dos actividades de formación con el apoyo de la Alcaldía de Pereira y la Gobernación de Risaralda. Con la primera se realizar el curso de formación - acción en gestión de la innovación (90 beneficiados) y con la gobernación, el diplomado en gestión tecnológica e innovación empresarial (42 emprendedores y empresarios participando) superando así la meta.

7.7.4 SOPORTE A LAS ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Para la vigencia 2017, el proyecto presenta un avance de **100%**, a continuación se presentan los avances en los planes operativos, los resultados de sus indicadores y algunos de sus avances:

Plan Operativo	Indicador	Meta	Avance	% Avance	% Avance del Plan Operativo	% Avance del Proyecto
Acompañamiento a las alianzas existentes	Ejecución de Acompañamiento a las Alianzas Existentes	100%	100%	100%	100%	100%
Sistema de Gerencia para las alianzas	Nivel de implementación del sistema de gerencia para las alianzas estratégicas	100%	100%	100%	100%	
Rendición de Cuentas permanente	Participantes en el proceso de audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía	220	335	100,00%	100%	
	Ejecución de Rendición de cuentas permanente	100%	100%	100%		

- Se cuenta con una propuesta de actualización de la metodología de caracterización de las alianzas.
- Se llevó a cabo capacitación en Metodología General Ajustada a la red de trabajo de las alianzas estratégicas
- El 19 de abril se llevó a cabo la audiencia pública de rendición de cuentas, la cual contó con la asistencia de 328 personas, cifra que supera el histórico de asistencias que se ha tenido a éste evento.
- Se recibió el informe de evaluación de la audiencia por parte de Control Interno donde se obtuvo un puntaje de 3,83 puntos de 4.
- En el proceso de rendición de cuentas permanentes, realizaron 10 diálogos con facultades, en los cuáles se contó con una participación total de 1.646 asistentes.
- Realización de los informes de gestión por facultades y diálogos con estudiantes: se llevaron a cabo los informes de gestión de las facultades logrando la participación de las mismas en los proceso de participación ciudadana.
- Realización de las audiencias externas: Se han realizado 6 audiencia externas 3 en colegios, 2 en comunas y una en una entidad, contando con una participación de 414 personas de las cuales se realizaron 29 intervenciones.

- Presentación trimestralmente ante el Comité del Sistema de Gerencia del PDI los avances del Plan de Desarrollo Institucional: se realizaron las cuatro presentaciones trimestrales de avances al PDI en el Comité de sistema de gerencia.



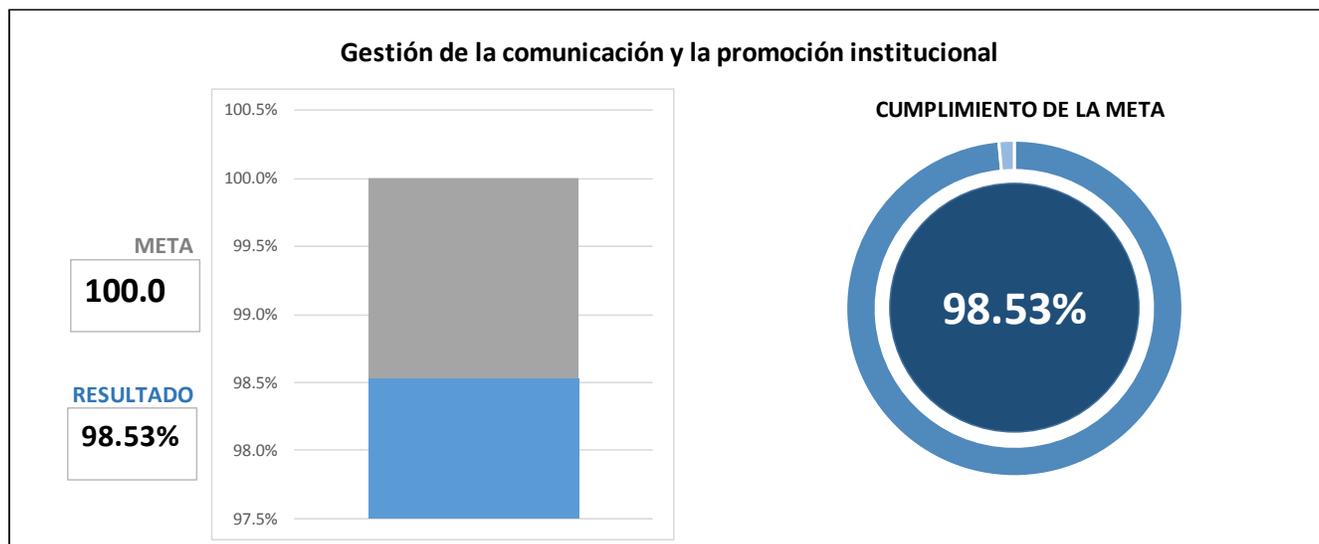
7.8 GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN Y LA PROMOCIÓN INSTITUCIONAL

Las funciones esenciales de toda institución de educación superior se enmarcan tradicionalmente en la docencia, investigación y extensión, las que a su vez generan todo tipo de interrelaciones en los campos de la ciencia, tecnología, arte, cultura y humanismo, y una serie de conocimientos, productos y servicios destinados a impactar a la sociedad en diferentes escalas.

Sin embargo todo ello no es visible sin un elemento fundamental de carácter transversal: la comunicación pública, transmisora esencial de la información que fluye entre las fuentes y sus destinatarios internos y externos.

Teniendo en cuenta la intervención institucional en procesos educativos de gran escala se requiere contar con este componente de manera clara, explícita y de carácter integral.

El proyecto busca implementar un Sistema Institucional de Comunicaciones que permita a la UTP resolver la problemática existente, partiendo de un modelo de comunicación pública conformado por cuatro componentes: Corporativo, Organizacional, Informativo y Movilizador, que de forma integral gestione la receptividad institucional.



Al cierre de la vigencia, obtuvo un cumplimiento del 98,53%, de la meta planteada de 100%. La tarea realizada permitió visibilizar ante la comunidad UTP y la sociedad risaraldense en general, las acciones, proyectos y actividades realizadas en la universidad, así como la interrelación existente con la sociedad.

Como parte de la tarea adelantada a través de sus cuatro componentes, se brindó apoyo y cubrimiento en las distintas actividades académicas de la agenda institucional, culturales e interinstitucionales. Se atendieron las publicaciones solicitadas a través del correo institucional de Comunicaciones, a través del boletín virtual institucional Campus InForma y Campus La Radio.

Se ajustó la parrilla de programación de Universitaria Stereo 88,2 FM, así como la planificación de estrategia de mercadeo y promoción e la emisora.

7.8.1 GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN CORPORATIVA

Se avanzó satisfactoriamente en el trabajo por la imagen corporativa de la universidad, aportando a la promoción de actividades especiales de facultades como los 50 años de la Facultad de Ciencias de la Educación. Además se realizó mercadeo a programas de pregrado y posgrado.



Este indicador terminó con un cumplimiento de 100% de la meta establecida.

Dentro de las gestiones y tareas realizadas se encuentran: Divulgación actividades donde se promociona la marca de la UTP; Divulgación de servicios de la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario; Divulgación de servicios de la Vicerrectoría de Investigaciones (Servicios de laboratorios, entre otros); Divulgación de servicios de las vicerrectorías de la Universidad (Académica, Administrativa), Promoción de inscripciones de oferta académica para pregrado; Participación en comité de estrategia de difusión para posgrados; Promoción e inscripciones de oferta académica para posgrados; Promoción e inscripciones de oferta académica para posgrados; Divulgación de servicios de las dependencias de la Universidad; Divulgación de servicios de las facultades de la UTP.

7.8.2 GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL

Se cumplió de manera satisfactoria con las solicitudes hechas desde las distintas dependencias de la Universidad y se mantuvo permanente comunicación con el Comité Directivo, para el direccionamiento estratégico de la Gestión de la Comunicación y Promoción Institucional de la Universidad Tecnológica de Pereira.



Cierra la vigencia con un cumplimiento de la meta del 100%.

Dentro del Mapa de Actores se definieron 18 dependencias en las cuales se gestionaron procesos comunicativos para la interacción de las distintas dependencias de la comunidad universitaria, las cuales fueron atendidas en su totalidad, incluidas allí vicerrectorías, facultades, Secretaría General y la Unidad Organizacional de Planeación.

7.8.3 GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN INFORMATIVA

Se realizó a satisfacción cubrimientos y publicación de las solicitudes y eventos institucionales, usando nuestros medios internos y empleando alianzas estratégicas con medios externos.



El cumplimiento de la meta establecida para este indicador fue del 96,75.

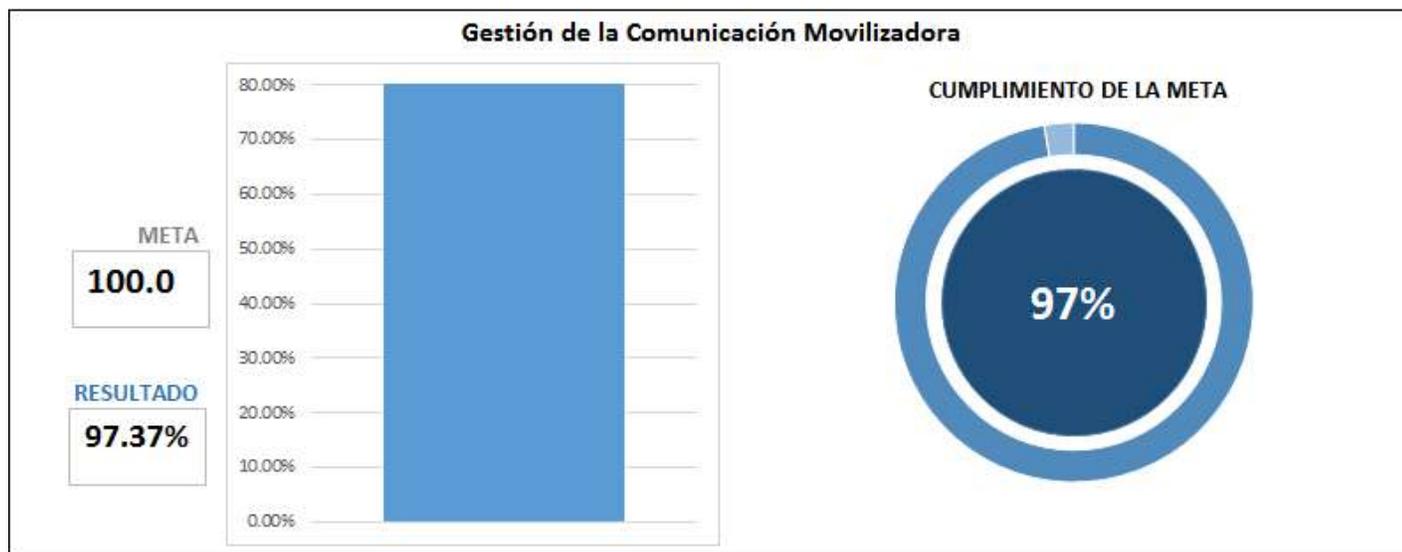
Se consignan a continuación algunos de los eventos más destacados que recibieron apoyo por parte de la Comunicación Informativa en 2017:

Bird Festival, celebración de los 50 años de Risaralda, inauguración de obras de infraestructura en el Campus Universitario, 12a Audiencia Pública, Celebración 40 años Facultad de Ciencias de la Salud,

Diálogos con Estudiantes e Informes de Gestión, Semana 5i, celebración 50 años Facultad de Educación, Expo U, UTP Mun, Seminario Big Data; Plataforma Digital del Eje Cafetero, Feria PDI; visitas de Embajadores, así como acompañamiento : Día de la Luz, Convenio Universidad de Sonora, Foro de Cierre del Plan Decenal de Educación Ambiental de Risaralda, Clausura UTEPITOS, Inscripciones Ciudadanía Digital Bus MINTIC, Cierre convenio Alcaldía de Pereira y UTP y apoyo en las ceremonias de graduación.

7.8.4 GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN MOVILIZADORA

Se diseñó y acompañó diferentes campañas de movilización social de carácter institucional y de diferentes comunidades al interior del Campus de la UTP. Así como de respaldo comunicacional de distintos eventos masivos Día de la Luz, Clausura UTEPITOS, Inscripciones Ciudadanía Digital Bus MINTIC, UTPMUN,



Este indicador presentó un cumplimiento de la meta establecida del 97,37%.

Como parte de las estrategias consignadas en su plan operativo se trabajó en: Participación en la Red Comunicadores por la Paz, Promoción de las iniciativas de Rectoría para la presentación de informes, socialización y participación de la comunidad universitaria; Convocatorias para colectivos y comunidad estudiantil con el objetivo de propiciar espacios para publicar en medios disponibles, emisora, Campus Informa, Campus tv; Promoción de campañas de colectivos institucionales y externos de carácter social, académico, cultural, etc. y cubrimientos de actividades solicitadas de participación de la comunidad universitaria y externa.

A lo largo de la vigencia se abrieron 56 espacios en los medios de comunicación de Pereira.

8 ACTUALIZACIÓN PROYECTOS PDI 2018 2019

Este proceso tuvo como objetivo realizar la actualización a los proyectos institucionales en el horizonte 2018 – 2019, para cada uno de los objetivos institucionales del PDI y el proyecto transversal de comunicaciones, lo anterior como contribución de éstos a la cadena de resultados del Plan de Desarrollo Institucional, es decir el alineamiento estratégico de los proyectos con el direccionamiento estratégico institucional.

El proceso de actualización de los proyectos del PDI se desarrolló a partir de seis etapas con la participación de la academia y la administración y con espacios para la socialización, deliberación y ajustes técnicos:



Como resultado del proceso anteriormente mencionado, el Plan de Desarrollo cuenta con 35 proyectos institucionales, 34 proyectos por los siete objetivos y un proyecto transversal. Los cambios por lo general se realizaron al interior de los planes operativos que conforman los proyectos. Este proceso fue aprobado mediante acuerdo N° 73 del 5 de diciembre de 2017.

OBJETIVO INSTITUCIONAL	PROYECTOS 2018 - 2019
Desarrollo Institucional	Desarrollo Físico Sostenible
	Desarrollo Tecnológico
	Sostenibilidad Ambiental
	Gestión Humana
	Gestión Organizacional y de Procesos
	Gestión Financiera
Cobertura con Calidad de la Oferta Educativa	Aseguramiento de la calidad
	Gestión de capacidades institucionales para la oferta de programas académicos.
	Desarrollo Integral Docente
	Egreso exitoso
	Gestión curricular

OBJETIVO INSTITUCIONAL	PROYECTOS 2018 - 2019
	Gestión de egresados Gestión para el ingreso articulado Promoción y desarrollo de la educación virtual
Bienestar Institucional	Formación para la vida Promoción de la salud integral Gestión social Programa de atención integral - PAI Gestión estratégica
Investigaciones, Innovación y Extensión	Fomento a la Investigación, Desarrollo Tecnológico, Innovación y Extensión Políticas de Investigación, Innovación y Extensión Relacionamiento Universidad - Entorno
Internacionalización	Internacionalización en casa Movilidad internacional estudiantil Socios académicos internacionales
Impacto Regional	Alianza universidad empresa estado para la transferencia de conocimiento al sector productivo Contribución a la consolidación de una red de observatorios para la ecorregión Sistema universitario para la formulación y gestión de políticas públicas Integración académica Aporte de la UTP al proyecto Paisaje Cultural Cafetero Plataforma Natural y social del Territorio como base para el Desarrollo Sostenible, la educación, la cultura y la paz
Alianzas Estratégicas	Soporte de las Alianzas Estratégicas Inteligencia institucional y de contexto Sociedad en movimiento
Proyecto transversal	Gestión de la comunicación y promoción institucional

9 AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

El reconocimiento de la Acreditación Institucional obtenido por la Universidad Tecnológica de Pereira en el año 2013, es un compromiso institucional con la comunidad, que busca demostrar la calidad de sus procesos. La autoevaluación con fines de acreditación adelantada en la Universidad Tecnológica de Pereira en el año 2011, permitió obtener la renovación de la Acreditación Institucional mediante la resolución 6189 de mayo 22 de 2013 por 8 años, reconociendo una institución comprometida con la calidad y la mejora continua. Este logro, implica una labor institucional permanente frente a la mejora continua, respondiendo a una intensión que promueve ejercicios de praxis en torno a la reflexión y la acción de sus diferentes prácticas académicas, con el firme propósito de ser cada día mejores; mejores estudiantes, mejores docentes, mejores administrativos, mejores directivos, mejores seres humanos, como lo concibe el Proyecto Educativo Institucional.

Es por esto que la institución permanentemente evalúa el cumplimiento del Plan de Mejoramiento Institucional - PMI, derivado de su proceso de autoevaluación, con el único objetivo de revisar los avances y los retos planteados en su ejercicio de análisis frente a los criterios de Calidad establecidos por el Consejo Nacional de Acreditación CNA. Es así, como en sintonía con el Plan de Desarrollo Institucional, articulando acciones del Plan de Mejoramiento con los diferentes objetivos estratégicos propuestos por la institución, se aúnan los esfuerzos para cumplir con los compromisos y oportunidades de mejora identificadas.

Igualmente, se han adelantado análisis respecto a las oportunidades de mejora de los programas académicos y como estas oportunidades sistemáticamente pueden tener un impacto a nivel institucional, que requiere de acciones y políticas institucionales que fortalecen y orientan los proyectos y planes operativos que se encuentran en el Plan de Desarrollo. De la misma forma, se convierten en ejercicios que facilitan la labor de los decanos y sus planes de gobierno consignados en los Planes de Gestión de las facultades, bajo los cuales se articulan las oportunidades de mejora de los programas y se establecen mecanismos de seguimiento y control que sirven de sustento para evaluar periódicamente el nivel de cumplimiento de los Planes de Mejoramiento de los Programas, desde donde las unidades académicas denominadas facultades, pueden tomar decisiones en algunos casos para cumplir con los compromisos derivados de la autoevaluación de los programas.

Teniendo en cuenta los antecedentes relacionados con las diferentes oportunidades de mejora identificadas por la institución en sus diferentes procesos de autoevaluación, complementadas con las observaciones del CNA, se presenta a continuación el avance cuantitativo del PMI, de acuerdo a las características y los factores en los cuales se tienen establecidas oportunidades de mejora.

Los criterios para estimar el nivel de avance del PMI, están relacionados con:

- ✓ Definición e implementación de las Estrategias (Indicadores)
- ✓ Sostenibilidad y cumplimiento de las Estrategias (Cumplimiento de Indicadores)
- ✓ Resultados e impacto de las Estrategias (Impacto sistemático)
- ✓ Indicadores de Percepción (Encuestas a la comunidad)
- ✓ Escala de cumplimiento semestral

Lo anterior permite y facilita evaluar el cumplimiento del PMI de acuerdo a las estrategias establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional y a los reportes que se obtienen del sistema de información institucional SIGER que soporta a los objetivos institucionales.

En relación al avance estimado, para diciembre de 2017 se tenía una previsión de cumplimiento mínimo del 56.25% y con el logro alcanzado actualmente, se sobrepasa la meta en un 19,12% para un Plan que espera consolidarse en el 2021. Lo anterior busca igualmente que el cumplimiento total del Plan se pueda lograr en el año 2019, fecha para la cual se tiene estimado finalizar el proceso de autoevaluación con fines de reacreditación. Para el cierre del año 2016, el avance se encontraba en el 62.42% y a diciembre de 2017, el seguimiento muestra un nivel de cumplimiento del **75.37%** logrando un avance del 12.95%.

AVANCE CUANTITATIVO

FACTOR	PONDERACIÓN 2011			CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO
	PARTICIPACIÓN FACTOR (%)	ALCANCE FACTOR	APORTE FACTOR	
1. MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL	10,07%	75%	0,075525	75,37%
2. ESTUDIANTES	8,68%	79%	0,068572	
3. PROFESORES	9,72%	81%	0,0789264	
4. PROCESOS ACADÉMICOS	9,72%	79%	0,076302	
5. INVESTIGACIÓN	9,38%	74%	0,069412	
6. PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL	9,38%	75%	0,07035	
7. PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN	9,03%	75%	0,067725	
8. BIENESTAR INSTITUCIONAL	9,03%	74%	0,0664608	
9. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	8,68%	75%	0,0651	
10. PLANTA FÍSICA Y RECURSOS DE APOYO ACADÉMICO	7,99%	75%	0,059925	
11. RECURSOS FINANCIEROS	8,33%	67%	0,0553945	
	100%			

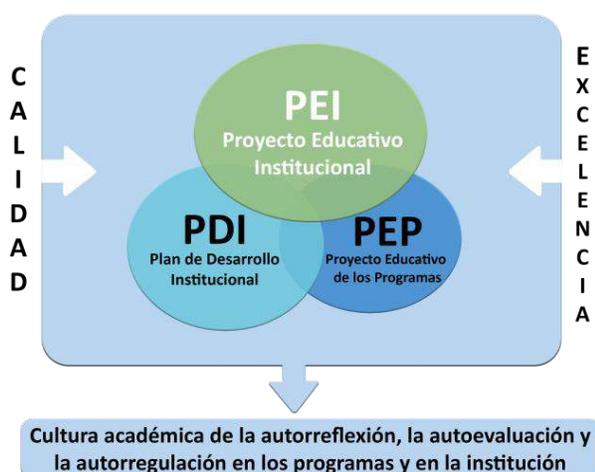
DICIEMBRE de 2017

10 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

La Universidad Tecnológica de Pereira, como institución de educación superior comprometida con la calidad y la búsqueda permanente de la excelencia, delegó a la Vicerrectoría Académica la revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional (PEI), mediante el Acuerdo del Consejo Académico N° 03 de 2015. Para tal fin se convocó a un grupo de docentes y administrativos de distintas dependencias para la coordinación de la responsabilidad delegada. Así, se planeó la ruta que se desarrolló en tres fases:

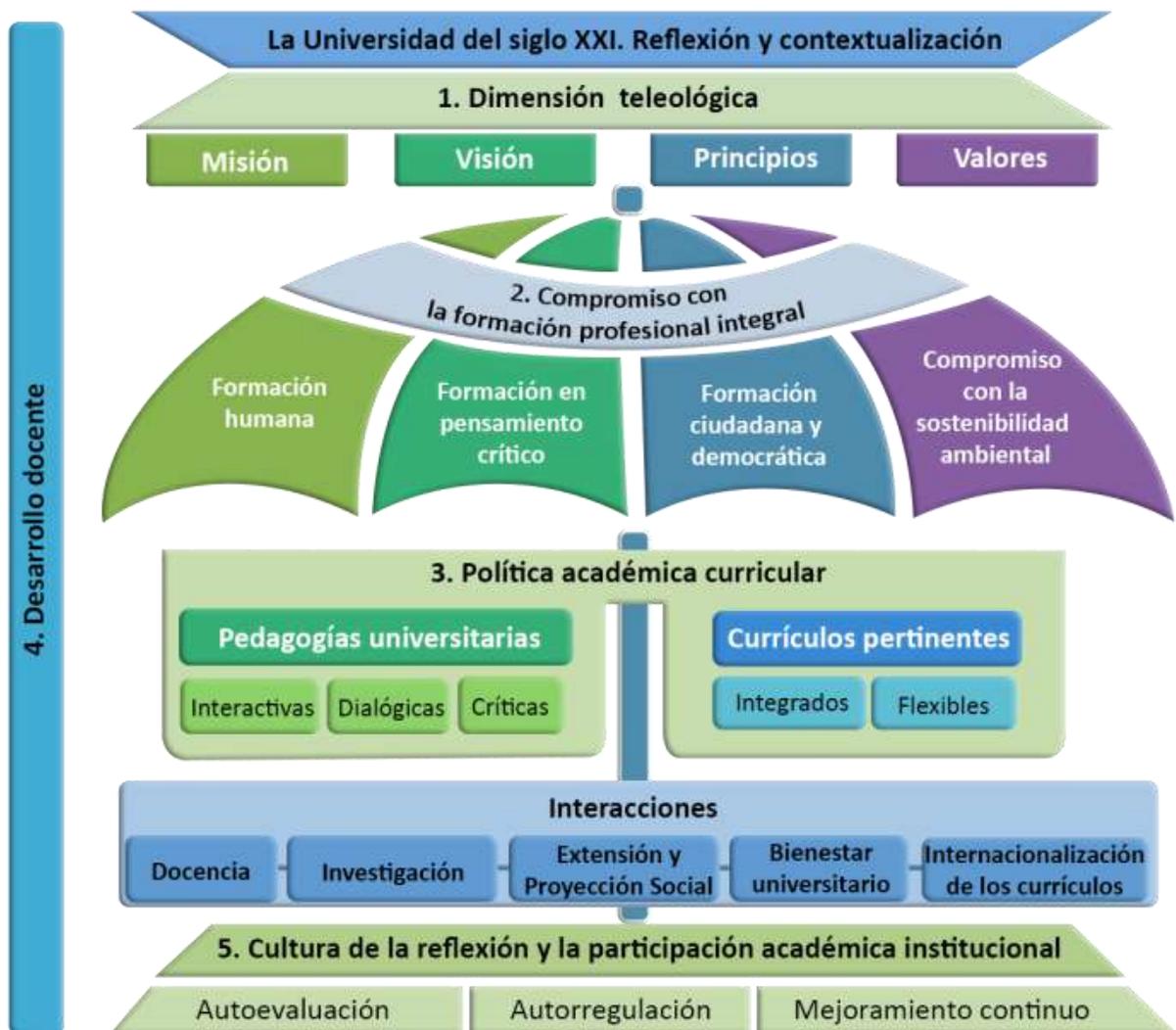
En el año 2015 se desarrolló la primera fase, denominada “La universidad vivida”, en la que se realizó un balance de la vida académica institucional desde el año 1958 hasta el año 2014, mediante un análisis histórico documental. Esta primera fase culminó con un análisis de los avances, desarrollos y asuntos pendientes a lo largo de la vida académica institucional. En estos últimos sobresalió la necesidad de revisar y renovar la propuesta académica curricular, con el fin de hacerla pertinente para la sociedad actual y del futuro.

En el año 2016 se llevó a cabo la segunda fase, denominada “La universidad deseada”, que fue realizada con la participación de la comunidad mediante once claustros universitarios, en los que participaron docentes, estudiantes, directivos, administrativos y egresados. Esta segunda fase tuvo un triple propósito: reflexionar con todos los estamentos de la institución sobre la universidad del siglo XXI, compartir los resultados de la primera fase de “La universidad vivida” y revisar los principales aspectos que forman parte del PEI, para establecer conjuntamente qué debía mantenerse o cambiarse.



La última fase realizada en el año 2017, denominada “La universidad del siglo XXI” consistió en consolidar una primera propuesta de Proyecto Educativo Institucional, con base en los insumos de las dos fases anteriores y una revisión minuciosa de la literatura. A partir de ello, se estructuraron diversas jornadas donde se socializó el documento a docentes, estudiantes, administrativos, egresados, ex rectores y miembros del comité directivo de la Universidad, en búsqueda de aportes para su retroalimentación y construcción colectiva.

El resultado de estas tres fases ha permitido la construcción colectiva del Proyecto Educativo Institucional⁴ (Figura 1), que se explica en los diferentes acápite del documento, y que puede ser consultado en la página de la Vicerrectoría Académica⁵



El reto que deja la revisión y actualización del PEI es la construcción y consolidación de una cultura de la participación y la reflexión en la comunidad universitaria, para buscar coherencia con el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) y los Proyectos Educativos de los Programas (PEP), que hagan de la institución una universidad de excelencia en la formación de los ciudadanos y los profesionales del siglo XXI.

⁴ El Proyecto Educativo Institucional fue aprobado por los miembros del Consejo Superior en reunión celebrada el día 06 de febrero de 2018.

⁵ Universidad Tecnológica de Pereira (2018). Proyecto Educativo Institucional. Recuperado de: <https://www.utp.edu.co/vicerrectoria/academica/documento-pei.html>

Por último, la meta es hacer del PEI un lineamiento orientador de la reflexión y la construcción de una propuesta en revisión permanente, con la participación de la comunidad, que contribuya a la articulación de la Universidad Tecnológica de Pereira con la sociedad, para el cumplimiento de sus propósitos y funciones misionales, con autonomía, capacidad crítica e innovación.

11 RESUMEN DE RESULTADOS DEL PLAN DE DESARROLLO 2017

Como se observa en la información presentada a continuación, a corte 31 de diciembre de 2017, el plan de desarrollo cuenta con un resultado satisfactorio en sus tres niveles de gestión.

RESUMEN 3 NIVELES		
RESULTADOS A NIVEL DE OBJETIVOS	✓	98.78%
RESULTADOS A NIVEL DE COMPONENTES	✓	98.01%
RESULTADOS A NIVEL DE PROYECTOS	✓	98.12%



Resultados a nivel de Objetivo por Objetivo Institucional

RESULTADOS A NIVEL DE OBJETIVOS	98.78%
Desarrollo Institucional	100.00%
Cobertura Con calidad	94.63%
Bienestar Institucional	98.99%
Investigación, Innovación y Extensión	100.00%
Internacionalización	100.00%
Impacto Regional	100.00%
Alianzas Estratégicas	100.00%

Resultados a nivel de Componente por Objetivo Institucional

RESULTADOS A NIVEL DE COMPONENTES	98.01%
Desarrollo Institucional	96.22%
Cobertura Con calidad	98.46%
Bienestar Institucional	96.02%
Investigación, Innovación y Extensión	97.13%
Internacionalización	99.29%
Impacto Regional	100.00%
Alianzas Estratégicas	100.00%

Resultados a nivel de Proyectos por Objetivo Institucional

RESULTADOS A NIVEL DE PROYECTOS	98.12%
Desarrollo Institucional	94.62%
Cobertura Con calidad	98.88%
Bienestar Institucional	98.56%
Investigación, Innovación y Extensión	97.00%
Internacionalización	99.53%
Impacto Regional	100.00%
Alianzas Estratégicas	99.18%

Si desea conocer los resultados del Plan de Desarrollo Institucional en todos los niveles, puede consultarla en la página del PDI de la Universidad:

<http://www.utp.edu.co/pdi/>

12 PROYECCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA LA VIGENCIA 2018

Objetivo	Indicador	Meta 2018
Desarrollo Institucional	Eficiencia administrativa	86.68
Cobertura Con calidad	Estudiantes matriculados	29.8
	Absorción de la educación superior (Posgrado)	7
	Estudiantes graduados por cohorte	30
	Programas acreditados de alta calidad (Pregrado)	25
	Programas acreditados de alta calidad (Posgrado)	11
	Participación de la UTP en la Oferta Posgraduada de Risaralda	36.15
Bienestar Institucional	Calidad de vida en contextos universitarios con responsabilidad social	92
	Permanencia y camino al egreso de los estudiantes apoyados y atendidos por la VRSBU	76
Investigación, Innovación y Extensión	Número de contratos de transferencia de resultados de la propiedad intelectual	4
	Porcentaje de libros de investigación que hayan sido comercializados	30
	Porcentaje de proyectos de investigación apropiados por la sociedad	25
	Número de artículos publicados en los índices internacionales	176
Internacionalización	Internacionalización de la Universidad	95
Impacto Regional	Desempeño institucional en alcanzar el impacto regional	100
Alianzas Estratégicas	Número de alianzas estratégicas activas	24
	Participación de los grupos de interés en las alianzas de la institución	100

Si desea conocer las metas del plan de desarrollo institucional a nivel de componentes y proyectos, puede consultarla en la página del PDI de la Universidad:

<http://www.utp.edu.co/pdi/>

13 TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

13.1 AVANCES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL RESULTADO DE LA AUDITORÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

El informe de plan de mejoramiento, suscrito el 10 de julio de 2017, contiene las acciones que ha decidido adelantar la Universidad, tendientes a subsanar o corregir hallazgos de orden administrativo que hayan sido identificados en ejercicio de la Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral llevado a cabo por la Contraloría General de la República sobre la vigencia 2016. A continuación el resultado de los avances del Plan de mejoramiento con corte a 31 de diciembre de 2017:

PORCENTAJE DE AVANCE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		52.87%
TOTAL HALLAZGOS	34	
HALLAZGOS CON MEJORAS CUMPLIDAS	11	32%
TOTAL ACCIONES	36	
ACCIONES PLAN FINALIZADAS	12	33%
TOTAL ACTIVIDADES	84	
Actividades Finalizadas	39	46.42%
Actividades vencidas	0	0%
Actividades en desarrollo	2	2.38%
Actividades en cero (0)	43	51.19%

El informe de Plan de mejoramiento lo puede consultar en:

<http://www.utp.edu.co/controlinterno/informes/129/informes-plan-de-mejoramiento>

Los resultados de la auditoria son los siguientes:

EVALUACIÓN DE GESTIÓN Y RESULTADOS: La evaluación de la gestión y resultados se fundamenta en los sistemas de control de: Gestión, resultados, legalidad, financiero y control interno, los cuales contemplan las variables que son verificadas y calificadas por el equipo auditor. La calificación final ponderada fue de 90,308 que ubica a la UTP en el rango favorable en la vigencia 2016 con el siguiente resultado por procesos

OPINIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES: Opinión sin salvedades, los estados contables se presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación financiera de la Universidad Tecnológica de Pereira, a 31 de diciembre de 2016, así como los resultados de las operaciones por el año terminado en

esta fecha, de conformidad con los principios y normas prescritas por las autoridades competentes y los principios de contabilidad universalmente aceptados o prescritos por el Contador General. La opinión no varió con relación a la emitida por la CGR a los estados contables de la vigencia 2015.

FENECIMIENTO DE CUENTA: Con base en la calificación de los componentes, obtenida en la evaluación de la Gestión y Resultados, la Contraloría General de la República FENECE la cuenta de la Universidad Tecnológica de Pereira -UTP por la vigencia fiscal correspondiente al año 2016.

El informe de Auditoría de la CGR lo puede consultar en:

<https://www.utp.edu.co/controlinterno/informes/208/contraloria-general-de-la-republica>

13.2 MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO – MECI

El sistema de control interno se encuentra debidamente implementado en todos sus componentes, de acuerdo a las evaluaciones realizadas bajo el esquema MECI. Para la vigencia 2017, se destaca:

Ambiente de control:

La Universidad ha asegurado un ambiente de control que permite disponer de condiciones para la aplicación del Control Interno, esto se evidencia en el compromiso y liderazgo que desde los órganos de Gobierno se ha venido dando en temas relacionados con la ética y valores, en especial con la formulación y socialización del Código de Integridad y la carta de trato digno al ciudadano. Así mismo se observa que el Comité de Coordinación de Control Interno operó adecuadamente durante la vigencia 2017. De otra parte la Universidad ha venido avanzando en la revisión de su estructura organizacional y en el fortalecimiento de los procesos de talento humano como son la selección, vinculación, inducción, reinducción, capacitación y formación.

Gestión de riesgos:

La política de administración de riesgo fue adoptada mediante Resolución de rectoría 2392 de 2017, en la cual se estableció el nivel de aceptación de riesgos de acuerdo a la vulnerabilidad que resulta luego de la valoración. En este sentido, se avanzó en la actualización del procedimiento SGC-PRO-011 para la gestión de riesgos, el cual define las responsabilidades frente a los riesgos y el seguimiento a los mismos. Se ha continuado con el proyecto para la puesta en funcionamiento de un aplicativo para la gestión de riesgos.

Se identificaron los riesgos incluyendo los de corrupción en: Procesos, PDI, Facultades, organismos certificadores; el proceso de gestión de riesgos contempló el análisis de acuerdo a la probabilidad e impacto y la valoración a través de la evaluación de controles; lo que permitió establecer el mapa de riesgos institucional, el cual se encuentra publicado en la página Web de la Universidad.

Actividades de Control:

La Universidad cuenta con Plan de Desarrollo Institucional, Proyecto Educativo Institucional, Presupuesto anual de ingresos y gastos (inversión y funcionamiento), Plan anual de Compras, Plan de atención al ciudadano y transparencia organizacional – PACTO. El Plan de Desarrollo Institucional en todo su despliegue de Objetivos, Componentes y Proyectos cuenta con indicadores con sus respectivos protocolos, que permiten monitorear el cumplimiento frente a las metas propuestas. Mediante resolución 3905 de 2016 se definieron los indicadores que deben presentarse en la rendición de la cuenta como respuesta a la información solicitada por la Contraloría General de la Republica.

La socialización de las políticas, Acuerdos y las Resoluciones de interés general se hace a través de memorando que se dirige a las directivas académicas y administrativas, publicación en campus informa para toda la comunidad universitaria, página web de la Universidad y publicación en el diario oficial en los casos que se requiere este requisito.

Se cuenta con el mapa de procesos que involucra a toda la institución donde se reflejan los misionales de Docencia, Investigación e Innovación, y Extensión y proyección social, además se involucró el proceso Egresados. Estos cuentan con la documentación de los procedimientos y están publicados en la página Web.

La Universidad cuenta con Sistema de PQRS y de denuncias por corrupción el cual opera adecuadamente. Así mismo, se reglamentó el ejercicio del derecho de petición en la Universidad (Resolución 5551/2017)

Información y Comunicación

En cuanto a información la Universidad estableció las directrices del sistema de seguridad de la información (Resolución de rectoría 6123 de 2017). Se documentaron los activos de información, el cual incluye el índice de información clasificada y reservada. La Universidad dispone con aplicativos propios y adquiridos, lo que permite que los procesos se desarrollen más eficientemente y se automaticen de los trámites. Se tienen los instrumentos archivísticos PGD, TRD y CCD, los cuales están en proceso de mejora de acuerdo a indicaciones del Archivo General de la Nación.

En cuanto a comunicación se tienen las herramientas y estrategias necesarias para que la comunidad y ciudadanía general puedan ejercer su derecho al acceso a la información y se propicie la transparencia, en este caso se puede citar: página web de la institución, el ejercicio permanente de rendición de cuentas, la Audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía, los enlaces “UTP rinde cuentas” y “Transparencia y Acceso a la Información Pública”.

Actividades de monitoreo y supervisión

Durante el año 2017 se ha trabajado en procesos de autoevaluación de programas de pregrado y de posgrado.

Se realizó proceso de auditoría interna del sistema de gestión de calidad bajo la norma ISO 9001:2015, el cual incluyó auditoría a las facultades.

Se realiza encuesta de autoevaluación del PACTO que integra elementos del MECI. Así mismo, Planeación y Control Interno dieron respuesta al cuestionario del FURAG II del DAFP, para reconocer la línea base del Modelo Integrado de Planeación, en los aspectos aplicables a la Universidad.

Control Interno ejecutó el programa de auditoría 2017, el cual es basado en riesgos y contempla auditorías definidas y solicitadas, informes de seguimiento y verificación, así como aquellos requeridos por ley. De este ejercicio se publican las fichas de auditoría, evaluación y seguimiento semestralmente que contemplan un resumen ejecutivo de la auditoría. Se presentó el informe anual del sistema de control interno e informes cuatrimestrales sobre el estado del MECI.

La Universidad cuenta con un plan de mejoramiento producto de la acreditación institucional y un plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República, sobre la vigencia 2016, al cual se le hace seguimiento trimestral por la Alta Dirección.

13.3 CÓDIGO DE INTEGRIDAD

Este instrumento reemplaza el Código de Ética y Buen Gobierno, de acuerdo con los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública, donde se plantea la necesidad de redefinir el modelo de intervención de la gestión ética descentralizada e impulsar una política de integridad en la administración pública con un enfoque pedagógico y preventivo.

El documento contiene los criterios de Ética, Integridad, Transparencia y Eficiencia, para asegurar que la comunidad universitaria oriente su actuar al cumplimiento de los fines misionales y del Estado, estableciendo siete (7) valores fundamentales: Respeto, Honestidad, Justicia, Diligencia, Compromiso, Solidaridad y Liderazgo, el documento fue construido como resultado de un proceso de participativo y articulado donde se contó con la percepción de la comunidad universitaria y la alineación de los valores contemplados en el Proyecto Educativo Institucional- PEI.

Es así como el documento se convierte en un marco de referencia para orientar y promover las conductas, atributos y cualidades que se deben asumir desde cada "ROL" desempeñado en la

Universidad, ya que la responsabilidad de cada uno es «hacer lo correcto», fortaleciendo el actuar ético, primero, como parte de la Comunidad Universitaria y segundo, como miembros de una sociedad que espera lo mejor de cada uno.

Los referentes tenidos en cuenta son:

- [Acuerdo No. 26 Del 24 de septiembre de 2013 “Por medio de la cual se aprueba el Código de Ética y Buen Gobierno”.](#)
- [Acuerdo No. 11 Del 07 de abril de 2014 “Por medio de la cual se incorporan nuevos elementos al Código de Ética y Buen Gobierno”.](#)
- Diagnóstico de percepción del Código de Ética y Buen Gobierno
- Encuesta Virtual...! Apuéstele a la Integridad! <https://goo.gl/forms/LOH4nv0ZASB5CZgF3> -
- Código de integridad de la Función Pública ([Ver](#))

Como resultados para la vigencia 2017 se cuenta con:

- Articulación del Código de Ética y Buen Gobierno de la Universidad con el de la Función Pública, Proyecto Educativo Institucional (PEI) y los Colores de la Bandera
- Aplicación de instrumento de percepción a los diferentes estamentos de la Universidad como insumo para la construcción de los principios de acción del Código de Integridad
- Elaboración del documento Código de Integridad para la Universidad Tecnológica de Pereira
- Presentación de la propuesta de Código de Integridad y la Carta del trabajo digo al ciudadano al Consejo Superior y en trámite de aprobación
- Medición de los indicadores del código de ética y buen gobierno con un avance del **71%**.

El Departamento de la Función Pública establece como estrategia general un cambio cultural a través de los valores, para la Universidad Tecnológica fueron definidos así, relacionándolos con los colores de la bandera:



13.4 PLAN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y TRANSPERANCIA ORGANIZACIONAL - PACTO

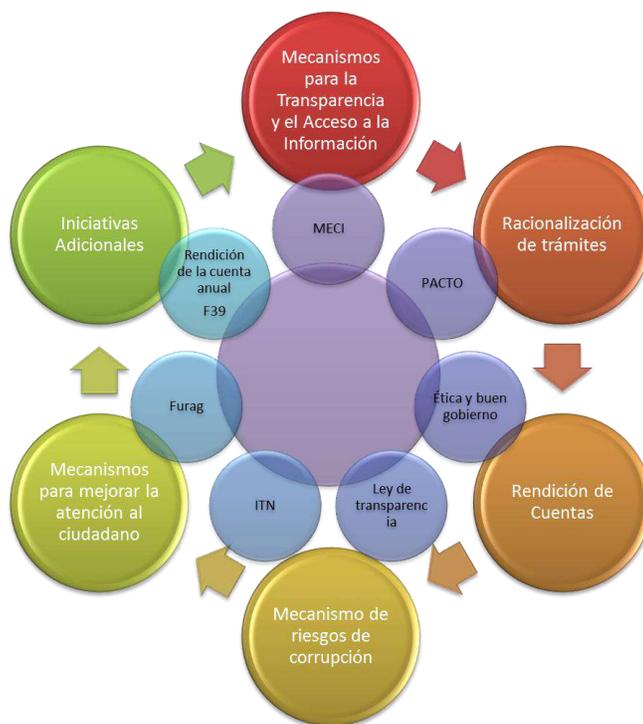
En cumplimiento de los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción), concordantes con los artículos 1 y 2 del Decreto 2641 del 17 de diciembre de 2012, la Secretaria de Transparencia de la Presidencia de la República como instancia encargada de orientar la elaboración y seguimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, generó la herramienta “Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”, como un instrumento de tipo preventivo para el control.

En atención al Marco Legal y Normativo establecido en la Ley **1474** de **2011** (Estatuto Anticorrupción), y el Decreto reglamentario **2641** de **2012**, la Universidad Tecnológica de Pereira en la vigencia 2013 realizó la primer versión del **Plan Anticorrupción, Atención al Ciudadano y Mejoramiento del Índice de Transparencia Nacional (PAYAC-ITN)**, el cual durante el 2014 contó con tres seguimientos.

Para la vigencia 2015 el PAYAC-ITN se surte el proceso de actualización de acuerdo a los resultados de seguimiento del mismo y atendiendo a la necesidad de establecer nuevas acciones para mejorar el *Control de Riesgos de Corrupción*, el *Servicio al Ciudadano*, la *Rendición de Cuentas*, la *Racionalización de Trámites* y la *Atención de Peticiones, Quejas y/o Reclamos*; y a partir de esta vigencia se denomina como **Plan de Atención al Ciudadano y Transparencia Organizacional – PACTO**. En el año **2016**, mediante el decreto 124 del 26 de enero de 2016 actualiza la metodología de construcción.

Dada la estrecha relación que tienen los componentes anteriores con garantizar la Transparencia de la Institución, se articuló el proceso a aspectos de mejora detectados en el Índice de Transparencia Nacional a través de sus tres factores: Visibilidad, Control y Sanción e Institucionalidad.

De igual manera, en un ejercicio de fortalecimiento, se articularon otros ejercicios al PACTO, con el fin de consolidar la estrategia y adicionalmente optimizar los procesos:



De esta manera, adicional al Índice de Transparencia Organizacional, se articula al pacto ejercicios como:

- Modelo Estándar de Control Interno (MECI).
- Plan de trabajo de la comisión de ética y buen gobierno.
- Ley de transparencia.
- Furag
- Rendición de la cuenta Anual formato F39

RELACIÓN METODOLOGÍA PAYAC E ITN

El siguiente esquema muestra la relación entre los componentes de la metodología del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y los Factores del Índice de Transparencia Nacional.

Índice de Transparencia Nacional

VISIBILIDAD

Se define como la posibilidad de acceder a la información de la entidad por parte de la ciudadanía en general o de los interesados en particular.

CONTROL Y SANCIÓN

Examina la efectividad de la gestión interna disciplinaria, los fallos y sanciones por parte de entes de control relacionados con conductas asociadas a lo que nuestra legislación considera corrupción.

INSTITUCIONALIDAD Y GOBIERNO

El cumplimiento de procedimientos en la búsqueda de la misión institucional, limita el margen de discrecionalidad de los funcionarios y por ende, los riesgos de corrupción se controlan o disminuyen.

valora el conjunto de normas, valores éticos, y principios adoptados e inmersos en la cultura organizacional de las instituciones, que permean el modelo de gobierno para alcanzar una mayor sintonía con la sociedad y los grupos de interés.

PACTO

Rendición de Cuentas

Mecanismos para la transparencia y acceso a la información

Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción

Contratación
Seguridad de la Información
Gestión de documentos

Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano

Peticiones, quejas y/o reclamos
Derechos de petición
Veedurías

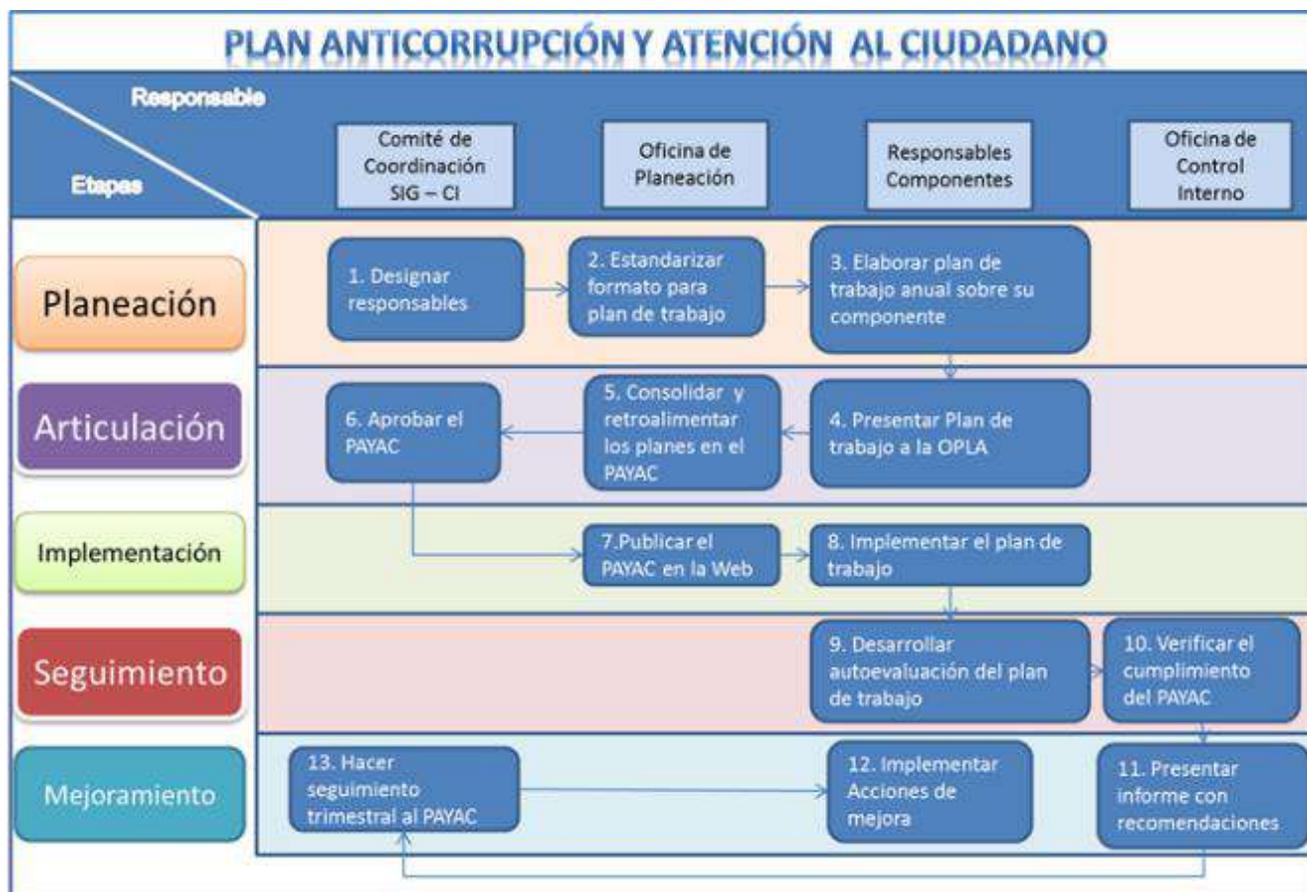
Racionalización de trámites

Iniciativas Adicionales

Comisión de Ética y Buen Gobierno
Perfiles de cargos

PROCESO DE CONSTRUCCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PACTO

El proceso de construcción del PACTO surge un proceso que va desde la Planeación hasta el mejoramiento continuo, bajo las directrices del Comité de Coordinación del Sistema Integral de Gestión – Control Interno, con la participación de la Oficina de Control Interno, la Oficina de Planeación y los actores involucrados como responsables de las acciones del PACTO. El proceso de construcción y seguimiento se puede visualizar en el siguiente diagrama.



De otro lado como elementos adicionales para la construcción del pacto y en aras de conocer la percepción de la comunidad universitaria frente a los temas relacionados con los componente del PACTO, se realizó entre el 7 de febrero hasta el 30 de marzo de 2017, un sondeo de opinión que contó con 550 respuestas para 7 preguntas formuladas (78.5 respuestas por pregunta).

Las preguntas realizadas en el sondeo estaban relacionadas con: Elementos importantes a tener en cuenta en el PACTO, racionalización de trámites, atención al ciudadano, ética y buen gobierno, gestión de riesgos de corrupción, mecanismos de rendición de cuentas y transparencia.

Los resultados obtenidos con el sondeo de opinión fueron tenidos en cuenta para fortalecer las acciones del PACTO. Para consultar los resultados del sondeo se anexa documento.

SEGUIMIENTO Y CONTROL

La consolidación del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano, estará a cargo de la oficina de planeación de las entidades o quien haga sus veces, quienes además servirán de facilitadores para todo el proceso de elaboración o de actualización del mismo y la verificación de la elaboración, de su visibilización, el seguimiento y el control a las acciones contempladas en la herramienta “Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano” le corresponde a la Oficina de Control Interno.

Para conocer los resultados del Pacto durante la vigencia 2016, favor remitirse al siguiente enlace:

<http://www.utp.edu.co/controlinterno/informes/203/seguimiento-pacto/pdf>

RESULTADOS PLAN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA ORGANIZACIONAL – PACTO

Los criterios establecidos para realizar seguimiento y control al cumplimiento del PACTO, para lo cual se establecido una escala de criterios y porcentaje de cumplimiento.

CRITERIO	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO
CUMPLIMIENTO BAJO	0-59
CUMPLIMIENTO MEDIO	60-79
CUMPLIMIENTO ALTO	80-100

A continuación se presentan los resultados para la vigencia 2017 del PACTO, el cual conto con un avance del 88% del plan de acción y de un 100% de las actividades permanentes, obteniendo un resultado de ejecución del 90%.

RESULTADO GLOBAL DEL PACTO				
	Ponderador	Resultados Abril	Resultados Agosto	Resultado Diciembre
Plan de Acción	80%	55%	64%	88%
Acciones Permanentes	20%	87%	100%	100%
CUMPLIMIENTO DE PACTO	100%	61%	71%	90%

Dado lo anterior en términos generales se cuentan con las siguientes consideraciones.

- Se observa un grado de avance en el cumplimiento ALTO en el desarrollo de las actividades del Plan de Acción (54), de las cuales se encuentran Finalizadas (42), en ejecución con avance (11) y sin iniciar (1).
Por lo anterior, podemos decir que el avance logrado es ACEPTABLE (88%) para la vigencia 2017, es importante destacar que las actividades no finalizadas se incluyeron en la construcción del Plan para la vigencia 2018.

- Se evidencia un ALTO porcentaje de cumplimiento sobre las Acciones Permanentes (103) que la Universidad ha diseñado en pro de la transparencia y el servicio a la comunidad universitaria, ya que se obtuvo el 100% del avance esperado.
- El porcentaje de avance en el período final, del PACTO 2017, se obtiene de la sumatoria de las actividades “ejecución con Avance” y “Finalizadas”; dando un valor de 100% a las Finalizadas y de 50% a las que se encuentran Vencidas pero con Avance.

En conclusión, se considera que el Avance del PACTO 2017 es ADECUADO (90%) al final de la vigencia, sin embargo es necesario que se revisen algunas actividades de este; con el fin de que tengan continuidad en el PACTO 2018, las cuales nos ayudan a cumplir con el objetivo del mismo.

14 DIÁLOGO CON ESTUDIANTES E INFORMES DE GESTIÓN POR FACULTADES (INTERNAS)

Durante la vigencia del 2017, el señor Rector estableció la articulación de dos ejercicios que hacen parte del proceso UTP Rinde Cuentas, los cuales son: los Diálogos con Estudiantes e Informes de Gestión de Facultades; contando con la dirección de sus Decanos y como un valor agregado para este proceso, se vinculó la participación de los representantes de los estudiantes ante el Consejo de Facultad, para que ellos también pudiesen exponer sus avances y mostrar de primera mano el sentir de sus compañeros ante la alta dirección y de esta manera establecer un verdadero trabajo en conjunto.

A diferencia de la pasada Audiencia se estableció un cronograma paralelo del día del evento de la Rendición de Cuentas, igualmente como antesala a la misma, con una duración de dos horas aproximadas, se planteó la entrega de resultados iniciales por parte del Rector, seguido del informe de gestión del Decano, continuando con la intervención del representante de los estudiantes y posterior a ello se abre el espacio para las intervenciones tanto escritas, como verbales de los participantes.



La estrategia fue presentada ante el Consejo Académico y Directivo de la Universidad Tecnológica de Pereira, teniendo la aprobación por parte de los Decanos y demás asistentes al comité. Se partió de un acompañamiento desde la oficina de Planeación atendiendo un cronograma.

Para realizar todo el proceso de convocatoria, se solicitó el diseño al Centro de Recursos Informáticos y Educativos – CRIE-, de volantes de cada una de las facultades con sus respectivas horas de presentación, con el objetivo que fueran difundidos por diferentes canales con los cuales cuenta la institución, como son:

- Campus
- Página web
- Redes Sociales
- Mensajes de texto
- Correos electrónicos



E igualmente ellos realizaron su respectivas socialización y difusión de la invitación.

Balance de los Diálogos con Estudiantes e Informes de Gestión por Facultad

Los diálogos se realizaron en las diez (10) Facultades, de este ejercicio se destaca la realización de la recién inaugurada facultad de Ciencias Agrarias y Agroindustriales, así mismo, el programa Licenciatura en Etnoeducación, se llevó a cabo por solicitud de los mismos estudiantes el diálogo, quienes de manera organizada tenían sus comisiones y pliegos de peticiones ya estructurados para este conversatorio, haciendo de este espacio un lugar de debate e intercambio de información relevante en pro del mejoramiento de la institución.

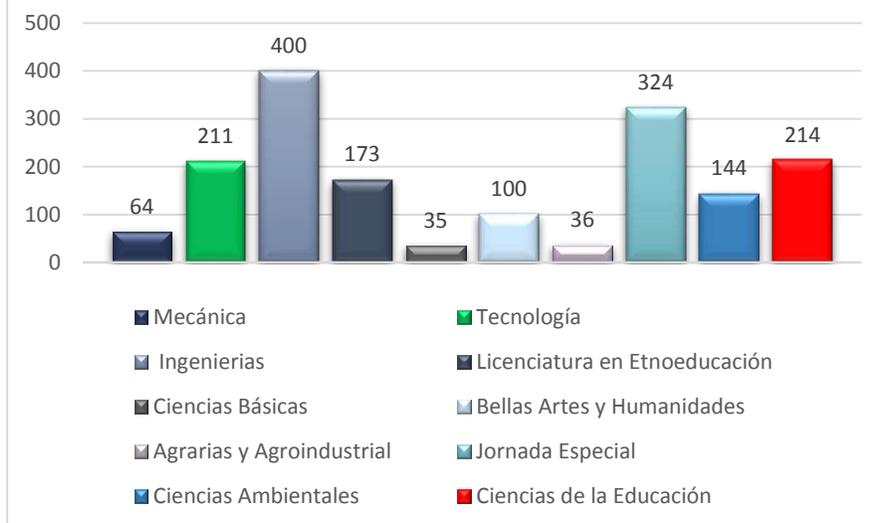
Por otra parte, con la Jornada Especial se logró concretar una agenda por primera vez, siendo este el segundo de los conversatorios con mayor participación de todos los diálogos, cabe resaltar que la facultad de Ingenierías fue la que presentó mayor asistencia a su presentación.

#	FACULTAD	PARTICIPANTES	FECHA
1	Ingeniería Mecánica	64	14 de marzo
2	Tecnología	211	14 de marzo
3	Ingenierías	400	15 de marzo
4	Licenciatura en Etno-educación	173	04 de abril
5	Ciencias Básicas	35	06 de abril
6	Bellas Artes y Humanidades	100	03 de mayo
7	Agrarias y Agroindustrial	36	05 de mayo
8	Jornada Especial	324	09 de mayo
9	Ciencias Ambientales	144	11 de mayo
10	Ciencias de la Educación	214	11 de mayo
TOTAL PARTICIPANTES		1701	

Fuente: Oficina de Planeación

ORDEN DEL DÍA	RESPONSABLE
Saludo bienvenida	Moderador
Presentación Informe de Gestión	Decano
Palabras del Representante de los Estudiantes	Representante
Intervenciones escritas	Moderador, Responsables de Respuestas
Intervención del Auditorio	Moderador, Responsables de Respuestas
Intervención final	Rector
DURACIÓN DIÁLOGO: 2 HORAS	

DIÁLOGO ESTUDIANTES E INFORMES DE GESTIÓN POR FACULTAD



En estos eventos se contó con una participación total de **1701** participantes.

Para mayor información, la presentación de las facultades se encuentra disponible en la página web de la Universidad, “UTP rinde cuentas”:

<http://www.utp.edu.co/utprindecuentas/noticias/informe-de-gestion-por-facultades>

Registro Fotográfico Evento Diálogo con Estudiantes e Informes de Gestión por Facultad



Estructura articulación facultades con el Plan de Desarrollo Institucional y los Planes de Mejoramiento Institucional y de programas

Actualmente las facultades desarrollan acciones que contribuyen con los Objetivos Institucionales del PDI, esto se realiza a través de los planes de gestión de cada decanatura, quienes con el acompañamiento de la Oficina de Planeación desarrollan acciones de seguimiento mediante el sistema de Información SIGER. Actualmente 9 de las 10 facultades ya cuentan con su plan de Gestión, la Facultad de Ciencias Agrarias y Agroindustria recién creada viene en un proceso de organización y consolidación de sus procesos como primera fase para luego dar inicio a la formulación de su plan de gestión. En el año 2017 las Facultades de Ciencias Básicas, Tecnologías, Ciencias Ambientales y Ciencias de la Educación realizaron seguimiento a sus planes de gestión.



Sistema de Seguimiento al PDI

Gestión Gestión Alertas Reportes Historico Consolidado

Planes de Gestión por Facultad

Nombre	% Avance	Fecha finalización	Alertas			Ejecución		
PGF	0,00	31/12/2020 faltan 1052 días	0	0	0	1...	0	0
Facultad de Bellas Artes y Humanidades	0,00	31/12/2016 faltan -409 días	0	0	0	2	0	0
Facultad de Ciencias Agrarias y Agroindustriales	0,00	31/12/2019 faltan 686 días	0	0	0	0	0	0
Facultad de Ciencias Ambientales	0,00	31/12/2020 faltan 1052 días	0	0	0	2	0	0
Facultad de Ciencias Básicas	0,00	31/12/2016 faltan -409 días	0	0	0	2	0	0
Facultad de Ciencias de la Educación	0,00	31/12/2016 faltan -409 días	0	0	0	5	0	0
Facultad de Ciencias de la Salud	0,00	31/12/2019 faltan 686 días	0	0	0	1	0	0
Facultad de Ingeniería Industrial	0,00	31/12/2016 faltan -409 días	0	0	0	2	0	0
Facultad de Ingeniería Mecánica	0,00	30/09/2018 faltan 229 días	0	0	0	2	0	0
Facultad de Ingenierías	0,00	31/12/2016 faltan -409 días	0	0	0	2	0	0
Facultad de Tecnologías	0,00	31/12/2016 faltan -409 días	0	0	0	5	0	0

Expandir Colapsar

Fuente: Oficina de Planeación UTP

Las Instituciones del Estado deben implementar un Sistema de Quejas y Reclamos y de Información a efecto de facilitar la difusión y conocimiento ciudadano de la Misión Institucional, metas, objetivos, programas y en general, un sistema que dé trámite a las inquietudes ciudadanas para el mejoramiento continuo de la imagen y servicios de las mismas. En concordancia con lo anterior, el Sistema PQRS - Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias por corrupción, permite a la ciudadanía realizar solicitudes, a través de varios medios: Sitio web <http://www.utp.edu.co/quejasyreclamos/>, correos electrónicos quejasyreclamos@utp.edu.co y denunciacorrupción@utp.edu.co, vía telefónica, en forma personal y comunicación escrita.

OBJETIVOS

- Contar con una herramienta que facilite a las dependencias la atención de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias por corrupción de la ciudadanía en general, de manera efectiva y disponer de procedimientos para acoger y estudiar los casos que se presenten, estableciendo acciones de mejora y el seguimiento respectivo, con el fin de lograr el cabal cumplimiento de la Misión Institucional.
- Contar con mecanismos de seguimiento que permitan dar respuesta satisfactoria a los casos de los usuarios, en los términos requeridos.
- Tramitar peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias por corrupción que los usuarios o ciudadanos y la comunidad Universitaria formulen y se relacionen con el cumplimiento de la Misión Institucional

ALCANCE

Recepción, distribución, control efectivo, adecuada atención y solución integral de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias por corrupción de la ciudadanía y comunidad universitaria en general con el fin de satisfacer sus necesidades y adicionalmente permita tomar acciones pertinentes.

ESTRATEGIAS

- **Información y transparencia:** Disposición a suministrar información clara, oportuna y confiable sobre los diferentes temas que son de interés para el usuario o ciudadano y competencia de nuestra entidad.
- **Generar opción de consultas:** Crear mecanismos que faciliten la generación dinámica de información dirigida a solucionar las diferentes inquietudes que el usuario o ciudadano puede tener en relación con el sistema educativo institucional.
- **Amabilidad:** Los funcionarios de la Universidad Tecnológica, ofrecerán un trato amable y diligente. El servicio será proporcionado, en igualdad de condiciones, a todos aquellos que lo soliciten, de acuerdo con sus necesidades.
- **Retroalimentación y acción:** En caso de que la información no se genere apropiadamente se ofrecerán explicaciones y buscarán correctivos necesarios.
- **Eficiencia y eficacia:** La información deberá ser entregada oportunamente logrando que los casos presentados se atiendan.

SISTEMA PQRS:

Permite a la ciudadanía y a la comunidad Universitaria en general reportar peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias por corrupción con el fin de lograr el cabal cumplimiento de la Misión Institucional.

AYUDAS:

- [Instructivo para el manejo de las PQRS:](#) herramienta que facilita a las dependencias la atención de las peticiones, las quejas y los reclamos de los usuarios de manera efectiva.
- [Video tutorial de ayuda al administrador](#)
- [Manual del Usuario:](#) herramienta que facilita a la ciudadanía y la comunidad Universitaria en general manifestar las PQRS y consulta de las respuestas de sus solicitudes con el fin de satisfacer las necesidades.
- [Video tutorial de ayuda al usuario](#)

<http://www.utp.edu.co/vicerrectoria/administrativa/peticiones-quejas-y-reclamos.html>

14.1 MANUAL DEL USUARIO

Las Instituciones del Estado deben implementar un Sistema de Quejas y Reclamos y de Información a efecto de facilitar la difusión y conocimiento ciudadano de su Misión Institucional, metas, objetivos, programas y en general, un sistema que dé trámite a las inquietudes ciudadanas para el mejoramiento continuo de la imagen y servicios de las mismas. En concordancia con lo anterior, el Sistema PQRS - Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias por corrupción de la Universidad, le permite a la ciudadanía realizar solicitudes, a través de varios medios: Sitio web <http://www.utp.edu.co/quejasyreclamos/> , correos electrónicos quejasyreclamos@utp.edu.co y denunciascorrupción@utp.edu.co , vía telefónica, en forma personal y comunicación escrita.

OBJETIVO

Contar con una herramienta que facilite a la ciudadanía y a la comunidad universitaria en general presentar las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias por corrupción, además de contar con la facilidad de consultar las respuestas a las solicitudes y satisfacer sus necesidades.

El manual del usuario será publicado en la página principal de PQRS, en la parte inferior y en el ítem de Ayuda e informes.

DEFINICIONES

Petición: Solicitud respetuosa que el usuario requiere a la Universidad por motivo de interés general o particular y del cual debe obtener pronta respuesta.

En esta categoría están incluidos los siguientes ítems:

- **Consulta:** Solicitud de aclaración sobre algún tema en particular y que sea competencia de la Universidad
- **Información:** Solicitud de documentos o datos concretos sobre la institución o los servicios que presta.
- **Inquietud:** Interés en recibir información específica sobre la institución.

Queja: Manifestación de protesta, censura, descontento o inconformidad que formula un usuario en relación con una conducta que considera inadecuada en la prestación de un servicio por parte de uno o varios servidores públicos.

Reclamo: Manera de exigir, reivindicar o demandar una solución a la Universidad para que corrija la mala prestación de un servicio o la falta de atención a una solicitud.

Sugerencia: Manifestación que permite o reconoce la mejora de la Universidad. En esta categoría están incluidos los siguientes ítems:

- **Comentario:** Ideas o propuestas que permiten mejorar el servicio o la gestión de la Universidad.
- **Agradecimiento:** Manifestación de gratitud por la satisfacción de un servicio recibido efectiva y oportunamente.

Denuncia por corrupción: Es la puesta en conocimiento ante la Universidad de una conducta posiblemente irregular de un servidor público que corresponda al uso indebido del poder, la confianza, los recursos o la información que conlleve a lesionar los intereses de la Universidad para el beneficio propio o de otra persona. Esta conducta se puede dar a través de ofrecimientos, solicitudes, entrega o recibo de bienes, dinero, servicios o beneficios a cambio de acciones, decisiones u omisiones.

Nota 1: Frente a las denuncias por corrupción la Universidad adelantará las acciones correspondientes que permitan establecer si procede investigación administrativa, sancionatoria, penal, disciplinaria o fiscal con el fin de dar traslado al organismo competente. (Los términos establecidos para dar trámite a las denuncias por corrupción corresponderán a los establecidos en la Ley).

AYUDA:

Manual de Usuario: herramienta que facilita a la ciudadanía y la comunidad Universitaria en general manifestar las PQRS y consulta de las respuestas de sus solicitudes con el fin de satisfacer las necesidades, así mismo presentar Denuncias por corrupción.

Video Tutorial de ayuda al usuario.

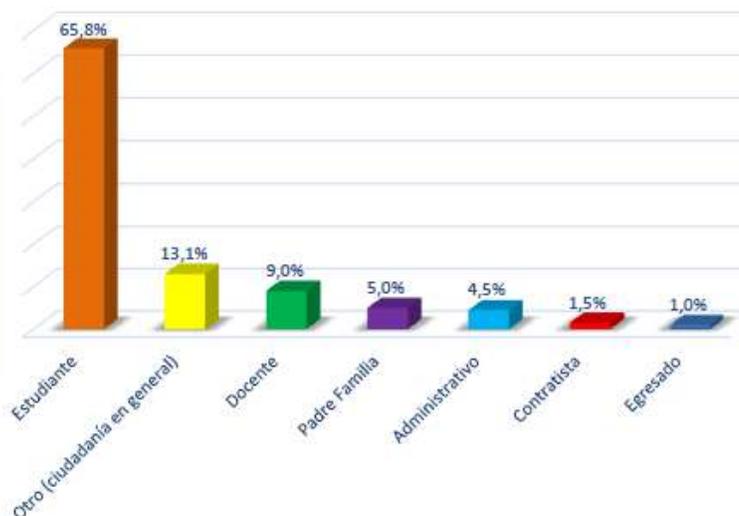
<http://www.utp.edu.co/quejasyreclamos/instructivo/index>

14.2 INFORME DE PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS

MEDICION SATISFACCIÓN DEL USUARIO

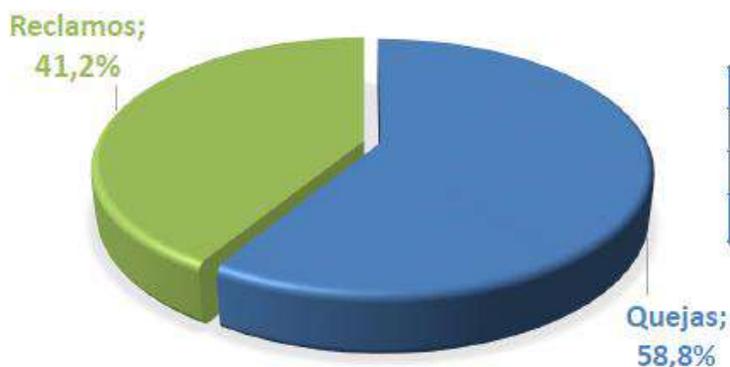
Los usuarios que más manifestaron quejas y reclamos en el 2017, fueron los **Estudiantes**, con un porcentaje del **65.8%** y los Egresados son los usuarios que menos presentaron, con un porcentaje del 1%.

Tipos de usuario	Casos
Estudiante	131
Otro (ciudadanía en general)	26
Docente	18
Padre Familia	10
Administrativo	9
Contratista	3
Egresado	2



QUEJAS Y RECLAMOS PRESENTADOS

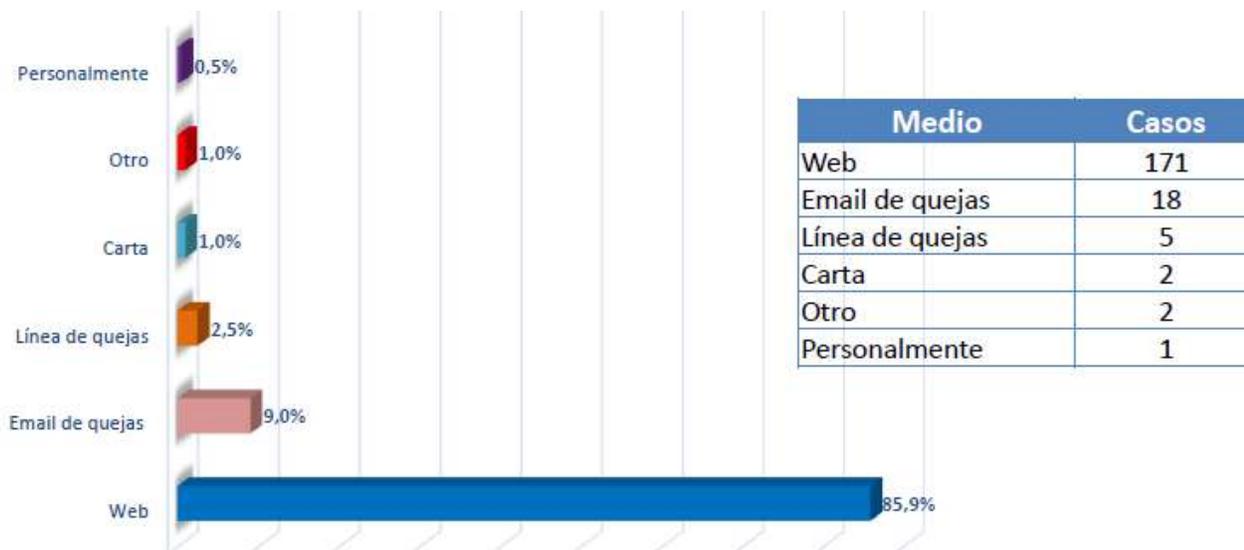
En el año 2017 la ciudadanía manifestó a la Universidad Tecnológica de Pereira **199** quejas y reclamos en total.



Clasificación	Casos
Quejas	117
Reclamos	82
Total	199

MEDIOS UTILIZADOS

El medio más usado por los usuarios, para manifestar las quejas y reclamos, es a través del aplicativo **web** con un porcentaje de 85.9%



ESTADO DE LOS CASOS

Estado	Casos
Resueltos	203
Por responder	0
En OCID o en C. Convivencia	1
Vencidos	0
Total	204

*OCID: Oficina de Control Interno Disciplinario
C. Convivencia: Comité de convivencia*

De los casos presentados en la vigencia 2017, existe un solo caso que fue trasladado a la Oficina de Control Interno Disciplinario y no existen casos vencidos.

Cabe resaltar, que los casos que se presentaron en el periodo de vacaciones de la Universidad, fueron resueltos en el mes de enero de 2018.

Además, se pueden visualizar que se registran 4 casos más, puesto que existen usuarios que manifiestan la misma queja o reclamo a varias dependencias y cada una de ellas la respondieron directamente al usuario.

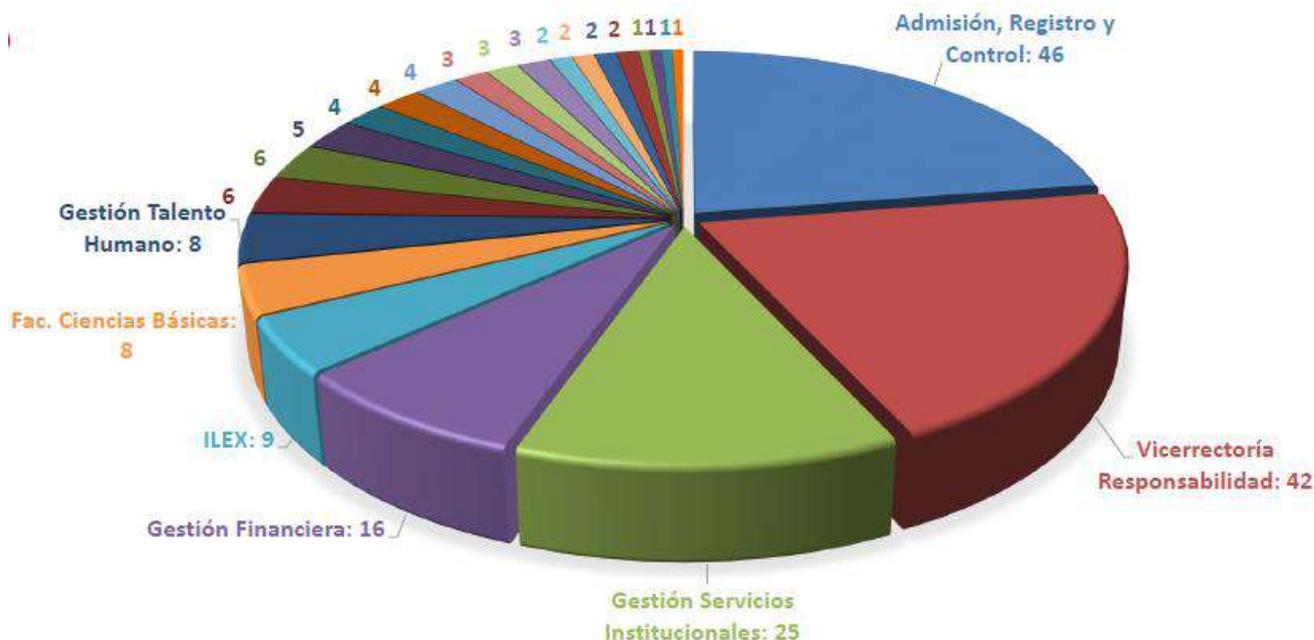
TIEMPO DE RESPUESTA

Del total de las respuestas, **200** casos fueron contestados a los usuarios dentro de los términos de ley, es decir hasta 15 días hábiles y 4 casos fueron contestados por fuera del tiempo (contestados así: 2 casos, el día 16; 1 caso, el día 17 y 1 caso, el día 27)



DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS

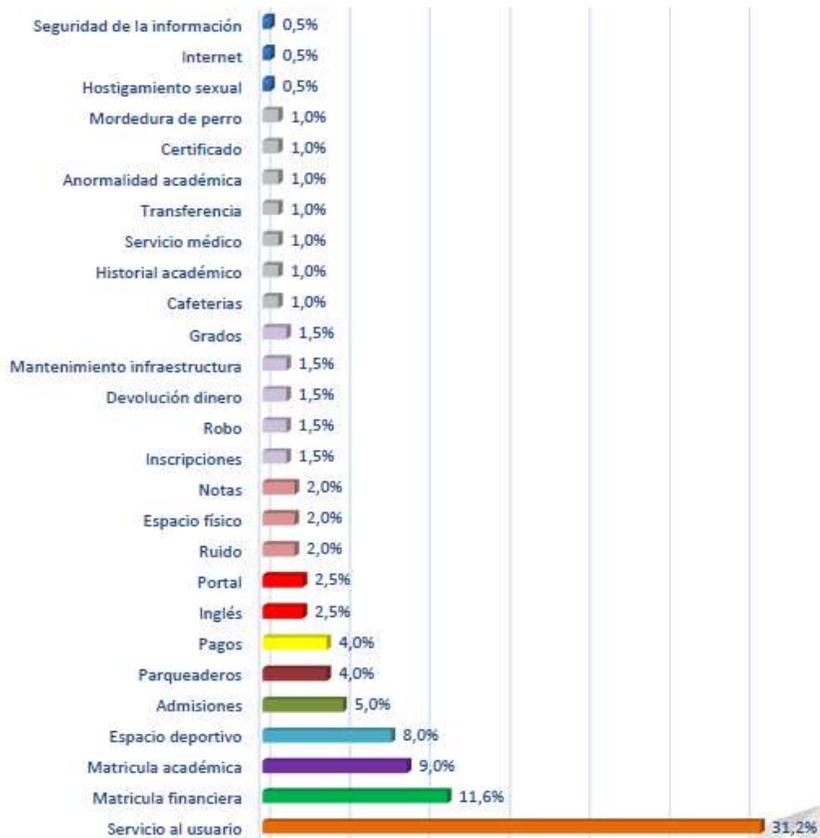
Es importante resaltar que las dependencias: Facultad de **Ciencias Agrarias y Agroindustria**, **Jardín Botánico**, **Jurídica**, **Relaciones Internacionales** y **Univirtual**, no presentaron quejas y reclamos en la vigencia 2017.



Dependencias involucradas	Porcentaje
Admisión, Registro y Control	29,1%
Vicerrectoría Responsabilidad y Bienestar U.	26,6%
Gestión de Servicios Institucionales	15,8%
Gestión Financiera	10,1%
Instituto de Lenguas Extranjeras	5,7%
Facultad de Ciencias Básicas	5,1%
Gestión del Talento Humano	5,1%
Gestión de Tecnologías Informáticas y Sistemas de Inf.	3,8%
Facultad de Bellas Artes y Humanidades	3,8%
Vicerrectoría Académica	3,2%
Recursos Informáticos y Educativos	2,5%
Facultad de Ingeniería Industrial	2,5%
Vicerrectoría Administrativa y Financiera	2,5%
Facultad de Ciencias de la Salud	1,9%
Facultad de Ingenierías	1,9%
Facultad de Tecnología	1,9%
Planeación	1,3%
Secretaría General	1,3%
Vicerrectoría Investigaciones, Innovación y Extensión	1,3%
Facultad de Ciencias de la Educación	1,3%
Facultad de Ciencias Ambientales	0,6%
Facultad de Ingeniería Mecánica	0,6%
Biblioteca e Información Científica	0,6%
Rectoría	0,6%

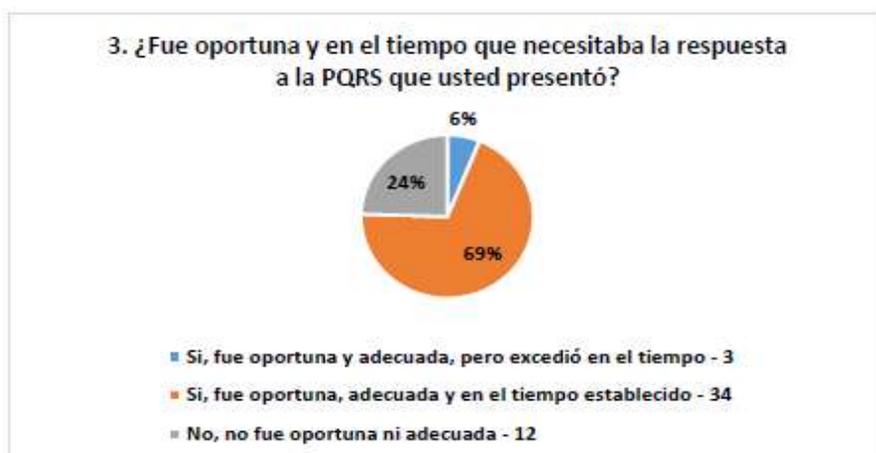
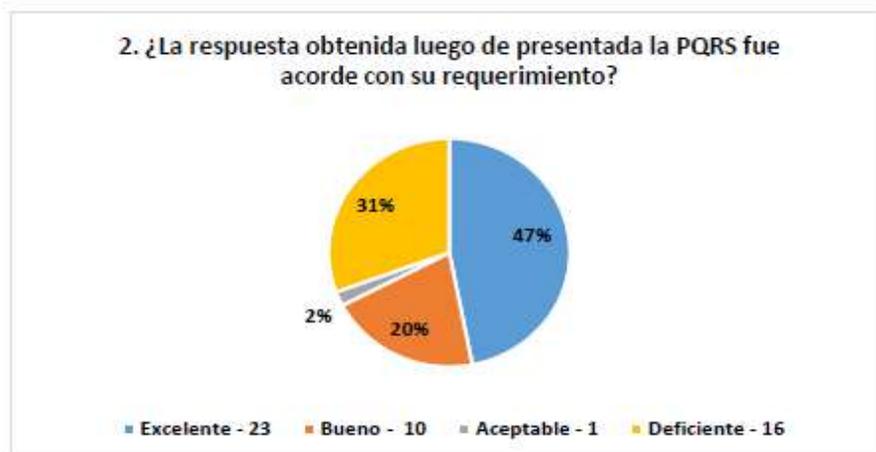
TEMAS PRESENTADOS

Temas	Casos
Servicio al usuario	62
Matricula financiera	23
Matricula académica	18
Espacio deportivo	16
Admisiones	10
Parqueaderos	8
Pagos	8
Inglés	5
Portal	5
Ruido	4
Espacio físico	4
Notas	4
Inscripciones	3
Robo	3
Devolución dinero	3
Mantenimiento infraestructura	3
Grados	3
Cafeterías	2
Historial académico	2
Servicio médico	2
Transferencia	2
Anormalidad académica	2
Mordedura de perro	2
Hostigamiento sexual	1
Internet	1
Seguridad de la información	1



MEDICION SATISFACCIÓN DEL USUARIO

522 Peticiones	117 Quejas	82 Reclamos	18 Sugerencias
739 PQRS			
49 Encuestas diligenciadas			
6,63% Del total de las peticiones, quejas, reclamos, y sugerencias presentadas en el periodo			



14.3 MEJORAMIENTO DE TRÁMITES INSTITUCIONALES

Atendiendo a la necesidad de la comunidad universitaria de realizar trámites de manera ágil, la Universidad ha dispuesto de su plataforma web para facilitar que aquellos trámites que antes exigían la presencia física ahora se puedan realizar desde cualquier parte del país, solo contando con una conexión a internet.

En el 2017, la Universidad avanzó en la mejora del proceso de matrícula académica permitiendo la adición web de asignaturas hasta antes del inicio de semestre, reduciendo las filas en las ventanillas de Admisiones, Registro y Control Académico y en Direcciones de Programa.

Si desea realizar alguno de estos trámites, los puede consultar a través de la plataforma web de la universidad: <http://www.utp.edu.co/registro/index.php/31/tramites-y-formularios>; la cual fue actualizada acorde a la estructura orgánica del Admisiones, Registro y Control Académico y se incluyen la descripción de trámites y servicios de otros procesos:

CATEGORIA	TRÁMITES Y SERVICIOS
Admisiones y Matrículas	Matrícula Aspirantes Admitidos en Programas de Pregrado Inscripciones Para Pregrado Inscripción Para Posgrado Reingreso a un Programa Académico Transferencia Interna Estudiantes de Pregrado Transferencia Externa Estudiantes de Pregrado Matrícula Aspirantes Admitidos en Programas de Posgrado Renovación de Matrícula de Estudiantes Registro de Asignaturas Cursos Intersemestrales Cancelación Matrícula Académica
Registro y Control Académico	Certificado de Notas Grados Pregrado y Posgrado Acta de Grado Duplicado de Diploma Contenido del Programa
Otros Trámites	Carnetización Matrícula Cursos de Idiomas Devolución de Dinero

Avance de gestión SUIT (Función Pública)

USUARIOS: 100%

NOMBRE	APELLIDO	EMAIL INSTITUCIONAL	USUARIO	ROLES	FECHA CREACIÓN	ESTADO
LINA MARIA	SALAZAR VALENCIA	registro@utp.edu.co	LSALAZAR003	Administrador de usuarios / Administrador SUIIT / Gestor de datos de operación	18/03/2014	ACTIVO
JOHANA ALEJANDRA	JURADO URIBE	registro@utp.edu.co	JJURADO834	Administrador de trámites	05/06/2015	ACTIVO
SANDRA YAMILE	CALVO CATAÑO	controlinterno@utp.edu.co	SCALVO014	Consultante general	11/06/2015	ACTIVO

TRÁMITES

Publicación de Tramites	No. Trámites	%
Publicados SUIIT	17	73,91%
Pendiente por revisión SUIIT	2	8.70%
Pendiente por documentar SUIIT	4	17,39%
Total general	23	100,00%

PUBLICADOS SUIIT: 73.91%

Tipo	Número	Nombre	Fecha de Registro	Estado	Acción
Plantilla Único - Hijo	32510	Cancelación de la matrícula académica	18/12/2015	Inscrito	http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32510
Plantilla Único - Hijo	32506	Carnetización	18/12/2015	Inscrito	http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32506
Plantilla Único - Hijo	32518	Contenido del programa académico	18/12/2015	Inscrito	http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32518
Plantilla Único - Hijo	32508	Cursos Intersemestrales	18/12/2015	Inscrito	http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32508
Plantilla Único - Hijo	32525	Devolución y/o compensación de pagos en exceso y pagos de lo no debido por conceptos no tributarios	18/12/2015	Inscrito	http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32525
Plantilla Único - Hijo	14332	Grado de pregrado y posgrado	11/02/2014	Inscrito	http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=14332
Plantilla Único - Hijo	32507	Inscripción aspirantes a programas de posgrados	18/12/2015	Inscrito	http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32507

Tipo	Número	Nombre	Fecha de Registro	Estado	Acción
Plantilla Único - Hijo	14335	Inscripción aspirantes a programas de pregrados	11/02/2014	Inscrito	http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=14336
Plantilla Único - Hijo	32522	Matrícula a cursos de idiomas	18/12/2015	Inscrito	http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32522
Plantilla Único - Hijo	32516	Matrícula aspirantes admitidos a programas de posgrado	18/12/2015	Inscrito	http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32516
Plantilla Único - Hijo	14336	Matrícula aspirantes admitidos a programas de pregrado	11/02/2014	Inscrito	http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=14336
Plantilla Único - Hijo	32515	Registro de asignaturas	18/12/2015	Inscrito	http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32515
Plantilla Único - Hijo	27893	Reingreso a un programa académico	02/09/2015	Inscrito	http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=27893
Plantilla Único - Hijo	32511	Renovación de matrícula de estudiantes	18/12/2015	Inscrito	http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32511
Plantilla Único - Hijo	32505	Transferencia de estudiantes de pregrado	18/12/2015	Inscrito	http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32505
Plantilla Otros procedimientos administrativos de cara al usuario - Hijo	32512	Certificado de notas	18/12/2015	Inscrito	http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32512
Plantilla Otros procedimientos administrativos de cara al usuario - Hijo	32519	Duplicaciones de diplomas y actas en instituciones de educación superior	18/12/2015	Inscrito	

PENDIENTE POR REVISIÓN SUI: 8,70%

Tipo	Número	Nombre	Fecha de Registro	Estado	Acción
Plantilla Único - Hijo	34218	Aplazamiento del semestre	21/04/2016	En revisión	Pendiente observaciones de la Función Pública
Plantilla Único - Hijo	55275	Inscripción y matrícula a programas de trabajo y desarrollo humano	12/10/2017	En revisión	Pendiente observaciones de la Función Pública

PENDIENTE POR DOCUMENTAR SUI: 17.39%

Tipo	Nombre	Estado	Acción
Plantilla Único - Hijo	Movilidad académica	En Creación	Pendientes ajustes en la página web de Relaciones Internacionales para publicar el trámite
Plantilla Otros procedimientos administrativos de cara al usuario - Hijo	Fraccionamiento de matrícula	En Creación	En construcción por parte de la Institución
Plantilla Otros procedimientos administrativos de cara al usuario - Hijo	Certificados y constancias de estudios	En Creación	Nuevo sugerido por el DAFP: En construcción por parte de la Institución
Plantilla Otros procedimientos administrativos de cara al usuario - Hijo	Préstamo bibliotecario	Sin gestión	Nuevo sugerido por el DAFP: Para construir junto con la BibliotecaUTP

14.4 AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA

La Audiencia Pública es una instancia o mecanismo de participación ciudadana, donde se da a conocer el funcionamiento, los resultados obtenidos, el manejo de los recursos, entre otros y se escucha a la comunidad en pro del mejoramiento continuo de la institución.

Para la universidad Tecnológica de Pereira, la audiencia pública no sólo es un requisito de Ley que se debe cumplir, este hace parte de todo un proceso de Rendición de Cuentas permanente en la Institución donde se incorporan, diferentes elementos de manejo y entrega de información, que le permite a la comunidad educativa y la ciudadanía en general, estar informado de la ejecución y desarrollo de las diferentes metas planteadas en el Plan de Desarrollo Institucional.



14.4.1 DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTA A LA CIUDADANÍA

Para la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía, se tiene todo un despliegue de actividades enmarcadas en un plan de comunicaciones, donde se involucra todo un equipo de funcionarios representantes de las diferentes áreas y dependencias, encaminados en el objetivo de dar cumplimiento en primera instancia de los requisitos de Ley para la rendición de la cuenta anual, sumando a este darle un valor agregado, generando cultura de participación y apropiación Plan de Desarrollo Institucional, de los resultados de su ejecución, de la gestión que de este se deriva y de la importancia del Control Social, entre otras.

PRE-AUDIENCIAS

Rendición de cuentas a las comunidades

Esta actividad corresponde a las visitas que se realizan cada año en el marco de la Audiencia Pública a colegios y comunas donde la universidad tiene una mayor incidencia, esto determinado en el número de estudiantes que ingresan a esta institución de estos sectores, allí se da a conocer información relevante y de interés de acuerdo a tipo de público al cual va dirigida la visita, se destacan los servicios que tiene la universidad y los beneficios que igual pueden obtener, y por último se les invita a participar a través de la radicación de una intervención o participando el día del evento de la Audiencia.

Para esta vigencia, se incluyeron nuevos sectores que antes no se habían visitado, como **CEIM (Centro de Estudios Integrados el Mariscal)**, el cual es una institución de educación para el trabajo y **Chevrolet Camino**, que en este lugar se participó de una feria con sus empleados siendo un escenario muy interesante de interlocución para la Universidad.

También fueron visitados: el Instituto Educativo Deogracias Cardona, I.E. Santa Juana, I.E. Hugo Ángel Jaramillo y la Asociación de Juntas de Acción Comunal de San Joaquín, donde se obtuvieron como resultado lo siguiente:

INSTITUCIÓN	SECTOR	ASISTENTES	INTERVENCIONES
I.E Deogracias Cardona	Educativo - Pereira	109	6
CEIM (Centro de Estudios Integrados el Mariscal)	Formación para el empleo- D/das	113	5
I.E Santa Juana	Educativo- D/das	71	4
Asociación de Juntas de Acción Comunal de San Joaquín	Comunitario- Pereira	35	3
I.E Hugo Ángel Jaramillo	Educativo- Pereira	60	6
Chevrolet Camino	Empresarial- Pereira	26	5
Total personas		414	29

Registros fotográficos Instituciones Educativas



Registros fotográficos Comunidades



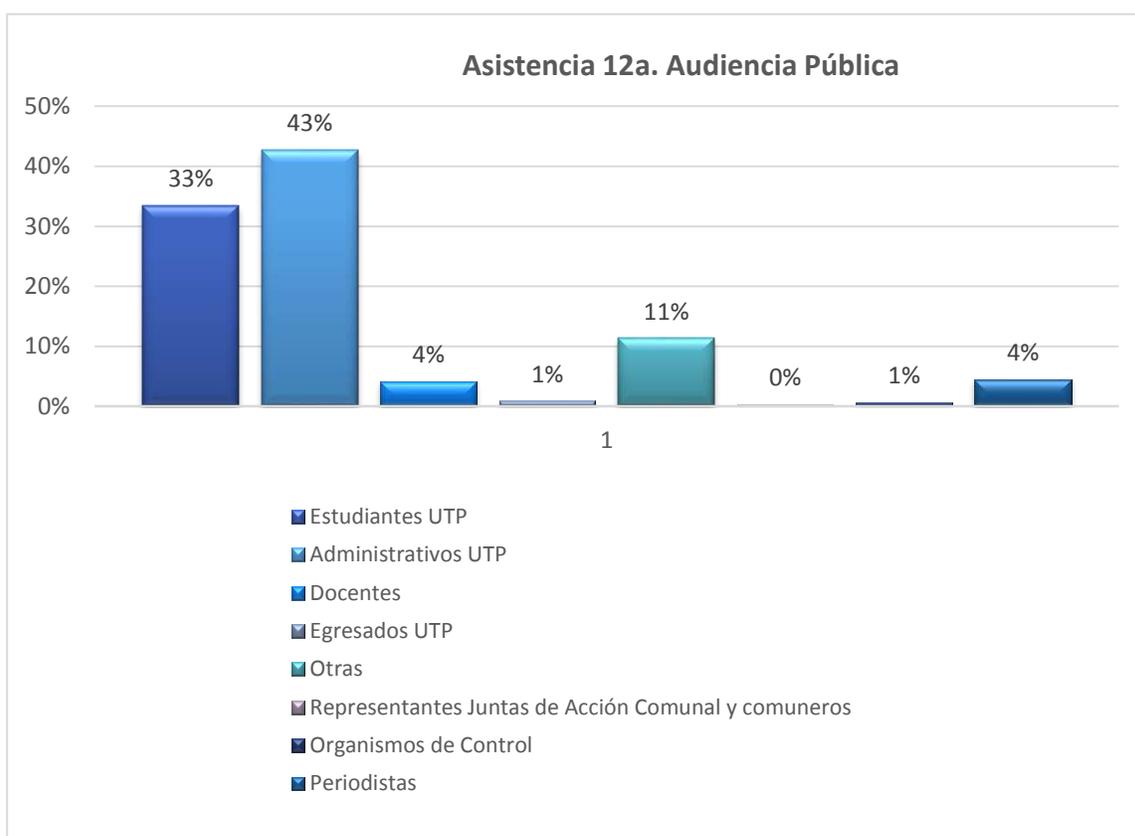
Registro fotográficos Empresas



Datos Relevantes evento central

El evento central de la Audiencia Pública, fue llevado a cabo **el 19 de abril de 2017**, en el Teatro de Bellas Artes de Risaralda, de la Universidad Tecnológica de Pereira, donde se contó con una participación de **328 personas** siendo esta la mayor participación que se ha alcanzado en todo el tiempo que se lleva haciendo la Audiencia Pública.

Se contó diferentes estamentos y grupos de valor de la Institución como son: los estudiantes, docentes, administrativos, docentes y jubilados, así mismo se resalta la participación del señor Gobernador de Risaralda y el Secretario de Educación del Municipio de Pereira, entre otras personalidades de la región.



Fuente: Informe de Resultados Audiencia Pública

Evaluación de la Audiencia Pública

Una vez realizado los eventos de la audiencia pública la oficina de Control Interno realiza el proceso de evaluación el cual tiene como objetivo evaluar todas las fases que comprenden la realización de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas a la ciudadanía sobre la vigencia anterior.

Para la vigencia 2017, se obtuvo una calificación **adecuada, del 3.83** sobre 4, que es el máximo resultado que se puede obtener de calificación.

Tabla No. 2. Resultados de evaluación

CRITERIOS		Preguntas evaluadas	Puntaje	CALIFICACIÓN	EVALUACIÓN GLOBAL
1	Contenido institucional de la rendición de cuentas	14	4.0	ADECUADO	ADECUADA
2	Contenido de interés ciudadano	5	3.4	ADECUADO	
3	Organización de la audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía	8	3.9	ADECUADO	
4	Actividades previas	9	3.8	ADECUADO	
5	Comunicación	8	3.9	ADECUADO	
6	Página Web Audiencia Pública	4	3.8	ADECUADO	
7	Participación	9	3.9	ADECUADO	
8	Realización de la audiencia	13	3.9	ADECUADO	
9	Actividades Post audiencia	7	4.0	ADECUADO	

Fuente: Evaluación del proceso de rendición de cuentas a la ciudadanía (1115-F14) 2017.

Gráfica No. 1. Comportamiento de los criterios



Fuente: Informe de Evaluación Control Interno

14.5 DESEMPEÑO EN DERECHOS HUMANOS

La gestión en **Derechos Humanos** de la UTP responde a una serie de medidas preventivas que ha tomado la institución frente a las alertas que se han generado al interior del campus, así como las emitidas por la Defensoría del Pueblo, la Personería Municipal de Pereira y otros organismos del orden nacional desde el año 2009 hasta la fecha.

En este sentido, la rectoría de la Universidad emite la **Resolución 1568 de 2010** mediante la cual se crea la **Mesa Institucional de Derechos Humanos –MIDDHH UTP-** y designa sus miembros.

Durante sesión del 14 de mayo del 2014 y como consta en acta, se aprueba el **Modelo de Gestión de Riesgos en DDHH** de la Universidad, se incorporan las organizaciones de base a esta instancia y se designa la Secretaría Técnica a la Secretaría General y la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario.

Principales consideraciones:

- a. Establecer mecanismos que permitan centralizar y optimizar todos los recursos que coadyuven al afianzamiento y respeto irrestricto de los DDHH.
- b. Crear la MIDDH como parte integral de la estructura administrativa, la cual debe ser considerada como órgano asesor y coordinador entre la Rectoría y los demás estamentos de la Universidad involucrados con el tema.

Principales resultados:

IDENTIFICACIÓN	PERIODO	TRATAMIENTO
5 alertas de amenaza contra 19 líderes estudiantiles, 2 docentes, 2 estudiantes y representantes sindicales.	2014 - 2017	<ul style="list-style-type: none">• Evaluación de existencia y vulnerabilidad del riesgo con participación del Ministerio del Interior y otros, UNP, PONAL, Defensoría del Pueblo de Risaralda, Personería Municipal y Organismos Defensores de DDHH.• Redacción, apertura e implementación del <i>protocolo de reacción ante amenazas contra la seguridad de las personas pertenecientes a la comunidad universitaria.</i>• Se establece para cada caso particular garantías de permanencia, acompañamiento integral y egreso de la institución.• Documentación y archivística de cada caso.• Generación de informes, seguimiento y cierre del protocolo para cada caso.

		(Tratamiento vigente a la fecha)
1 estudiante herido por artefacto explosivo en el campus de la institución.	2015	<ul style="list-style-type: none"> • Se atiende el caso con el comité de emergencias de la Universidad, se activa el protocolo interno de Salud Bienestar. • Se activa el protocolo de seguridad de la institución y se da traslado a las instancias correspondientes. (Tratamiento concluido)
Suicidio en el campus de 1 estudiante.	2015	<ul style="list-style-type: none"> • Se reúne la MIDDHH de manera extraordinaria, liderada por la contingencia del momento por la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario, el tratamiento dado se centró en la necesidad de reducir los riesgos, por lo tanto se establecieron las siguientes acciones: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Acompañamiento inmediato por parte del equipo psicosocial de la VRSYBU a la familia del estudiante. ✓ Acompañamiento a las autoridades encargadas de la investigación. ✓ Creación del equipo PAI (Plan de acompañamiento integral con vinculación de 10 psicólogos ubicados físicamente en cada una de las 10 facultades de la institución. Posteriormente se fortalece el modelo PAI con 4 líneas de intervención (normativa – reglamentaria, biopsicosocial, académica, socioeconómica). Finalmente con el modelo se genera un trabajo articulado con las Facultades y cada uno de los programas con documentación de los casos en riesgo y generación de informes permanentes. (Tratamiento vigente a la fecha)
1 denuncia por constreñimiento, agresión física y verbal en elección de representante estudiantil, 1 denuncia en elección representante administrativo.	2015	<ul style="list-style-type: none"> • Se da traslado por el conducto regular interno de la Universidad al programa correspondiente e instancias correspondientes, con atención inmediata. Así mismo, la Secretaría General acompañó cada caso. (Tratamiento concluido)

<p>1 quejas por presunto racismo, 1 queja por presunta discriminación por condición de discapacidad y 2 quejas por presunto bullying.</p>	<p>2016</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La STMIDDHH cita de manera inmediata a los directivos de los programa involucrados, documenta cada caso y cita a reuniones extraordinarias para generar por conducto regular el tratamiento a la queja y un plan de acción orientado a la prevención de estos riesgos. • Se contó con intervención y seguimiento por parte del Ministerio Público y el Ministerio de Educación hasta el cierre. (Tratamiento concluido)
<p>4 quejas por presunto acoso sexual.</p>	<p>2017</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se orienta cada caso en el marco de la Ley. • Se escala a conducto regular interno. • Se realizan consultas oficiales ante la Personería Municipal. • Se activa el equipo psicosocial para acompañar a las personas que instauran la queja. • Con la asesoría, orientación y liderazgo del Centro de Estudios de Género de la UTP se redacta el protocolo en borrador relacionado con la ruta de atención interna para casos de violencia sexual y de género (actualmente se encuentra en revisión por parte de la Secretaria General). <p>(Tratamiento en proceso)</p>
<p>Alertas de seguridad, generadas por desplazamiento de estudiantes, docentes y administrativos del voluntariado universitario de paz aprobado por el SUE a las ZTRN.</p> <p>(Se visitaron 4 zonas).</p>	<p>2017</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El tratamiento se comparte con PONAL, MEPEP, Ejercito Nacional, Defensoría del Pueblo de Risaralda, Personería Municipal, Oficina Alto Comisionado para la Paz, Su Eje, FEU, Organismos Defensores de DDHH, Comisión Tripartita de las Zonas a Visitar. <p>Redacción, apertura e implementación del <i>Protocolo de prevención para el desplazamiento de estudiantes, docentes y funcionarios administrativos de la Universidad Tecnológica de Pereira a las Zonas Veredales Transitorias de Normalización –Colombia-, en representación de la institución. Hoy Espacios Veredales de Capacitación y Reincorporación.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Generación de informes de las actividades desarrolladas, presentación a instancias correspondientes. <p>(Tratamiento en proceso)</p>

Agenda para el año 2018:

- Actualizar la resolución 15-68 de 2010 - MIDDHH UTP-.
- Actualizar el mapa de riesgos con base a las alertas y pronunciamientos años 2017 – 2018.
- Definir los delegados de la Mesa que harán parte de las comisiones de:

Promoción: Promueve el conocimiento de la Mesa, las políticas en DDHH UTP desde estrategias de capacitación y formación con enfoque en DDHH y DIH para la UTP.

De enlace y atención en crisis: Articula el trabajo interno con los organismos externos que atienden crisis emergentes por ejemplo las surgidas en los paros u otras extraordinarias de la Universidad (Defensoría del pueblo, Personería, GAGAS, entre otros). Funge como intermediaria y garante de DDHH.

Acompañamiento técnico: Vela por el desarrollo, instrumentalización y operación del mapa de riesgos. Evalúa los impactos y propone acciones preventivas, correctivas o de mejora según el caso.

- Capacitar a la comunidad universitaria.
- Perfeccionar los controles existentes o crear nuevos según necesidad y verificar su avance y cumplimiento.

15 SITUACIÓN DE RECURSOS

15.1 EJECUCIONES PRESUPUESTALES

PARTICIPACION DE LOS RECURSOS PROPIOS Y NACION EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS		
DETALLE	VALOR EJECUTADO	% DE PARTICIPACIÓN
RECURSOS PROPIOS	\$ 83,498,681,932	42%
RECURSOS NACIÓN	\$ 117,702,414,394	58%
TOTAL EJECUCIÓN DE GASTOS	\$ 201,201,096,326	100%

Fuente: Vicerrectoría Administrativa.

Nota: El total de gastos contempla lo que corresponde a la cuenta 2201 Gestión General

En la vigencia 2017, la participación de los recursos propios sobre la ejecución presupuestal de gastos fue del 42% y la participación de los recursos de la Nación fue del 58%.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS			
DETALLE	RECURSOS DE LA NACION	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
FUNCIONAMIENTO	\$ 106,547,725,913	\$ 64,032,867,118	\$ 170,580,593,031
SERVICIO A LA DEUDA	\$ 0	\$ 475,047,058	\$ 475,047,058
INVERSION	\$ 11,154,688,481	\$ 18,990,767,756	\$ 30,145,456,237
TOTAL EJECUCIÓN DE GASTOS	\$ 117,702,414,394	\$ 83,498,681,932	\$ 201,201,096,326

Fuente: Vicerrectoría Administrativa.

Nota: El total de gastos contempla lo que corresponde a la cuenta 2201 Gestión General

El presupuesto de gastos de la Universidad está constituido por gastos de funcionamiento, servicio a la deuda y gastos de inversión; durante la vigencia 2017, el 84,8% de los recursos ejecutados fueron direccionados a gastos de funcionamiento, el 0,24% direccionado a servicio a la deuda y el 15% restante fueron gastos de inversión.

Adicionalmente, el porcentaje de participación de los Recursos Propios en la ejecución de gastos de funcionamiento fue del 37,5% y en los gastos de inversión la participación de los Recursos Propios fue de 63%. Mientras que la participación de los Recursos Nación en la ejecución de gastos de funcionamiento fue del 62,5%, y la participación en la ejecución de los gastos de inversión fue del 37%.

Los recursos ejecutados por inversión son destinados a financiar los proyectos del Plan de Desarrollo Institucional a través de los 7 Objetivos: Desarrollo Institucional, Cobertura con Calidad, Bienestar Institucional, Investigación, Innovación y Extensión, Internacionalización, Impacto Regional y Alianzas Estratégicas. A continuación se muestra la ejecución de gastos de inversión para el año 2017:

• **Ejecución de gastos de inversión para el año 2017** •

DETALLE	VALOR EJECUTADO
Objetivo 1: Desarrollo Institucional	\$ 25,898,590,194
Objetivo 2: Cobertura con Calidad	\$ 831,378,175
Objetivo 3: Bienestar Institucional	\$ 1,420,825,987
Objetivo 4: Investigación, Innovación y Extensión	\$ 1,406,462,621
Objetivo 5: Internacionalización	\$ 159,845,448
Objetivo 6: Impacto Regional	\$ 149,432,993
Objetivo 7: Alianzas Estratégicas	\$ 278,920,818
TOTAL PLAN DE DESARROLLO	\$ 30,145,456,237

Fuente: Vicerrectoría Administrativa

CONTRIBUCIÓN DE LAS MATRÍCULAS AL FINANCIAMIENTO INSTITUCIONAL	
DETALLE	VALOR RECAUDADO
PREGRADO JORNADA ORDINARIA	\$ 15,014,900,049
PREGRADO JORNADA ESPECIAL	\$ 12,727,250,387
POSTGRADO JORNADA ESPECIAL	\$ 11,444,947,667
TOTAL INGRESOS POR MATRICULA	\$ 39,187,098,102

Fuente: Vicerrectoría Administrativa

15.2 CONTRATACIÓN

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA CONTRATACIÓN		
DETALLE	No. CONTRATOS	VALOR EJECUTADO
CONTRATACIÓN POR LICITACIÓN O INVITACIÓN	19	\$ 17.961.340.935
CONTRATACIÓN DIRECTA	3717	\$ 38.185.479.444
TOTAL CONTRATACIÓN	3736	\$ 56.146.820.379

Fuente: Vicerrectoría Administrativa

La contratación de la Universidad se realiza a través de contratación directa y licitación pública o invitación, para el año 2017, el 30,9% de la contratación se realizó a través de contratación por licitación y el 69,1% de la contratación se realizó a través de contratación directa.

15.3 VALOR DE LA MATRÍCULA

La Universidad a través del Acuerdo No. 21 del 19 de septiembre de 2003 expidió las normas para la liquidación de matrículas en los programas de pregrado, el cual en su artículo segundo estipula: “para liquidar los derechos de matrícula con base en los documentos descritos en el artículo anterior se utilizará la siguiente tabla en porcentajes de SMMLV”

• *Variables para la liquidación de matrículas en los programas de pregrado en el año 2017* •

Código	Estrato	Colegio Público %SMMLV	Colegio Privado %SMMLV
1	Bajo-Bajo	0,25	0,5
2	Bajo	0,5	1
3	Medio-Bajo	0,75	1,5
4	Medio	1	2
5	Medio-Alto	1,5	3
6	Alto	2	4

• Tarifas de matrícula por estrato para el año 2017 •

Estrato	Tarifa mínima colegio público	Tarifa mínima colegio privado
Estrato I	\$ 184,429	\$ 368,859
Estrato II	\$ 368,859	\$ 737,717
Estrato III	\$ 553,288	\$ 1,106,576
Estrato IV	\$ 737,717	\$ 1,475,434
Estrato V	\$ 1,106,576	\$ 2,213,151
Estrato VI	\$ 1,475,434	\$ 2,950,868

Fuente: Vicerrectoría Administrativa

15.4 PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2018

PRESUPUESTO DE RENTAS

Acuerdo No 72 del 5 de Diciembre de 2017 Por medio del cual se aprueba el presupuesto general de la Universidad Tecnológica de Pereira, para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de Diciembre del 2018.

Presupuesto 186,177,347,402 pesos

(Ciento ochenta y seis mil ciento setenta y siete millones trescientos cuarenta y siete mil cuatrocientos dos)

I - RECURSOS PROPIOS	76,292,345,727
A - INGRESOS CORRIENTES	59,363,671,086
NO TRIBUTARIOS	59,363,671,086
Venta de Bienes y Servicios	14,436,050,345
Operaciones Comerciales	40,630,823,957
Otros Ingresos	4,296,796,784
B - RECURSOS DE CAPITAL	16,928,674,641
Crédito Interno	0
Rendimientos Financieros	15,542,272,200
Recursos del Balance	1,386,402,441
II - RECURSOS DE LA NACION	109,885,001,675
Funcionamiento	104,950,272,819
Servicio de la Deuda	0
Concurrencia Nación Pasivo Pensional	1,792,638,938
Inversión	3,142,089,918
TOTAL PRESUPUESTO DE RENTAS	186,177,347,402

PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN

Detalle	Recursos de la nación	Recursos propios	Total (\$)
A - funcionamiento	106,742,911,757	65,666,061,988	172,408,973,745
B - servicio de la deuda pública	0	1,764,994,116	1,764,994,116
C - Inversión	3,142,089,918	8,861,289,623	12,003,379,541
Total Presupuesto de Gastos	109,885,001,675	76,292,345,727	186,177,347,402

Si desea conocer más información respecto del presupuesto 2018 de la Universidad Tecnológica, consulte el **Acuerdo No 72 del 5 de Diciembre de 2017** desde la página web de acuerdos de Secretaría General.

<http://www.utp.edu.co/secretaria/>

Adicionalmente, si desea conocer los **estados financieros de la Universidad a lo largo del 2017**, puede consultar la página web de Gestión Contable.

<http://www.utp.edu.co/vicerrectoria/administrativa/gestion-financiera/gestion-contable.html>

16 CONTRIBUCIÓN DE LA UTP EN EL CONTEXTO

16.1 CONTRIBUCIÓN DEL PDI A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

El Departamento de Risaralda se ubica en los primeros puestos de desempleo a nivel nacional. A lo cual se suman problemas sociales, como las altas tasas de pobreza, violencia, homicidios, prostitución, migración, drogadicción y abuso a la primera infancia. Gran parte de estos fenómenos podrían ser explicados por la baja efectividad de las políticas públicas, por las relaciones ineficientes entre todos los actores y por la carencia de una agenda de desarrollo que de manera sostenible asegure bienestar a los ciudadanos y que maximice el potencial humano de nuestra región.

La Educación, la Investigación, la Ciencia, la Tecnología y la Innovación son considerados aspectos claves del desarrollo de los territorios, en el marco de la emergente economía y sociedad del conocimiento y como factores diferenciadores para lograr competitividad en los actuales mercados. En esta nueva tendencia global, el ser humano y su conocimiento es la prioridad del desarrollo.

Es por ésta razón que en la formulación del Plan de Desarrollo Institucional, en especial que las personas que hicieron parte del Objetivo de Alianzas estratégicas identificaron la oportunidad de innovar desde otros enfoques en la forma como se gestiona el desarrollo en la región y en el país y de esta manera plantearon proyectos entre ellos la Movilización Social, como un proceso a 20 años sobre la base del aprendizaje social como fundamento del cambio y el incremento de la cooperación entre actores, como una forma sostenible de lograr romper los círculos viciosos que mantienen a nuestra región en un atraso, lo cual no se compadece con los recursos y capacidades disponibles. Risaralda presenta una profunda deuda social de los últimos 20 años que ha agudizado la exclusión, desigualdad y marginalidad de más del 50% de la población, lo que pone de presente, la urgente discusión sobre el modelo de desarrollo. En este contexto se mueven los debates sobre el papel del conocimiento y los saberes, en la construcción de una nueva sociedad. Este proyecto, pretende generar acuerdos sociales y políticas públicas, planes, programas y proyectos que favorezcan la educación, la ciencia, la tecnología y la innovación como aspectos prioritarios en la agenda de desarrollo regional.

Dado lo anterior la Universidad ha buscado generar debate público de las políticas públicas, planes, programas y proyectos que favorezcan la educación, la ciencia, la tecnología y la innovación como aspectos relevantes y prioritarios en la agenda de desarrollo regional; a través de acuerdos sociales que permitan crear las bases para una sociedad y economía basada en el conocimiento, con equidad, justicia, inclusión y responsabilidad social.

Adicionalmente éste proyecto responde al cumplimiento de la misión institucional de la UTP a partir del ejercicio estratégico del PDI 2009-2019, en donde señala su vinculación a la sociedad y economía del conocimiento en todos sus campos, creando y participando en redes y otras formas de interacción;

y además, se reconoce como polo de desarrollo, que crea, transforma, transfiere, contextualiza, aplica, gestiona, innova e intercambia el conocimiento en todas sus formas y expresiones, teniendo como prioridad el desarrollo sustentable en la Ecorregión eje cafetero

Que busca avanza por el camino de articulación de esfuerzos entre la Universidad, Empresa y Estado, indispensable para formular una agenda pública orientada a superar nuestros problemas y aprovechar nuestras potencialidades y ventajas.

A continuación se presenta el análisis de cómo la Universidad aporta a los objetivos de desarrollo sostenible desde el Plan de Desarrollo Institucional de la UTP.

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2009-2019			ODS
OBJETIVO INSTITUCIONAL	Componente/ Proyecto	Indicador / Plan Operativo	Objetivos de Desarrollo Sostenible
DESARROLLO INSTITUCIONAL	P1. Desarrollo Físico Sostenible	Gestión Estratégica del campus	Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos *Para 2030, aumentar sustancialmente el porcentaje de la energía renovable en el conjunto de fuentes de energía
		Sostenibilidad de la Infraestructura Física	Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos *Para 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios de energía modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación *Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con especial hincapié en el acceso equitativo y asequible para todos Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles *Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo *Para 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2009-2019			ODS
OBJETIVO INSTITUCIONAL	Componente/ Proyecto	Indicador / Plan Operativo	Objetivos de Desarrollo Sostenible
	P2. Sostenibilidad ambiental	Gestión de sostenibilidad ambiental	<p>Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos</p> <p>*Para 2030, lograr el acceso equitativo a servicios de saneamiento e higiene adecuados para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones vulnerables</p> <p>*Para 2030, mejorar la calidad del agua mediante la reducción de la contaminación, la eliminación del vertimiento y la reducción al mínimo de la descarga de materiales y productos químicos peligrosos, la reducción a la mitad del porcentaje de aguas residuales sin tratar y un aumento sustancial del reciclado y la reutilización en condiciones de seguridad a nivel mundial</p> <p>Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles</p> <p>*Para 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales</p> <p>*Para 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir de manera significativa su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de reducir al mínimo sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente</p> <p>*Para 2030, disminuir de manera sustancial la generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización</p> <p>Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos</p> <p>*Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales</p> <p>*Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional en relación con la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana</p> <p>Objetivo 15: Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica</p> <p>*Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción</p> <p>*Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y</p>

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2009-2019			ODS
OBJETIVO INSTITUCIONAL	Componente/ Proyecto	Indicador / Plan Operativo	Objetivos de Desarrollo Sostenible
			el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar la demanda y la oferta ilegales de productos silvestres
	P3. Desarrollo tecnológico	Sistemas de Información	<p>Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación</p> <p>*Aumentar de forma significativa el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por facilitar el acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados a más tardar en 2020</p> <p>Objetivo 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible</p> <p>*Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la ciencia, la tecnología y la innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnología instrumental, en particular de la tecnología de la información y las comunicaciones</p>
COBERTURA CON CALIDAD	P7. Gestión para el ingreso articulado	Articulación de la educación media con la educación superior	<p>Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos</p> <p>*Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños terminen los ciclos de la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados escolares pertinentes y eficaces</p> <p>*Para 2030, asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria</p>
		Nivelación de competencias iniciales	<p>Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos</p> <p>*Para 2030, garantizar que todos los jóvenes y al menos una proporción sustancial de los adultos, tanto hombres como mujeres, tengan competencias de lectura, escritura y aritmética</p>

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2009-2019			ODS
OBJETIVO INSTITUCIONAL	Componente/ Proyecto	Indicador / Plan Operativo	Objetivos de Desarrollo Sostenible
	P8. Egreso exitoso	Programa de Acompañamiento Académico	<p>Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos</p> <p>*Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios</p>
	P9. Gestión de egresados	Observatorio de vinculación y seguimiento del egresado	<p>Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos</p> <p>*Para 2030, aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento</p> <p>Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</p> <p>*Para 2020, reducir sustancialmente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación</p>
	P12. Gestión curricular	Renovación curricular de las facultades y programas	<p>Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</p> <p>*Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales</p>
BIENESTAR INSTITUCIONAL	P15. Formación para la vida	Formación para el desarrollo humano	<p>Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos</p> <p>*Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no</p>

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2009-2019			ODS
OBJETIVO INSTITUCIONAL	Componente/ Proyecto	Indicador / Plan Operativo	Objetivos de Desarrollo Sostenible
			<p>violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios</p> <p>Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países</p> <p>*Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición</p>
		Formación artístico cultural	<p>Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos</p> <p>*Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios</p>
	P16. Gestión Social	Observatorio social	<p>Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos</p> <p>*Para 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional</p>
	P17. Promoción de la Salud Integral	Promoción en salud integral	<p>Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades</p> <p>*Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol</p> <p>*Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales</p>

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2009-2019			ODS
OBJETIVO INSTITUCIONAL	Componente/ Proyecto	Indicador / Plan Operativo	Objetivos de Desarrollo Sostenible
IMPACTO REGIONAL	P28. Sistema universitario para la formulación y gestión de políticas públicas	Sistema universitario para la formulación y gestión de políticas públicas regionales	<p>Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo</p> <p>Crear marcos normativos sólidos en los planos nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza</p> <p>Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países</p> <p>*Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición</p>
		Plataforma natural y social del territorio como base para el desarrollo sostenible, la educación, la cultura y la cultura de paz.	<p>Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos</p> <p>*Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios</p>
ALIANZAS ESTRATÉGICAS	P32. Inteligencia Institucional y del Contexto	Implementación del sistema de vigilancia y monitoreo del entorno	<p>Objetivo 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible</p> <p>*Alentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las asociaciones</p>
	P33. Sociedad en Movimiento	Difusión del sentido de la movilización	<p>Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo</p> <p>*Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales</p>

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2009-2019			ODS
OBJETIVO INSTITUCIONAL	Componente/ Proyecto	Indicador / Plan Operativo	Objetivos de Desarrollo Sostenible
		Políticas gestionadas, estructurales y de alto impacto	<p>*Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los vulnerables</p> <p>Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades</p> <p>*Para 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos</p> <p>*Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1.000 nacidos vivos, y la mortalidad de niños menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1.000 nacidos vivos</p> <p>Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos</p> <p>*Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños terminen los ciclos de la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados escolares pertinentes y eficaces</p> <p>*Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y a una enseñanza preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria</p> <p>Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países</p> <p>*Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición</p>
	P34. Soporte a las Alianzas Estratégicas	Acompañamiento a las alianzas existentes	<p>Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas</p> <p>*Alrededor de dos tercios de los países de las regiones en desarrollo han logrado la equidad de género en la educación primaria</p> <p>Objetivo 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible</p> <p>*Alentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las asociaciones</p>

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2009-2019			ODS
OBJETIVO INSTITUCIONAL	Componente/ Proyecto	Indicador / Plan Operativo	Objetivos de Desarrollo Sostenible
		Rendición de Cuentas permanente	<p>Objetivo 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible</p> <p>*Para 2020, mejorar la prestación de apoyo para el fomento de la capacidad a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, con miras a aumentar de forma significativa la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de alta calidad desglosados por grupos de ingresos, género, edad, raza, origen étnico, condición migratoria, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales</p> <p>*Para 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir progresos logrados en materia de desarrollo sostenible y que complementen los utilizados para medir el producto interno bruto, y apoyar el fomento de la capacidad estadística en los países en desarrollo.</p>
	P35. Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico	Gestión del Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico	<p>Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</p> <p>*Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y alentar la oficialización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros</p> <p>Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación</p> <p>*Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con especial hincapié en el acceso equitativo y asequible para todos</p> <p>*Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando sustancialmente el número de personas que trabajan en el campo de la investigación y el desarrollo por cada millón de personas, así como aumentando los gastos en investigación y desarrollo de los sectores público y privado para 2030</p> <p>*Apoyar el desarrollo de tecnologías nacionales, la investigación y la innovación en los países en desarrollo, en particular garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas</p>

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2009-2019			ODS
OBJETIVO INSTITUCIONAL	Componente/ Proyecto	Indicador / Plan Operativo	Objetivos de Desarrollo Sostenible
			<p>Objetivo 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible</p> <p>*Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la ciencia, la tecnología y la innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnología instrumental, en particular de la tecnología de la información y las comunicaciones.</p>
		Proyectos de Innovación	<p>Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</p> <p>*Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y alentar la oficialización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros</p> <p>*Para 2030, lograr el empleo pleno y productivo y garantizar un trabajo decente para todos los hombres y mujeres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, y la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor</p>
		Red de Nodos de Innovación, Ciencia y Tecnología	<p>Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo</p> <p>*Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales</p> <p>*Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los vulnerables</p>

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2009-2019			ODS
OBJETIVO INSTITUCIONAL	Componente/ Proyecto	Indicador / Plan Operativo	Objetivos de Desarrollo Sostenible
		Gestión de la Unidad de Desarrollo Agroindustrial (UDA)	<p>Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</p> <p>*Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y alentar la oficialización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros</p> <p>*Para 2030, lograr el empleo pleno y productivo y garantizar un trabajo decente para todos los hombres y mujeres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, y la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor</p> <p>Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación</p> <p>*Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con especial hincapié en el acceso equitativo y asequible para todos</p> <p>*Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando sustancialmente el número de personas que trabajan en el campo de la investigación y el desarrollo por cada millón de personas, así como aumentando los gastos en investigación y desarrollo de los sectores público y privado para 2030</p> <p>*Apoyar el desarrollo de tecnologías nacionales, la investigación y la innovación en los países en desarrollo, en particular garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas</p>

16.2 CONTRIBUCIÓN DEL PDI 2009-2019 AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2014-2018

El Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo país” presentado por el Gobierno evidencia que la mayor apuesta del presidente Juan Manuel Santos durante su segundo período será la paz; los otros dos pilares del plan son la equidad y la educación. “Construir una Colombia en paz, equitativa y educada”.

Teniendo en cuenta que este plan contempla una propuesta ambiciosa, desde la Universidad Tecnológica de Pereira se realizó un análisis de las principales políticas que construyen el plan y este como nuestro Plan de Desarrollo Institucional se articula con el mismo, en aras de mirar su articulación y para identificar posibles oportunidades de alianzas y gestión con el fin de mejorar la contribución de impacto de la institución en la agenda pública de desarrollo.

Estrategia	Objetivos Específicos	OBJETIVO DEL PDI UTP QUE APORTA
Colombia en paz	Objetivo 1. Fortalecer el proceso de construcción de paz y garantizar su sostenibilidad para permitir al país y a sus ciudadanos alcanzar su pleno potencial como nación.	Desde la Universidad Tecnológica de Pereira desde el Objetivo de Impacto Regional se desarrollaron acciones en el marco del proceso de paz y postconflicto para lo cual la universidad en la vigencia 2015 ha participado y liderado acciones relacionadas con la realización de la cátedra de la paz y la consolidación de la agenda regional por la paz. Dentro de los principales resultados se encuentran: Acciones de acuerdo y seguimiento Agenda de Paz interinstitucional y académica 2015, Cohorte II del Diplomado Escuela de Liderazgo para la Paz, Reunión Red de Investigadores en Paz, Conflictos y Derechos Humanos, Cátedra de la paz, Apoyo concierto por la paz, con la obra "El Mesías" de Georg Friedrich Händel. 4 y 11 de junio de 2015 y en la realización "Bicicletón" por la Paz 24 de mayo de 2015, Encuentro Agenda Regional de Paz septiembre 1, Encuentro red de comunicadoras y comunicadores por la Paz, Participación encuentro nacional de Paz Red Unipaz, Realización cohorte III Diplomado Escuela de Liderazgo por la Paz y realización Cátedras Abiertas por la Paz. (En total se adelantaron 10 sesiones y cátedras por la paz).
	Objetivo 2. Integrar el territorio y sus comunidades, para contribuir al cierre de brechas poblacionales y sociales, potenciando la conectividad para la inclusión productiva y el acceso a bienes públicos, servicios sociales e información.	
	Objetivo 3. Reducir las desigualdades sociales y territoriales entre los ámbitos urbano y rural, mediante el desarrollo integral del campo como garantía para la igualdad de oportunidades.	
Colombia equitativa y sin pobreza extrema	Objetivo 1. Erradicar la pobreza extrema en 2024 y reducir la pobreza moderada	*Cobertura con Calidad: este objetivo institucional le aporta al indicador desde la formación de nivel profesional y posgraduada. *Alianzas Estratégicas: este objetivo aporta al indicador desde la generación de convenios y contratos en pro del desarrollo regional, los cuales han permitido la generación de empleo, a corte 2015 se cuenta con 20 alianzas estratégicas activas, con participación de los diferentes grupos de interés.
	Objetivo 2: Reducir las brechas poblacionales en materia de ingresos	Dentro de este objetivo se cuenta con el proyecto de sociedad en movimiento, el cual avanza por la articulación de esfuerzos entre la Universidad, la Empresa y el Estado, indispensable para formular una agenda pública orientada a superar los problemas sociales y aprovechar potencialidades y ventajas. Con todo lo anterior se busca aportar en una Sociedad y Economía basada en el Conocimiento, con equidad, justicia, inclusión y responsabilidad social De otro lado se cuenta con el proyecto de alto impacto denominado Circulo Virtuoso el cual es liderado por Universidad-Empresa-Estado, buscando garantía de la generación de riqueza a través de las empresas, los individuos

Estrategia	Objetivos Específicos	OBJETIVO DEL PDI UTP QUE APORTA
	<p>Objetivo 3: Reducir las brechas poblacionales y territoriales en la provisión de servicios de calidad en salud, educación, servicios públicos, infraestructura y conectividad.</p>	<p>y la propia sociedad, línea donde la educación cumple un enfoque para el desarrollo económico, la innovación, la ciencia y la tecnología, para lo cual se finalizó en la vigencia 2015 la ejecución de la cuarta fase.</p> <p>Con este proyecto se han realizado intervenciones a Centros de Desarrollo Infantil (CDI), Instituciones Educativas ubicadas en sitios con población vulnerable, como lo son las comunas Villa Santana, Centro y el corregimiento de Puerto Caldas, instituciones aledañas a los CDI, así mismo se trabajó un componente transversal que enfatizó acciones en la articulación de la comunidad con la oferta de los Centros de Emprendimiento y Desarrollo (CEDE), al igual que el acompañamiento del quipo extramural del Proyecto Circulo Virtuoso al componente de tejido social del CEDE Ormaza y San Nicolás, lo anterior traducido en acompañamiento a las familias en temas de emprendimiento, empleabilidad y formación para el trabajo.</p>
	<p>Objetivo 4. Promover el desarrollo económico incluyente del país y sus regiones.</p>	
<p>Colombia la más educada</p>	<p>Cerrar las brechas en acceso y calidad a la educación, entre individuos, grupos poblacionales y entre regiones, acercando al país a altos estándares internacionales y logrando la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos.</p>	<p>Desde la misión de la Universidad se aporta a esta estrategia especialmente en el sector de la educación superior y la relación más directa se visibiliza en el objetivo de cobertura con calidad que busca responder a la sociedad, sobre el papel que tiene la Universidad, de asumir un compromiso mayor en los procesos de transformación cultural, social y económica, permitiendo a una mayor población estudiantil, apropiarse del conocimiento y las herramientas necesarias para cambiar el entorno y la sociedad.</p> <p>Desde la construcción colectiva de este objetivo, donde participaron diversos variados actores de la sociedad, se pensó en privilegiar la opción de acceso a la educación superior para transformar el entorno. Se estudió la capacidad instalada y las proyecciones de crecimiento. Desde lo académico se buscó integrar los programas en currículos universales, flexibles y pertinentes, involucrando propuestas innovadoras en materia pedagógica e investigativa, articulados con todos los niveles educativos. Siempre, bajo los lineamientos institucionales y misionales, pensando en una educación integral, ética y humana.</p> <p>Es así como desde la cimentación del objetivo, se empezaron a determinar cinco (5) componentes claves y necesarios para darle respuesta a los retos que se plantearon. Estos elementos correspondían a Educabilidad, Aprendibilidad, Educatividad, Enseñabilidad y Cobertura.</p>

Estrategia	Objetivos Específicos	OBJETIVO DEL PDI UTP QUE APORTA
Competitividad e infraestructura estratégicas Durante	Objetivo 1. Incrementar la productividad de las empresas colombianas a partir de la sofisticación y diversificación del aparato productivo	<p>Desde el objetivo de alianzas estratégicas, se cuenta con el plan operativo Implementación del Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico, el Nodo Central de la Red de Nodos de Innovación, Ciencia y Tecnología, cuyo propósito es la transformación productiva del territorio con base en la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y el emprendimiento de base tecnológica que contribuya a una sociedad justa, equitativa e incluyente, para lo cual desde el centro se permite hacer un uso adecuado de las capacidades de investigación e innovación existentes en la UTP y en la región, permitirá a la comunidad universitaria (estudiantes, investigadores, docentes) fortalecer sus ideas de innovación, es una oportunidad para que los jóvenes emprendedores y con grandes ideas, sean acompañados por la institucionalidad en la generación de proyectos que contribuyan a mejorar sus condiciones de vida y de la sociedad, genera una cultura de la innovación y gestión del conocimiento que desarrollan condiciones para la inclusión social, en los primeros dos años facilitará las condiciones necesarias para desarrollar 14 proyectos de investigación aplicada, 7 desarrollos posibles de generar patentes, enfocados en el sector KPO (Tercerización de Procesos del Conocimiento), vinculará a 10.000 ciudadanos, niños y jóvenes en procesos de transformación cultural a través de los espacios de interacción para el fomento de la creatividad y la innovación, contribuirá a generar un estimado de 72 empleos para la región a través de la creación de spin-offs, promueve la formación de alto nivel y contribuye a la disminución de brechas de conocimiento en la región.</p> <p>Así mismo desde el objetivo de Investigación, Innovación y Extensión a través de los grupos de investigación se realizan proyectos que buscan la transferencia de conocimiento al sector productivo, lo cual se evidencia en el indicador de Proyectos de investigación apropiados por la sociedad.</p>
	Objetivo 2. Contribuir al desarrollo productivo y la solución de los desafíos sociales del país a través de la ciencia, tecnología e innovación	
	Objetivo 3. Promover las TIC como plataforma para la equidad, la educación y la competitividad	
	Objetivo 4. Proveer la infraestructura y servicios de logística y transporte para la integración territorial	
	Objetivo 5. Consolidar el desarrollo minero-energético para la equidad regional	
Movilidad Social	Objetivo 1. Garantizar los mínimos vitales y avanzar en el fortalecimiento de las capacidades de la población en pobreza extrema para su efectiva inclusión social y productiva (Sistema de Promoción Social).	<p>Para el objetivo 4 desde la misión de la Universidad se aporta a esta estrategia especialmente en el sector de la educación superior y la relación más directa se visibiliza en el objetivo de cobertura con calidad que busca responder a la sociedad, sobre el papel que tiene la Universidad, de asumir un compromiso mayor en los procesos de transformación cultural, social y económica, permitiendo a una mayor población estudiantil, apropiarse del conocimiento y las herramientas necesarias para cambiar el entorno y la sociedad.</p> <p>Desde la construcción colectiva de este objetivo, donde participaron diversos variados actores de la sociedad, se pensó en privilegiar la opción de acceso a la educación superior para transformar el entorno. Se estudió la capacidad instalada y las proyecciones de crecimiento. Desde lo académico se buscó integrar los programas en currículos universales, flexibles y pertinentes, involucrando propuestas innovadoras en materia pedagógica e investigativa, articulados con todos los niveles educativos. Siempre, bajo los lineamientos institucionales y misionales, pensando en una educación integral, ética y humana.</p>
	Objetivo 2. Mejorar las condiciones de salud de la población colombiana y propiciar el goce efectivo del derecho a la salud, en condiciones de calidad, eficiencia, equidad y sostenibilidad.	

Estrategia	Objetivos Específicos	OBJETIVO DEL PDI UTP QUE APORTA
	<p>Objetivo 3. Generar alternativas para crear empleos de calidad y acceder al aseguramiento ante la falta de ingresos y los riesgos laborales.</p>	<p>Es así como desde la cimentación del objetivo, se empezaron a determinar cinco (5) componentes claves y necesarios para darle respuesta a los retos que se plantearon. Estos elementos correspondían a Educabilidad, Aprendibilidad, Educatividad, Enseñabilidad y Cobertura.</p>
<p>Objetivo 4. Cerrar la brecha en el acceso y la calidad de la educación, para mejorar la formación de capital humano, incrementar la movilidad social y fomentar la construcción de ciudadanía.</p>		
<p>Objetivo 5. Impulsar la planificación, actuación coherente y articulada de los sectores de vivienda, agua potable y saneamiento básico, bajo el concepto de "Ciudades Amables y Sostenibles para la Equidad" en complemento con las acciones estratégicas de movilidad urbana.</p>		
<p>Objetivo 6. Establecer un apoyo oportuno frente a los riesgos que afectan el bienestar de la población y los mecanismos para la protección de las condiciones de vida de las personas.</p>		
<p>Transformación del campo</p>	<p>Objetivo 1. Ordenar el territorio rural buscando un mayor acceso a la tierra por parte de los productores agropecuarios sin tierras o con tierra insuficiente, el uso eficiente del suelo y la seguridad jurídica sobre los derechos de propiedad bajo un enfoque de crecimiento verde.</p>	<p>La Universidad aporta a esta estrategia desde la oferta de programas académicos pertinentes para mejorar las condiciones de competitividad en el campo, tales como "Técnica Profesional en Procesos del Turismo Sostenible - Ciclos Propedéuticos, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Administración del Turismo Sostenible - Ciclos Propedéuticos, Técnica Profesional en Procesos del Turismo Sostenible (Articulación), Ingeniería en Procesos Agroindustriales e Ingeniería en Procesos Sostenibles de las Maderas y posgrados tales como: Especialización en Procesos Industriales Agroalimentarios, Maestría en Desarrollo Agroindustrial.</p>

Estrategia	Objetivos Específicos	OBJETIVO DEL PDI UTP QUE APORTA
	<p>Objetivo 2. Cerrar las brechas urbano-rurales y sentar las bases para la movilidad social mediante la dotación de bienes públicos y servicios que apoyen el desarrollo humano de los pobladores rurales.</p>	
	<p>Objetivo 3. Acelerar la salida de la pobreza y la ampliación de la clase media rural mediante una apuesta de inclusión productiva de los pobladores rurales.</p>	
	<p>Objetivo 4. Impulsar la competitividad rural a través de la provisión de bienes y servicios sectoriales que permitan hacer de las actividades agropecuarias una fuente de riqueza para los productores del campo.</p>	
	<p>Objetivo 5. Contar con un arreglo institucional integral y multisectorial que tenga presencia territorial de acuerdo con las necesidades de los pobladores rurales y los atributos del territorio, que permita corregir las brechas de bienestar y de oportunidades de desarrollo entre regiones rurales.</p>	
<p>Seguridad, justicia y democracia para la construcción de paz</p>	<p>Objetivo 1. Proveer seguridad y defensa en el territorio nacional</p> <p>Objetivo 2. Promover la prestación, administración y acceso a los servicios de justicia con un enfoque sistémico y territorial.</p> <p>Objetivo 3. Fortalecer las instituciones democráticas para la promoción, respeto y protección de derechos humanos, la construcción de acuerdos sociales incluyentes y la gestión pacífica de conflictos.</p>	<p>En cuanto a esta estrategia no hay aporte directo.</p>

Estrategia	Objetivos Específicos	OBJETIVO DEL PDI UTP QUE APORTA
	Objetivo 4. Fortalecer la articulación del Estado en un marco de política criminal coherente, eficaz y con enfoque restaurativo.	
	Objetivo 5. Enfrentar el problema de las drogas desde una perspectiva integral y equilibrada.	
	2. Justicia transicional y goce efectivo de derechos de las víctimas del conflicto armado interno	
	Objetivo 6. Avanzar hacia la garantía del goce efectivo de derechos de las víctimas del conflicto armado en Colombia.	
	Objetivo 7. Fortalecer y articular los mecanismos de transición hacia la paz.	
	Objetivo 8. Consolidación de la Acción Integral contra Minas Antipersona.	
Buen Gobierno	Objetivo 1. Fortalecer la articulación Nación–territorio	<p>Desde el objetivo de alianzas estratégicas se cuenta con el plan operativo de control social y rendición de cuentas, como mecanismos de participación.</p> <p>Así mismo en la vigencia 2015 se dio inicio a la implementación del Código de Ética y de Buen Gobierno, como instrumento de transparencia, que establece los lineamientos para priorizar los principios y valores que permitan fortalecer una cultura ética y de servicio con ideales de convivencia, integración, inclusión, participación, solidaridad, democracia y humanización de la gestión pública.</p> <p>Desde el Objetivo de Desarrollo Institucional se cuenta con el proyecto de Optimización de ingresos que busca la Racionalización del Uso de Los Recursos: Recursos disponibles administrados eficientemente, mediante el mejoramiento continuo de procesos, minimización de pérdidas y potencialización de nuevas tecnologías, lo anterior en aras de hacer una distribución adecuada de los mismos para financiar las necesidades de la Institución.</p>
	Objetivo 2. Afianzar la lucha contra la corrupción, transparencia y rendición de cuentas	
	Objetivo 3. Promover la eficiencia y eficacia administrativa	
	Objetivo 4. Optimizar la gestión de la información	
	Objetivo 5. Optimizar la gestión de la inversión de los recursos públicos	
	Objetivo 6. Promover y asegurar los intereses nacionales a través de la política exterior y cooperación internacional	

Estrategia	Objetivos Específicos	OBJETIVO DEL PDI UTP QUE APORTA
Crecimiento Verde	Objetivo 1: Avanzar hacia un crecimiento sostenible y bajo en carbono.	<p>*Desarrollo Institucional: Desde este objetivo se lidera el proyecto de "Desarrollo Físico y Sostenibilidad Ambiental" que busca diseñar y orientar el campus como un territorio capaz de enfrentar los retos de cobertura con calidad y el desarrollo científico, tecnológico, ambiental y de innovación. Su formulación, dado el impacto que tiene en el desarrollo de la ciudad de Pereira, prevé re densificación, actualización estructural de la infraestructura, nuevas construcciones, movilidad, accesibilidad al medio físico, producción limpia y manejo eficiente de los recursos entre otros aspectos, dicho proyecto cuenta con un plan operativo denominado Gestión Ambiental Universitaria el cual consiste en el establecimiento de nuevos escenarios académicos, lúdicos, recreativos y culturales para el fortalecimiento del Jardín Botánico UTP y la adecuación de la infraestructura necesaria para el aprovechamiento de las otras zonas de bosque de la universidad en investigación, educación y conservación.</p> <p>Además, se tiene la implementación de una política para la gestión ambiental en la Universidad y de objetivos, planes y programas de gestión ambiental, manejo de emergencias ambientales, mecanismos de producción más limpia y manejo eficiente de los recursos en el campus y sedes alternas, con lo anterior se aporta a la calidad ambiental de la ciudad, garantizando la permanencia de su oferta ambiental en el tiempo y contribuyendo a la disminución de la presión urbanística sobre el campus, lo que impacta positivamente el entorno, participando activamente en las instancias de planificación física relacionadas.</p> <p>Sus zonas verdes y de bosque son administradas con garantía de sostenibilidad futura, mediante una figura legal de conservación ambiental.</p> <p>Las áreas de conservación son reconocidas local y regionalmente por ser alternativa eco turística y se aprovechan de manera planificada como laboratorio vivo, en el desarrollo de proyectos y asignaturas.</p>
	Objetivo 2: Proteger y asegurar el uso sostenible del capital natural y mejorar la calidad y la gobernanza ambiental.	
	Objetivo 3: lograr un crecimiento resiliente y reducir la vulnerabilidad frente a los riesgos de desastres y al cambio climático.	
	Objetivo 4. Protección y conservación de territorios y ecosistemas, mitigación y adaptación del cambio climático, ordenamiento ambiental, mecanismos REDD+ en territorios de los pueblos indígenas y del pueblo Rrom.	

16.3 ESTRATEGIAS REGIONALES: EJES ARTICULADORES DEL DESARROLLO Y PRIORIDADES PARA LA GESTIÓN TERRITORIAL

Una vez analizadas las estrategias regionales se identificó que el eje articular denominada Eje Cafetero y Antioquia: capital humano innovador en territorios incluyentes, es donde tiene participación la Universidad Tecnológica de Pereira, para lo cual se identificó:

ESTRATEGIAS	OPORTUNIDAD
<p>Objetivo 1: Crear plataformas tecnológicas y competitivas para aprovechar el talento humano de la región y que sean fuente de empleos nuevos y sofisticados</p>	<p>1.1 Consolidar los encadenamientos productivos con potencial en la región, así como brindar las condiciones de entorno que requieren las empresas para incrementar su sofisticación</p>
	<p>1.2 Fortalecer modelos de emprendimiento y aceleración empresarial para desarrollar empresas en los sectores de software y servicios conexos y KPO (Knowledge Process Outsourcing) en los cuatro departamentos: *También se pondrán en marcha acciones de formulación de capital humano en estos sectores en dos componentes: 1) bilingüismo para la venta de servicios a mercados internacionales y 2) científicos de datos para diversificar la oferta; la implementación de estas acciones estará a cargo del Sena y de Colciencias</p>
	<p>1.3 Promover el mejoramiento de la infraestructura vial regional y estructurar un sistema integrado de transporte regional en el Eje Cafetero articulado con el SITM- AMCO, SETP-Armenia, SETP-Manizales -Villamaría, y con las estrategias locales de movilidad</p>
	<p>1.4 Fortalecer acciones en el saneamiento de vertimientos para disminuir impactos ambientales y mejorar la productividad: *Adicionalmente y atendiendo a la necesidad de fomentar el uso sostenible de la biodiversidad como parte de la apuesta por la competitividad regional y de reducir las presiones sobre los ecosistemas y sus servicios, se identifica la necesidad de formular e implementar un programa para la consolidación de la cadena productiva de la guadua y el bambú en la región de realizar una apuesta por el control de la deforestación</p>
<p>Objetivo 2: Incrementar la pertinencia de procesos de formación para el desarrollo integral, consolidando el ecosistema de innovación del Eje Cafetero</p>	<p>2,1 Incrementar la matrícula en educación técnica, tecnológica y profesional con mayores niveles de calidad y de pertinencia frente al sector productivo de la región</p>

ESTRATEGIAS	OPORTUNIDAD
	2,2 Fortalecer y ampliar la oferta de programas de maestrías y doctorados vinculados a investigación aplicada, en las universidades acreditadas en la región y en Antioquia
	2,3 Atención integral de la primera infancia para la ciencia, tecnología e innovación en Caldas, Quindío y Risaralda
Objetivo 3: reducir las brechas especialmente en formación de capital humano y empleo entre subregiones.	3,1 Generar una política integral de desarrollo de los mercados laborales de las ciudades capitales del Eje Cafetero
	3,2 Implementar un programa focalizado en las zonas rurales para la ampliación de la cobertura de la educación media y mejoramiento de su calidad
	3,3 Desarrollar las capacidades institucionales para que desde las administraciones territoriales se lidere el desarrollo sustentable
	3,4 Atender integralmente al adulto mayor y promover el envejecimiento activo y mentalmente saludable